EDICION PREPARADA POR

JESUS E. CASARIEGO

Crónicas de los Reinos de Asturias y León

Biblioteca Universitaria Everest

Crónicas de los Reinos de Asturias y León

Director: Prof. Dr. ELVIRO MARTINEZ

Asesores: Prof. Dr. FRANCISCO DE CASO
Prof. Dr. JAVIER FERNANDEZ CONDE
Prof. Dr. ENRIQUE MARTINEZ RODRIGUEZ
Prof. Dr. JESUS MENENDEZ PELAEZ
Prof. Dr. JOEL SAUGNIEUX

Ilustrador: Prof. Lic. ANSELMO SOLAS DEL VAL



Crónicas de los Reinos de Asturias y León



EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS
DE
J. E. CASARIEGO



EDITORIAL EVEREST, S. A.

MADRID • LEON • BARCELONA • SEVILLA • GRANADA • VALENCIA
ZARAGOZA • BILBAO • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA • LA CORUÑA
PALMA DE MALLORCA • ALICANTE — MEXICO • BUENOS AIRES

Carretera León-La Coruña, km 5 - LEON

ISBN: 84-441-2121-5
Depósito legal: LE. 1309 - 1985
Printed in Spain - Impreso en España

EDITORIAL EVERGRAFICAS, S.A.
Carretera León-La Coruña, km 5
LEON (España)

A la memoria del Ilmo. Señor Don Arturo Sandoval,
sabio Canónigo Archivero de la Catedral de Oviedo
que fue mi primer maestro de latín y paleografía
medievales.



DISCURSO PRELIMINAR

La Edad Media y el hombre medieval. Ideologías e historiografía

La historiografía de la España cristiana de la Reconquista nace en el Reino de Asturias. La muestra de ella más antigua que se conoce es la llamada Crónica **Albeldense,** terminada en el año 883. Por aquellos mismos años se escribió, también en Oviedo, la Crónica **Alfonsina,** atribuida (o tal vez de él original) al rey asturiano Alfonso III. De esta **Alfonsina** se conocen dos versiones redactadas en estilo literario distinto, pero de extensión y contenido semejantes, pues en esto último sólo se diferencian por matices parciales.

Esas dos, o si se quiere esos tres textos, albeldense y alfonsinas, son el punto de partida de toda la historiografía española de la Reconquista en la zona cristiana. Hay también una historiografía mozárabe en la zona musulmana, uno de cuyos ejemplos podría ser la llamada Crónica profética (1). Pero de esa no vamos a tratar ahora. Ni tampoco de la puramente islámica, escrita dentro y fuera de la península, y bien importante por cierto. En cambio, casi no es posible hablar de una historiografía hispano-judía. Los judíos actuaron como pueblo extraño, no incorporado a los intereses y emociones históricas españolas. Tal vez el único autor israelita que podría recordarse es Abrahán Alevi David, que más que de España se ocupó de la minoría judaica aquí residente (2).

---

(1) La llamada **Crónica profética** en realidad no es una crónica propiamente dicha ni acertó en su forzada profecía, y ninguna metodología permite incluirla entre las crónicas de los reinos de Asturias y León; es tan sólo un escrito con datos históricos que sirven para arropar, no una profecía, sino un augurio sobre el fin de la dominación musulmana en España. No obstante, su valor como fuente de información histórica ofrece cierto interés. Algunos datos que contiene sobre la entrada de los moros son aprovechables, pero las fechas y las genealogías bíblico-arábigas que da, cuentan importantes errores. (Véase mi libro **Historias asturianas de hace más de mil años,** Ed. IDEA. Oviedo, 1983, págs. 24 y sigs. y Gómez-Moreno: **Las primeras crónicas de la Reconquista,** «Bol. de la Academia de la Historia», n.° 100. Madrid, 1932, donde se reproduce dicha **Crónica profética,** según un texto del **Códice Rotense**). Otras crónicas mozárabes altomedievales importantes son la tan conocida (pero incompleta) que la erudición ha venido designando con los nombres de **Continuatio hispana** (Mommsen), **Pacense** (Flórez), **Anónimo de Córdoba** (Tailhan) y **Mozárabe del 754** (por el año en que termina), y también la llamada **Chronica Gothorum pseudo-isidoriana** (Mommsen) escrita en Toledo a principios del siglo XI. En ésta, la leyenda de los amores de la Caba, atribuidos luego a Rodrigo, aparecen por primera vez referidos a Vitiza. En cambio, la mozárabe del año 754 elogia a Vitiza, al que califica de «clemente».

(2) La historiografía arábiga, aunque no descuidada por los historiadores españoles modernos, no creo que haya sido atendida en la medida que se merece por su enorme interés de información y comprobación y por las lagunas que suple de las fuentes cristianas. Es importante lo publicado por Sánchez Albornoz en su **Fuentes de la historia hispano-musulmana.** Con anterioridad estaban, entre otros, los trabajos de Conde, Lafuente Alcántara, Codera, Ribera, Dozy, Saavedra, Simonet, Asín Palacios, Levi-Provenzal, González Palencia, Sánchez Alonso, Antuña, García Gómez, etc. En mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 31-32-42 y 44, doy un rápido resumen de la bibliografía historiográfica islámica sobre España.

Asturias y León neogóticos en la Cristiandad

Toda la incipiente historiografía que en principio puede llamarse asturiana, venía de una gran tradición cultural hispano-gótica, cuyo máximo e indiscutible representante era San Isidoro de Sevilla. Él, el fundador Hidacio, el predecesor Orosio, el cronista Juan de Bíelara y unos cuantos historiadores de sucesos particulares de los siglos V al VII, como San Máximo, San Braulio, San Ildefonso, el pseudo **Emeritense,** el rey Sisebuto, San Valerio, San Julián, etc., habían realizado una obra que sirvió de antecedente, base e impulso no sólo para la historiografía, sino para la mayor parte del pensamiento de la nueva sociedad que había surgido en Covadonga.

Mucho se habla del neogoticismo asturiano del siglo IX, y ello es lógico. La naciente comunidad de aquel nuevo reino no tenía más precedentes inmediatos que los que podía darle la más cultivada sociedad hispano-romana-gótica, con las instituciones y leyes de la Monarquía toledana. De ese modo, cuando la **Albeldense** dice que el gran Alfonso II instituyó en Oviedo el orden eclesiástico y civil de Toledo, dice lo que era lógico que allí tenía que ocurrir: *Onmemque gotorum ordinem sicuti Toleto fuerat, tan in eclesia quam palatio in Obeto cuncta statuit.* («E instituyó en Oviedo, tanto en la Iglesia como en el Palacio, el orden o sistema de [jerarquías y gobierno] que los godos habían tenido en Toledo».)

El grupo humano que gobernaba en Asturias, formado por godos e hispanogodos, no tenía otro precedente. Los noventa años transcurridos desde Covadonga hasta Alfonso II, habían gotizado a la sociedad asturiana mucho más de lo que comúnmente se cree. Los nombres de los hombres y las mujeres eran ya, en su gran mayoría, nombres góticos, incluso entre los siervos y artesanos. No hay más que leer las listas nominales que aparecen en el testamento de Alfonso II a la catedral ovetense del año 812, o las de otros documentos altomedievales que publica el Instituto de Estudios Asturianos (3) para darse cuenta de ello. Alfonso II, un hombre verdaderamente excepcional, cuando derrota por partida doble a Hixán I en sus aceifas de los años 794 y 795, y tiene un respiro tras los puertos y el prestigio de su gran victoria en Lutos, realiza las únicas medidas de gobierno que le ofrecían sus circunstancias históricas: por un lado, restaurar el orden toledano, y por otro, establecer relaciones con el resto de la Europa cristiana representada por Carlomagno.

De ese modo, Asturias, que entonces era toda España, se integra en sí misma y en la Cristiandad para iniciar la etapa más importante y típica de toda su historia: la Reconquista.

---

(3) El IDEA, a través de su «Seminario de Investigación Diplomática», lleva publicados en volúmenes sueltos y en los 112 números de su **Boletín,** un fondo abrumador de documentos latino-astures altomedievales. Véanse algunos títulos: Floriano C. Antonio, **Diplomática española del período astur** (2 vols.); Idem, **El Libro Registro de Corias** (2 partes); Idem, **Colección diplomática del monasterio de Belmonte.** Floriano Llorente, **Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo;** Idem, **El Libro Becerro de la catedral de Oviedo.** García Larragueta, **Colección de documentos de la catedral de Oviedo;** Idem, **Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo.** Fernández Conde, **El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo;** Idem, **La Iglesia en Asturias durante la alta Edad Media.** Por su parte, el «Centro de Estudios e Investigación San Isidoro de León» publicó: Quintana Prieto, A., **Tumbo viejo de San Pedro de Montes.** Los fondos de estas instituciones culturales son indispensables para el estudio de la historiografía astur-leonesa altomedieval.

Ideales y móviles de la Reconquista. Su historiografía

La Edad Media o al menos la mayor y más representativa parte de ella, en España, tiene un nombre claro y rotundo: se llama Reconquista y constituye una empresa gigantesca de más de veinte generaciones a lo largo de casi ocho siglos.

La caída de la Monarquía, ya hispano-gótica de Toledo y la inmediata ocupación de prácticamente toda la península hispánica en dos o tres años, es un hecho asombroso, muy difícil de comprender y por tanto de explicar. Pero un hecho cierto, indudable, que está ahí y nadie puede negar. Puede decirse casi exactamente que por cada día que le costó al Islam conquistar Hispania, tuvieron luego que emplear un año los cristianos para reconquistarla. Así podemos poner en cifras redondas ochocientos días frente a ochocientos años. Y esa lucha de ochocientos años, creó unas características españolas que nos diferenciaron del resto de la Cristiandad europea. Este es el hecho de «lo español» que, aunque parezca increíble, no ha sido estudiado todavía en la extensión, profundidad y con la imparcialidad científica que tan magno tema se merece. Naturalmente que yo aquí no voy a pretender intentarlo tan siquiera.

Pero sí debo afirmar, frente a ciertas actitudes hipercríticas o negativas, que la voluntad de reconquista existió siempre, iniciada desde la minúscula zona asturiana en torno a Covadonga y que ella se refleja desde los inicios de nuestra historiografía. Y no sólo un anhelo, un impulso elemental y natural de recobrar lo perdido, sino toda una ideología firme y bien trabada de rehacer la patria española unida bajo una monarquía católica.

Y esto no es una atribución de crítica histórica más o menos partidista, sino una realidad consignada con claridad terminante en textos indudables, escritos en los primeros tiempos de la Reconquista. Esos textos figuran en las crónicas más antiguas que se conocen, redactadas en el siglo IX, crónicas áulicas, oficiales diríamos hoy, que recogen el pensamiento de la Corte de Oviedo y puede verlo el lector páginas adelante en este libro. En esos venerables textos y de forma terminante, puede leerse, escritos por ellos mismos, que los alzados de Asturias luchan noche y día para reconquistar la patria y restablecer la fe, dentro de una gran monarquía católica. Eso, que fue escrito en el siglo IX, es lo que pensaban, lo que aspiraban a realizar los hombres del siglo IX, lo que constituía su ideología, su gran móvil nacional, religioso y político en el momento histórico que estaban viviendo.

Todo eso, insisto, lo podemos ver en las primitivas «Crónicas», que inician nuestra historiografía medieval, después de la caída de los godos, redactadas bajo la inspiración directa del rey asturiano Alfonso III y su Corte de Oviedo. En la llamada Crónica **Alfonsina,** que es, con la Albeldense, la primera historia escrita en la Monarquía asturiana, se da forma al diálogo (supuesto o real, que ello poco importa a la intención propagandística del redactor) entre Pelayo y el obispo traidor Oppa. Y Pelayo al replicar al mal obispo, contesta que en Covadonga se salvará España y se organizará el ejército y la nación goda *(Sit Spanie salus et gotorum gentis exercitus reparatus)*. En el texto de la **Albeldense,** el autor señala terminantemente idénticos propósitos de la **Monarquía asturiana.** *«Actualmente* —escribe el cronista—, *una parte de España está ocupada por los sarracenos, por lo cual los cristianos hacen la guerra noche y día, todos los días, comba-*

tiendo contra ellos hasta que su expulsión sea dispuesta por la predestinación divina». (4)

Vemos, pues, que en ambos textos, que hoy llamaríamos oficiosos, de la Monarquía asturiana de hace mil cien años, figura con toda claridad: 1.º el nombre de España como patria y bandera; 2.º el objetivo de expulsar a los moros, aunque para ello haya que luchar noche y día, contando siempre con la ayuda de Dios; 3.º el ideal político cristiano nacional que en aquellas circunstancias significaba la palabra «godo», que deslindaba, por una parte, lo islámico peninsular y, por otra, lo franco o lo bizantino de más allá de los Pirineos o de la mar. No puede expresarse con mayor precisión el gran móvil cristiano, patriótico y político de la Monarquía asturiana.

El primero —y venerable— maestro de la historiografía española, don Ramón Menéndez Pidal, defiende la tesis nacional de la **Monarquía asturiana** con este bellísimo párrafo: *«Asturias no sólo formó los reyes y los ejércitos iniciadores de la Reconquista, sino que supo historiar sus hechos, definiendo en ellos, con la mayor clarividencia y alcance, los ideales de la nación que se reconstituye». En las dos Crónicas Ovetenses* (don Ramón se refiere a esas dos versiones alfonsinas) *«se dibuja el águila astur posada sobre los peñascos del mar Cantábrico, dispuesta a tender su garra sobre la inmensa tierra irredenta. Siempre estos peñascos reaparecen en la Historia como último refugio de existencia para ideales audaces, aún temerarios. En tiempos romanos la defensa del monte Vindio tenía que sucumbir porque se oponía a la formación del Occidente latino; pero la conservación de ese mismo Occidente necesitaba la victoria del monte Auseva para que España no se convirtiese en una Siria o en un Egipto más, países definitivamente perdidos para la Cristiandad».* (5)

La propia Reconquista lleva la Monarquía asturiana a León, a la alta meseta, donde bajo el cielo nítido y entre el aire delgado, parece que corren más los caballos de guerra. Y el reino establece su cabecera en León. Y su historiografía es ya historiografía leonesa. Y surgen historiadores de biografía tan típicamente leonesa como Sampiro, notario y obispo. O aquel otro, ya estilista, que todos ocultamos bajo el monacal seudónimo del **Silense,** del cual, en verdad, no sabemos ni tal vez sepamos nunca quién fue, pero que revela una no disimulada inclinación leonesa y un conocimiento muy directo de Asturias y León y que, según se verá páginas adelante al tratar de su crónica, es muy posible que también escribiese en Oviedo.

Historiografía y providencialismo

En el siglo IX, la historiografía de la Reconquista es sólo asturiana. En el X y el XI, es ya leonesa. En el XII es leonesa y castellana y en el XIII culminan las grandes figuras de la historiografía española en latín, que ya es de toda la España occidental: Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo. Y en ese mismo siglo decimotercero surgirá el gran hito que dividirá en dos vertientes la expresión de la cultura hispánica: la latina hacia atrás y la romance hacia adelante. El eje sobre

(4) **Albeldense:** *«Sarrazeni euocati Spanias occupant. Regnumque gotorum capiunt, quod aduc usque ex parte pertinaciter possident, et cum eis xpistiani die noctuoue bella iniunt, et quotidie confligunt sed eis ex toto Spaniam auferre non possunt] dum predestinatio usque diuina dehinc eos expelli crudeliter jubeat.»* Casariego, **Historias asturianas de hace más de mil años»,** pág. 154. **Alfonsina:** *Sit Spanie salus...* Casariego, **Ibídem,** pág. 184.

(5) Menéndez Pidal, «La historiografía medieval sobre Alfonso II», en **Estudios sobre la Monarquía asturiana,** ed. IDEA, 1.ª, Oviedo, 1949, pág. 33.

lo que todo eso gira se llama Alfonso el Sabio, y en historiografía «Crónica general».

Dos puntos comunes tiene toda la historiografía del alto medievo: el latín como expresión y el providencialismo como pensamiento interno y armazón moral.

Contra lo que suelen suponer o extremar algunos, el providencialismo no surge con la Reconquista; ésta lo aguza y lo acera, pero no lo crea. En mayores o menores dosis, más o menos soterrado, el providencialismo lo hubo y creo que lo habrá siempre entre los hombres. Sería curioso y revelador seguirle la pista al providencialismo desde los sumerios a nuestros días. Y me parece que nos íbamos a llevar más de una sorpresa; y hasta es posible que fuésemos a encontrarlo bien disimulado donde menos esperábamos topar con él.

Pero no hay duda que el increíble y relampagueante hundimiento del Estado visigótico toledano, con todas sus tremendas consecuencias, creó un magnífico medio, un apropiado clima para la extensión del ansia providencialista, que, en el fondo, es sólo ansia justiciera, de segura justicia, como que viene del único Poder-Autoridad que puede darla: de Dios.

El historiador, el cronista altomedieval, era profunda y seguramente providencialista. Estaba convencido de que cuanto pasaba en la Historia era premio o castigo que tenía su porqué. Y creía también que los pecados de los príncipes se proyectaban sobre los pueblos. Algo de esto lo veía en la Biblia. Ahí está el libro **Levítico** con la culpabilidad de los pueblos por los pecados de sus sacerdotes. Y en el **Éxodo** con los pecados de los padres y abuelos transmitidos a sus hijos y nietos. Y, por extensión, de sus reyes. Y aquella inmensa catástrofe que se abatió sobre España en la primavera del año 711, no podía tener más explicación que el de ser una descomunal pena expiatoria por un inmenso pecado. Y al borde mismo del Guadalete empieza a elaborarse la culpabilidad de los Vitiza, de los Oppa, incluso del mismo don Rodrigo. Una centuria después está perfectamente definida y todos la admiten y pasa a las crónicas y a las historias, y perdurará en ellas como un dogma durante siglos y siglos. Y frente a las figuras que encarnan el Mal y la Perdición, vienen enseguida las que representan el Bien y la Salvación: Pelayo y Alfonso I en este caso.

El lector del común que en los finales del siglo XX lea estas crónicas, debe ser previamente advertido de esto para que procure adaptar en cierto modo su mente de lector del año casi dos mil a la del redactor del año mil, unos diez siglos anterior. Nada ocurre en lo que va a leer que no caiga dentro de la lógica providencialista de esos redactores, igual sean el rey Alfonso III y sus cronistas, que el notario Sampiro, que el monje llamado **Silense,** que el refinado obispo de Oviedo don Pelayo; igual al finalizar el siglo IX que al comenzar el siglo XII. En el inmenso espacio, mucho más espiritual que cronológico de la Edad Media, el tiempo casi no contaba y sólo eran factores Dios y los hombres.

El concepto de la Historia era, además, plano y luminoso, como la Cristiandad misma: servicio con el premio siempre aparejado; y pecado con el castigo siempre pendiente. Un alto y claro Cielo presidido por el Dios trino y uno, con sus coros de Ángeles y sus elegidos, los Santos, donde estaba el eterno premio. Un Infierno tétrico, reino a un tiempo de las llamas y las sombras, en el que el Ángel rebelde y condenado oprimía con sus castigos a los pecadores sentencia-

dos. Y, en medio de los dos, el inmenso espacio de claro-oscuro, reino mixto de luces y sombras, en donde se entraba para purgar, y de donde se salía ya purificado para correr a la infinita misericordia de Dios. Era el reino de las Ánimas, de las Benditas Ánimas del Purgatorio, que durante muchos siglos fue el más popular y asistido de los cultos y de las limosnas.

Y esto era tan válido para la vida individual, perecedera, de los hombres, como para la vida colectiva y perenne de los pueblos. El mecanismo de la Historia era, pues, sencillo y profundo a un tiempo, con la dureza y la transparencia del diamante; con la reciedumbre sincera y áspera de una edad rígida, clara y férrea.

Los cronistas ignotos del Oviedo alfonsino (¡el de Santa María del Naranco!) entre los cuales es muy posible que figurase aquel propio magno rey, hijo de Ordoño I, marido de Jimena; aquel Sampiro letrado que huyó muerto de hambre delante de Almanzor; el **Silense** desconocido, pero que tan bien conocía historias, leyendas, caminos y ciudades de los reinos de Asturias y León; el poderoso y cultivado don Pelayo, prelado del primer Renacimiento, rodeado de canónigos, escribas, miniadores y alarifes; todos los que escribieron hace cientos y cientos de años lo que en este libro se recoge y traduce, operaban con una mente providencialista sobre el plano cálido y tenso de la Cristiandad. Creían en Dios y en todos sus designios, pero también creían en el hombre. Grandes suelen ser los pecados humanos; pero mayor grandeza le cabe a la misericordia divina. Uno de los primeros cronistas asturianos pone esto en la boca del propio Pelayo Rey cuando inicia la acción salvadora: *Visitabo in uirga iniquitates eorum, et in flagellis peccata eorum, misericordiam auten meam non auferam ab eis.* («Los trataré con la vara de sus iniquidades y con el azote de sus pecados, pero no los privaré de mi misericordia».) (6)

Algunas características del hombre medieval

Debe tener presente el hombre de nuestro tiempo que lea un texto altomedieval, algunas características históricas de tal época, pues sin conocerlas le resultará difícil comprender bien lo que lee.

En primer lugar deberá recordar que uno de los grandes motores que impulsan una buena parte de las acciones de los hombres actuales, que es la vanidad, entonces no existía o estaba muy amortiguada. El hombre medieval no sentía esa acuciante necesidad de protagonismo que caracteriza la vida social posterior y que tanto juega en la historia de nuestro tiempo. La vanidad es una condición que despertó o restauró el Renacimiento; en el alto medievo sólo se la ve excepcionalmente. Sirva un ejemplo: un maestro, Mateo, laboró como un obrero más para hacer la gloria del pórtico de la Gloria en Compostela, y toda su vanidad fue dejar toscamente su efigie (la más tosca de todas) al pie del grandioso monumento que levantó con sus manos. Tres siglos después, un hombre indudablemente inferior a Mateo, el renacentista Benvenuto Cellini, no encontraba vanidad bastante que le llenase, e hinchado como un sapo, croaba y saltaba a la vera del rey francés o del Papa romano. El maestro Mateo vestía lana y lino y es posible que jamás pusiese sobre su cuerpo una piedra preciosa; Cellini se cubría

---

(6) **Crónica Alfonsina.** Casariego, **Ob. cit.** 215.

de sedas y de púrpuras, de oro y de pedrería, y relumbraba en todas partes como un señuelo de cazar alondras. Son dos tipos que encarnan con toda perfección el anonimato y la modestia medieval y la fanfarria y el boato renacentista.

De ese mismo modo, los cronistas del medievo superior no sentían la necesidad de hacer una «obra brillante», de buscar sonoras palabras y redondear párrafos de medida armónica. Sampiro, por ejemplo, se limita a decirnos que en el lugar de la Junquera, el rey leonés Ordoño II, fue batido por los moros que se apoderaron de los obispos Dulcidio y Hermogio, que iban en su ejército. Ante la magnitud de hecho tan excepcional (¡dos obispos cautivos!), cree que debe ser más pródigo en sus noticias y nos añade que ese Hermogio tenía un sobrino llamado Pelayo que fue martirizado en Córdoba, y que luego Ordoño rescató a los dos prelados. Pero no le pidáis más. Un cronista del siglo X opera con una mente mucho más sobria, precisa y restringida que otro colega suyo de la baja Edad Media, y no digamos que un «historiador» del siglo XVI, que a veces construía una grúa o **machina** literaria y retórica para levantar media libra de peso de Historia.

El cronista altomedieval no cree que los hechos cotidianos de la Historia merezcan más extensión ni mayores laberintos para explicarlos. Pero, a veces, dentro de esa escueta sobriedad, se crean fórmulas admirables. ¿Es que hay retórica que supere en ningún idioma esta precisa, terminante y clarísima frase de la **Albeldense,** tras contar en dos o tres líneas lo ocurrido en Covadonga: *et asturorum regnum diuina providentia exoritur*? («Y por Providencia Divina nació el reino de los asturianos».) O cuando la misma crónica manifiesta la firmísima voluntad del núcleo covadoménico de luchar sin desmayo para recuperar la patria y restaurar la fe: *et cum eis xpistiani die noctuque bella iniunt et quotidie confligunt dum predestinatio usque diuina dehinc eos expelli crudeliter jubeat.* («y con ellos los cristianos hacen guerra día y noche, todos los días, hasta que la Divina Providencia disponga que se les expulse de acá con toda dureza».) ¿Puede expresarse mejor la voluntad de lucha de un pueblo en armas?

Únicamente en casos excepcionales de textos políticos muy elaborados, como la Crónica real **Alfonsina** en su versión «**ad Sebastianum**», se entra en comentarios o explicaciones, tal la carta inicial atribuida a Alfonso III, que posiblemente sea una adición pelagiana de principios del XII, en la que el rey explica y comenta que la historia de su reino no fue escrita a causa de la pereza de sus antecesores, por lo que él recoge tradiciones del pasado (7). Pero, por ello mismo, eso es rarísimo y sospechoso.

De todos nuestros cronistas altomedievales es el que llamamos **Silense** el más amplio, casi me atrevería a decir el más «periodístico». Su relato del milagro de la Cruz de los Ángeles o de la aparición del Santiago guerrero a un peregrino, tiene todo el corte de un trabajo de prensa actual, directamente recogido en la calle para «informar» a «sus lectores». Pero es que el **Silense,** como acabo de indicar, es el más «moderno» de todos. No olvidemos que está ya dentro o al borde del renacimiento cluniacense. Después de él, aunque muy poco después, el obispo don Pelayo ovetense supone, como tal cronista, un retroceso.

(7) Sobre los problemas que plantea esta carta ver Casariego, **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 359 y sigs.

Un mundo ruralizado, colectivo y teocéntrico

No hay que olvidar tampoco que el mundo del medievo era un mundo predominantemente rural. La misma Corte con su Palacio desde la que se gobernaba, los castillos que eran como otras tantas pequeñas cortes dispersas, los monasterios con sus bibliotecas y escribanías entremezcladas con las granjas, todo estaba directamente rodeado de campo, de mieses, bosques y rebaños. En las escasas ciudades abundaban las huertas, las corralizas y los hórreos; y los cerdos, caballos y gallinas andaban libremente por las rúas enlodadas y cubiertas de estiércol. Del agro y del armentío dependía directa y casi únicamente la base vital económica; unas malas cosechas seguidas representaban el hambre y la muerte. Era el campo el que movía a los guerreros, a los artesanos, a los mercaderes, a los predicadores, que constituían los grandes estamentos del mundo medieval. Los mismos frutos servían muchas veces de directa moneda y los tributos se pagaban casi siempre en especies. El cronista escribía viendo hacer la trilla o interrumpiendo su labor literaria para presenciar la llegada de los monteros con las reses cazadas. El hombre medieval podía elevarse hasta las cimas sublimadoras de la teología o del arte, o a las más finas o míseras maniobras políticas, pero en muchas dimensiones eran hombres de gleba y mercado. La tosca ingenuidad, mucho más aparente que cierta que trasciende de las crónicas medievales, sólo es trasunto de ese ruralismo.

La Edad Media fue tal vez la época menos individualista de la Historia. En muchos casos, el individuo desaparecía absorbido por la corporación. Más que el sujeto interesaba el linaje, la familia; por encima del trabajador estaba el gremio o cofradía. La Edad Media llegó a ser socialmente eso: un equilibrio bien afinado de corporaciones que se contrabalanceaban buscando una estabilidad y una armonía. En cuanto un grupo lograba un mínimo de fuerza y asentamiento, fortificaba su personalidad como si fuera un reducto, se mantenía en ella y buscaba el juego equilibrado con las otras. Y redactaba su estatuto, su constitución o cuerpo legal, que era el fuero, atemperado al pensamiento jurídico dominante, que era el de origen germánico. Tal nuestro derecho altomedieval avulgarado. Precisamente serían las corrientes de la recepción romanista que triunfan de lleno en el siglo XIII, las que darían la tónica a la baja Edad Media, que es menos Edad Media que la alta, que es ya, aparentemente, menos tosca y menos rural y menos colectiva o, al menos, impone al príncipe, esto es, a un Estado incipientemente nacional sobre fracciones municipales o gremiales y sobre los poderes delegados señoriales. En nuestras geniales **Partidas** alfonsíes, están ya consignados, con anticipo, conceptos modernos de la Nación y del Estado (8).

Mas todo este juego, este equilibrio social-político, era posible por la existencia de una base unánime y firmísima, dura e inalterable roca de los cimientos de aquella sociedad. Era toda una concepción teocéntrica del mundo. El hombre venía de Dios e iba a Dios. La tierra era sólo un tránsito. Los hombres eran imperfectos y, por tanto, en este bajo mundo, la justicia y el bien eran fallibles. Pero en el más allá, ni la justicia ni el bienestar podían fallar, pues era Dios

---

(8) Casariego, J. E., **La Unidad de España y los mitos del separatismo,** ed. Vassallo de Moumbert, Madrid, 1980, págs. 62 y sigs.

quien los administraba, y allí reinaba el Creador y no las criaturas. Por eso, el cronista, cuando escribe de ciertas cosas, tiene una seguridad tan absoluta. Una seguridad rotunda de algo acabado y perfecto, que jamás alcanza el hombre de hoy. En la Edad Media la norma era la Fe; en la moderna la norma es la Duda.

Eso hace que también el cronista acepte la historia como le viene. Como premio o como castigo. Pero sabe también que el mundo terreno es más valle de lágrimas que jardín de delicias. Al revés del pagano, para el cristiano medieval el dolor y la injusticia no le lleva a la desesperación, sino a la resignada conformidad. La desesperación infinita de algunos personajes literarios griegos no cabía en el mundo cristiano medieval. Que salve su alma, que alcance la eterna justicia de su salvación, y lo demás le importa poco. Por eso el suicidio no se da (salvo excepciones rarísimas) en la Edad Media. El suicidio es pagano y vuelve cuando el cristianismo se transforma en falso cristianismo en naciones de herejes, incluso disfrazado de virtud y heroísmo. Por ejemplo, el suicidio como consecuencia del honor militar no lo podría comprender un guerrero católico, y, sin embargo, lo «pusieron de moda» los herejes y ateos en el siglo XIX. Para el cristiano ortodoxo medieval, cualquier mal de tejas abajo era siempre inferior al mal supremo e irremediable de perder su alma.

Pero el hombre medieval es de carne y hueso y en su vida práctica le arrastran las concupiscencias y las pasiones. Y a veces el odio flagela con sus bárbaros trallazos a la sociedad. Y el mundo medieval, igual que el antiguo o que el contemporáneo nuestro, se convierte en una horrorosa caldera donde bullen todas las pasiones y se producen todos los enfrentamientos. Y es de anotar que hasta podría decirse que a menos medievalismo, más ferocidad. Nunca es la Edad Media tan enconada y pertinaz en sus luchas intestinas como en los siglos XIII, XIV y XV, cuando ya es baja Edad Media. Además, entonces, como si fueran pocos los daños que se hacen los hombres, viene la naturaleza a sumarse a la destrucción en la forma de la peste que despuebla a Europa y lleva la miseria a límites alucinantes.

La Edad Media es enorme en todo, en los abismos del Mal y en las sublimidades del Bien. Engendra un Ramiro II o un Pedro I, pero también un San Francisco de Asís. Abrasa con sevicia las carnes vivas de los condenados, pero cura con infinita ternura las pústulas de los leprosos. Hacina a las gentes en ergástulas y «gettos» inmundos y eleva torres góticas, claustros y jardines, cuya belleza y grandeza no pudo ser superada; y edifica palacios grandiosos para que sirvan de hospitales y asilos a los más pobres. Pululan por ella fieros señores egoístas y mansos mendicantes que piden para los humildes por amor de Dios. Y labra el pórtico de la Gloria compostelano, la Divina Comedia florentina, las **Partidas** castellanas, la **Summa** aquiniana; sabe escribir en romances que son mitad de miel y mitad de hierro y pintar con los pinceles de Fra Angélico, de Giotto o de Boticelli. La Edad Media tiene mucho que repugna a nuestra sensibilidad y mucho que atrae y llena de admiración nuestra sensibilidad; y da vida a esos centros donde se concentran la curiosidad intelectual y el saber, verdaderas grandes lonjas del pensamiento, que son sus Escuelas Universales, sus **Universidades,** que irradian luz a toda la Cristiandad, en el espacio, y a todos los siglos en el tiempo, cuyo prestigio y obra efectiva llega a nuestros días y que se llaman: la Sorbona, Bolonia, Salamanca, Oxford, Heildelberg, Cracovia... Así la

Edad Media es el gran océano de la Historia por donde se navegó hacia todas partes.

La Edad Media, quiérase o no, es el período más importante de la Historia humana. En ella nace y se desarrolla la sensibilidad y gran parte de nuestra cultura llamada cristiana u occidental con todos sus asombrosos logros técnicos, con su civilización, esquemas mentales y formas de vida, que acaban imponiéndose a toda la Humanidad y a todo el mundo, y van a estar vigentes mil quinientos años. Nunca ninguna civilización arraigó, duró y produjo tanto.

La Edad Media es un parto fecundo y sobre todo sorprendente que se produce sobre el ámbito de Europa por la amalgama de ingredientes raciales y valores religiosos y culturales muy diversos y aun contradictorios, como son el helenismo, el romanismo, el germanismo y, principalmente, por el cristianismo, que a su vez arrastra conceptos semíticos orientales. Todo eso bien batido en luchas guerreras y dialécticas de cismas y herejías y a las más ardientes temperaturas, empapado de sangre, produce, por los caminos más inesperados, la eclosión de la Edad Media. Nadie que estuviese presenciando lo que pasaba en el siglo V podía prever lo que iba a quedar instaurado en el XI. Nadie que contemplase la vida huidiza y humilde de la Iglesia de San Pedro y San Lino, en las Catacumbas, hubiese sido capaz de imaginarse la solemnidad y poder ecuménico de la Iglesia de Gregorio VII.

La Edad Media llega a implantar una fórmula de unidad espiritual, cultural y política superior en toda Europa. Una unidad efectiva, que va de Escandinavia y Polonia a Hispania y Sicilia. Mucho más que nunca y que ahora podía decirse que Europa era una. Un europeo podía viajar de Upsala a Sevilla pernoctando en alberguerías muy semejantes, sostenidas para el peregrino con iguales limosnas y en las que se hablaba el mismo idioma; y detenerse a oír en las aulas de las Universidades las mismas lecciones de la misma escuela, también en la misma lengua (el latín). Las fronteras con sus policías no existían y una riada humana bajaba a Compostela o a Roma con el cayado de romero y la misma oración y la misma súplica en los labios.

Sólo existía un Poder y un Señor religioso: el Papa y, por lo menos en lo teórico, un solo señor temporal: el emperador. Había «naciones» y podía hablarse, y a veces se hablaba y hasta se disputaba, de grandes Patrias. Por ejemplo, el autor de la Historia **Silense** se sentiría muy español frente a Eringardo que siglos atrás se había sentido muy francés; o un Dante o un Bocaccio se manifestaban ya anticipadamente italianos. Había una épica carolingia de Francia y otra épica carpiana de España. Pero, pese a todo eso, aún quedaba mucho para llegar al exacerbamiento nacionalista que traería la herejía luterana o los patrioterismos exclusivistas y agresivos que abortaría la Revolución francesa y que tantos odios y guerras provocarían sobre el suelo europeo. Europa tenía entonces un solo nombre que la definía: Cristiandad.

Como ya queda repetidamente dicho, el medievo estaba empapado de espíritu religioso. Podía ser una época de grandes pecadores y en realidad lo era, pero era pecadora precisamente porque reconocía la existencia del pecado (que es un concepto muy distinto al de delito). Y al reconocer la existencia del pecado, ya estaba actuando con mente religiosa. La Edad Media (vuelvo a decirlo) era una edad teocéntrica. Y por ello su sociedad resultaba la antítesis de la sociedad

pagana. Fueron dos los tipos humanos que la Historia produjo: el pagano antiguo y el cristiano medieval. Ellos prevalecieron sobre todos los demás porque de ellos partió la gran civilización de Occidente que creó nuestro mundo.

Europa, la Europa del medievo, impuso el cristianismo como Ideal y como cauce y norma de vida. Y creó o desarrolló o perfeccionó esos conceptos superiores que elevaron y dignificaron al hombre: el honor, el deber, la lealtad, la fidelidad, el respeto y sublimación a la mujer, la galantería, la protección al desamparado y el servicio al débil, el valor supremo de la palabra empeñada y la estimación de la propia conducta. Y al mismo tiempo, el desprecio de la vida, que valía menos que cualquiera de esos valores ideales. En fin, todo lo que eleva al hombre y le aleja de la bestia y de los egoísmos y las groseras concupiscencias. Claro está que todo eso tuvo sus fallos humanos y a veces quedó en fórmulas hipócritas, pero también fue realidad en otros muchos casos y elevó la conducta de los hombres y de las mujeres.

Así, Europa y su sociedad fueron cristianas. Sus raíces cristianas habían calado tan hondo que, a pesar de las herejías y los cismas protestantes y de los «filosofismos» que abortaron la revolución francesa y los materialismos consiguientes, siguió siendo cristiana aún en gran parte de su mente y las conductas de sus hijos. Y puede decirse que Europa (y el mundo americano y africano por ella creados, con sus razas a su imagen y semejanza) fueron en parte cristianas o pesó sobre ellas una atávica influencia cristiana hasta la segunda mitad del siglo XX, en que cayó en un nuevo paganismo... pero esto nos llevaría a consideraciones más actuales que históricas, que no deben tener cabida en este libro.

La Edad Media y su prolongada valoración del hombre y de la vida representa un concepto del mundo. La edad neopagana que ahora ya empezamos a vivir plenamente, representa otro totalmente opuesto. Una **weltanschauung** muy distinta en cada caso. Y me atrevería a decir que irreconciliables, frente a las fórmulas de compromiso que los vacilantes o los vividores proponen siempre en estos casos. Por poner un ejemplo muy gráfico, diré que la Edad Media exaltaba el pudor y cubría el cuerpo como posible vehículo de pecado. La actual edad neopagana destapa y luce el cuerpo como vehículo de placer y consagración de la lujuria. ¿Cuál de las dos **weltanschauung** está en lo cierto? Tal vez para adelantar una respuesta, convendría esperar que pase la guerra nuclear que fatalmente, más temprano o más tarde, tiene que venir. Y yo sé bien por qué me digo esto.

Lo que nos une y nos separa a los hombres del pasado

Una de las actitudes que más se han reprochado al hombre medieval es su credulidad, especialmente lo que podría llamarse su credulidad milagrera, tal vez por el contraste que ofrece con la credulidad del hombre contemporáneo. No me parece que el contemporáneo sea menos crédulo; lo que sí ocurre es que su credulidad es muy distinta. Como decía con muy buen sentido del humor un amigo mío, «ahora a los santos se les llama líderes»; y a los viejos cultos con sus ritos, los estamos sustituyendo por otros ritos de una pedantería engolada a veces bajo la máscara de un pseudocientifismo fingido o de unos conocimientos científicos insuficientes y que se aplican torcidamente o fuera de lugar. Así, el gregaris-

mo crédulo de las masas de finales del siglo XX, manejadas por consignas y tópicos a través de la televisión, la prensa, el cine, etc., está superando al gregarismo de las masas medievales a las que movían los predicadores. Entonces se asustaba a la gente con el infierno; ahora se le asusta con el comunismo o con el fascismo o con el capitalismo o con el judaísmo, cosas tremendas que terminan en «ismo» y que nadie sabe exactamente lo que son, pero que desde luego se parecen bastante entre sí, y que mal que bien van cumpliendo su papel de atemorizar a las gentes y servir de «cocos» para los intereses de algunos que las impulsan y manejan.

Si a esto se añade el enorme y cada vez más creciente número de brujos, adivinos, psicoanalistas, comisiones de sociólogos, economistas y demás personajes que transitan por nuestro tiempo para guiarnos, manipularnos y vivir a nuestra costa, nos daremos cuenta de que nuestra posición mental y vital no es tan distinta de la de la Edad Media como a primera vista podría parecer si juzgamos sólo lo superficial y externo, y con distinciones mucho más de forma que de fondo. Antes las gentes tenían por delante las llamas del infierno; ahora tenemos por delante las llamas de la guerra nuclear. Antes el cielo nos lo daba hecho Dios; ahora el cielo nos lo pre-fabrican a medida terrena en la USA o en la URSS, en los consejos de administración y las agencias de publicidad. Antes y ahora, el hombre sabe que se va a morir. Ahora todos aseguran que su destino es pudrirse entre gusanos o que le achicharren en un horno aniquilador. Antes le ofrecían la posibilidad de resucitar para vivir eternamente entre coros de ángeles y chorros de luz. Cualquiera de las guerras mundiales del siglo XX mató mucha más gente que la peste del siglo XIV, y cualquier represión policíaca de rojos contra blancos o blancos contra rojos, o de demócratas contra totalitarios o de totalitarios contra demócratas, con sus cifras millonarias de víctimas, superó en mucho a las luchas religiosas del medievo. A la beatería de los cléridos sucedió la beatería de los «intelectuales», y a los señores con sus mesnadas y privilegios, sucedieron grandes capitalistas individuales o colectivos y sus bien pagados servidores, los políticos profesionales de las democracias con sus tinglados partidistas y económicos y sus también privilegios y ventajas. Entonces como ahora, había crisis monetarias, inflación, épocas con poco trabajo. Los estudiantes que recorrían los caminos para ir a la Sorbona, a Bolonia, a Salamanca, no eran en realidad menos libres que los que ahora se hacinan en nuestra Universidades desconcertadas; la picaresca del sexo o del dinero no creo que haya progresado mucho de Bocaccio, el Arcipreste y los Médicis acá; si ahora hay **hippies,** antes había **goliardos,** y si en el presente se ven políticos cínicos y sin vergüenza, que ayer medraban y trepaban con unos y hoy medran y trepan con los contrarios, en el XIV podia verse a los **emperegilados** de don Pedro pasar a gozar de las ventajas de los **enriqueños** y sus mercedes, o en el XV, a los del bando de *Excelente Señora doña Juana,* correr a sentarse en la mesa de su presunta tía, la enérgica doña Isabel. Y esto no lo hacían sólo señoretes de tres al cuarto, o golillas enredadores, sino personalidades de la más alta jerarquía intelectual y social, como un canciller Ayala o un arzobispo Carrillo, insignes e ilustrísimos ejemplos de los grandes «chaqueteros» medievales.

En cuanto a la crueldad con que los hombres se persiguen unos a otros, creo que ahora es más grande, mucho más grande, que en la Edad Media. Vemos en

las crónicas de entonces que se pasaban a cuchillo a unos miles de guerreros moros vencidos por los cristianos, y que sus hijos y viudas eran vendidos como esclavos (9). Ahora acabamos de ver los campos de concentración y las cámaras de gas, el *atomic bombard* en Hiroshima y las ciudades desarmadas de la retaguardia alemana rociadas de fósforo y las fosas de Katyn y a cientos y cientos de miles de personas de los países bálticos trasladados después de 1945 a Siberia o a millones de chinos asesinados por sus compatriotas revolucionarios. En cuestión de horrores, el siglo XX no tiene nada que reprochar a la Edad Media.

Ciencia, espíritu y materia

Edad de bien definidas inquietudes teológicas, no sintió la Edad Media la llamada de las que después se nombraron ciencias de la naturaleza. La mente humana es siempre un poderoso faro, pero incapaz de alumbrar todo el círculo de su contorno; únicamente alcanza un sector del mismo, dejando el resto en sombras. Y no hay duda que a los hombres del medievo no les interesó proyectar sus luces sobre su mundo natural circundante: salían el sol y las estrellas, caía la lluvia, se helaba el agua, se inflamaban y corrompían las heridas, las manzanas desprendidas de los árboles se venían irremisiblemente a tierra, germinaban las semillas y parían las hembras preñadas. Todo eso lo veía el hombre medieval con perfecta naturalidad, como cosa hecha, normal y fatal, e incluso lo utilizaba en su provecho; pero no sentía la curiosidad intelectual de explicárselo; de averiguar su cómo y su porqué para ampliar su beneficio. Curiosidades puramente intelectuales sí tenía; pero iban en otra dirección. Sus inquietudes le llevaban a la catedral gótica y a la **Summa Theologica,** pero no a la ley de la gravedad o a la composición de la materia. En todo eso, la mente del hombre medieval seguía un camino opuesto al del hombre contemporáneo. Era muy diferente, pero no inferior ni superior al hombre actual. No observaba la hirviente marmita para llegar a construir una locomotora; pero sí concebía y realizaba esa síntesis de su propio mundo interior y celeste que reflejaba en el grandioso compostelano pórtico de la Gloria. El hombre medieval y el hombre moderno sólo fue y es la mitad del hombre total, ideal y perfecto. La totalidad la daría la suma, la integración de los dos. Pero eso es imposible, o, al menos, hasta ahora no fue posible. La mente humana sólo es capaz de alumbrar, a lo más, un semicírculo y deja al otro en sombras. Sólo alguna leve chispa puede saltar hacia el otro lado. Son las leves chispas que hoy producen las puras inquietudes del espíritu y que entonces producían las observaciones de la naturaleza: una gota de agua en un río caudaloso.

La Edad Media fue una edad tan científica como la nuestra. Pero su motor científico la proyectaba hacia el ámbito del espíritu, en tanto que el de la nuestra la proyecta hacia el ámbito de la materia. Claro está que todo espíritu lleva una carga o soporte de materia y toda materia, al ser observada por el hombre, un valor de espíritu. Al caer herido el hombre medieval pedía confesión; al caer herido el hombre actual pide un médico. Pero, ¡ay!, miles de hombres de hoy se suicidan todos los días y era rarísimo y monstruoso que un hombre se suicidase en la Edad Media. Hoy, un avión nos lleva de Madrid a París en una hora, pero

---

(9) **Alfonsina.** Casariego, **Historias asturianas...,** págs. 200-201.

ese avión, con su carga atómica, puede destruir París en un minuto. Son éstas realidades históricas que merecen ser meditadas muy en serio.

Ciertas y grandes son las diferencias y contrastes entre el hombre medieval y el presente, pero no tantas ni tan profundas y radicales como creen algunos que sólo miran las cosas por encima. En última instancia, unos y otros son hombres a los que mueven esos eternos y contradictorios motores de la Historia que se llaman amor, odio, codicia, soberbia, avaricia, caridad, prodigalidad, miedo, lujuria, ansia de poder, espíritu de dominio, humildad, vanidad, modestia, fanfarronería, etc. Ellos movieron y moverán a los seres humanos mientras alienten sobre la tierra. Por eso, las lecturas de los textos históricos deben hacerse con la criba de un buen criterio que diferencie y valore lo que nos separa y nos une a los hombres de hoy con los hombres del pasado; lo que de ellos podemos entender fácilmente o lo que de ellos nos resulta ajeno, difícil y casi inasequible (10).

Erudición y crítica

El estudio, aunque sólo sea superficial, de las crónicas asturianas del siglo IX y de las leonesas de los inmediatamente siguientes, plantea cuestiones que, por su propia índole de especialización, suelen quedar fuera del gran público y que no me parecen propias para ser traídas aquí. Los textos originales de estas crónicas puede decirse que llegaron a nuestra época crítica a través de copias, con interpolaciones, supresiones, variantes, malas lecturas y otros daños. Estudiarlas con algún detenimiento ocuparía mucho tiempo y muchas páginas, aunque sólo se pretendiese un resumen claro y metódico de lo que sobre ellas se vino escribiendo desde el siglo XVI (en que realmente empieza la obra crítica) hasta el día de hoy.

Habría, en primer lugar, que recordar y considerar lo que hicieron los historiadores del XVI reconociendo las librerías de catedrales y monasterios en busca de los códices y pergaminos más remotos. Buen ejemplo de eso es el cronista Ambrosio Morales, que, por mandato expreso del rey Felipe II, recorrió las bibliotecas de Asturias, León y Galicia donde en aquella época existían verdaderos tesoros. Aquellos códices «vetustísimos» de «letra gótica» que con fruición menciona Morales. Sólo en la librería de Oviedo encuentra más que en ninguna otra de España. Por fortuna, algunos de esos ovetenses fueron copiados y descritos. Morales y Oviedo son sólo aquí un ejemplo.

---

(10) Sobre la parte del pasado que nos es más asequible a los hombres del presente, decía el 19 de junio de 1973, en mi discurso de inauguración del Seminario de Historia de Asturias (**La Historia contemporánea de Asturias y su estudio,** Bol. IDEA. Oviedo, 1973, págs. 17 y 18): *«En el presente de cada momento histórico hay estados de ánimo, circunstancias inmateriales más o menos valorables, que son también "documentos", y de altísima significación, que no podemos conocer sino, a lo más, suponer aproximadamente. Y esos estados de ánimo individuales y colectivos influyen —y mucho— en el curso de la Historia. Por ejemplo: ¿hasta qué punto nos es dado conocer y sentir el pensamiento interno, el estado emocional de la burguesía progresista y anglófila que hizo con Mendizábal la gran desamortización de 1836? ¿Podrá sentir la generación de mis bisnietos la emoción y los impulsos que yo sentía cuando (y ahora lo recuerdo con orgullo y fidelidad) combatía en los parapetos del Oviedo sitiado en 1936? Para entender y valorar todo eso, tendríamos que haber estado física y espiritualmente en el Madrid del segundo cuarto del siglo XIX, y nuestros bisnietos retroceder al Oviedo del segundo cuarto del siglo XX. Y eso es imposible. Y por eso de los hechos históricos sólo puede repetirse y verse el aparato externo, pero no la verdadera intención, el alma, el "quid divinum" que los crea, los entusiasma y los mueve. ¿Y qué es la Historia sin movimiento y sin entusiasmo?»*

Luego vienen los eruditos y bibliófilos del siglo XVII y alborear del XVIII, como Sigüenza, Pellicer, Nicolás Antonio, Berganza, Ferreras y tantos otros que registran, infatigables, archivos, bibliotecas y rincones; y que no sólo estudian y copian, sino que a veces publican. A continuación, el siglo XVIII es el gran siglo de los eruditos y los anticuarios con esa magna obra que es la *España Sagrada,* que gira principalmente en torno a dos grandes nombres: el P. Flórez y el P. Risco. La *España Sagrada* es la que en realidad recoge y da a conocer a las gentes del XVIII y del XIX nuestras crónicas medievales que casi permanecieron en el estado en que las dejaron aquellos insignes religiosos, hasta que ya entrado el siglo XX, la escuela científico-histórica de don Ramón Menéndez Pidal y don Manuel Gómez-Moreno, a los que secunda un admirable grupo de seguidores y discípulos, realiza la más importante obra de investigación y crítica que jamás se realizara en España y que iguala, si no supera, a los contemporáneos esfuerzos que se desarrollaron en el resto de Europa. En ese aspecto, es de toda justicia recordar los nombres de Sánchez Albornoz, P. Villada, Pérez de Urbel y Sánchez Alonso, y, entre los extranjeros, el de Cirot, agrupados en torno al inolvidable Centro de Estudios Históricos, que inicia su obra allá por los años del diez al veinte.

No le resulta hoy fácil al estudioso hacerse con una buena bibliografía sobre las crónicas que se reproducen en este libro, y no porque no se haya escrito y publicado bastante y bueno sobre ellas, sino porque la mayoría de sus títulos están agotados o aparecieron en revistas o publicaciones que prácticamente sólo pueden encontrarse en las bibliotecas especializadas.

Se carece, además, de una obra de conjunto que las abarque a todas o por lo menos a las más importantes y representativas. En este aspecto, este libro tal vez pueda resultar de alguna utilidad.

Recientemente yo publiqué una edición bilingüe de las crónicas asturianas, la **Albeldense** y las dos versiones de la **Alfonsina,** con los textos paralelos en latín y español, que apareció en 1983 con motivo del mil y ciento aniversario de la terminación de la **Albeldense.** Quiera Dios que la buena acogida que está teniendo por parte del público culto, sirva para estimular esta clase de ediciones que ponen al hombre de hoy en relación lo más directa posible con el lejano pasado medieval.

Por de pronto, en este volumen se publican las crónicas más importantes de Asturias y León que recogen la historia de estos reinos fundadores de España a lo largo de unos cuatrocientos años, desde la invasión islámica el año 711 a la muerte del rey Alfonso VI de León-Castilla, en 1109. Casi todo nuestro alto medievo de la Reconquista; podría decirse que la Reconquista misma del Cantábrico al Tajo.

Los cronistas medievales y su prosa

Creo conveniente hacer unas advertencias a los lectores de hoy que van a enfrentarse con unos textos de tan remoto ayer.

La prosa de los cronistas altomedievales es generalmente seca, cortada y breve y, por lo tanto, carece de amenidad. Ya me referí a esto líneas atrás. Muchas veces, más que contar, describir, darnos a conocer, tenemos la impresión de que

el cronista sólo se limitó a tomar a vuela pluma unas notas rápidas, escuetas, descarnadas, como para no olvidarse de lo que tiene que redactar después. Su brevedad, su laconismo, resultan en ocasiones realmente desesperantes y tal parece que más que satisfacer nuestra curiosidad, pretende aumentarla e irritarla. Quien lee uno de estos textos tiene el derecho a pensar que las palabras en el alto medievo debían ser muy caras, muy difíciles de extraer de la cantera del idioma, dada la parsimonia y la avaricia con que las usan los cronistas. Reunir unos pocos miles de vocablos, parece que era empresa superior a sus fuerzas, como si se los fuesen arrancando a pedazos de su propio cuerpo. Toda la historia del Reino de Asturias, con la invasión islámica, la reacción asturiana y doscientos años de obra, con doce reyes y más de ciento veinte mil kilómetros reconquistados, caben en una docena de páginas, sea exactamente dicho. Todo el Reino de León, a lo largo de un siglo, lo despacha Sampiro en ocho o nueve folios. La prosa es casi siempre de reata. La literatura cronística altomedieval era sumamente pobre y el cronista se nos aparecía como una persona escasa de imaginación, de muy poca fantasía. Casi siempre parece carecer de gracia, de ingenio, de sentido del humor. Para él no existe el paisaje con su amenidad y su belleza, ni los matices de los caracteres humanos, ni las pasiones fogosas que empequeñecen o subliman. Su prosa corre siempre al mismo ritmo, con idéntico latido, igual cuando se cuenta la llegada de unas reliquias, que cuando habla de los moros muertos en una batalla, que de una ciudad pasada a cuchillo, que de la construcción de una basílica, que de la orden de un hermano para que le saquen los ojos a otro hermano.

Alguna rara vez, esa prosa de machaqueo se caldea y se eleva. Es la excepción que confirma la regla. Entonces, el relato se anima, vive y vibra y el lector se siente, de pronto, trasladado a otro mundo. Es, por ejemplo, cuando los cronistas asturianos hablan de Covadonga. Allí la narración adquiere un auténtico carácter épico. Y se ve a los artilleros emplazar sus fundíbulos y «se masca» la expectación en torno a la Cueva. Es también cuando el anónimo **Silense** cuenta todo lo que se hizo en Sevilla para encontrar los benditos restos de San Isidoro y cómo fueron luego recibidos en León. Hay momentos, ya lo hice notar, en que ese relato, iluminado por la Fe y agitado por el entusiasmo, adquiere las características de un excelente trabajo periodístico, lleno de vida y modernidad. Pero, desgraciadamente, esas son las excepciones, algo así como oasis en páramo seco y monótono.

Creo que gran parte de esto debe atribuirse a la realidad de que el cronista escribió en un idioma que no era el suyo vivo, es decir, que no era un lenguaje sentido y hablado a todas horas y con todos los matices de lo sublime a lo pícaro. Por el contrario, se veía obligado a expresarse con unas fórmulas rígidas, de aprendizaje escolar y no vital, con las que nunca iba a dialogar de amor con una mujer o a imprecar a un enemigo durante el combate; con las que no hablaba a su madre y en las que no oiría las primeras palabras de sus hijos. Por el contrario, era aquel latín un lenguaje mantenido en conserva, que se armaba rígidamente, como un artilugio de piezas para expresar egoísmos jurídicos o frases mecánicamente dichas de liturgia o formulismos de cancillerías o notarías, donde no cabían sentimientos espontáneos y casi todo estaba previsto, tabulado y medido. Era un lenguaje con el que se podían comprar mil árboles, pero no cantar a

una flor; con el que se podía conseguir un reino, pero no seducir a una mujer.

La solemne, la a veces grandiosa y siempre difícil belleza del latín clásico, hacía muchos siglos que estaba olvidada y eran poquísimos los que en el bronco altomedievo se endulzaban con las abejas de Virgilio o se entusiasmaban con la retórica de Cicerón. Precisamente por aquellos años en que están escribiendo el misterioso **Silense** y el activo don Pelayo, se empezaba a hablar en algunos cenáculos de la conveniencia de volver a escribir como en los días áureos de Cicerón y de Virgilio, pero sobre no dejar eso de ser también un artificio, la verdad es que sólo interesaba a muy pocos y que todos los infinitos escribas y oficiantes de la Cristiandad, seguían pergeñando y mascullando sus latines para consagrar en la Misa, o vender una tierra, o dejar registrado cuántos años reinara Bermudo II de León, o qué ciudades les tomara a los moros Alfonso III de Asturias.

Más de una vez pensé que tal vez la admirable galanura, la fresca espontaneidad, el vivo y agudo sentido popular con que se manifestaron nuestros escritores cuando rompieron a escribir francamente en romance entre el doscientos y el trescientos, fue por eso, sencillamente por eso: porque escribían en un idioma suyo, que sentían íntimamente, que circulaba por su sangre y latía en su corazón, con el que sí se podían cantar flores y seducir mujeres.

Por todo eso es digno de hacer constar la coincidencia de que sean textos ya romances los que con mayor entusiasmo acogen los temas nacionales. Por ejemplo, la primera muestra historiográfica romance pasa por serlo el llamado **Liber Regum,** navarro, también conocido como **Crónica Villarense,** escrito en su primera redacción en los muy postreros años del siglo XII, del 1097 al 1200, la cual ya contiene noticias del Cid, que tanto había escatimado la historiografía general latina de ese siglo. Pero es de justicia anotar dentro de la historiografía particular o biográfica, la tan importante y renovadora **Gesta Roderici Campidocti** o **Historia Roderici,** escrita pocos años después de la muerte del héroe (hacia el 1112) y con elementos posiblemente acumulados por observación directa, en los últimos años de su vida. Paralelo a ella está el también latino en sáficos adónicos llamado **Carmen Campidoctoris,** obra de un catalán amigo de Rodrigo y enemigo del conde Berenguer **el Fratricida,** que debió escribirla unos años antes del fallecimiento de Rodrigo, hacia el 1090. Casi alternando con esta inicial latinidad cidiana, más o menos historiográfica, en prosa y verso, nace la poemática madre del romancero con las distintas versiones del **Poema** en San Esteban de Gormaz y Medinaceli (11).

Vinculada también a la historiografía general, está el desarrollo de una temática que llega a ser muy popular y arraiga profundamente en la España occidental, con sus héroes, personajes humanos y sucesos dramáticos de la vida pública o privada, como Fernán González, los Vela, Bellido Dolfos, la condesa traidora, etc., que han de perdurar en nuestra literatura popular y erudita a lo largo de mil años hasta después del romanticismo. Mas todo eso queda completamente fuera del contenido de este libro.

---

(11) En 1984 se constituyó un «Centro de Estudios Cidianos» formado por la «Institución Fernán-González», de Burgos, y el «Instituto de Estudios Asturianos» (IDEA), de Oviedo, con proyectos de continuar la inmensa obra realizada por don Ramón Menéndez Pidal.

Pero en el alto medievo, la única lengua escrita es ese latín de pauta y plantilla. El romance no se atreve todavía a correr sobre los pergaminos. Es sólo un **bable** ágil para lengua de familia, tertulia y mercado, que no es apto aún para expresar las grandes inquietudes del espíritu y los conceptos superiores de la especulación dialéctica y la didáctica.

Todo eso concurre en la prosa, en el estilo cronístico del alto medievo o, mejor dicho, es causa de que no haya un estilo cronístico. En realidad, nuestras crónicas del medievo superior no constituyen todavía un estilo de literatura histórica. Los cronistas son como notarios que registran algo de lo que ocurrió o está ocurriendo. Resulta sintomático que el único cronista del período asturleonés de profesión bien conocida, sea precisamente un notorio notario: Sampiro, y que el otro, el don Pelayo **Ovetense,** proceda de la curia eclesiástica y nos deje tantas pruebas de su afición a redactar, barajar y enredar documentos jurídicos de donaciones, lindes y demás lindezas. En cuanto a las anteriores crónicas, a las de Oviedo, tienen algo que trasciende más a cancillería palaciega que a escritorio conventual. Y, sobre todas ellas, la Historia **Silense** es más que crónica ajustada a los cánones de su época, una obra literaria con anticipación de buena literatura histórica del futuro, o por lo menos de la literatura narrativa descriptiva, incluso con sorprendentes anticipos de un periodismo lejanísimo, como acabo de decir.

Pese a sus dos grandes fallos, la brevedad y la sequedad, las crónicas altomedievales ofrecen un indudable interés. Son los vestigios humanos más directos que nos quedan de aquella época de hierro y cuero, y la fuente indispensable para saber de ella.

Credulidad y parcialidad de las crónicas

Como ya indico en otra parte de este libro, la credulidad de los cronistas medievales tuvo períodos de mayor o menor profundidad. En general, son don Pelayo, en el XII, y el **Tudense** (este último ya al borde de la baja Edad Media), los que con mayor facilidad admiten los relatos de milagrerías y cosas extrañas de relación popular, a las que, ni por lo remoto, intentan aplicar el escalpelo de la crítica. En cambio, los cronistas asturianos del siglo IX se muestran más cautos a la hora de recoger o narrar algo que se salga de lo ordinario. Pongamos dos ejemplos procedentes de las dos versiones de la Crónica **Alfonsina.** Cuando el cronista cuenta el derrumbe del monte que sepultó a los moros fugitivos de Covadonga, y líneas después el milagro de los ángeles que cantan sobre el cuerpo del buen rey Alfonso I en su velada mortuoria, en ambos casos, el cronista, como si pretendiese curarse en salud, sale al paso de posibles objeciones que ante dichos hechos pudiera hacer un espíritu crítico más o menos escéptico en cuestión de milagros: «No juzguéis esto inane o fabuloso, dice, recordad que el mar Rojo se abrió para el tránsito de los hijos de Israel, y así [en este caso] los árabes perseguidores de la Iglesia de Dios fueron aplastados por la mole de un inmenso monte». (*Non istud miraculum inane aut fabulosum putetis, sed recordamini quia qui in Rubro mari Egyptios Israelem persequentes demersit, ipse hos Arabes, ecclesiam domini persequentes, immensa montis mole oppressit)*. Tras lo cual y con ese bien traído apoyo bíblico, deja ya bien sentado lo dicho y tranquiliza su conciencia ante las posibles dudas de sus lectores. Y al referirse a los ángeles cantores, cree conveniente

aclarar: «Todo esto es verdad, no lo juzguéis narración fabulosa, pues de serlo, más preferiría callarlo que decirlo». *(Hoc uerum esse prorsus cognoscite, nec fabulosum dictum putetis, alioquin tacere magis eligerem, quam falsa promere maluissem).*

Frente a esta cautela, tan asturiana, de un texto escrito hacia el año 890, resalta la tranquila naturalidad con que don Pelayo, hacia el año 1130, describe el estupendo milagro ocurrido en Oviedo, del obispo calumniado, el toro reverente y el rey tirano. Tampoco el **Silense,** contemporáneo de Pelayo, hombre de prosa «europeizante», pone reparos a los milagros que recoge en su **Historia.** Ante esos y otros casos semejantes, a mí se me ocurrió pensar más de una vez: ¿sería el siglo IX menos crédulo que el XII?

Sabemos casi ciertamente que la crónica de don Pelayo es de don Pelayo, de un obispo, y que la del **Silense** es de un monje. La autoría de la alfonsina es, en cambio, más confusa, sobre todo desde que la vino a enredar el propio don Pelayo con la supuesta carta del rey al tal Sebastián. Cabe la posibilidad de que su texto sea de la propia real mano del tercer Alfonso (cada vez me parece más endeble la admitida teoría de las versiones bárbara y erudita de mi insigne y venerado maestro Gómez-Moreno). Entonces nos encontraríamos ante un autor laico más escéptico que otros obispos y monjes, pues obispos fueron no sólo don Pelayo de Oviedo, sino también Sampiro y Arnaldo de Astorga, e igualmente los dos últimos y más grandes cronistas latinos, don Lucas de Tuy y don Rodrigo de Toledo, y monjes y eclesiásticos la casi totalidad de los autores conocidos de nuestra literatura histórica altomedieval, incluidos los franceses que nos sopló Cluny, que nos trajo el primer marido de la inquieta Urraca y que tanto protegieron Gelmírez y Alfonso VI.

No voy a entrar ahora en el fondo de esta cuestión crítica, más propia de un estudio monográfico que de este general «Discurso preliminar».

Otra cuestión sólo para esbozar aquí muy por encima, es la ausencia de cualquier mención o alusión al Cid en los escritos del **Silense** y de don Pelayo. Cuando estos textos se redactaron en el segundo decenio del XII, la figura del caballero de Burgos había alcanzado la suficiente temperatura de muchedumbres para ser recogida en unas crónicas, entre cuyas fuentes están bien claras las de tradición popular y hasta incluso las influencias de una transmisión juglaresca: Cruz de los Ángeles, Santiago guerrero, llegada marítima de las famosas reliquias ovetenses, reina casta carolingia, toro reverente, etc. No obstante, sobre el Cid no hay ni la más leve alusión, y bien se sabe que era ya un tema que llenaba calles, pórticos y mercados con aire de héroe popular. Se ha dicho que ni el **Silense** ni el **Ovetense** lo tocaron por no ser grato al rey Alfonso VI, del que ambos eran muy devotos. Pero no creo que esto sea argumento válido, entre otras razones, porque cuando se dieron a conocer esas crónicas, después del 1115 y del 1130 aproximadamente, hacía años que había muerto (1109) el rey Alfonso, y hacía muchos años que habían dejado de estar vivos los enfrentamientos Alfonso-Rodrigo que, además, fueron posteriormente agrandados al romancearlos. Pero, en fin, admítase que esa podría ser una causa del silencio. Tampoco convence el presunto carácter leonés y poco castellanizante de esos cronistas. Cabría, y aún con muchos reparos, en el del **Silense,** pero no en el del **Ovetense,** ya que la figura del Cid gozó siempre de grandes simpatías en Asturias, especialmente ante la mitra de Oviedo (a lo que tan sensible era don Pelayo),

pues el Cid falló a favor los pleitos de Tol y de Langreo, y, además, contaba con parientes poderosísimos en la tierra asturiana, cuñados y sobrinos (12). No se saben las causas, pero lo cierto es que el Cid es un personaje que el supuesto de Silos y el conocido de Oviedo ignoraron a la hora de redactar sus historias.

Traducción y ediciones

Mi traducción está hecha de las ediciones críticas más solventes que se mencionan al final. Ésta es ya la segunda vez que publico una traducción latina medieval de cierta extensión. Como es lógico, procuré en todo momento que esta traducción fuese lo más fiel posible. Traducir, y más aún de un idioma como el latín, no es verter unas palabras en otras, sino decir con toda libertad en un idioma lo que alguien dijo en otro, sin que nada deje de pasar del uno al otro. Y aunque en esta clase de latín altomedieval cronístico no hay casi hipérbaton que salvar y las incorrecciones puede decirse que vienen «de origen», sí hay que tener en cuenta que de lo que se trata es de entregar para ser leído en el siglo XX unos escritos redactados en los siglos IX al XII. Y para ello no basta que el traductor sea más o menos latinista, sino que tiene también que ser historiador y conocer aquel período. Tiene que conocer la mente y las circunstancias históricas del cronista para hacer correctamente el trasvase de las ideas, de las palabras y hasta de los sentimientos que van conducidos a lomos de las palabras. Por eso me permití líneas atrás, detenerme en algunos aspectos del hombre medieval, de su mente y de su mundo.

En esto de la Historia siempre preferí ser mozo de variados amos. He leído y traducido muchos documentos altomedievales, pero también muchos artículos de periódicos y panfletos del siglo XIX, pues mi curiosidad de historiador llegaba por igual a los hechos de moros y cristianos que a los de carlistas y cristinos. Como en el tan sabido verso de Terencio, yo me sentí siempre muy español, y nada de lo español me fue ajeno. Ni creo ni dejo de creer, ni defiendo ni ataco la especialización; simplemente no la practico; me interesa todo con espíritu inquieto; soy abeja que gusta de cambiar de paisajes y libar en flores muy distintas.

Tampoco soy hombre que se deja influir por las modas, aunque también igualmente las respeto. No soy, por ejemplo, de los que han dado en escribir **Vermudo,** así con **V** de Valencia, pues eso, aunque sí se puso de moda, me parece incorrecto *cuando se escribe en castellano.* Pongamos **Veremundus** en latín. Pero, por las causas que sean, desde que se empezó a escribir el romance (va para ocho siglos) se puso siempre **Bermudo** con **B** de Barcelona. Se ha creado, pues, un hecho tradicional multisecular de carácter semántico, y a mí me parece que debo respetarlo y no venir a rectificarlo ahora, venir a rectificar a Ambrosio Morales, al P. Mariana y al P. Flórez. Además, por esa razón, habría que rectificar gran parte de nuestra actual ortografía, y no hay que olvidar que la ortografía es, en muchos casos, puramente arbitraria, nacida del uso y no de la regla filológica científica. ¿Por qué escribimos **abogado** con **b** alta? **Abogado** es en latín **advocator,** el que lleva la **voz,** con una **v** tan baja que no levanta dos palmos del

(12) **El Cid jurista en Oviedo. Los parientes asturianos del Cid,** conferencia de J. E. Casariego en la «Institución Fernán-González», de Burgos, en abril de 1984.

suelo. Si los que ponen **Vermudo** o **Bermudo** tienen lógica, deben poner por la misma razón **avogado.**

Por otra parte veo una contradicción en los que al mismo tiempo escriben **Veremundus** para un Rey y **Pelayo** para otro; lo lógico es que escribiesen **Pelagius** que es nombre tan latino como **Veremundus.** Y los que escriben **Fáfila** por **Favila,** deberían poner **Froila** por **Fruela.** Y nada digamos de los que nos dicen **phoínikes** por **fenicios, kallaikoí** por **gallegos, lysitanoí** por **portugueses, rhomaioí** por **romanos,** y así sucesivamente, realizando una especie de pastosa y desconcertante traducción del giego al griego.

Lo mismo pasa con trastocar los tradicionales acentos como en los casos de Suíntila (esdrújulo) por Suintila (llano), o de almorávides (esdrújulo) por almoravides (llano). Igual ocurre con eso de **Trastámara,** escrito como palabra esdrújula, con acento en la segunda **a.** Eso también «se puso de moda» como lo de **Vermudo,** en el Centro de Estudios Históricos (que tantas cosas buenísimas hizo en compensación de estos venialísimos pecadillos), pretextando, para el cambio de acento, que la palabra que quedó como patronímico de la famosa rama bastarda de Alfonso XI era originalmente un toponímico o hidronímico: **Trans-Támara,** o sea más allá del **Támara.** Esto es cierto, pero es ciertísimo que jamás en Castilla se les nombró al bastardo y su descendencia de esa forma, sino siempre con la palabra llana **Trastamara,** con el acento prosódico en la tercera **a.** Esto es rigurosamente cierto y puede comprobarse por las varias veces en que ese vocablo aparece escrito en versos que saldrían cojos si el acento se hiciese esdrújulo. Por ejemplo, en Lope de Vega, en *Peribáñez o el comendador de Ocaña,* acto III, escena I, puede leerse:

...Don Pablo el de Cartagena,
A quien ya a Burgos señalan,
El gallardo don Fadrique,
Hoy conde de TRASTAMARA...

No hay duda que el toponímico esdrújulo, al pasar a patronímico de una dinastía y unos linajes, se convirtió en llano, y que en España los hablantes que de verdad hicieron el idioma decían **Trastamara,** y así lo escribió el grandísimo y popularísimo Lope de Vega. ¿Por qué vamos a rectificarles ahora?

Por esas razones, yo pongo siempre **Bermudo** y **Trastamara,** etc., al uso tradicional, castizo y centenario de mi alta y clara lengua española. Pero la cosa no tiene mayor importancia; y perdónenme la digresión.

Es mi deseo hacer una segunda parte o tomo de esta obra con la traducción de las crónicas del Reino de Castilla o por lo menos de una selección nutrida de textos cronísticos castellanos, en los que incluyese también algunos de otro origen, pero que contienen noticias de gran valor para la Corona de Castilla, como, por ejemplo, la conocida por **Historia compostellana** (siglo XII), tan interesante y rica en lo referido al reinado de doña Urraca; la llamada **Miscelánea** o **Najerense,** tan castellana y con nuevas orientaciones historiográficas; la llamada **Crónica latina de los reyes de Castilla;** la del emperador Alfonso VII (**Chronica Adephonsi Imperatoris**) y la parte nacional del **Tudense** y del **Toledano.** Veremos si Dios me da tiempo y circunstancias favorables para llevar a cabo

tal proyecto, en el que sí podrá tener cabida el siempre vivo tema cidiano.

Muchas cosas podría seguir escribiendo para este «Discurso» hasta formar con él un libro. Pero creo que debo ponerle punto final. Sólo me queda decir que las ediciones más completas y recomendables para el estudio de las crónicas que aquí se publican y que han sido utilizadas en este trabajo, son:

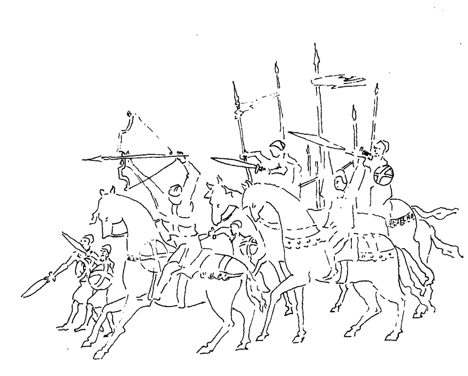
Crónica Albeldense:	Lectura, transcripción y notas filológicas y con variantes de códices por don Manuel Gómez-Moreno. **Boletín** de la Academia de la Historia n.° 100. Madrid, 1932.
Crónica Alfonsina, versión Rotense:	Lectura, transcripción y notas filológicas y con variantes de códices por don Manuel Gómez-Moreno. **Boletín** de la Academia de la Historia, n.° 100. Madrid, 1932.
Crónica Alfonsina, versión «ad Sebastianum»:	Lectura, transcripción y notas filológicas con variantes de códices por Zacarías García Villada, S. I.: **Crónica de Alfonso III.** Madrid, 1918.
Crónica de Sampiro:	Lectura, transcripción y notas filológicas con variantes de códices por dom fray Justo Pérez de Urbel: **Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X.** Ed. del CSIC. Madrid, 1952.
Crónica del Silense:	Lectura, transcripción y notas filológicas y con variantes de códices por don Francisco Santos Coco: **Historia Silense.** Ed. preparada por el CEH. Madrid, 1921.
Crónica del Silense:	Lectura, transcripción y notas filológicas y con variantes de códices por dom fray Justo Pérez de Urbel y don Atilano González Ruiz-Zorrilla: **Historia Silense.** Ed. CSIC. Madrid, 1959.
Crónica del Obispo don Pelayo Ovetense:	Lectura, transcripción y con variantes de códice por don Benito Sánchez Alonso: **Crónica del Obispo Pelayo.** Ed. CEH. Madrid, 1924.

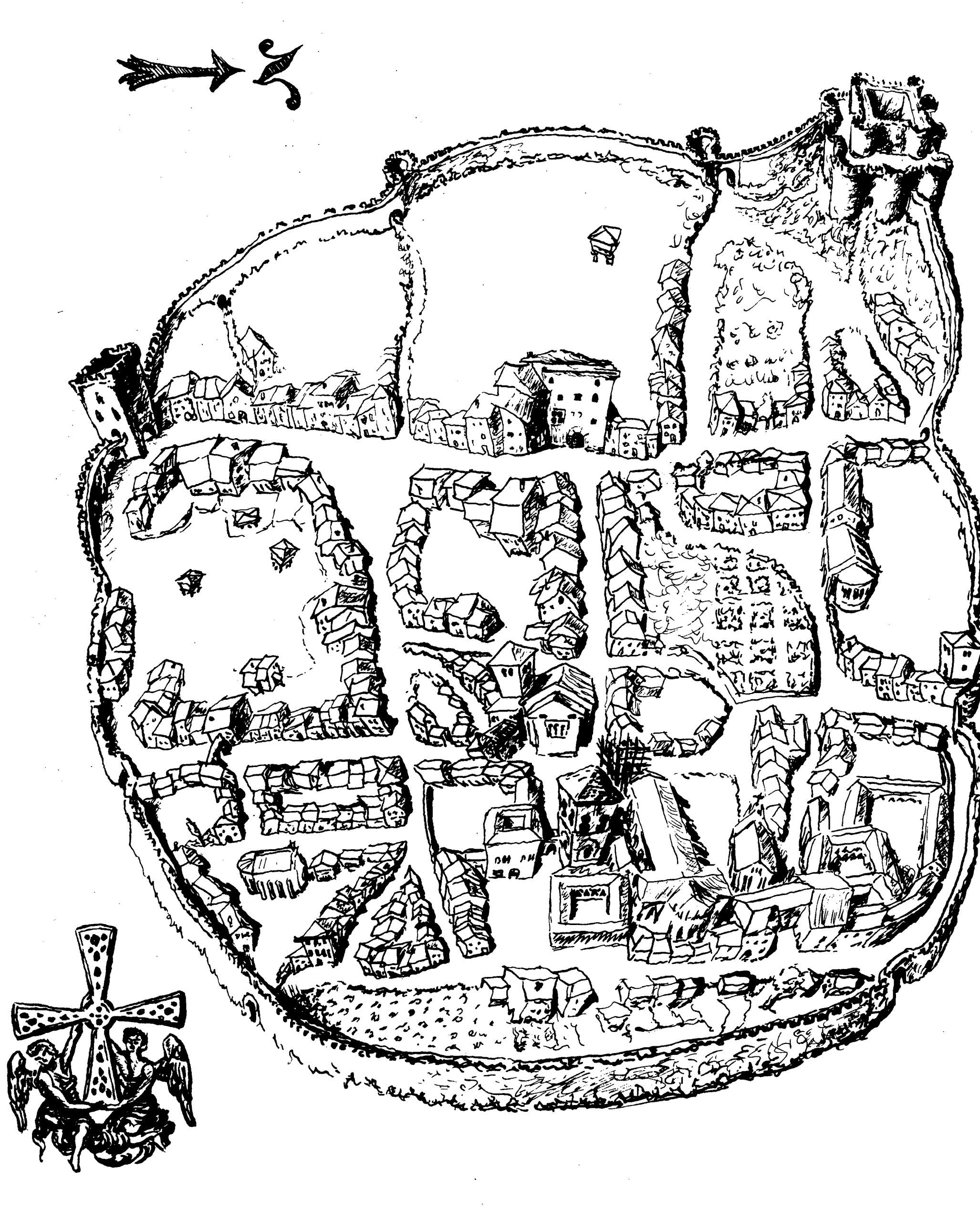
Y nada más, lector: que este viaje ideal al alto medievo sobre las ruedas lentas de una traducción de viejísimos textos te resulte grato y ameno.

J. E. CASARIEGO

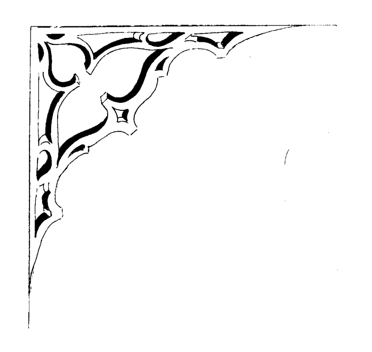
Casona de Barcellina, Luarca, Asturias, mayo de 1984.

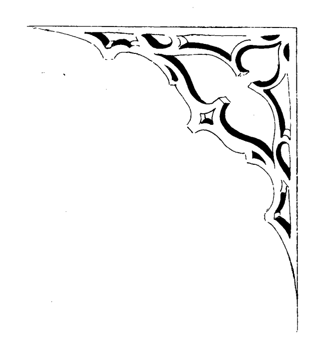
Crónicas de los Reinos de Asturias y León





supuesta perspectiva de un
Oviedo anterior a 1522





I

CRÓNICA ALBELDENSE

LA CRÓNICA LLAMADA ALBELDENSE

La crónica llamada Albeldense es la más antigua de las que hoy se conocen entre las redactadas en zona cristiana desde los comienzos de la Reconquista. Su fecha de terminación está bien claramente consignada en las últimas líneas de su texto: noviembre del año 883.

Lo más probable, casi seguro, es que haya sido escrita en Oviedo. Por eso, Mommsen, con su inmensa autoridad, la llamó **Epítome ovetense.** Pero como su códice más manejado y antiguo fue una copia procedente del monasterio de Albelda (Castilla riojana) se la denominó comúnmente **Albeldense,** nombre por el que fue siempre conocida en la historiografía moderna. Respetémoslo, pues, en esta edición.

Se ignora, y ni aun se sospecha, quién fue su autor. Desde luego una persona que conocía muy bien la Corte de Oviedo y sus monumentos, que describe con detalle, incluso sacando datos de los epitafios de las tumbas reales. También puede afirmarse que el cronista era un entusiasta partidario y admirador del soberano reinante Alfonso III. Yo dije en otra ocasión (1) que toda esta historia parece no tener otro fin que la exaltación de aquel magno rey en quien culminó la Monarquía asturiana, colocando al final su biografía con interesantes detalles, especialmente militares, y de sus construcciones artísticas. Y esto último es verdaderamente excepcional en la literatura cronística del alto medievo. Tal parece que con ello el cronista pretende halagar las aficiones del rey. Por todo lo cual creo que bien puede calificársela de crónica áulica.

Indicar esto tiene gran importancia, pues así se demuestra que el contenido del venerable texto representa o por lo menos no contradice las ideas políticas del rey, a quien es lícito identificar con cuanto allí se expone y comenta. De ese modo, cuando en la Albeldense se habla de un ideal superior, basado en el cato-

(1) **Hists. astur. de hace mil años,** pág. 14.

licismo y la unidad de España, por el que se lucha «día y noche» para restaurar la Monarquía unitaria de Toledo que se había derrumbado el 711 en Guadalete, puede afirmarse que esa era la ideología, el fin dominante en la Corte de Oviedo en las postrimerías del siglo IX. En ese aspecto, la Albeldense tiene una importancia verdaderamente excepcional dentro de la historia del pensamiento político español.

En otros aspectos puramente historiográficos y como fuente de conocimiento de hechos, la autoridad de esta crónica es muy grande, pues sus noticias están avaladas, no sólo por otros documentos y tradiciones, sino por la historiografía árabe. Demostrando esto tiene publicado un trabajo de gran valor el maestro Sánchez Albornoz (2).

Se trata, pues, de una fuente segura y generalmente creíble, aunque también es cierto que pueden señalársele importantes y extrañas omisiones de gran relieve, como, por ejemplo, el no decir nada de la meritísima y victoriosa cabalgada de Alfonso II en la que tomó Lisboa al frente de la audaz y hábil caballería asturiana (3); o de no dar ninguna referencia sobre las interesantes relaciones entre carolingios y astures.

La Albeldense escrita a comienzos del penúltimo decenio del siglo IX sólo llegó a nosotros a través de copias. Los dos principales códices que nos la transmitieron fueron:

a) **Albeldense.** Es un códice de la segunda mitad del siglo X y por lo tanto en unos cien años posterior al original príncipe. Procede del escritorio del monasterio de Albelda. Después, sin duda de muchas vueltas, fue a parar a la librería de El Escorial. Parece de letra del famoso Vigila.

b) **Emilianense,** también llamado igualmente **Homiliae (¿Aemiliae?)** bajo cuya denominación está registrado en la Real Academia de la Historia con la signatura «Códice XXXIX». Letra mozárabe del siglo X que contiene homilías y textos de San Jerónimo y San Agustín. Procede de San Millán de la Cogolla y después de varias andanzas fue a parar a la Real Academia, a donde llegó mutilado de numerosos folios, del 57 al 158, entre los cuales estaba la crónica, que pudo reconstruirse por unas copias sacadas antes de la mutilación. Estas copias son la titulada **Chronicon Aemilianense** en el códice **Scriptores Antiqui Hispaniae,** letra del siglo XVIII, que se custodia en la Biblioteca Nacional, signatura M/S. 51; y la llamada **Chronicon Ovetense,** también en la Biblioteca Nacional, M/S. 8 395. De ellas, o tal vez del códice copia del siglo X antes de ser

(2) **El Reino de Asturias,** III-787.

(3) Sobre las relaciones entre Alfonso II y Carlomagno, en las que se contiene la noticia de la toma de Lisboa y los regalos que del botín de esa victoria envió el rey asturiano al emperador franco, puede verse: Kleinclausz, **Charlemagne,** París, 1934, pág. 156; **Monumenta Germanie Historica: Vita Ludovici,** II, 661; **Monumenta Germanie Historica... Annales Lorsch,** L, 184; **Annales Laurissenses Mayores,** edición de Kurze, 104. Dan esta noticia en forma muy semejante y con los mismos detalles los **Annales regni francorum...,** del 741 al 829; Defourneaux, Marcelin, **Carlomagno y el reino asturiano,** en «Estudios sobre la Monarquía asturiana», Ed. IDEA, Oviedo, 1949; Eginhard, **Vita Karoli,** ed. Halphan, 47; Simson, **Jahrbücher des Frankischen Reiches unter Karl dem Grossem,** Leipzig, 1863-83, II, 151 y sigs., y Sánchez Albornoz, C., **El Reino de Asturias,** ed. IDEA, II, 531 y sigs.; Casariego, J. E., **Hists. astur. de hace mil años,** págs. 100 y sigs. En los **Annales Laurissenses** de la edición Kurze, pág. 104, se da esta referencia de la toma de Lisboa: *Hadefonsus rex Galleciae et Asturiae praedata Olisipona, ultima Hispaniae civitate insignia victoriae...*

mutilado, se sacó el texto para las ediciones de fray Saz y fray Berganza, ambas del XVIII, que se citan a continuación.

Existen otras copias a las que puede darse mayor o menor autoridad según el espíritu crítico, como la llamada del **Libro de Alcalá,** del siglo XII, hoy también en la Biblioteca Nacional, y sin duda existieron otras, a las que más o menos veladamente aluden los eruditos de los siglos XVI, XVII y XVIII, que las llegaron a conocer en las librerías de catedrales y monasterios, antes de los saqueos de la francesada y la desamortización.

A lo largo de la Edad Media, la **Albeldense** va influyendo directa o indirectamente en casi todos los historiógrafos cristianos: Sampiro, Silense, Pelayo, Tudense, don Rodrigo y ya en la romanceada **Crónica general** de Alfonso X el Sabio y Sancho IV. También influyó en la historiografía mozárabe, como en la crónica toledana del siglo XI, y no fue absolutamente desconocida en la literatura histórica arábiga de al-Andalus.

Fue también muy tenida en cuenta por la historiografía renacentista y barroca, ya documental, de los siglos XVI y XVII, principalmente a través de Ambrosio de Morales, el padre Mariana, el padre Carballo y otros, que la copiaron de «escrituras góticas vetustísimas» que ellos tuvieron la fortuna de encontrar en las librerías episcopales y monacales, entre ellas en la del Oviedo matriz.

Ediciones principales. La **Albeldense** (aparte de una impresión nonata del siglo XVII por Pellicer) fue varias veces editada: por Francisco Berganza en sus **Antigüedades de España...,** 2 vols. Madrid, 1719; por fray Juan de Saz, en su **Historia de España.** Madrid, 1724; por Juan Ferreras, **Historia de España.** Madrid, 1700-1727. Vol. XVI. Pero la mejor edición de ese período es la conocida del padre Flórez en el tomo XIII de su célebre **España sagrada.** Madrid, 1756, reimpresa en 1782 y muy utilizada. Apareció también en **Las glorias nacionales,** Vol. I. Madrid, 1853. La editó luego A. Huici: **Las crónicas latinas de la Reconquista.** Valencia, 1913. La edición más científica es la de Gómez-Moreno en **Las primeras crónicas de la Reconquista,** n.° 100 del Bol. de la Academia de la Historia. Madrid, 1932, que es la que aquí utilizo.

La última publicación de la Albeldense es la mía que, con motivo de los mil y ciento años de su terminación (883-1983), hizo el benemérito Instituto de Estudios Asturianos (IDEA). Yo la traduje, juntamente con su contemporánea y casi gemela, la Crónica alfonsina (de Alfonso III), ésta en sus dos versiones **rotense** y «**ad Sebastianum**», y acompañado todo de un extenso «Discurso preliminar», de notas, otros documentos fundamentales de la Monarquía asturiana, reproducciones, mapas, etc., se publicó en una cuidada edición crítica bilingüe que estimo de alguna utilidad para los estudiosos del tema.

Mi traducción ahora es, lógicamente, aquélla convenientemente revisada y la empiezo en el Reinado de Vitiza que es desde donde interesa para el conocimiento de Asturias y León.

Advertencia: Los números marginales al comienzo de los párrafos de las crónicas asturianas corresponden a los párrafos latinos de mi edición bilingüe: **Historias asturianas de hace más de mil años.** Las reproduzco aquí por si algún lector desea buscar y comprobar el texto original en dicha edición.

[VITIZA]

1 Vitiza reinó diez años. En vida de su padre residió en la ciudad de Tuy, de Galicia. Allí estaba también el duque Favila, padre de Pelayo, enviado por el rey Egica. Por un motivo ocasionado por la esposa [o por otra mujer] (4), le golpeó la cabeza con un bastón [Vitiza a Favila], lo que le produjo después la muerte. Y cuando Vitiza ocupó el Reino de su padre, entonces Pelayo, el hijo de Favila, el que después se sublevaría con los asturianos contra los sarracenos, fue desterrado de la ciudad regia [Toledo] a causa de lo ocurrido con su padre. Y en Toledo acabó la vida de Vitiza [bajo la advocación del] emperador Tiberio.

[RODRIGO]

2 Rodrigo reinó tres años, durante los cuales, en el 752 de la Era [hispánica cristiana 714] (5), los sarracenos llamados por la traición, ocuparon España, apoderándose de la Monarquía de los godos, parte de la cual poseen con tenacidad, aunque los cristianos les hacen constantemente guerra día y noche hasta que la divina providencia disponga que se les expulse de acá con toda dureza. Que así sea.

RELACIÓN DE LOS REYES GODOS OVETENSES [ASTURIANOS] (6)

[PELAYO]

3 Pelayo fue el primer [Rey] de Asturias y reinó en Cangas [de Onís] dieciocho años. Como acabamos de decir, había sido expulsado [desterrado] de Toledo por el rey Vitiza y pasó a Asturias

(4) No deja de ser curioso que la primera «historia de España» empiece con un lío de faldas que ha de influir en los grandes acontecimientos posteriores. Es, una vez más, la presencia del «eterno femenino» en la Historia.

(5) Datación errada. La fecha más probable del gran encuentro de Guadalete y sus alrededores debió ser, según las más seguras fuentes morunas y cristianas, el mes de Rayab del año 92 de la Hégira, que corresponde a mayo del 711 de la era cristiana.

(6) En el texto latino **Ordo gotorum obetensium regum** lo que parece adición posterior, pues durante los siglos IX y X, y aun entrado el XI, el toponímico prelatino **Ovetdao,** que aparece en el

después de que los sarracenos ocuparon España. Fue el primero que se rebeló en Asturias contra ellos. Esto ocurrió durante el mando de Juzeph, en Córdoba y siendo gobernador de la ciudad [ocupada por los sarracenos] de León (7), Munuza, designado por los sarracenos para el mando sobre los asturianos. Y de este modo [en tales circunstancias] venció [Pelayo] a los ismaelitas con la muerte de Alcamane [Alkama] y captura del obispo Oppa. Después se dio muerte a Munuza. De tal manera se le devolvió la libertad al pueblo cristiano. Los sarracenos del mismo ejército, que se libraron de la espada, fueron muertos por justicia de Dios en el derrumbamiento de una montaña de Libana (Liébana). Y así, por providencia divina, nació el Reino de los asturianos (8). El ya dicho Pelayo murió en el lugar de Cangas el año 775 de la Era [hispánica] [737 de la cristiana].

[FAVILA]

4 Su hijo Favila reinó dos años y a causa de su ligereza [imprudencia, temeridad] fue muerto por un oso.

[ALFONSO I]

5 Alfonso [I], yerno de Pelayo, reinó dieciocho años. Era hijo de Pedro, duque de Cantabria (9), que vino a Asturias y tomó por mujer a Bermisinda (Ermesinda), hija de Pelayo, el cual, había dispuesto este matrimonio. Cuando se posesionó del reino dio mu-

---

Testamentum de Alfonso II del año 812, se vertía en el indeclinable **Oveto,** que hasta el siglo XI no empezó a usarse en la forma declinable **Ovetum, -i.**

(7) La Alfonsina **Rotense** dice Gijón. Posiblemente Munuza fue destinado a León, pero enseguida pasó a Gijón ante el cariz que iban tomando las cosas en Asturias.

(8) Esta frase afirmativa resulta aún más bella en el original latino: *et asturorum regnum divina providentia exoritur.* Es, además, de un gran valor histórico. Un cronista del siglo IX que escribe y en todo caso tiene relación muy directa con Asturias, afirma que el reino asturiano nació como consecuencia de la victoria de Covadonga. Es realmente un testimonio de primera fuerza.

(9) No se conocen con seguridad los antecedentes de este personaje, calificado como «duque de Cantabria» (*Petri Cantabriae ducis...*), aunque es de suponer que ya tuviese algún relieve en los últimos años de la monarquía visigótica toledana. Posteriormente, y para sublimar a la «familia real asturiana» creada por Pelayo y por ese Pedro, se les atribuyeron, tanto a uno como a otro, antepasados reinantes, lo cual tampoco es absolutamente descartable, ya que en las monarquías electivas son muy numerosos los descendientes de las familias que reinaron. En España, en las monarquías germánicas (suevos y visigodos) se contaron cuarenta y ocho reyes, es decir, cuarenta y ocho familias que pasaron por la realeza y que tuvieron que dejar a lo largo de tres siglos una gran, digamos, «descendencia real» vinculada en la nobleza dominadora.

chas batallas [hizo campañas] con la divina protección. Ocupó victoriosamente las ciudades de León y Astorga que estaban en poder del enemigo y yermó [arrasó] los llamados Campos góticos hasta el río Duero (10), extendiendo el imperio de los cristianos. Amado de Dios y de los hombres falleció de muerte natural.

[FRUELA I]

6 Fruela [I], su hijo, reinó once años. Obtuvo victorias, pero era de costumbres ásperas [violento, duro]. A su hermano, llamado Vimarano, mató por envidia del reino. A su vez, y por su ferocidad de mente [índole cruel], fue muerto en Cangas [de Onís]. [Año 806 de la] Era [hispánica] [768 cristiana].

[AURELIO]

7 Aurelio reinó siete años. En su reinado los siervos contradijeron [se opusieron, rebelaron] contra sus señores, pero él [el rey], con industria [habilidad], los redujo a su anterior servidumbre (11). También en su tiempo, Adosinda, hermana del rey Fruela, contrajo matrimonio con Silo, el cual, por este casamiento, habría de ser rey. Aurelio falleció de muerte natural.

[SILO]

8 Silo reinó nueve años. Ya reinante estableció el trono de su reino en Pravia. A causa de su madre [por algo relacionado, proveniente de ella] estuvo en paz con España [la zona árabe] (12). Falleció de muerte natural sin dejar descendencia.

---

(10) Territorio situado aproximadamente entre las actuales ciudades de León y Burgos; lo que se llama Tierra de Campos.

(11) La sequedad y laconismo de este pasaje deja en completo misterio qué rebelión fue ésa y cómo fue resuelta. *«Sed principis industria superati»*, esto es, superada o solucionada por medio de habilidad y maquinaciones. Posiblemente, la rebelión no ocurrió en el territorio de la actual Asturias y sí en el de la provincia gallega de la Monarquía, donde las condiciones sociales y económicas eran más propicias para un suceso de esa índole. Trato de esto en mi **Hists. ast. de hace más de mil años,** págs. 91 y sigs.

(12) Otro misterio. Se ha dicho que la madre de Silo fue cautivada y llegó a contar gran influencia en Córdoba como favorita del emir. No hay ninguna base para esto. También que fue una mora

[MAUREGATO]

9 Mauregato ocupó el reino por un acto de tiranía [ilegalidad, golpe de Estado] y reinó cinco años.

[BERMUDO I]

10 Bermudo I reinó tres años, a lo largo de los cuales fue clemente y piadoso. Durante su reinado tuvo lugar una batalla en Burbia (13). Abdicó después voluntariamente.

[ALFONSO II]

11 Alfonso [II] el Magno (14) reinó cincuenta y un años. Al decimoprimer año y por un acto de tiranía fue desposeído del gobierno y metido en el monasterio de Abelania [¿Ablaña?, ¿Velania?] del cual fue sacado por Teuda y otros de sus fieles (15) y restituido al trono de Oviedo. En Oviedo edificó admirablemente con piedra y cal el templo del Salvador con [altares o dedicaciones] a los doce apóstoles. Construyó una santa sala [capilla] a Santa María con tres altares. Levantó una basílica de admirable fábrica a San Tirso, hecha a fundamento, con muchas esquinas o angulares. Todas esas casas de Dios, con columnas y arcos, las ornamentó rápidamente con oro y plata. Igualmente decoró el Palacio real con diversas pinturas (16). E instituyó en Oviedo, en todo, tanto en

---

trasplantada a la zona cristiana; pero todo eso son conjeturas novelescas, sin el menor fundamento histórico. En el siglo XII, el obispo Pelayo de Oviedo narró que Silo había rescatado de Mérida el cuerpo de Santa Eulalia y ganado batallas a los musulmanes. Pero de nada de esto hay constancia documental anterior y puede reputarse fabuloso.

(13) Burbia, en el actual Bierzo leonés. Allí fue derrotado Bermudo que, considerándose incapaz de hacer frente a la ofensiva de Córdoba, traspasó el trono a su sobrino Alfonso II a quien le correspondía, como hijo de Fruela I, admitiendo el principio hereditario prácticamente establecido desde Pelayo, de que reinase el hijo mayor (y único en este caso) cuando éste estaba en condiciones de gobernar el reino y conducir la guerra.

(14) Alfonso II fue llamado el **Magno** por sus contemporáneos e inmediatas generaciones siguientes. Lo de **Casto** es posterior, y lo de **Magno** se aplicó después al tercer Alfonso.

(15) Otro misterio que no desvela el desesperante laconismo de la crónica, que no da el menor detalle ni cita nombre de los conjurados. Fue sin duda un brote tardío, en Oviedo, de las pugnas sucesorias de la monarquía de Toledo.

(16) Se conservaron restos de esas pinturas del período alfonsino, las primeras conocidas o por lo menos entrevistas de la España de la Reconquista. Para la pintura alfonsina, ver: Schlunk, Helmut, **La iglesia de San Julián de los Prados y la arquitectura de Alfonso el Casto,** en «Estudios sobre la monarquía asturiana», ed. IDEA, 1949, págs. 419-497. Este estudio fue posteriormente publicado con unas admirables reconstrucciones pictóricas del ilustre arqueólogo y pintor don Magín

la Iglesia como en el Palacio, el orden o sistema [de jerarquías y gobierno] que los godos habían tenido en Toledo (17). Sobre los ismaelitas alcanzó varias victorias. [Derrotó a] las huestes de los gétulos [árabes] una vez dentro de Asturias en el lugar de Lutus [Lodos] (18), y otra en una batalla en el lugar de Anceo, provincia de Galicia. Por esa época vino a Asturias procedente de España [zona árabe] un tal Mahomad, con sus gentes, fugitivo del rey de Córdoba. Fue acogido por el rey. Pero después, con perversión, se rebeló [contra Alfonso] en el castillo de Santa Cristina de Galicia. El rey tomó el castillo con todo [sus defensas] y le dio muerte (19). Sin esposa, tras castísima vida, transitó del reino de la tierra al reino del cielo con toda paz y en paz. Yace aquí, sepultado su cuerpo entre los santos altares que él mandó levantar.

[RAMIRO I]

12 Ramiro [I] reinó siete años. Fue vara de justicia. A los ladrones les sacó los ojos, y puso fin por el fuego a los brujos (20). Y sujetó y exterminó rápidamente con los que tiránicamente se le rebelaron. El primero fue a Nepociano, al que derrotó en el puente del Narcea, quedando así [Ramiro] dueño del reino (21). En esa época llegaron por primera vez los normandos a Asturias (22).

Berenguer. Schlunk, H., y Berenguer, M., **La pintura mural asturiana,** ed. Diputación de Asturias. Oviedo, 1957.

(17) Es el tan comentado neogoticismo de la monarquía asturiana. Este imitar, o mejor continuar, las instituciones y usos de la monarquía de Toledo, resulta obvio que existió siempre después de Covadonga, pues era el único modelo a seguir que tenía la dominante minoría que gobernaba en Asturias y que, en tiempos de Alfonso II, era ya gótico-astur. Esta influencia y nostalgia góticas pueden comprobarse en todos los aspectos de la vida asturiana del siglo IX, incluso en los nombres propios. Ver mi **Hists. astur. de hace más de mil años,** págs. 321 y sigs.

(18) Lutos: actual lugar y paraje de Lodos, en el concejo de Grado, al SO de Oviedo.

(19) No es posible localizar exactamente ni ese lugar de **Anceo** ni ese castillo de Santa Cristina. Se han propuesto diversas reducciones, pero sin mayor fundamento. En general podría admitirse el sur de la actual provincia de Lugo, pero siempre como hipótesis. Sánchez Albornoz sitúa la fortaleza de Santa Cristina en la comarca lucense de Sarria, pero la identidad no es convincente. De las luchas de Muhamuth con Abdherraman se ocupan algunas fuentes árabes, pero es tema que no interesa mayormente aquí.

(20) Se ha querido ver en eso de los «brujos» a restos de los antiguos cultos precristianos que aún persistían en Asturias. Podría ser, pero no me parece probable.

(21) Para ese episodio ver mi trabajo «**El interregno del conde Nepociano**», que constituye el apéndice V de mi **Hists. astur. de hace más de mil años,** págs. 323-342. Ese lugar del puente sobre el río Narcea debió ser la actual Cornellana.

(22) Para esta primera presencia de los vikingos en Asturias, ver: Sánchez Albornoz, **El Reino de Asturias** III, 43 y sigs., y Uría, Juan, «**Los normandos en las costas del Reino de Asturias en el Reinado de Ramiro I (844)**», Bol. del Instituto de Estudios Asturianos (IDEA), XXVI-12, año 1956.

Tiempo después al tirano [rebelde] Aldroito mandó cegar, igual que había hecho con Nepociano. Y al poderoso Piniclo [Piniolo] venció y dio muerte. En el lugar llamado Liño construyó admirable iglesia y palacio de arte forníceo (23). Y allí falleció en el día de las calendas de febrero y esta enterrado en Oviedo [primero de febrero de la] Era [hispánica] 888 [cristiana 850].

[ORDOÑO I]

13 Ordoño [I], su hijo, reinó diecisiete años. Favorecido por Dios, se extendió bajo su mando el reino de los cristianos. Pobló León y Astorga e igualmente Tuy y Amaya, y fortificó muchos castillos. Sobre los sarracenos alcanzó frecuentes victorias. Tomó la ciudad de Talamanca con batalla y cautivó al «rey» [gobernador, jefe del distrito] al que permitió por su voluntad ir luego libre con su esposa Balkaiz a Piedrasacra (Peña Santa). Igualmente tomó con gran lucha la muy fortificada ciudad de Albelda. Y con su habilidad táctica, pudo dar caza en el monte Laturzi (Laturos-Clavijo) al poderosísimo rey, llamado Muz [Muza Ben Qasi], derrotándolo en batalla con la espada. Ese Muza, herido de venablo, se salvó gracias a un amigo de los nuestros, que le levantó, protegió y le llevó en un caballo a un sitio resguardado. En ese tiempo volvieron los normandos sobre las costas de Galicia, donde les derrotó el conde Pedro. [Una expedición naval] de moros, que venían al golfo Gallicano [¿de Galicia?], fue vencida. Este príncipe [Ordoño] tenía un ánimo tan benigno y misericordioso que mereció ser llamado dignamente padre de la nación. Falleció de muerte natural en Oviedo el día de las seis calendas de junio [del año de la] Era 904 [cristiana 27 de mayo del 866].

[ALFONSO III]

14 Alfonso, su hijo, empezó a reinar a los dieciocho años de reinado. En la flor de su juventud, en el primer año de su reinado, le expulsó del trono un acto tiránico [conspiración y golpe de Estado] del apóstata Froilán, conde de Galicia. El rey [Alfonso] se refugió en Castilla y el tirano Froilán [el antirrey] fue muerto

(23) Se refiere a los impares monumentos que aún se conservan y pueden admirarse, y se denominan iglesias de San Miguel de Lillo y Santa María del Naranco, en las inmediaciones de Oviedo. Sobre ellos existe una copiosa bibliografía arqueológica.

en Oviedo por los «fideles» [escolta personal] de nuestro príncipe [Alfonso]. Y así el glorioso joven retorna de Castilla y es restituido al trono de su padre, reinando felizmente. Desde entonces superó siempre a sus enemigos y fue favorecido por la victoria. Y por dos veces, al frente de su ejército, venció y humilló a los feroces vascones. Por aquel tiempo, después, fue sobre León una hueste de islamitas, llevando por caudillo a Almundar [Al Mundir], hijo del rey Abderhaman [II] y hermano de Mahomat rey [emir] de Córdoba. Pero cuando llegó [a tierras leonesas el cordobés] le impidió [Alfonso el avance], causándole miles [de bajas] y poniendo al ejército [árabe] fugitivo. Por esos mismos días, otro ejército [de moros], que había invadido el Verdigum [Bierzo], fue destruido y se recobran afortunadamente muchos lugares [que tenía el enemigo]. Tomó el castillo de Deza y se apoderó sin lucha de Anteza (¿Atienza?) y yermó [arrasó] a Coimbra que estaba en poder del enemigo y enseguida la repobló con gallegos. Sometió también otros numerosos castillos. En ese tiempo creció la Iglesia y se amplió el Reino. Fueron pobladas por los cristianos las ciudades de Braga, Oporto, Orense, Eminia (24), Viseo y Lamego. En esa victoriosa [campaña] alcanzó Coria, Egida y otras de los límites de Lusitania, asoladas por la espada y el hambre. Desde Emerita (Mérida) hasta un golfo [o estrecho] marítimo, todo fue destruido, yermado. Poco después, en el año 915 de la Era (877), fue capturado en acción de guerra en los límites de Galicia uno de los jefes de España [zona árabe] llamado Abuhalit (Hasim ibn Abd al Aziz) que era valido del rey Mohamed al que [al valido]hizo prisionero y fue con nuestro rey conducido a Oviedo. El cual [Abuhalit] se obligó a rescatarse por cien mil sueldos de oro, dejando entre tanto en rehenes a dos hermanos suyos, un hijo y un sobrino.

15 En los mismos días del año 916 de la Era [hispánica] [778 de la cristiana], Almundar [Al Mundiz], el hijo del rey Mohamed, y el general Inbenganim salieron de Córdoba con un poderoso ejército hacia León y Astorga. Otro cuerpo de ejército se les iba a unir procedente de Toledo, Talamanca, Vatelhagara (Guadalajara) y otras plazas. Fueron atacados y destruidos, con unos trece mil muertos por nuestro príncipe [Alfonso] en el lugar de Polvoraria, cerca del río Órbigo. El mismo Almundar, que avanzaba apresura-

(24) Eminia-Aeminio: ciudad próxima a Coimbra. Egida; posiblemente en la Extremadura del Reino de León.

do sobre el castillo de Sublancia [cerca de Mansilla de las Mulas], se enteró de la derrota y de que nuestro rey estaba ya en aquel castillo con todo su ejército de guerreros; retrocedió en fuga antes de amanecer. Más tarde, gobernando [como visir] Abuhalit, se hizo una paz por tres años entre los dos reyes.

Después [de los tres años] volvió a guerrear nuestro rey contra los sarracenos, y movilizando su ejército penetró en España [zona árabe] el año 918 de la Era [hispánica] [880 de la cristiana]. Corrió la provincia lusitana, devastándola, hasta el castillo de Nepza. Pasó el Tajo, alcanzó a Mérida, a diez millas de la cual vadeó el río Ana [Guadiana] y llegó al monte Oxifer [Ojíferos], hasta donde nunca habían llegado nuestros príncipes. Tuvo allí un glorioso triunfo sobre el enemigo en el que perecieron quince capitanes y se sabe que cayeron otros. Tras haber alcanzado esa victoria, nuestro príncipe regresó a la sede regia [Oviedo] (25).

Este príncipe [Alfonso] restauró muchísimos templos del Señor. En la ciudad de Oviedo levantó regios edificios. Descolló por su clara [reconocida, notoria] ciencia, y [también por] su rostro y presencia gentil. Que el Señor le conceda ánimos y piedad para regir al pueblo y, tras un largo reinado, haga el tránsito del reino de la tierra al reino de los cielos. Que así sea.

Igualmente va noticia de los obispos con sus sedes:

16 — Hermenegildo, en la ciudad regia [Oviedo], residente.
— Flaviano de Braga, obispo en la de Lugo, ausente.
— Rudesindo de Dumio, que habita en Mondoñedo.
— Sisnando de Iria, poderoso en Santiago [de Compostela].
— Naustico, residente en la sede de Coimbra.
— Branderico, también en el lugar de Lamego.
— Sebastián, el que está en la sede de Orense.
— Justo, igual en la de Oporto.
— Alvaro Velagio Felemiro, en Osma.
— Mauro, en León, y también Ranulfo, en Astorga.

Estos [obispos] de que hablamos sobresalen brillantemente en-

(25) Nepza o Nepta: lugar cercano al Guadiana extremeño donde estuvo establecida la tribu musulmana de ese nombre. Oxiferos (Ojíferos): lugar boscoso al sur de Mérida. La cifra de quince capitanes (*quindecim capita*) que aparece en el códice más antiguo fue ampliada por los escribas de otras copias a *quinque milia* (cinco mil) y por otros a *quindecim milia* (quince mil), lo que dio lugar a un donoso comentario del ilustre Gómez Moreno (**Las primeras crónicas de la Reconquista,** Bol. de la R. Academia de la Historia, n.º 100, págs. 571-572).

en Oviedo por los «fideles» [escolta personal] de nuestro príncipe [Alfonso]. Y así el glorioso joven retorna de Castilla y es restituido al trono de su padre, reinando felizmente. Desde entonces superó siempre a sus enemigos y fue favorecido por la victoria. Y por dos veces, al frente de su ejército, venció y humilló a los feroces vascones. Por aquel tiempo, después, fue sobre León una hueste de islamitas, llevando por caudillo a Almundar [Al Mundir], hijo del rey Abderhaman [II] y hermano de Mahomat rey [emir] de Córdoba. Pero cuando llegó [a tierras leonesas el cordobés] le impidió [Alfonso el avance], causándole miles [de bajas] y poniendo al ejército [árabe] fugitivo. Por esos mismos días, otro ejército [de moros], que había invadido el Verdigum [Bierzo], fue destruido y se recobran afortunadamente muchos lugares [que tenía el enemigo]. Tomó el castillo de Deza y se apoderó sin lucha de Anteza (¿Atienza?) y yermó [arrasó] a Coimbra que estaba en poder del enemigo y enseguida la repobló con gallegos. Sometió también otros numerosos castillos. En ese tiempo creció la Iglesia y se amplió el Reino. Fueron pobladas por los cristianos las ciudades de Braga, Oporto, Orense, Eminia (24), Viseo y Lamego. En esa victoriosa [campaña] alcanzó Coria, Egida y otras de los límites de Lusitania, asoladas por la espada y el hambre. Desde Emerita (Mérida) hasta un golfo [o estrecho] marítimo, todo fue destruido, yermado. Poco después, en el año 915 de la Era (877), fue capturado en acción de guerra en los límites de Galicia uno de los jefes de España [zona árabe] llamado Abuhalit (Hasim ibn Abd al Aziz) que era valido del rey Mohamed al que [al valido]hizo prisionero y fue con nuestro rey conducido a Oviedo. El cual [Abuhalit] se obligó a rescatarse por cien mil sueldos de oro, dejando entre tanto en rehenes a dos hermanos suyos, un hijo y un sobrino.

15 En los mismos días del año 916 de la Era [hispánica] [778 de la cristiana], Almundar [Al Mundiz], el hijo del rey Mohamed, y el general Inbenganim salieron de Córdoba con un poderoso ejército hacia León y Astorga. Otro cuerpo de ejército se les iba a unir procedente de Toledo, Talamanca, Vatelhagara (Guadalajara) y otras plazas. Fueron atacados y destruidos, con unos trece mil muertos por nuestro príncipe [Alfonso] en el lugar de Polvoraria, cerca del río Órbigo. El mismo Almundar, que avanzaba apresura-

(24) Eminia-Aeminio: ciudad próxima a Coimbra. Egida; posiblemente en la Extremadura del Reino de León.

do sobre el castillo de Sublancia [cerca de Mansilla de las Mulas], se enteró de la derrota y de que nuestro rey estaba ya en aquel castillo con todo su ejército de guerreros; retrocedió en fuga antes de amanecer. Más tarde, gobernando [como visir] Abuhalit, se hizo una paz por tres años entre los dos reyes.

Después [de los tres años] volvió a guerrear nuestro rey contra los sarracenos, y movilizando su ejército penetró en España [zona árabe] el año 918 de la Era [hispánica] [880 de la cristiana]. Corrió la provincia lusitana, devastándola, hasta el castillo de Nepza. Pasó el Tajo, alcanzó a Mérida, a diez millas de la cual vadeó el río Ana [Guadiana] y llegó al monte Oxifer [Ojíferos], hasta donde nunca habían llegado nuestros príncipes. Tuvo allí un glorioso triunfo sobre el enemigo en el que perecieron quince capitanes y se sabe que cayeron otros. Tras haber alcanzado esa victoria, nuestro príncipe regresó a la sede regia [Oviedo] (25).

Este príncipe [Alfonso] restauró muchísimos templos del Señor. En la ciudad de Oviedo levantó regios edificios. Descolló por su clara [reconocida, notoria] ciencia, y [también por] su rostro y presencia gentil. Que el Señor le conceda ánimos y piedad para regir al pueblo y, tras un largo reinado, haga el tránsito del reino de la tierra al reino de los cielos. Que así sea.

Igualmente va noticia de los obispos con sus sedes:

16 — Hermenegildo, en la ciudad regia [Oviedo], residente.
— Flaviano de Braga, obispo en la de Lugo, ausente.
— Rudesindo de Dumio, que habita en Mondoñedo.
— Sisnando de Iria, poderoso en Santiago [de Compostela].
— Naustico, residente en la sede de Coimbra.
— Branderico, también en el lugar de Lamego.
— Sebastián, el que está en la sede de Orense.
— Justo, igual en la de Oporto.
— Alvaro Velagio Felemiro, en Osma.
— Mauro, en León, y también Ranulfo, en Astorga.

Estos [obispos] de que hablamos sobresalen brillantemente en-

(25) Nepza o Nepta: lugar cercano al Guadiana extremeño donde estuvo establecida la tribu musulmana de ese nombre. Oxiferos (Ojíferos): lugar boscoso al sur de Mérida. La cifra de quince capitanes (*quindecim capita*) que aparece en el códice más antiguo fue ampliada por los escribas de otras copias a *quinque milia* (cinco mil) y por otros a *quindecim milia* (quince mil), lo que dio lugar a un donoso comentario del ilustre Gómez Moreno (**Las primeras crónicas de la Reconquista,** Bol. de la R. Academia de la Historia, n.º 100, págs. 571-572).

tre el pueblo de la Iglesia por la reconocida prudencia que emana del rey [que los designó].

Tú también, claro rey, antes nombrado,
Llamado Alfonso, perfecto, erguido,
Del Reino alto don por tus virtudes
Guerreras. Insigne para los astures,
Fuerte para los vascos y duro vengador
Para los árabes. Defensor de tus súbditos.
Sea dado a tal príncipe la sagrada victoria.
Y sea siempre Cristo su luminoso guía.
El triunfo se le entrega y se le adorna el Reino.
Amén.

17 En tanto que el ya dicho príncipe reinaba en el año 920 de la Era [hispánica, 882 de la cristiana], el mencionado Almundar [Al Mundir] Mahomat, hijo del rey [moro], enviado por su padre llevando como general al valido Abuhalit Ḥasim ibn Abd el Aziz con un ejército de 80 000 [hombres] de España [zona árabe] procedente de Córdoba, avanzó hacia Zaragoza, donde a estos cordobeses les estaba ya esperando su enemigo Zmael (Ismail) iben Muza. Los cordobeses rodearon a Zaragoza y allí se combatió durante veinticinco días, pero sin alcanzar victoria. Se retiraron. Y se combatió junto a la fortaleza de Tudela que poseía Fortún iben Muza, pero tampoco consiguieron el triunfo. Entonces Ababdela, lo mismo que Mahomat iben Lupo, que siempre fuera nuestro amigo, tanto que el rey había enviado allí [a la Zaragoza de los Qasi] a su hijo Ordoño para educarle (26), lo que motivó envidias de sus parientes [por lo cual] y por sus triunfos, hizo la paz con los cordobeses y mandó a sus tropas contra los que les combatían. Así penetraron los caldeos en nuestros reinos. Primero atacaron el castillo Cellóriga sin conseguir nada y perdiendo mucha gente. Vigila Jiménez era entonces conde de Álava y vino con su ejército a las fronteras de Castilla, junto a la fortaleza llamada Pontecorvo [Pancorbo] donde se peleó durante tres días, sin que [los moros] alcanzasen ninguna victoria. Diego, hijo de Rodrigo, era el conde de Castilla. El castillo de Sigeriz (Castrojeriz) fue abandonado por Munio Núñez porque no estaba abastecido y suficientemente fortificado.

(26) Noticia curiosa por lo que supone de tolerancia y convivencia entre cristianos y musulmanes. Hechos parecidos no son extraños a lo largo de la Reconquista, al lado de horripilantes matanzas y feroces persecuciones, que así, plásticos, varios y contradictorios son los seres humanos.

Pero nuestro rey aguardaba en la ciudad de León, bien preparado con su ejército para pelear en los suburbios [al amparo de sus murallas]. Mas el enemigo, cuando se dio cuenta que nuestro rey, cada día más animoso, lo que pretendía era atraerlo junto a la ciudad, y habiendo visto las tropas a la distancia de 15 millas de ella, Abuhalit, entonces, pasó el río Estoa (Esla) incendiando los castillos abastecidos [o sus propios campamentos al retirarse], y desde el campamento de Alcopa, cerca del río Urbico (Órbigo), envió parlamentarios [a Alfonso] rogándole que le devolviese a su hijo Abulkazen que todavía el rey tenía cautivo. Y de ese modo [envió] al hijo de Zmaelis (Ismael) iben Muza, que había sido llevado de Córdoba por su padre para gestionar una paz, y a Fortún iben Alazela, que había sido cautivado [en los combates] de Tudela; tales fueron los enviados de Abuhalit a nuestro rey; y así, suplicando y ofreciendo muchos obsequios, pudo rescatar a su hijo. [Tras esto...] siguiendo el río Urbico (Órbigo) y el Zeja (Cea), se puso en camino de retorno a Córdoba, a la que llegó en el mes de septiembre y de la que había salido el mes de marzo. Después, nuestro rey, lo mismo a los Benikazi (Ben Qasi) que a las [personas] que Abuhalit le dejara en rehenes por su hijo, las devolvió a los suyos sin rescate.

18 También el ya arriba mencionado Ababdella, hijo de Lup (Lope ben Qasi), a causa de la amistad con los cordobeses, adquirió un gran odio contra sus tíos y hermanos y por esto se entablaron luchas entre ellos, y en este mismo invierno, y a causa [por culpa] de la obstinación del mismo Ababdella, su tío Ismael iben Muza y su hermano Ismael iben Fortún avanzaron con su ejército de alrededor de siete millas para hacer la guerra a Ababdella. Mas éste, advertido, estaba ya situado en un lugar fragoso. Pero los dos Ismaeles, impulsados por su ligereza [imprudencia], le atacaron allí con sus banderas desplegadas y un puñado de hombres. Entonces, Ababdella contraatacó, cargando contra ellos y poniéndoles en fuga. Ismael iben Fortún fue desmontado y cautivado. También Ismael iben Muza, que quiso librar a su sobrino, fue aprisionado, así como igualmente lo fueron los más eficaces [hombres] de los Ben Qasi. El ejército fugitivo pudo librarse huyendo por una llanura. Ababdella, alcanzada la victoria, llevó a los prisioneros sujetos con cadenas al castillo de Becaria.

Avanzó inmediatamente sobre Zaragoza y la tomó sin lucha, por capitulación, y quedó por señor de ella. Enseguida envió mensajeros al rey de Córdoba, como si todo lo hubiese hecho en su obsequio, pero el de Córdoba le pidió la ciudad y los prisioneros,

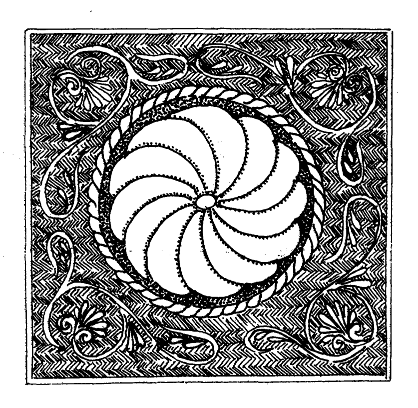
y como Ababdella no se los diera, los cordobeses se sintieron irritados y se unieron entre sí. Y entonces Ababdella libertó a su tío, dándole el castillo de Valterra; igualmente, libertó a su hermano y aceptó de éste la plaza de Tudella y el castillo de San Esteban. Y él se quedó con la ciudad de Zaragoza, que había adquirido y conservaba. Por aquellos mismos días, los condes de Castilla y Álava, Diego y Vigila, acosaron a Ababdella con muchos ataques y persecuciones. Y cuando se convenció de lo perjudicial de esas luchas, envió enseguida legados a nuestro rey pidiéndole la paz, insistiendo en ello, pero sin conseguirla en definitiva. Él continúa ahora solicitando nuestra amistad, pero nuestro rey todavía no consiente en ella.

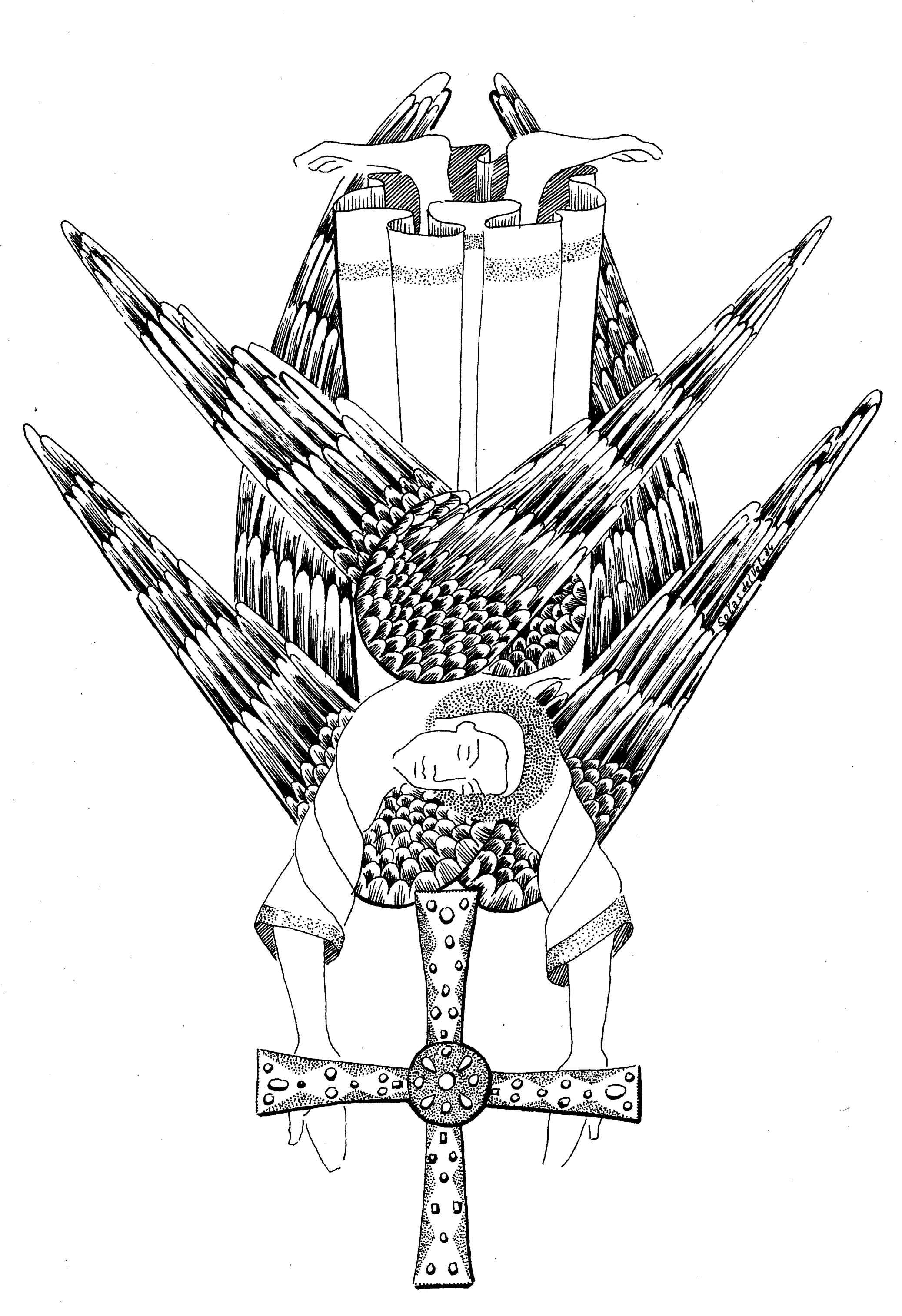
19 Después, pero en este presente mismo año 921 de la Era [hispánica, 883 de la cristiana], el ya antes citado Almundar, el hijo del rey Mohamat, con el general y valido Abuhalit y con todo el ejército de España [zona árabe], fue enviado por su padre [contra] Zaragoza, y al llegar allí encontró a Ababdella al frente de la plaza. Combatieron durante dos días, talando sembrados y arbolado. Y eso no sólo lo hizo en Zaragoza, sino igualmente en todo el territorio de los Beni Qasi. Penetró por la parte de Dedegio y la arrasó. No retuvo otras plazas o castillos. Poco después este ejército atravesó las fronteras de nuestro reino. Se peleó en el castillo de Cellóriga, contando ellos muchos muertos. Esa fortaleza estaba defendida por el conde Vigila. Pasó luego a Castilla, y atacó la fortaleza de Pontecorvo (Pancorbo), cuyo conde era Diego. Allí tomó la iniciativa del combate, pero a los tres días se retiró, declarándose vencido. Después fue al castillo Sigerios (Castrogeriz), que estaba bien fortificado y no pudo hacerle daño. En el mes de agosto entró por las tierras de León. Mas oyó que nuestro rey estaba ya en esa ciudad, preparándose para darle la batalla en serio hacia el castillo de Sublancia. Entonces avanzó desde el río Zejae (Cea) y al lucir el día siguiente dio vista a las mismas fortalezas, antes que hubiese llegado nuestro ejército, pero allí [en su alrededor] sólo encontró unos caseríos abandonados. Al otro día ya lo estaba esperando valerosamente nuestro rey, apoyándose en la ciudad, para entablar la batalla. Mas el enemigo no sólo no llegó a León ni cruzó el Esla por el camino del año anterior, sino que por Castro Coyanza retornaron al Cea, tomando el camino de vuelta. Y destruyeron, hasta los cimientos, la iglesia de los Santos Facundo y

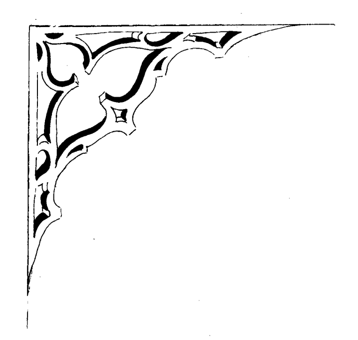
(27) Posiblemente uno de los puertos de paso por las montañas de Guadarrama o sus estribaciones hacia Cuenca.

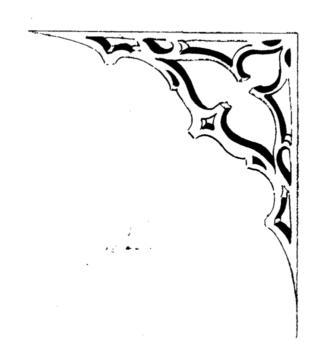
Primitivo. Y así, retrocediendo, de vuelta, regresaron a España [zona árabe] por el puerto que llaman de Balacolmato (27). Pero el mismo Abuhalit, durante el tiempo que anduvo por tierras leonesas, dirigió muchos mensajes a nuestro rey para tratar de la paz. Por lo cual nuestro rey mandó en septiembre al presbítero Dulcidio, de la ciudad de Toledo [mozárabe], con cartas para el rey de Córdoba. Aunque estamos transcurriendo noviembre, aún no ha regresado. El ya dicho Ababdella envió frecuentemente sus legados pidiendo paz y gracia de nuestro rey. Pero habrá que esperar y perfecto será lo que al Señor le plazca.

Como se desprende de este relato final, esta crónica, escrita en Oviedo, se terminó o suspendió en noviembre del año 883, en espera de los resultados de la embajada de Dulcidio a Córdoba, y, que se sepa, no fue reanudada. Se considera este escrito, por tanto, terminado en esa fecha.









II

CRÓNICA ALFONSINA

INTRODUCCIÓN A LAS DOS VERSIONES: ROTENSE Y AD SEBASTIANUM

Muy pocos años después de la **Albeldense,** se compuso, también en Oviedo, otra crónica con la historia del reino y los reyes de Asturias. Se la conoce actualmente con la calificación de «Alfonsina» por haber sido redactada por el propio rey Alfonso III o muy directamente inspirada por él. Yo me inclino a creer que lo primero (1).

Esta crónica coincide exactamente con la **Albeldense** en lo que a la doctrina nacional política se refiere. En ella (en sus dos versiones) hay un discurso de Pelayo antes de iniciar el combate en Covadonga, en el que expone que su propósito es restaurar la Iglesia católica, la nación y el ejército godo frente a la traición de los viticianos y la invasión islámica. El discurso pudo o no pudo haberse pronunciado en la santa cueva del Auseva (2), pero no hay duda ninguna que sí se pensó y escribió así en la Corte de Oviedo, a finales del siglo IX y que, por lo tanto, eso era lo que allí se planeaba políticamente entonces.

Ambas crónicas, pues (Albeldense y Alfonsina), expresan una ideología y una acción que en aquellos momentos era la oficial y dominante en el gobierno de

---

(1) Don Ramón Menéndez Pidal cree que el texto fue mandado escribir y revisado luego personalmente por el rey, como en el caso de Alfonso X el Sabio. (**Estudios sobre la monarquía asturiana,** ed. IDEA, 1949, pág. 5). Don Claudio Sánchez Albornoz admite que fue escrito personalmente por el rey, e incluso traza una estampa literaria imaginándose a Alfonso III escribiendo de propia mano su crónica en Santa María del Naranco (**El Reino de Asturias,** ed. IDEA, II-159). Por mi parte estoy convencido de la autoría del rey (**Hists. astur. de hace más de mil años,** ed. IDEA, págs. 21 y 359 y sigs.).

(2) La intervención de Oppa en Covadonga encaja lógicamente en el desarrollo de aquellos sucesos e incluso hay sobre ella alusiones documentales árabes. Mis razonamientos sobre este punto pueden verse en **Hists. astur. de hace más de mil años,** págs. 70 y sigs.

Alfonso III, y este Alfonso era un monarca letrado y conocedor de la cultura isidoriana, que escribía en latín y poseía códices y mandaba labrar valiosísimas joyas en oro y piedra, como la Cruz de la Victoria o el «conventín» de Valdediós. Un soberano consumado estratega y hábil táctico que llegaba con su ejército hasta Oxíferos, más allá de Mérida, y combinaba sus tropas y sus armas con movimientos exactos para vencer en grandes batallas, bien en campo abierto, como en Polvoraria, o bien al amparo de muros, como en Zamora; y que cautivaba a caudillos y visires mahometanos y les exigía cuantiosos rescates de miles de monedas de oro; y reconquistaba docenas de fuertes ciudades y daba vida a extensos campos yermados por la guerra con granjas, monasterios, rebaños y cultivos o llamaba a Oviedo a futuros santos como San Froilán y San Atilano para confesarse a sus plantas y entregarles diócesis y escritorios donde se laboraba por la salvación de las almas y el cultivo de las letras, y la extensión de los poblados... Tal fue el rey asturiano autor o inspirador de esa crónica.

De la crónica **Alfonsina** se conocen dos versiones, que coinciden generalmente en las líneas generales de sus contenidos, pero que están redactadas en estilos literarios, en «latinidades», muy distintos. En nuestra historiografía actual se llama **alfonsina rotense** a la de latinidad más ruda (por ser conocida a través de un códice procedente de Roda) y **alfonsina «ad Sebastianum»** a la otra, por estar encabezada con una presunta carta del propio rey a un cierto Sebastián, de no fácil identificación, que en otras copias aparece como obispo.

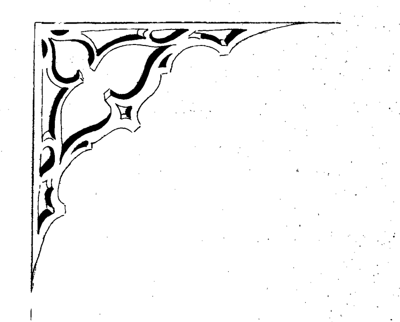
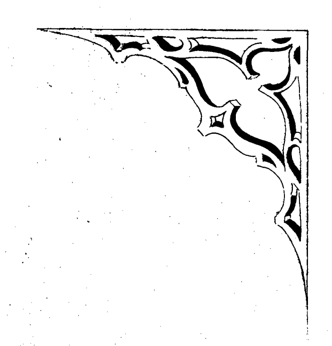
Sólo diré ahora y aquí que la mayor diferencia de contenido entre ambas versiones está en que mientras en la **rotense,** es decir, en la de más rudo estilo literario, se presenta a Pelayo como actuando principalmente al frente de una multitud de asturianos indígenas que luego lo elevan al caudillaje, en la **«ad Sebastianum»,** o de más cuidada redacción, Pelayo aparece como designado por un grupo de godos refugiados en Asturias que ven en él a un descendiente de reyes godos que puede continuarlos. Con ciertas precauciones y sin incurrir en anacronismos podría decirse que la **rotense** es una versión **popular** y la **«ad Sebastianum»** una obra oficial o cortesana más cuidada en sus fines políticos y pulida en sus formas literarias.

Mas todo esto plantea arduas cuestiones de crítica histórica que no me parecen propias de esta edición divulgadora. A quien le interesen, así como relación de los códices de los que se tomaron, puede ver recogidos todos estos datos y crítica en mi edición bilingüe de las crónicas asturianas (3).

La influencia de la crónica alfonsina, sobre todo en su versión **rotense,** fue muy grande en la posterior historiografía del alto medievo español. Puede decirse que desde el leonés Sampiro al navarro-castellano Jiménez de Rada, **el Toledano,** pasando por el **Silense** y don Pelayo de Oviedo, por la **Leonesa** y otros textos, todos nuestros escritos históricos durante siglos bebieron en estas fuentes asturianas. Aún hoy siguen siendo los instrumentos más válidos para el conocimiento de ciertos episodios, sobre todo los relacionados con el nacimiento del reino de Asturias y sucesos militares y civiles de sus reyes. Las crónicas asturianas facilitan, por lo tanto, los más remotos materiales para cimentar todo el edificio de la historia de la nacionalidad española.

---

(3) **Hists. astur. de hace más de mil años.**

CRÓNICA ALFONSINA

(VERSIÓN ROTENSE)

Comienza la crónica de los visigodos desde el tiempo del rey Vamba hasta ahora, época del glorioso rey Ordoño, de excelente recuerdo, recogida por su hijo el rey Alfonso.

Sigue la historia de los reyes godos desde Vamba hasta Egica inclusive, que no se recoge por no interesar directamente a la historia de Asturias y León. Se comienza aquí con el reinado de Vitiza.

[VITIZA]

1 Después de la muerte de Egica tornó Vitiza a Toledo para ocupar el trono real. Este tal [Vitiza] fue oprobioso y de infames costumbres. Disolvió los concilios, silenció los cánones. Tomó muchas mujeres y concubinas, y para no tener frente a él los concilios, dispuso que obispos, presbíteros y diáconos tomaran mujeres. Esto fue causa de la pérdida de España. Como dice la Escritura: «Porque aumentó la iniquidad, se enfrió la caridad». (4) Y otra Escritura dice: «Si el pueblo peca, el sacerdote ora [por él]; si peca el sacerdote, la plaga [el castigo, viene sobre] el pueblo». (5) Y como se apartaron de los caminos del Señor, no observaron sus preceptos (6) y no tuvieron en cuenta lo que el Señor prohíbe a sus sacerdotes para que no obren inicuamente, como dice Moisés en

(4) **Mateo,** 24-12: *Qui abundavit iniquitas.*
(5) **Números,** 8, 19. **Levítico,** 4-3: *Si pecatat populas orat sacerdos.*
(6) **Éxodo,** 19-22: *Sacerdotes quia accedunt.*

el Éxodo: «Los sacerdotes al acercarse al Señor Dios deben santificarse para que el Señor no se aparte de ellos; y cuando se aproximen al altar santo para ejercer su ministerio, no lleven pecado sobre sí, pues puede sobrevenirles la muerte». (7) Y así [aquí] reyes y sacerdotes pecaron contra el Señor (8) y como castigo perecieron los ejércitos de España. Vitiza, tras diez años de reinado, falleció de muerte natural en Toledo. [Año de la] Era [hispánica] 749 [cristiana 711] (9).

[RODRIGO]

2 Difunto Vitiza, los godos eligieron como rey a Rodrigo. Antes de dar comienzo [a la historia] de su reinado, daremos como exordio [alguna noticia] de su linaje. El ya dicho Rodrigo había sido engendrado por Teodofredo Godofredo cuyo Teodofredo era hijo del rey Chindasvinto y fue [Teodofredo] abandonado por su padre cuando era niño. Pasado el tiempo, y llegado a la plenitud de la vida, el rey Egica, sospechando en su interior que pudiera conspirar contra él con otros godos y expulsarle del reino paterno, mandó sacarle los ojos [a Teodofredo o Godofredo] y lo desterró de la capital [Toledo], por lo que se fue a vivir a Córdoba. Allí tuvo la suerte de encontrar una mujer [esposa] de alto linaje llamada Ricilona, y de ellos nació un hijo que fue el ya dicho Rodrigo, el cual creció, llegó a la edad de la plenitud y fue hombre de armas. Ya antes de reinar construyó en Córdoba un palacio que ahora los caldeos fortificaron y llaman «de Rodrigo». Pero volvamos al orden [de los hechos] del reino (10).

Después de muerto Vitiza y establecido Rodrigo en el reino, vino un tiempo que fue de las peores perversidades en España. Al tercer año de su reinado y por causa del engaño de los hijos de Vitiza, los sarracenos invadieron España. Cuando el rey Rodrigo conoció esta invasión, salió enseguida a la guerra contra ellos al frente de un ejército. Pero, oprimido [castigado] por sus pecados y descubierto [desamparado] por la traición de los hijos de Vitiza, volvieron las espaldas [los rodriguistas] y huyeron. Este ejército en

(7) **Levítico,** 21-23; **Números,** 17-13: *...accedunt ministrare.*

(8) **Baruc,** 4-13: *Justitias autem...* **Deuteronomio,** 31-29 y paralelos. **2.° Reyes,** 21-2 y paralelos.

(9) La fecha de la muerte de Vitiza está muy discutida por la erudición moderna. Lo más probable es que falleciera en febrero del 710.

(10) El **Silense** (véase más adelante) atribuye erradamente a Vitiza, hijo de Egica, la persecución del padre de Rodrigo.

fuga recibió el castigo y fue destruido. Y porque pecaron y se apartaron del Señor y no le sirvieron con justicia y verdad (11), el Señor los abandonó para que no pudieran seguir habitando en una tierra tan deseable. Del mencionado rey Rodrigo se ignora ciertamente cómo fue su muerte. Pero en nuestros agitados tiempos, cuando la ciudad de Viseo y sus alrededores fueron poblados por orden nuestra, se descubrió, en un templo, un sepulcro con un epitafio esculpido en el que estaba escrito: «Aquí yace Rodrigo, último rey de los godos». (12) Pero volvamos a aquel tiempo en que los sarracenos atacaron a España [fecha] tres idus de noviembre de la Era [hispánica] 752 [11 de noviembre de la Era cristiana, 714] (13).

[LA OCUPACIÓN ÁRABE]

3 Los árabes, dominada aquella región e igualmente [todo] el reino, mataron a muchos con la espada y subyugaron a los demás con unos pactos de paz. Hasta la ciudad de Toledo, vencedora de tantas naciones, sucumbió vencida por el triunfo de los ismaelitas, quedó sometida y les sirvió. Pusieron [los árabes] gobernadores en todas las provincias de España y [durante] muchos años pagaron tributos al rey de Babilonia [el califa de Damasco] hasta que eligieron ellos rey [emires independientes] y lo establecieron en la ciudad patricia de Córdoba.

[PELAYO Y SU PROCLAMACIÓN]

4 Por ese mismo tiempo, en esta región de los asturianos (14) estaba de gobernador, en la ciudad de Gijón, un llamado Munuza, compañero de Tariq. En tanto que éste [Munuza desempeñaba] la jefatura, un tal Pelayo, espatario de los reyes Vitiza y Rodrigo, llegó a Asturias a causa de la invasión de los ismaelitas, acompañado de una hermana suya. El susodicho Munuza envió a Pelayo a Córdoba con una negociación, pero [en realidad] a causa de su

(11) **Deuteronomio.**
(12) Véase la nota (5) al pie de la versión «**ad Sebastianum**» de esta crónica que se publica a continuación. El hecho de estar sepultado Rodrigo en Viseo, a donde pudieron llevar sus restos sus **fideles** después del desastre, no es probable, pero tampoco imposible.
(13) También esta fecha está errada. Véase la nota (5) de la anterior crónica **Albeldense.**
(14) El redactor escribe «esta», luego se refiere a «aquí», en Asturias (*hac regione*).

hermana [en razón de ausentarle porque la pretendía]. Y antes de que regresara [Pelayo] logró con ingenio casarse con ella (15). Cuando él regresó, no consintió [en el matrimonio] si no por el contrario estaba ya maquinando animosamente para la salvación de la Iglesia y haciendo por llevarlo a la práctica. Entonces el nefando Tariq envió a Munuza soldados para que arrestasen a Pelayo y lo mandase a Córdoba cargado de cadenas. Cuando llegaron a Asturias, quisieron apoderarse de él por traición en una aldea llamada Brece, pero un amigo de Pelayo le avisó que allí había una reunión de caldeos, numerosa, y viendo él [Pelayo] que no era posible resistirles, se alejó de ellos paulatinamente y [luego], a la carrera, llegó a la ribera del río Piloña que venía con riada, pero él pudo cruzarlo nadando sobre su caballo y desde la otra orilla subió a un monte, con lo cual cesó la persecución de los sarracenos (16). Y en tal montaña se encontró con un tropel [de gente, vecinos] que iban apresuradamente a reunirse en un concilio. Enseguida ascendió [¿con ellos?] a un gran monte cuyo nombre es Auseva y en cuya ladera hay una caverna segurísima [muy resguardada, fácil de defender] de gran capacidad y de la cual sale un río llamado Enna. Por todos los presentes se dirige un mandato para que se reúnan [los indígenas] en una asamblea y en ella eligieron para sí a Pelayo como príncipe (17). Al saber esto, los soldados

(15) Este episodio, pese a su superficial apariencia novelesca, pudo haber sido perfectamente real. El amor es un tema eterno y básico en la Historia. Munuza no sería hombre viejo, pues la empresa que allí le llevó no era para ancianos; las mujeres finas y atractivas no deberían abundar en las Asturias rurales de aquellas fechas; la hermana de Pelayo puede suponérsela una goda o hispanogoda refinada, con encantos, probablemente, por su raza, rubia y de ojos azules, prendas tan admiradas por los árabes o bereberes. (Parece que Munuza era bereber.) Las historias de amor con matrimonio entre los vencedores musulmanes y las vencidas cristianas fueron relativamente frecuentes o, al menos, no extrañas. Ahí tenemos el caso bien archicomprobado de nada menos que la viuda del rey Rodrigo, Egilona, casándose nada menos que con Abd al Aziz, primer emir e hijo de Muza, el conquistador, y de otros casos más. Y si eso fue cierto, si eso ciertamente ocurrió, ¿por qué no había de serlo el de Munuza con la hermana de Pelayo? Verdad es que no hay más fuentes informadoras de esto que la **Alfonsina Rotense,** y si no se admite como suficiente, puede dudarse del hecho, pero de ninguna manera es lícito negarlo y salir del paso diciendo que se trata de una «novela» inventada. Además, ¿qué objeto tendría haberlo inventado?

(16) Todos estos episodios que parecen recogidos de tradiciones orales y que tal vez también constaron en textos perdidos que pudo conocer el cronista del siglo IX, son perfectamente verosímiles y pudieron haber ocurrido. Es más, están dentro de la lógica de los sucesos generales de entonces, y muy semejantes ocurrieron muchas veces así en circunstancias parecidas. No es admisible la hipercrítica ignorante o pretenciosa que niega por negar.

(17) Esta noticia es muy importante. En primer lugar nos dice que el régimen indígena-romano de los **consejos** o **concilios,** al final **concejos,** de tanta tradición asturiana, funcionaba (todavía o ya) en Asturias a principios del siglo VIII. En segundo lugar, puede ser indicación de que en aquellos momentos, presente la ocupación musulmana con sus onerosas exigencias tributarias del **jarai** y el **yizia,** podía estar el país en efervescencia de descontentos, lo que confirma la actitud y persecución de Pelayo. En tercer lugar, que Pelayo fue elegido por una asamblea de asturianos ya en rebeldía, y esta versión popular y realista, discrepa de lo que dice el texto «**ad Sebastianum**» de esta misma

que habían venido de Córdoba para arrestarle, regresaron y se lo contaron todo a su rey. [Por su parte], Munuza, que había querido atraerse a Pelayo, dijo que se apoderaría de él por la fuerza [rebelde manifiesto]. Cuando el rey [el emir] oyó esto [vio esa situación] estalló en vesánica ira y movilizó y envió desde toda España [zona musulmana] un ejército innumerable, cuyo mando supremo dio a su compañero Alqama. Y a Oppa, obispo de la silla de Toledo, hijo del rey Vitiza, por cuya traición habían perecido los godos, lo agregó junto a Alqama a ese ejército de Asturias (18). [Y ordenó] a Alqama, su compañero, que si Pelayo no aceptaba el consejo [las condiciones] del obispo, lo arrestase como pudiera en un combate y lo enviase a Córdoba.

[BATALLA DE COVADONGA]

5 Y vinieron con todo su ejército de 187 000 [hombres], con toda clase de armas e impedimentos, y entraron en Asturias (19). Pelayo estaba en el monte Auseva con sus aliados. El ejército [árabe] se acercó a él y levantó su campamento de innumerables tiendas frente a la boca de la cueva. El predicho obispo Oppa, desde un túmulo levantado ante la cueva de la Señora [de la Virgen], le habló a Pelayo diciéndole: —«Pelayo, Pelayo, ¿dónde estás?» [Y como asomado] a una ventana (20) le contestó: —«Aquí estoy». El obispo [responde]: —«Juzgo, hermano e hijo, que [comprenderás] que si cuando toda España, hace poco tiempo, estaba dentro de un solo orden bajo el régimen de los godos, regida por la misma doc-

---

crónica, en el que Pelayo parece elegido por un grupo de nobles godos fugitivos, para continuar en lo posible el régimen visigodo de Toledo. Claro está que en última instancia las dos versiones pueden coincidir al ser Pelayo elegido por un **consilium** asturiano y confirmado por una especie de **senatus** visigodo improvisado por los refugiados. Pero el hecho indudable es que Pelayo aparece al frente de la resistencia goda-astur o astur-goda, que es lo mismo. Así nació, en Asturias y asturiana, la que bien puede llamarse la primera monarquía de la España independiente.

(18) Vuelvo a recordar que Oppa no era hijo, sino hermano de Vitiza.

(19) La cifra está notoriamente exagerada y es completamente fantástica. Pero el cálculo de los ejércitos moros y cristianos en los siglos VIII y IX puede verse mi **Hists. astur. de hace más de mil años,** págs. 46-70. Y Sánchez Albornoz, **El ejército y la guerra en el reino astur-leonés 718-1037,** en **Settimane de Studio sull'alto Medioevo,** Spoleto, 1938, págs. 350 y sigs. Con arreglo a las noticias militares de fuentes árabes y cálculos sobre estadísticas, intendencia y logística de la época, y dado el objetivo de la expedición o aceifa de castigo que el emir Anbasa envió al mando de Alqama, ésta puede calcularse entre los límites de cinco a diez mil hombres. Naturalmente, estas cifras resultan siempre estimativas, aproximadas y sujetas a error; pero es lo único que cabe hacer.

(20) Este detalle de la ventana (*Qui ex fenestra*) es un detalle de realismo convincente que acredita la veracidad de la crónica. Al que desde abajo escuche y vea a uno que habla desde la gruta de Covadonga, le parecerá que lo hace desde una gran ventana de la peña. En el siglo XVI Ambrosio Morales y Tirso de Avilés compararon la santa cueva con un ventanal.

trina y ciencia, y así como dije arriba [antes] (21) que todos sus ejércitos congregados no pudieron oponerse al imperio de los ismaelitas, ¿cuánto más tú desde el pico de ese monte te podrás defender? Por mí difícil lo veo. Aun más, escucha mi consejo y revoca esa voluntad de tu ánimo y obtendrás y disfrutarás buenos beneficios de una alianza con los caldeos». A esto, Pelayo respondió: —«¿No leiste en las Divinas Escrituras que la Iglesia de Dios es como un grano de mostaza que por la misericordia [el Poder] del Señor, puede convertirse en muchísimos más?» (22) El obispo respondió: —«Así en verdad está escrito». Pelayo dice: —«¿Nuestra fe está [puesta] en Cristo para que desde este monte (23) que contemplas saldrá la salvación de España y la restauración de la nación goda y del ejército, y espero que la promesa del Señor se cumplirá en nosotros, porque como ya dijo por medio de David: "Los trataré con la vara de sus iniquidades y con el azote de sus pecados, pero no les privaré de mi misericordia." (24) Y ahora yo, teniendo fe en la misericordia de Jesucristo, a esta multitud desprecio [a los árabes] y no le tengo ningún miedo. Y en cuanto a la batalla con que nos amenazas, tenemos a Jesucristo como valedor, junto al Padre, que es poderoso para librarnos con [pese a] estos pocos [sus soldados]». (25)

Y el obispo, volviéndose al ejército, dijo: —«Avanzad y luchad; vosotros habéis oído lo que me respondió; pues dada su voluntad preveo que únicamente por la espada podréis tener paz y pacto con ellos». Después de lo hablado, Alkama da orden de entrar en batalla. Se empuñan las armas. Preparan los fundíbulos, disponen las hondas, relucen las espadas, se enarbolan las lanzas y se disparan incesantemente las flechas. Pero entre todo esto no falta la grandeza divina, pues las piedras arrojadas por los fundibularios, al llegar a la morada de la Santa Virgen María, rebotan sobre los caldeos y les destrozan (26), y como Dios no cuenta las

(21) Esta frase, *ut supra dixi*, parece indicar algo que no viene en el texto. ¿Olvido del copista? Ese vacío anterior o ese error de incluir tal frase ha sido varias veces notado y comentado. Sánchez Albornoz la califica de «cheque sin fondos».

(22) **San Marcos,** 4-30, 32 y paralelos.

(23) Monte y montaña figura repetidamente en la tradición eclesiástica. En este caso se compara al Auseva donde está Pelayo con el **monte modico** del **Salmo** 42 (41), 7, que allí se atribuye al monte Meser en la tierra del Jordán. No corresponde, pues, traducir el **modico** latino como un adjetivo equivalente a «modesto», «reducido», que resulta totalmente impropio para la áspera y erguida montaña del Auseva-Covadonga.

(24) **Salmos.** David.

(25) **San Juan.**

(26) En este párrafo del incorrecto latín de la crónica, vibra el entusiasmo del cronista y se eleva su tono. El realismo es aquí también absoluto al enumerar el armamento portátil y artillero que corresponde en todo a la época. El fundíbulo (de **funda,** honda), una pieza de artillería, o sea,

armas sino que concede la palma [de la victoria] a quien le parece, dispuso que, saliendo a pelear los fieles fuera de la cueva, dividieran a los caldeos en dos cuerpos y los pusieran en fuga. Y rápidamente, el obispo Oppa fue aprisionado y Alkama muerto. Y en aquel mismo lugar fueron muertos 124 000 caldeos. Pero 63 000 que se retiraron subiendo por la altura del monte Auseva (27), descendieron a Liébana, a un lugar llamado Amosa. Mas ni estos mismos se libraron del castigo del Señor, pues cuando caminaban por la ladera de un alto monte que va sobre las riberas de un río llamado Deva, junto a una villa que nombran Cosegadia (Cosgaya), sucedió por juicio de Dios que el mismo monte se precipitase desde sus fundamentos, lanzando a los 63 000 hombres sobre el río donde quedaron todos aplastados por el alud. Ahora [en esta época], cuando el río se sale de madre, se ven claramente muchos restos [se refiere a huesos y armas]. No juzguéis esto inane o fabuloso; recordad que el mar Rojo se abrió para el tránsito de los hijos de Israel y así [en este caso] los árabes perseguidores de la Iglesia de Dios fueron aplastados por la mole de un inmenso monte (28).

El ya citado Munuza, cuando conoció estos hechos, abandonó en fuga la ciudad marítima de Gijón. Y en una aldea llamada Olalía (Proaza) fue alcanzado y acosado con todas sus gentes y muertos. Entonces se puebla la patria, se restaura el ejército y todos, en

---

máquina balista, especie de gran honda que podía ser transportada y emplazada en terrenos montañosos. En cuanto a prodigios, ninguno se ve en lo que describe el cronista, pese a su asombro ante el hecho de que las piedras arrojadas por los fundíbulos rebotasen al chocar con las rocas y cayesen sobre los que las disparaban. Esto queda dentro de las más conocidas leyes físicas de la reflexión de los cuerpos. Lo que hubiera sido un auténtico milagro, como ya comentó Cabal, es que esos proyectiles se hubiesen quedado pegados a la roca o quietos en el aire. Lo que esta crónica cuenta de Covadonga es todo posible y realista, y en la historia militar de todas las épocas y pueblos se repitió muchas veces: un ejército indígena, buen conocedor del terreno, que prepara una emboscada y aniquila a otro ejército invasor. En la topografía de Covadonga los hechos no pudieron haber ocurrido de otro modo.

(27) Este párrafo no está claro en el latín original, pues por la palabra **remanserant** (de **remaneo,** quedar fuera, de la que sale **remansor,** que así se llamaba al soldado que no entraba en combate), pudiera interpretarse que los 63 000 «caldeos» no habían participado en el intento de asaltar la cueva.

(28) También la retirada por Cosgaya es perfectamente lógica y admisible. Era la única salida que les quedaba a los contingentes moros cortados al norte, que no podían retroceder hacia Cangas. Ese recorrido, en demanda de la meseta meridional, era la salvación, la vida, y había que intentarlo a toda costa. Por otra parte, el terreno no es allí tan impracticable como exageran los hipercríticos. Yo lo tengo recorrido varias veces como montero y en plan de estudio práctico de geografía histórica. En cuanto a la cifra de despeñados es una inmensa exageración cronística. Pero el recuerdo de los que, lógicamente, fatigados, amedrentados o extenuados, se fueron cayendo por aquellos abismos (repito, difíciles, pero no impracticables), y también la posibilidad de un desprendimiento de tierras, alud o argayo (como allí se dice), que es frecuente en aquellos lugares, pudo haber sido el punto real de partida de lo que la crónica cuenta, y que es, cifras aparte, perfectamente verosímil y posible. La cita del Mar Rojo es del **Éxodo,** 14-15-31.

comunidad, se vuelven a Dios en acción de gracias diciéndole: «Bendito sea el nombre del Señor que conforta a los que en Él creen y destruye a las naciones perversas». (29)

Poco después, Alfonso, hijo de Pedro, duque de los cántabros, de linaje real, viene a Asturias y toma en matrimonio a la hija de Pelayo llamada Ermesinda. Más tarde, en compañía de su suegro, alcanza muchas victorias. Después, finalmente, se da paz a estas tierras y cuanto más crecía el honor y la dignidad del nombre de Cristo, tanto más descendía la lubrídinosa calamidad de los caldeos. Pelayo reinó diecinueve años y terminó su vida de muerte natural en Cangas [de Onís]. [Año de la] Era [hispánica] 775 [cristiana 737].

[FAVILA]

6 Después, a Pelayo le sucedió, continuándole, su hijo Favila, que construyó, con admirable obra, una iglesia en honor de la Santa Cruz (30). Vivió poco tiempo, pues a causa de su ligereza [imprudencia] fue muerto por un oso en el segundo año de su reinado. [Año de la] Era [hispánica] 777 [cristiana 739].

[ALFONSO I]

7 Muerto [Favila] es elegido para reinar, por todo el pueblo, Alfonso [yerno de Pelayo], el cual recibió reino y cetro con la gracia divina y por eso pudo contener siempre la audacia de sus enemigos. Con su hermano Fruela movilizó repetidas veces su ejército, tomando, en guerra, muchas ciudades. Éstas son: Lucum (Lugo de Galicia), Tudem (Tuy), Portugalem (Porto, Portugal), Flavias (¿Claves de Portugal?), Letesma (Ledesma), Salmantica (Salamanca), Numantia (que ahora llaman Zamora), Abela (Albelda), Astorica (Astorga), Legionem (León), Septemanca (Simanca), Saldania (Saldaña), Amaya (Amaya), Secobia (Segovia), Oxoma (Osma), Septenpuplica (Sepúlveda), Arganza (Arganza), Clunia (Coruña del Conde, Burgos), Made (¿Made, lugar de Palencia?), Auca (Oca),

(29) **Salmos.**

(30) Se conserva el texto de una lápida que Fruela puso en ese templo el año 737, que es el escrito más antiguo conocido de la monarquía asturiana. Por él se sabe que Favila (Eáfila) estaba casado, que su esposa se llamaba Froleba y que tenía dos hijos que por razón cronológica hay que suponer menores de edad. Puede verse su lectura y traducción en mi **Hist. astur. de hace más de mil años**, págs. 238 y sig.

Miranda (Miranda de Ebro), Revendeca (¿Revenga, de Burgos?), Carbonarica (¿Carbonera, de Logroño o Burgos?), Cinasaria (¿Cenicero, de Burgos?) y Alesanzo (Alesanco, de Logroño), con sus castillos, villas y aldeas. Todos los árabes [que vivían en ellas] murieron por la espada y a los cristianos los trajo a la patria [Asturias]. Por aquel tiempo fueron pobladas las Asturias Primorias (Piloña), Livana (Liébana), Transmera (Transmiera), Subporta (¿Sopuerta, de Vizcaya?), Carrantia (Carranza, de Vizcaya), Bardulies, que ahora llaman Castilla (norte de Burgos y zonas limítrofes) y partes [zonas] marítimas (31). Y Gallecie (Galicia), Alabanque (Álava), Bizcaj (Vizcaya), Alaone (¿Alaón, de Huesca?) y Urdunia (Orduña) estuvieron siempre en poder de sus primitivos [pobladores], como también Pampilonia (Pamplona), Degius (¿Deyo, de Estella, Navarra?) y Berroza (¿Berrueza, de Estella, Navarra?). Fue aquí [en la tierra] un gran hombre, amable a Dios y a todos. Construyó muchos templos. Reinó dieciocho años y falleció de muerte natural. No he de silenciar este milagro que conozco y que fue hecho cierto. En cuanto voló su espíritu [de Alfonso] y en el silencio de la noche serena, los del oficio palatino que daban guardia a su cuerpo, oyeron, de pronto, en el aire, a un coro de voces de ángeles que cantaban con salterios: «He aquí cómo muere el justo y nadie lo tiene en cuenta, y cómo a los varones justos nadie los siente de corazón; el justo ha sido separado de las iniquidades y estará en paz en su sepulcro». (32) Todo esto es verdad, no lo juzguéis narración fabulosa, pues de serlo más preferiría callarlo que decirlo. [Año de la] Era [hispánica] 795 [cristiana 757].

[FRUELA]

8 Después de muerto Alfonso, le sucedió en el reino su hijo Fruela, hombre decidido y obstinado en sus pensamientos y acciones de guerra, que alcanzó muchas victorias. Contra los enemigos cordobeses entabló una batalla en el lugar de Pontuvio, provincia

(31) Se ve aquí cómo Alfonso I y su hermano Fruela arrebataron al Islam una buena parte de lo que éste había conquistado. Con esa población se reforzó demográficamente el poco poblado y naciente reino astur, y se creó una extensa «tierra de nadie» entre la Cristiandad y el Islam. De todo esto, en su triple aspecto económico, cultural y militar, me ocupo en mi **Hists. astur. de hace más de mil años,** págs. 88 y sigs.

(32) **Sabiduría,** 3, 1-3. Aquí, como en el caso de los «caldeos» aplastados por un alud al huir de Covadonga, el cronista insiste en afirmar la verosimilitud del hecho milagroso para que los lectores no duden del mismo. En siglos posteriores, esto no solía hacerse, tal vez por ser más crédulas las gentes. ¿Sería lícito interpretar esto como índice de un posible escepticismo entre los escasos lectores del siglo IX?

de Galicia y dio muerte a 54 000 caldeos, y al jefe de la caballería, llamado Omar, le capturó vivo y mandó cortarle la cabeza en el mismo lugar. Venció a los vascones rebeldes y de allí trajo para él una esposa llamada Munia, en la que engendró a su hijo Alfonso. Venció a los pueblos de Galicia que se le habían sublevado y asoló con dureza toda su provincia. Puso fin a un delito [procedente] de los tiempos de Vitiza, que era que los sacerdotes tomaran mujeres; y a muchos que permanecieron en ese delito los mandó azotar y recluirlos en monasterios. Desde entonces está prohibido a los sacerdotes el matrimonio. Y con la observancia de esa canónica disposición, creció mucho la Iglesia. Durante ese tiempo fue poblada Galicia hasta el río Miño. [Fruela] fue hombre de ásperas costumbres. A su hermano, llamado Vimarano, mató con su propia mano; y no mucho tiempo después, repitiendo lo de su hermano, el Señor dispuso que, a su vez, fuese muerto por los suyos. Reinó doce años y tres meses. [Murió en el año de la] Era [hispánica] 806 [cristiana 768] (33).

[AURELIO]

9 Después de su muerte [de Fruela], le sucedió en el reino su primo hermano Aurelio [hijo de Fruela, el hermano de Alfonso I], en cuyo tiempo [de Aurelio] los siervos se levantaron tiránicamente [ilegalmente] contra sus propios señores. Pero dominados por la habilidad del rey, todos fueron reducidos a la primitiva servidumbre (34). No hizo guerra y estuvo en paz con los caldeos. Reinó seis años. El séptimo murió de una enfermedad natural. [Año de la] Era [hispánica] 811 [cristiana 773].

En el año de la Era [hispánica] 815 [cristiana 777] vino el rey Carlos [Carlomagno] a Zaragoza (35).

[SILO]

10 Después del óbito [de Aurelio], Silo, que contrajo matri-

(33) La violencia irascible de Fruela I (Froila) que culminó con el fratricidio de Vimarano y su propio asesinato, abrió en la monarquía asturiana un paréntesis que podría llamarse de «ilegitimidad», que duró del 768 al 791, es decir, veintitrés años. Durante ellos se detuvo la reconquista emprendida por Alfonso I y Fruela I. Pero el incipiente reino se consolidó política y económicamente y floreció el primer brote importante de su cultura con el ciclo de San Beato de Liébana.

(34) Recuérdese lo dicho en la nota (11) de la crónica **Albeldense** sobre la rebelión servil en tiempos de Aurelio.

(35) La entrada de Carlomagno fue el 778, reinando Silo, el sucesor de Aurelio.

monio con Adosinda, hija de Alfonso [I y hermana de Fruela], por lo cual fue llevado a reinar. Tuvo paz con los ismaelitas. Venció en Monte Cuperio a los gallegos, que se habían sublevado contra él y los sujetó a su imperio. Durante este reinado, Alfonso, hijo de Fruela y nieto de Alfonso el Mayor [I], gobernó el Palacio. Silo no tuvo hijos de su matrimonio con Adosinda. Después de nueve años de reinado se marchó del siglo por muerte natural. [Año de la] Era [hispánica] 821 [cristiana 783].

[MAUREGATO]

11 Muerto Silo, todos los magnates de Palacio [con la reina Adosinda] llevaron al trono paterno a Alfonso [el hijo de Fruela I y sobrino de Adosinda]. Pero un tío de éste, Mauregato, tenido por Alfonso I de una sierva, movido por la soberbia, desposeyó a Alfonso del reino. En su tiempo [de Mauregato], los siervos se levantaron contra sus propios señores [y él se inclinó] al partido de su madre (36). Mauregato ocupó tiránicamente [ilegalmente] el reino durante seis años y falleció de muerte natural. [Año de la] Era [hispánica] 816 [cristiana 778].

[BERMUDO I]

12 Muerto Mauregato, fue elegido para reinar Bermudo, hijo de Fruela [el hermano de Alfonso I, tío del rey Fruela I] del que se hizo mención en la crónica de Alfonso el Mayor [Alfonso I]. Este Bermudo fue un buen hombre. Reinó tres años y abdicó a causa de que había sido diácono (37). Su sobrino [sobrino segundo, Alfonso], el que Mauregato expulsara del reino, fue por él designado para sucederle. Y con muchos años de casta vida, se marchó de

---

(36) El golpe de Estado de Mauregato contra su presunto sobrino Alfonso II, a quien debería corresponder el trono, prueba lo arraigados que debían estar los intereses del que podría llamarse «grupo o partido de la usurpación». El párrafo que da cuenta de una rebelión de los siervos resulta poco claro, pues como se ignora quién fue su madre, no es posible determinar su partido. Pero si quiere indicar que por hijo de sierva se puso del lado de éstos contra sus señores, esto no parece admisible, pues una «revolución» de esa envergadura y trascendencia hubiese dejado grandes huellas en la historia asturiana. Por el contrario, nada indica que hubiese habido un cambio profundo social y económico en el reino de Asturias, y todo parece afirmar que Bermudo I, Alfonso II y los demás reyes que ocuparon el poder después de Mauregato, continuaron con las tradicionales instituciones en gran parte heredadas de los godos y sin duda reforzadas por Alfonso II y sus sucesores.

(37) Aquí se calla la verdadera causa de la abdicación de Bermudo I, que fue su derrota frente a los moros en Burbia. Ver nota (13) de la crónica **Albeldense.**

este siglo por muerte natural. [Año de la] Era [hispánica] 829 [cristiana 791].

[ALFONSO II]

13 Fue ungido (38) para reinar el ya dicho magno rey Alfonso el día 18 de las calendas de octubre [14 de septiembre] del [año] de la Era anteriormente dicha [791]. En el tercer año de su reinado, un ejército de árabes entró en Asturias mandado por un caudillo llamado Mugajt [Ab el Melik]. En el lugar de Lutos, donde se les esperaba previamente, fueron muertos 70 000 [árabes] con su caudillo. Éste [Alfonso II] puso su trono en Oviedo. [Allí] edificó una basílica en honor del Señor y Salvador Nuestro Jesucristo, con altares dobles a ambos lados, dedicados a los apóstoles. También en honor de Santa María Virgen construyó [un templo] con un altar a cada lado, de obra sólida y admirable. Igualmente, otra iglesia al Santísimo Tirso Mártir, junto a la del Salvador. A cierta distancia del Palacio edificó una iglesia en honor de San Julián y en ella puso dos altares de gran obra y admirable composición [trazo y decorado]. Del mismo modo mandó que rápidamente y con toda clase de recursos fueran erigidos palacios y baños dotados de todo el menaje y adorno.

En el año trigésimo segundo de su reinado, dos ejércitos de caldeos invadieron Galicia mandados por dos hermanos alcorexis [de la tribu de los Al-Qurais] llamados Alhabaz y Melik. Y uno, en un lugar que nombran Narón y el otro en el río Nazeo fueron derrotados y aniquilados uno tras otro. Luego en un tiempo posterior, [año de la] Era [hispánica] 837 (39), un hombre nombrado Mahmuth de la blanda [relajada] nación meritense (40), que se había rebelado contra su rey, llamado Abderrahman, con el que sostuvo muchos encuentros que pusieron en fuga sus tropas. Cuando ya no podía habitar [sostenerse] en su patria, se fue a la del rey Alfonso que le acogió con todos los honores. Y durante siete años

(38) Alfonso II fue el primero que usó el título de rey (**rex**) y fue ungido al antiguo estilo gótico-toledano. Los anteriores se intitulaban **princeps.** Ver la nota (17) de la crónica **Albeldense.**

(39) Esa cifra (**era DCCCXXXVII**) nos lleva al año 799 de la era cristiana, fecha que parece no encajar en el episodio de Mahamuth. Posiblemente puede haber un error de lectura inicial. Sí sería aceptable el año 837 de la era cristiana, pero con ésta no se databa comúnmente en el siglo IX. La toma de Santa Cristina y muerte del rebelde ingrato debió haber ocurrido el 839 ó 840. De Mahamuth se ocupa Sánchez Albornoz: **El Reino de Asturias,** II, 697.

(40) No está claro el sentido de esta frase, debido al significado de la palabra **mollitis,** de **mollitia,** que significa molicie, blando, suave, condición de afeminados. Pero también cabe una mala lectura de **militia** (milicia), por lo que incluyo la posibilidad de «guerrero».

vivió en la provincia de Galicia con su séquito. En aquel lugar, lleno de soberbia y ostentación, conspiró contra el rey y la patria [que le habían acogido]. Reunió aliados y saqueó con los suyos aquella provincia. Cuando el rey [Alfonso II] se enteró de estos hechos, reunió un ejército y lo envió sobre Galicia. Cuando el dicho Mahmuth oyó que llegaba el rey, se refugió con los suyos en un castillo de gran fortaleza, al que el rey alcanzó y puso sitio con su ejército. ¿Para qué [decir] más? En aquel día se dio la batalla y Mahmuth fue muerto, decapitado y su cabeza enviada al rey. Rápidamente el castillo fue asaltado y sus huestes destruidas. Y más de 50 000 sarracenos [que vinieron] de las provincias de España [zona musulmana] fueron muertos (41). El rey, después de tan gran triunfo, regresó a Oviedo. Y el dicho Alfonso rey, por largo tiempo llevó una vida gloriosa, casta, púdica, sobria e inmaculada, hasta que en buena senectud, después de cincuenta y dos años de reinar, su beatífico espíritu subió al cielo. Y él, que en el siglo tuvo santa vida, fue en el mismo Oviedo sepultado. [Año de la] Era [hispánica] 981 [cristiana 843] (42).

[RAMIRO I]

14 Después de muerto Alfonso, fue elegido para reinar el príncipe Ramiro, hijo de Bermudo. En aquel tiempo [momento] se hallaba ausente de la capital [Oviedo], pues había ido a Bardulia a tomar esposa. Entre tanto, a la muerte de Alfonso, Nepociano, conde de Palacio, ocupó ilegalmente el reino. El príncipe Ramiro, en cuanto se enteró, se fue a la zona de Galicia, a la ciudad de Lugo, reunió su ejército y en muy poco tiempo irrumpió en [el territorio] de los astures. Cuando Nepociano supo esto se situó con su ejército en el puente de un río llamado Narcea. Pero fue abandonado de los suyos y puesto en fuga. En la provincia premoriense [comarca de Piloña] dos condes llamados Escipión y Sonna le cap-

(41) Parece que el sentido real del párrafo es que el refugiado moro trató, sin éxito, inútilmente, de levantar a gentes del país contra su protector Alfonso II, y al no lograrlo, trajo moros para que le apoyasen contra el rey de Oviedo. Se deduce que Mahamuth fue muerto en la pelea y que se le cortó la cabeza al cadáver para enviarla al campamento del rey. Eso parece indicar que el rey no estaba presente ni ordenó la macabra decapitación. La cifra de 50 000 está, sin duda, muy exagerada. Véase la nota (19) de la crónica **Albeldense.**

(42) La cifra en números romanos del texto impreso latino de Gómez Moreno tiene una errata pues figura DCCCCLXXXI, es decir, el novecientos ochenta y uno. Aparece, por tanto, una C (cien, un siglo) de más. De todos modos, el ochocientos ochenta y uno, que sería sin esa errata, da el año 843 de la era cristiana y lo más probable es que Alfonso II falleciese el 842. La versión «**ad Sebastianum**» da la fecha del 842. Véase: Sánchez Albornoz, **El Reino de Asturias,** II, págs. 713 y sigs.

turaron y le cegaron los ojos. Ramiro mandó encerrarlo en un monasterio donde [Nepociano] acabó su vida. Por aquel mismo tiempo los normandos, gente hasta entonces desconocida, pagana y muy cruel, llegaron hasta nosotros con un ejército naval. Ramiro ya hecho rey [coronado], a la llegada de ellos, congregó un gran ejército, y en un lugar cuyo nombre es Faro Brecantino (Coruña) entabló combate con ellos. Allí mató gran número y dio fuego a sus naves (43). Los que no murieron se fueron mar adentro y llegaron a la provincia de Bética. Y en la ciudad de Sevilla destruyeron una gran multitud de caldeos, parte por la espada y parte por el fuego. Después de una irrupción de un año en la ciudad de Sevilla y sus alrededores, regresaron a sus propias regiones. Pero volvamos a nuestro relato. El príncipe Ramiro, varias veces nombrado, se vio en muchas ocasiones envuelto en luchas civiles. Dos magnates, uno prócer y otro conde de Palacio, enemigos del Rey, se rebelaron con soberbia. Pero el rey, en cuanto conoció su conspiración, a uno de ellos llamado Aldroito, mandó que le sacaran los ojos. Y al otro, nombrado Piniolo, mató con la espada, junto con sus siete hijos. Después de estas luchas civiles, ya en calma, edificó muchos edificios de piedra y mármol (44), sin maderas, con obras forníceas [bóvedas], en la ladera del monte Naranco, a dos millas de Oviedo. Con los sarracenos tuvo dos guerras, pero con la ayuda de Dios salió siempre vencedor. Después del séptimo año de reinado murió de enfermedad natural y fue enterrado en Oviedo. [Año de la] Era [hispánica] 888 [cristiana 850].

[ORDOÑO I]

15 Muerto Ramiro, le sucedió en el reino su hijo Ordoño. Éste fue hombre modesto y paciente. Rodeó de murallas antiguas ciudades desiertas, como León, Astorga, Tuy y la patricia Amaya. Les puso puertas en las alturas (?) (45), y las pobló, parte con su gente [que llevó de Asturias] y parte de España [zona musulmana, mozárabes]. Con los caldeos guerreó muchas veces y fue siempre vencedor. En los comienzos de su reinado se rebeló la provincia de los vascos, donde él entró con un ejército. En otra parte [fronte-

(43) Sobre estas noticias acerca de Nepociano y los normandos, ver las notas (21) y (22) de la crónica **Albeldense.**

(44) En latín, *ex murice et marmore.* Traduzco **maurice** por piedra por entender que esa palabra puede ser errata de **murra, -ae,** que es piedra de gran calidad para edificaciones. El sentido lógico y la realidad conocida creo que abonan mi interpretación.

(45) En el original: *Portas in altitudinem posuit.*

ra] venció y dominó rápidamente a las huestes de los sarracenos. Con la ayuda de Dios puso en fuga a los caldeos y sometió a los vascones a su ley. Mas no debo callar un hecho verdadero que conozco: un tal de nombre Muza, de nación [raza, origen] goda, pero de rito mahometano, se había sublevado contra el rey de Córdoba con todas sus gentes. Los caldeos le llamaban Benikazi [Muza ben Qasi]. Tomó muchs ciudades, parte con la espada y parte con engaños. Primero Zaragoza y después Tudela y Huesca y, por último, Toledo, donde puso de gobernador a un hijo suyo llamado Lope. Más tarde volvió sus armas contra los francos y los galos, donde [en cuyo país] causó muchos daños y obtuvo botín, y capturó dos grandes caudillos de los francos: uno llamado Sancho y otro Epulón, parte combatiendo y parte con engaño, y a los dos encarceló encadenados. Capturó, peleando conjuntamente con su hijo Lope, a dos grandes tiranos caldeos, uno de la tribu de los Al Qurais llamado Ibenhanza, y otro blando, afeminado [o guerrero] (46), llamado Alporz, con su hijo Azet. De ahí, de tantas victorias, ensoberbecido, dispuso que los suyos le llamasen «el tercer rey de España». [Contra ese Muza] dirigió el rey Ordoño su ejército hacia una ciudad que él [Muza] había construido admirablemente de nuevo y a la que puso el nombre de Albailda (Albelda). El rey fue con su ejército e impedimenta y le puso sitio. Pero también Muza llegó con una innumerable multitud [de guerreros] y en un monte cuyo nombre es Laturzo (Latuce-Clavijo) fijó su campamento. Pero el rey Ordoño dividió su ejército en dos cuerpos: uno que continuó el sitio de la ciudad y otro que se dirigió contra Muza. Inmediatamente se entabló la batalla, y Muza, con su ejército, fue puesto en fuga. Tanta fue la caída y dispersión [de los musulmanes] que perecieron diez mil de sus guerreros nobles, entre ellos su yerno llamado García [casado con Oria, hija de Muza]. Fueron exceptuados [de la matanza] los de la plebe. El mismo [Muza] tres veces herido de espada y semivivo, pudo librarse, pero allí perdió su material de guerra y los regalos que el rey Carlos de los francos [Carlos el Calvo] le había dado después de sus victorias. Luego, el rey Ordoño empleó todo su ejército contra la ciudad (Albelda) y al séptimo día la tomó por asalto. Todos los guerreros fueron muertos con la espada y la ciudad destruida desde sus cimientos. Y con tan gran victoria [Ordoño] se retiró [a sus bases]. Lope, el hijo de Mu-

---

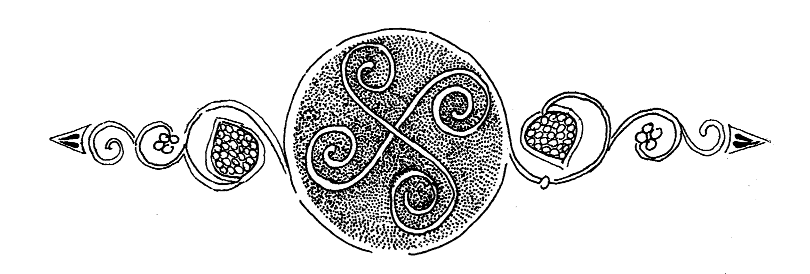
(46) Confróntese con la nota (40) de esta misma crónica sobre la acepción de la palabra **mollite (mollities, -ei).** Tal vez en este párrafo sea errata o fallo de copista, y el vocablo original fuese **miles, -itis,** por lo cual incluyo la posible acepción de guerrero (entre corchetes), que me parece más lógica dentro del sentido de lo que se está expresando.

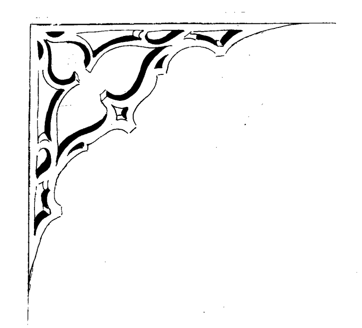
za, que gobernaba Toledo, al enterarse de la derrota de su padre, se sometió al rey Ordoño y fue su súbdito por toda la vida. Después realizó con él muchas campañas contra los enemigos caldeos. El ya dicho rey Ordoño tomó, peleando, muchas y variadas ciudades, como la de Coria, con su rey llamado Zeite. Y otra ciudad parecida a ella nombrada Talamanca, con su rey nombrado Muzeor y su esposa. Los guerreros fueron todos muertos, pero los restos [de la población] de gente plebeya fueron vendidos en subasta [como esclavos].

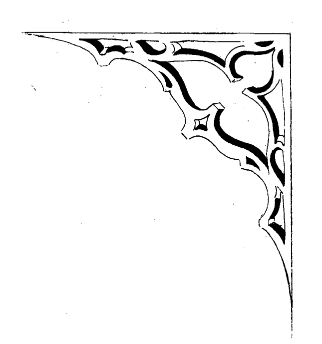
Por entre este tiempo los piratas normandos arribaron de nuevo a nuestras costas. Después causaron grandes daños con la espada y el fuego y tomaron botín en las marinas [riberas] de España [zona musulmana]. Y luego, cruzando la mar, llegaron a la ciudad de Naacor (Nador), de Marruecos, que invadieron, matando con la espada a muchos caldeos. Después atacaron las islas de Mallorca y Menorca y con la espada las despoblaron. Luego llegaron a Grecia y tras un trienio [de estancia allí] regresaron a su patria.

El tantas veces citado rey Ordoño, después de haber cumplido los dieciséis años de su reinado, falleció en Oviedo de morbo podágrico corrupto [gota con infección] y fue sepultado en la basílica de Santa María, con [donde estaban los restos de] los reyes [asturianos] anteriores. Felices tiempos tuvo en el reino y feliz en el cielo, y ahora se alegra con los santos ángeles en las celestes regiones. [Murió en el año de la] Era [hispánica] 904 [cristiana 866].

Muerto Ordoño, su hijo Alfonso [III] le sucedió en el trono.







CRÓNICA ALFONSINA

VERSIÓN «AD SEBASTIANUM»

Alfonso III, rey de León, conocido por el Magno (1). Crónica según Sebastián, de los reyes godos, desde Vamba y los de Oviedo, hasta Ordoño I.

En nombre de Nuestro Señor Jesucristo: comienza la historia de los visigodos, recogida desde el rey Vamba hasta ahora, época del glorioso García, hijo del rey Alfonso.

1 Alfonso, rey, saluda a nuestro Sebastián: pongo en tu conocimiento la historia de los godos que me notificaste [para la que me diste noticias] por conducto del presbítero Dulcidio y que por pereza no habían escrito los antiguos, dejándola oculta entre silencio. La crónica de los godos fue ampliamente descrita hasta los tiempos del glorioso rey Vamba por Isidoro, obispo de la silla sevillana, por lo cual nosotros te la contaremos sucintamente a partir de entonces, tal como la oímos a los viejos y a nuestros predecesores, y estimamos verdadera (2).

... Sigue la historia de los reyes godos desde Recesvinto y Vamba hasta Egica inclusive. Y, tras dar cuenta de la muerte de éste, continúa lo que directamente interesa para la historia de los reinos de Asturias y León.

---

(1) Este encabezamiento es propio de una copia que ya empieza adulterando el original: a fines del siglo IX no había «reyes de León» ni a Alfonso II se le llamaba «el Magno», pues tal mote se le aplicaba entonces a Alfonso II, el después «Casto».

(2) Véase sobre esta carta, que tantas cuestiones plantea, el Apéndice VII de mi **Hists. astur. de hace más de mil años.** Allí razono por qué esa carta me parece una adición hecha posiblemente en la primera mitad del siglo XII.

[VITIZA]

6 Después de la muerte de Egica, torna Vitiza a Toledo a ocupar el trono de su padre. El tal [Vitiza] fue oprobioso y de infames costumbres, como «caballo y mulo que carecen de discernimiento» (3); se encenagó con numerosas mujeres y concubinas, y para no tener en contra censuras eclesiásticas, suprimió los concilios, suspendió los cánones y envileció todo el estamento religioso; ordenó que los obispos, presbíteros y diáconos tomaran mujeres. Tales delitos [impíos] fueron la causa de la pérdida de España. Pues así como los reyes y sacerdotes pecaron [quebrantaron la Ley de Dios, vino] la espada de los sarracenos bajo la que perecieron los ejércitos de los godos. Vitiza reinó durante diez años y falleció de muerte natural en Toledo. [Año de la] Era [hispánica] 749. [Cristiana 711].

[RODRIGO]

7 Muerto Vitiza, los godos eligen por rey a Rodrigo. Pero éste no sólo no acabó con los pecados de Vitiza y restauró la justicia con celo, sino que anduvo en ellos e incluso los amplió. Pero los hijos de Vitiza, envidiosos de Rodrigo por haber ocupado el trono de su padre [se conjuran] con malicia y envían mensajeros al África para pedir auxilio a los sarracenos, y los transportan en naves, introduciéndolos en España. Pero los mismos que [así] arruinaron a su patria, perecieron también por la espada de los sarracenos. De ese modo, cuando se enteró Rodrigo de la invasión, fue a oponerse con todo el ejército godo; pero como dice la Escritura: *en vano corre el que lleva precedente la iniquidad* (4). Agobiados bajo el peso de sus propios pecados y los de sus sacerdotes, y descubiertos y traicionados por los hijos de Vitiza, retrocedió en fuga todo el ejército de los godos y fue destruido con la espada. Se desconoce cómo fue la muerte del rey Rodrigo. Pero en nuestros agitados tiempos, cuando la ciudad de Viseo y sus alrededores fueron por nosotros poblados (5), se descubrió, en un templo, un sepulcro con un epitafio esculpido que decía: *Aquí yace Rodrigo, último rey de los godos.*

---

(3) **Salmo,** 49 (48), 13-21. Compara a los hombres pecadores con los animales.

(4) El concepto de iniquidad está muy extendido en el Viejo Testamento. Aplicado con cierta semejanza histórica aparece, por ejemplo, en **Macabeos,** 3, 6.

(5) En el mismo párrafo la versión **Rotense** dice: *jussum nostrum* («por decreto u orden nues-

[PELAYO Y COVADONGA]

8 Los árabes, una vez oprimidos patria y reino, pagaron durante muchos años, por medio de presidentes [emires], sus tributos al rey babilónico [califas de Bagdad o Damasco] hasta que ellos [los árabes] designaron su propio rey y lo establecieron en la patricia ciudad de Córdoba. De los godos, perecieron parte por la espada y parte por el hambre. De los que quedaron de real estirpe, unos se fueron a Francia y otros muchos [vinieron] a este (6) territorio de los asturianos y eligieron para sí como príncipe a Pelayo, hijo del duque Favila, que era de ascendencia real (7). Cuando los sarracenos supieron esto, enviaron rápidamente un innumerable ejército que invadió Asturias, mandado por el caudillo Alakama que había sido uno de los que habían venido a España con Tarech [Tariq] y [acompañado] por Oppa, el obispo de la silla metropolitana de Sevilla, hijo del rey Vitiza, aquél por cuya traición habían sucumbido los godos (8).

9 Al saber Pelayo la invasión se retiró a una caverna del monte Auseva que llaman cueva de Santa María. Inmediatamente el ejército [árabe] la rodeó. Acercóse hasta él el obispo Oppa y le dijo [a Pelayo]: —«No ignoras, hermano, que toda España, cuando estaba instituida bajo el régimen de los godos y con su ejército unido, no fue capaz de contener el ímpetu de los ismaelitas. Entonces, ¿cómo podrás defenderte tú en ese agujero de la montaña? Atiende mi consejo y cambia tu ánimo y voluntad, y la paz con los árabes te permitirá muchos beneficios y disfrutar tus bienes». A lo cual responde Pelayo: —«No haré sociedad ni amistad con los árabes ni me dejaré subyugar por su imperio. ¿Tú no ignoras que la

---

tra»). En esta versión se lee *a nobis* («por nosotros»). Debido a ese matiz y por entender que «por orden nuestra» es más imperativo, concreto y personal que «por nosotros», se dice que la primera, o sea la **Rotense,** es propia de la redacción directa del rey. Por mi parte, yo no creo que ese matiz, levísimo y de apreciación del lector, sea base para atribuir la **Rotense** a la persona del rey y la segunda a la del corrector. Téngase en cuenta que en este caso el corrector de estilo y apreciaciones escribiría como si el texto fuese de la real mano.

(6) Igual que la versión **Rotense,** esto confirma que la crónica fue escrita en Asturias, «en esta patria o territorio asturiano o de los asturianos»: *in hanc patriam Asturiensum.*

(7) En esto la diferencia entre ambas versiones es importante. En la **Rotense,** Pelayo aparece elegido por los asturianos en un movimiento popular de alzamiento contra los árabes. Recuérdese lo que de atribuir origen real a la familia reinante en Asturias, se dice en la nota (9) de la crónica **Albeldense.**

(8) Oppa era hermano de Vitiza, no hijo. Aquí el cronista hace una «concentración» de sucesos que en la realidad duraron unos cinco años. Oppa había sido metropolitano de Sevilla y después de Toledo.

Iglesia de Dios es comparable a la luna (9) que se oculta por un tiempo y luego torna a la primitiva plenitud? Confiamos por la misericordia divina en que desde este modesto [apartado, rústico] monte (10) que estás contemplando, se restaurará y salvará, volverá la salud a España y al ejército y la nación de los godos, para que se cumpla en nosotros la palabra profética que dice: *Los trataré con la vara de sus iniquidades y con el azote de sus pecados, mas no les privaré de mi misericordia* (11). Y de la misma manera que aceptamos, por merecida, la severidad de la sentencia [igualmente] aguardamos la misericordia, la restauración de la Iglesia, Nación y Reino, y por ello despreciamos a esa muchedumbre de paganos por lo que no sentimos ningún temor». (12)

10 Entonces, el infame obispo, volviéndose al ejército [moro], así dijo: «Avanzad y a pelear, pues únicamente por medio de la espada tendréis con ellos acuerdo y paz». Y acto seguido se empuñan las armas y entabla la pelea. Montan los fundíbulos, disponen las hondas, relucen las espadas, se enarbolan las lanzas y se disparan incesantemente las flechas. Pero, entre todo esto, no falta la grandeza de Dios [la ayuda divina], pues las piedras arrojadas por los fundibularios, al llegar a la santa morada de la siempre Virgen María, rebotaban sobre los que las arrojaban, destrozando a los caldeos. Y como Dios, sin contar las armas, concede la palma [de la victoria] a quien le parece [dispuso que], saliendo los fieles a pelear fuera de la cueva, dividieran a los caldeos en dos cuerpos y los pusieran en fuga. Y rápidamente el obispo Oppa fue aprisionado y Alakama muerto. Y en el mismo lugar fueron abatidos ciento veinticuatro mil caldeos; y sesenta y tres mil que se retiraron, subieron a la cumbre del monte Auseva y por un despeñadero que el vulgo llama Amosa, descendieron precipitadamente al territorio liebanés. Pero no pudieron librarse del castigo de Dios, pues al pasar por un rodeo de la montaña que va sobre la ribera del río Deva, junto a un lugar llamado Casegadia (Cosgaya), y por evidente disposición de Dios, una parte de la montaña se derrumbó desde su base y envolvió ampliamente a los sesenta y tres mil

---

(9) La utilización retórica de la luna es frecuente en las **Escrituras** y la Iglesia católica. Por ejemplo: **Salmos,** 72 (71)-7: *donec auferatur lunae,* «hasta que no haya luna».

(10) Véase nota (23) a la versión **Rotense.**

(11) El cronista resume aquí varios pasajes bíblicos de diversos libros de las **Escrituras.** Por ejemplo, **Éxodo,** 34, 6-7.

(12) La actitud que refleja Pelayo en la última parte de su discurso está tomada de los libros de los **Macabeos,** en los que repetidamente los héroes judíos manifiestan que no se acobardan ante el número de los invasores.

caldeos, lanzándolos al río y sepultándolos a todos. Y allí, hasta ahora, cuando en el invierno el río se desborda, lleva desde su fondo a la orilla, restos de armas y huesos bien visibles. No juzguéis que se trata de un milagro inane o fabuloso; recordad que a los egipcios que perseguían a los israelitas, se les anegó en el mar Rojo, y así, igualmente, a los árabes, perseguidores de la Iglesia de Dios, se les aplastó con la inmensa mole de la montaña (13).

11 Por el mismo tiempo, en esta (14) región asturiana [y con residencia] en la ciudad de León [Gijón] (15), había un prepósito de los caldeos llamado Munuza, el cual había sido uno de los cuatro caudillos que primeramente dominaron España. En cuanto supo el desastre de su ejército y gentes, dejó la ciudad [de su residencia] y se dio a la fuga, pero los asturianos le persiguieron en el lugar de Olalías (16) y con las armas lo aniquilaron con su ejército, de modo que no quedó un solo caldeo intra puertos [de la parte de acá de los puertos] de los Pirineos. Entonces los fieles concentraron sus huestes, poblaron el país, restauraron la Iglesia, y todos en común dieron las gracias diciendo: *«El nombre de Dios sea alabado, pues Él consuela a los creyentes y convierte en nada* [aniquila] *a los ímprobos».* Pelayo, tras reinar diecinueve años enteros, falleció de muerte natural. Era [hispánica] 777. [Cristiana 739] (17).

[FAVILA]

12 Su hijo Favila le sucedió en el trono y por lo breve de su reinado nada hizo digno de poner en la Historia. A causa de su imprudencia [ligereza] fue muerto por un oso al año segundo de reinar. [Año de la] Era [hispánica] 779. [Cristiana 741] (18).

---

(13) **Éxodo,** 13 y 14, 1-30.

(14) Se insiste en la localización del que escribe. En «esta» región asturiana o de los asturianos: *in hac regione Asturiensum.*

(15) Es muy probable que este prefecto o gobernador árabe residiese al principio en León y pasase enseguida a Gijón al ver los síntomas de la rebelión asturiana. En la versión **Rotense** no se nombra a León y sólo a Gijón. Cabe también (y es probable) error del copista: **Legio, Legione** por **Gegio, Gegione.**

(16) Olalías: lugar de Proaza, Asturias, en el trayecto que lleva del puerto de mar de Gijón al puerto seco de la Mesa.

(17) En el códice ovetense se lee: *«Y está sepultado con su mujer la reina Gaudiosa en el territorio de Cangas, en la iglesia de Santa Eulalia de Velanio».*

(18) En el códice ovetense: *«Y sepultado con su mujer Froleva en territorio de Cangas, en la iglesia de la Santa Cruz que él hizo construir».*

[ALFONSO I]

13 Muerto Favila le sucedió Alfonso, varón de grandes virtudes, hijo del duque Pedro, de la sangre de Leovigildo y Recaredo, sus antepasados reinantes. Había sido príncipe de la milicia en tiempos de Egica y Vitiza (19), y con la gracia de Dios empuñó el cetro real. La audacia de los árabes fue por él detenida en muchas ocasiones. Los hechos siguientes manifiestan cuánta fue su virtud y autoridad: unido a su hermano Fruela, entabló numerosos combates [sostuvo campañas] con los enemigos sarracenos y ocupó muchas plazas que éstos habían subyugado anteriormente, como Lucum (Lugo, de Galicia), Tudem (Tuy), Portucalem (Porto, de Portugal), Bracaram (Braga, de Portugal), Viseo (Viseo, de Portugal), Flavias (¿Chaves, de Portugal?), Agatam (¿Águeda, de Salamanca?), Letesmam (Ledesma), Salmanticam (Salamanca), Zamoram (Zamora), Abelam (¿Ávila?), Secobiam (Segovia), Astoricam (Astorga), Legionem (León), Saldaniam (Saldaña, de Palencia), Mabe (¿Mabe, lugar de Palencia?), Amaiam (Amaya, de Burgos), Septemancan (Simancas), Aucam (Oca, de Burgos), Velegia (¿un lugar de Álava?), Mirandam (Miranda de Ebro), Reuendecam (¿lugar de Revenga, de Burgos?), Carbonariam (¿Carbonera, de Logroño o de Burgos?), Abeica (¿Abejar, de Soria?), Brunes (¿Briones, de Logroño?), Cinisaria (¿Cenicero, de Logroño?). Alesanco (Alesanco, de Logroño), Oxoma (Osma), Clunia (Coruña del Conde, Burgos), Argantia (¿Arganza, de Soria?) y Septempublica (Sepúlveda), y también otros castillos con sus villas y aldeas, dando muerte a los árabes que los ocupaban y trayendo con él a la patria [Asturias] a los cristianos [que vivían en ellas].

14 Por aquel mismo tiempo fueron pobladas Primorias (Piloña), Lebana (Liébana), Transmera (Asturias de Transmieras, hoy en Santander), Supporta (¿Sopuerta, de Vizcaya?), Carranza (Carranza, de Vizcaya), Bardulies (Vardulia, norte de la provincia de Burgos y parte de Álava, etc.), que ahora se llama Castilla, y algunas tierras limítrofes y parte marítima de Galicia. [En cuanto a] Álava, Biscai (Vizcaya), Alaone (¿Alaón, de Huesca?) y Urdunia (Orduña) estuvieron siempre en poder de sus indígenas, así como también Pampilona (Pamplona), Degius (¿Deyo, de Estella, Navarra?) y Berroza (¿Berrueza, Estella, Navarra?). Por todo ello el ya dicho Alfonso fue muy grande, sin haber ofendido ni a Dios ni a su Iglesia y vivió con mérito inimitable y edificó y abrió al culto muchos

(19) Hecho imposible prácticamente, dado los años que separan a Egica de Alfonso I.

templos. Reinó dieciocho años y murió con paz y felicidad.

15 No debe ocultarse un asombroso milagro, muy cierto, ocurrido en la hora de su muerte. Y fue que a poco de haber expirado, en el silencio de la serena noche, cuando la vigilante guardia de palacio custodiaba su cadáver, oyeron de pronto en el aire la voz de un coro de ángeles que entonaban con salterios: «*He ahí cómo muere el justo y nadie ya le guarda consideración y así a los varones justos nadie los siente de corazón; el justo ha sido separado de las iniquidades y recibirá sepultura en paz.*» No juzguéis que esto es fabuloso; esto es verdadero, pues de no serlo más preferiría callarlo que decirlo (20). [Murió en el año de la] Era [hispánica] 795, [cristiana 757] (21).

[FRUELA]

16 Después del fallecimiento de Alfonso le sucedió en el reino su hijo Fruela, hombre decidido y obstinado en sus pensamientos y sus acciones de guerra, que alcanzó numerosos triunfos contra sus enemigos de Córdoba. En un lugar de la provincia galaica nombrado Pontuvio, entabló una batalla en la que venció y dio muerte a 54 000 caldeos; a su muy joven general llamado Haumar (Omar), hijo de Abderrahman Ibinhiscem, cogido prisionero en el campo de batalla, lo mató con la espada. A los rebeldes vascones los venció y dominó y del botín [o rehenes] apartó para sí cierta prisionera jovencita [llamada] Munia con la que después se unió en regio matrimonio en el que se engendró su hijo Alfonso (22). También los pueblos de Galicia se rebelaron contra él y del mismo modo los castigó devastando su país. Por último mató con su propia mano a su hermano Vimarano y no pasado mucho tiempo sufrió la justicia del talión, pues fue muerto por sus gentes. Reinó once años y tres meses (23).

[AURELIO]

17 Tras la muerte del rey Fruela le sucedió en el reino su

---

(20) **Sabiduría,** 3, 1-3.

(21) Códice ovetense: [Fue enterrado] *«con su mujer la reina Ermesinda en territorio de Cangas, monasterio de Santa María».*

(22) Véase Apéndice II de mi **Hists. astur. de hace más de mil años,** en el que creo aclaro lo relativo al matrimonio de Fruela I.

(23) Códice ovetense: *«Y sepultado con su mujer la reina Munia en Oviedo».*

primo hermano Aurelio, hijo de Fruela, un hermano de Alfonso [el rey padre del rey Fruela], en cuyo tiempo los libertos (24) se alzaron con tiranía [ilegalmente] en armas contra sus propios señores, mas fueron sometidos con industria [habilidad] por el príncipe, quedando todos, como anteriormente, sujetos a la servidumbre. No sostuvo guerras y estuvo en paz con los árabes. Reinó seis años y al séptimo descansó en paz. [Año de la] Era [hispánica] 812 [cristiana 774] (25).

[SILO]

18 Tras la muerte de Aurelio le sucedió en el reino Silo, por haberse casado con Adosinda, hija del príncipe Alfonso [hermana del rey Fruela]. Tuvo paz con los ismaelitas. Se le sublevaron los pueblos gallegos a los que sometió a su dominio por las armas en Monte Cuperio. Reinó nueve años y falleció al décimo. [Año de la] Era [hispánica] 821 [cristiana 783] (26).

[MAUREGATO]

19 Difunto Silo, la reina Adosinda, secundada por todo el oficio palatino [Corte], llevó al trono paterno a Alfonso, hijo de su hermano el rey Fruela, pero una conspiración por sorpresa de su tío Mauregato, hijo de Alfonso el Mayor [Alfonso I], nacido de una sierva, le expulsó del trono y se fue a morar [Alfonso] con los parientes de su madre en Álava. Mauregato obtuvo así el reino que, habilidosamente, usurpó por seis años. Murió de muerte natural. [Año de la] Era [hispánica] 826 [cristiana 788] (27).

[BERMUDO]

20 Difunto Mauregato, fue elegido para reinar Bermudo, sobrino de Alfonso el Mayor (Alfonso I), es decir, hijo de Fruela [el

(24) La versión **Rotense** y la **Albeldense** dicen **siervos,** palabra más en consonancia con el hecho que se está narrando.

(25) Códice ovetense: *«Muerto y sepultado en la iglesia de San Martín, obispo, en el valle de Langreo»*.

(26) Códice ovetense: *«Y sepultado con su mujer la reina Adosinda en la iglesia de San Juan Apóstol y Evangelista en Pravia.»*

(27) Códice ovetense: *«Sepultado en la iglesia de San Juan Apóstol, en Pravia»*.

hermano de Alfonso I]. Bermudo fue hombre bueno y generoso. Reinó tres años y por sí abdicó, al recordar que había recibido la unción de diácono hizo sucesor suyo en el 829 de la Era hispánica a su sobrino [sobrino segundo] Alfonso, el que Mauregato expulsara del reino, y él vivió muchos años querido por las gentes. Acabó en paz su vida (28).

[ALFONSO II]

21 En el año tercero de su reinado [de Alfonso II], los ejércitos árabes entraron en Asturias mandados por un caudillo de nombre Mokehit [Abd el Melik], los cuales fueron [esperados y sorprendidos] en un lugar ya ocupado por el rey Alfonso que llaman Lutos, donde por el hierro y el cieno [tremedal] fueron muertos a un tiempo 70 000, con el caudillo ya dicho. Éste [Alfonso] fue el primero que asentó el trono a Oviedo. Construyó una basílica bajo la advocación de Nuestro Redentor y Salvador Jesucristo, de admirable fábrica, y que por eso se nombra ahora Iglesia de San Salvador. En ella añadió a uno y otro lado del altar mayor, seis altares que contienen reliquias reunidas de todos los apóstoles. Igualmente levantó en honor de la siempre Virgen Santa María, un templo paredeño a la iglesia antedicha, en la parte norte, en el cual colocó al lado derecho del altar mayor, una lápida (o altar) en memoria de San Esteban, y otro a la izquierda, en recuerdo de San Julián. Del mismo modo, en la parte occidental de este venerado edificio, erigió otra iglesia para panteón real. Igualmente, levantó otra tercera basílica en memoria de San Tirso, cuya hermosura es más para admirar por los presentes que para describir elogiosamente por el escritor erudito. Igualmente, edificó, a un estadio aproximadamente del Palacio, un templo consagrado al mártir San Julián, con altares a ambos lados, decorados con admirable gusto. También construyó regios palacios, baños, triclinios [salas de comedor y ceremonia], domata [techumbres y cúpulas], pretorios [edificios de gobierno y recreo] y toda clase de objetos [muebles, etc.], fabricados y decorados con toda belleza.

22 En el año treinta de este reinado, un doble ejército de caldeos atacó Galicia; el caudillo de uno se llamaba Alhabbez y el otro Melih, los dos alcorexis [de la tribu de Al-Qurais]. Realizaron audazmente su invasión y audazmente fueron derrotados y perecieron a un tiempo, uno en un lugar llamado Nahron y otro en el

(28) Según una tradición, se retiró, falleció y fue enterrado en Brañalonga (Tineo).

río Anceo. Tiempo después, pero dentro de este reinado, un hombre nombrado Mahmuth, que había sido ciudadano emeritense, huido por rebelde contumaz del rey español [de la zona árabe] Abderrahman, fue acogido por la benevolencia regia [de Alfonso II] en Galicia, donde vivió siete años, mas al octavo concentró un grupo de sarracenos, saqueó a los convecinos y luego se hizo fuerte en un castillo llamado Santa Cristina. En cuanto este hecho llegó a los reales oídos, se movilizó un ejército, que puso sitio en regla al castillo de Mahmuth, y al primer choque, éste, tan famoso entre los guerreros, resultó muerto y su cabeza fue llevada al rey. El castillo fue atacado, rendido y pasados a cuchillo cincuenta mil sarracenos que de España [zona árabe] habían venido en su auxilio [de Mahmuth]. Y Alfonso, feliz, victorioso y en paz, regresó a Oviedo. Y de ese modo gobernó el reino durante cincuenta y dos años, casto, sobrio inmaculado, piadoso, grato, amable a Dios y a los hombres; su espíritu glorioso subió al cielo y su cuerpo recibió exequias con toda veneración y fue sepultado y descansa en paz en la ya dicha iglesia de Santa María que él fundara. [Año de la] Era [hispánica] 880 [cristiana 842].

[RAMIRO]

23 Después de la muerte de Alfonso, Ramiro, hijo del príncipe Bermudo, fue elegido para reinar, pero en esos momentos se encontraba ausente en la provincia de Bardulia a donde había ido a tomar esposa. Durante esa ausencia, el conde de Palacio, Nepociano, le usurpó con tiranía [sin derecho, ilegalmente] el reino. Pero al saber Ramiro que su consobrino [primo segundo] Alfonso había fallecido y Nepociano ocupaba el reino, se fue a la ciudad de Lugo, de Galicia, y movilizó para sí todo el ejército de aquella provincia y poco después irrumpió con él en Asturias. Nepociano, con una tropa de asturianos y vascos, se le enfrentó en el puente del río Narciae [Narcea], pero, abandonado por su gente, se dio a la fuga, mas ya en el territorio **premariense** (Piloña) fue aprisionado por los condes Escipión y Sona, y enviado a un monasterio, tras haberle sacado los ojos; de ese modo recibió digno castigo por sus hechos. Poco después, una armada de los normandos arribó por el océano septentrional frente a la costa de la ciudad de Gijón y de allí se fueron hasta el lugar que llaman Faro Bregantino [Coruña]. Al saberlo Ramiro, ya hecho rey, envió contra estos enemigos un ejército con duques y condes, el cual dio muerte a muchos de

ellos [de normandos] y puso fuego a sus naves. Los que de esto se libraron, atacaron [luego] la ciudad de Sevilla, en España [zona musulmana], y apoderándose de ella dieron muerte a muchos caldeos por la espada y las llamas.

24 Entre tanto, el príncipe Ramiro se vio envuelto en varias ocasiones (29) en luchas civiles. Así, el conde palatino Aldoroito, por urdir una conspiración contra el rey, fue cegado por orden regia. Igualmente, Piniolo, que fue también más tarde conde de Palacio, que con notoria tiranía [ilegalidad] se rebeló contra el rey, fue muerto por éste conjuntamente con sus siete hijos. Entre todo esto, el supradicho rey edificó una iglesia en memoria de Santa María, en una ladera del monte Naranco, a dos mil pasos de Oviedo, de admirable belleza y perfecto decorado, pues, omitiendo otras cosas, puede decirse en su elogio que, en sus varias bóvedas forníceas, sólo se usaron la cal y la piedra; y no se encontrará nada así en España [en la zona musulmana] (30). También no lejos de la supradicha iglesia edificó palacios y baños bellamente decorados. Por dos veces luchó contra los sarracenos y los venció. Terminado el año séptimo de su reinado, murió en paz, en Oviedo (31). Era [hispánica] 888 [cristiana 850].

[ORDOÑO]

25 Difunto Ramiro, su hijo Ordoño le sucedió en el reino. Fue [persona] de gran constancia y modestia. Repobló las ciudades que había dejado desiertas Alfonso el Mayor [Alfonso I] cuando expulsó de ellas a los caldeos. Son: Tudem (Tuy), Astoricam (Astorga), Legionem (León) y Amagiam Patriciam (la patricia Amaya). Con los enemigos caldeos tuvo muchos combates y triunfó en los comienzos de su reinado. Movilizó un ejército contra los rebeldes vascones a cuyo país sometió a su ley, y, al regresar de su propio territorio [Asturias], se le presentó un enviado que le dijo que por otro lado estaba un ejército de árabes. Revolvió el rey sus armas y tropas rápidamente y los derrotó haciéndoles huir bajo su vibrante acero. Pero aquí ocurrió un hecho verdadero que conozco y no debo ocultar: un tal Muza de nombre y godo de origen, pero de

(29) **Saepe:** muchas veces. **Impulsus:** obligado, impulsado. No obstante, sólo cita tres: Nepociano, Aldoroito y Piniolo.

(30) Téngase en cuenta lo dicho en el «Discurso preliminar» de mi **Hists, astur. de hace mil años,** págs. 125 y sigs. sobre la superioridad cultural y técnica de los asturianos sobre los árabes.

(31) Códice ovetense: *«Enterrado con su mujer la reina doña Paterna».* (Era su segunda esposa).

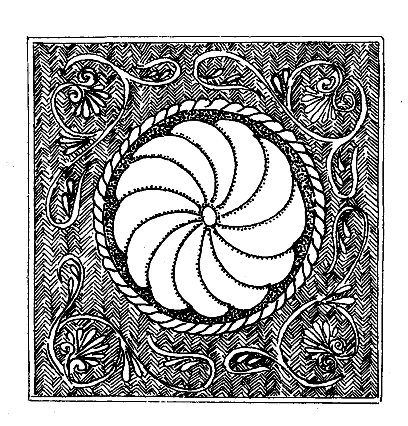
religión mahometana, al que los caldeos llaman Benikazzi (Beni Qasi), con mucha de su gente se rebeló contra el rey de Córdoba, se apoderó de numerosas ciudades, unas por la espada y otras por el engaño, primero de Zaragoza, después de Tudela y Huesca y, por último, de Toledo, donde puso de gobernador a un hijo suyo llamado Lope. Posteriormente revolvió sus armas contra los galos y los francos y en ellos hizo muchos daños y botín, y cautivó con traición a dos grandes personajes francos, llamado uno Sancio y otro Epulón, y los sometió encadenados a prisión. Muza y su hijo Lope capturaron en combate a dos magnates tiranos de los caldeos, uno de la casta de los alcorexis [de los Al-Qurais], llamado Ibenamaz, y el otro un guerrero de nombre Alporz con su hijo Azet. A causa de estos triunfos [Muza], lleno de soberbia, dispuso que se le intitulara «tercer rey de España».

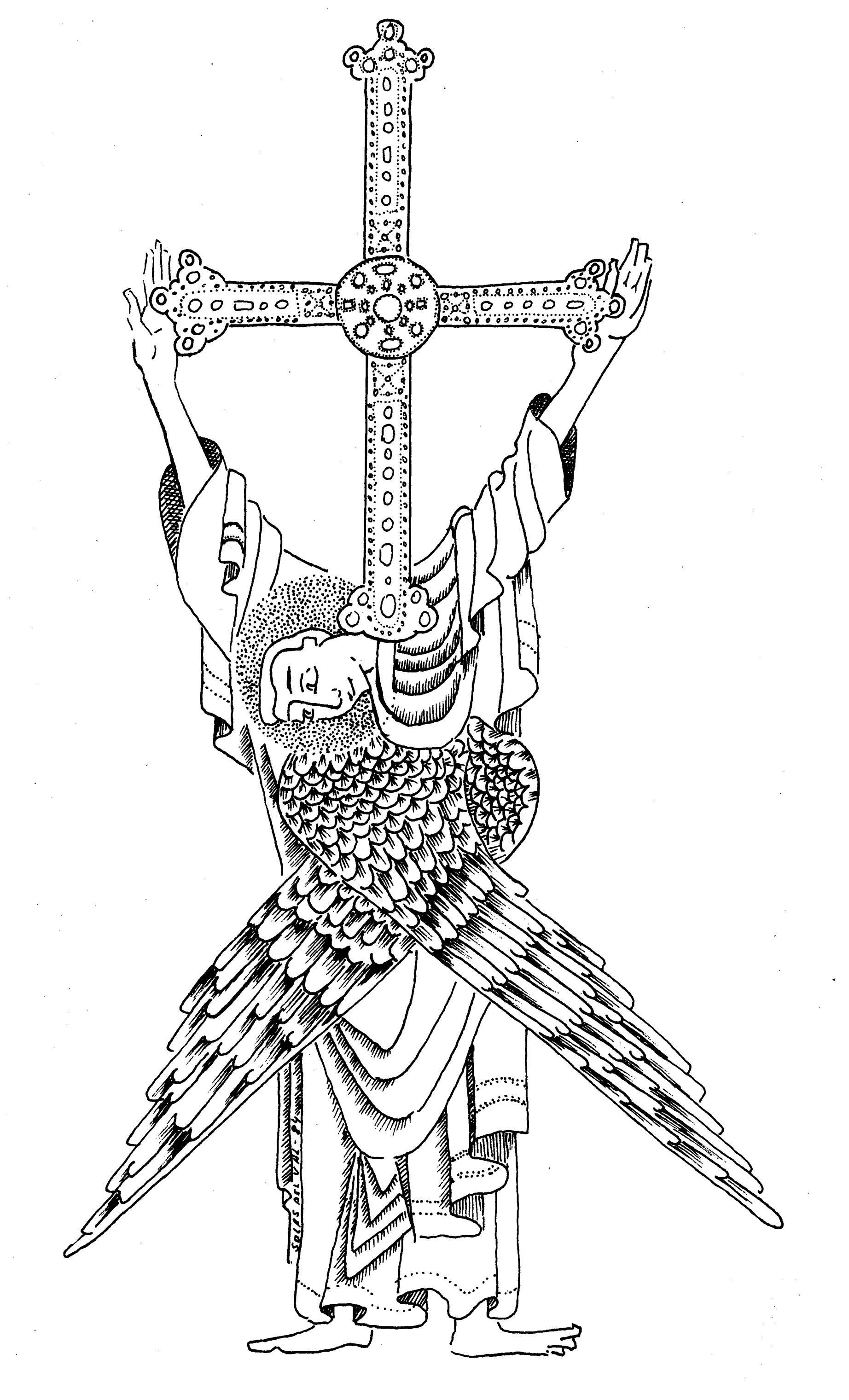
26 Contra este enemigo [Muza] llevó el rey Ordoño su ejército frente una ciudad de nuevo reconstruida con admirable obra a la que pusiera el nombre de Albeida (Albelda). El rey Ordoño, con su ejército, la cercó con todos sus elementos. Pero en esto llegó Muza con una innumerable hueste y estableció su campamento en un monte llamado Laturzo (Laturce-Clavijo). El rey Ordoño dividió su ejército en dos cuerpos: uno que cercó la ciudad y otro que atacó a Muza. Enseguida se da la batalla y Muza huye con su ejército, que fue duramente castigado, pues más de diez mil caballeros importantes fueron muertos, con su yerno llamado García [casado con Oria, hija de Muza]; no se mató a los de la tropa plebeya. El mismo [Muza] con tres heridas de espada pudo huir medio vivo. Perdió gran parte de su armamento e impedimenta, entre ella los regalos que le había dado Carlos [el Calvo], el rey de los francos; y después nunca alcanzó más victorias. El rey Ordoño [tras ese gran triunfo] llevó todo su ejército contra la ciudad [Albeida] y al séptimo día la tomó por asalto. Todos los hombres combatientes [enemigos] fueron muertos por la espada y la ciudad destruida hasta los cimientos, y tras tan completa victoria retornaron a sus bases. Lope, el hijo de Muza, que era gobernador en Toledo, cuando supo que su padre había sido vencido, se sometió al rey Ordoño con toda su gente. Posteriormente, fue por vida súbdito suyo y participó a su lado en numerosas batallas contra los caldeos.

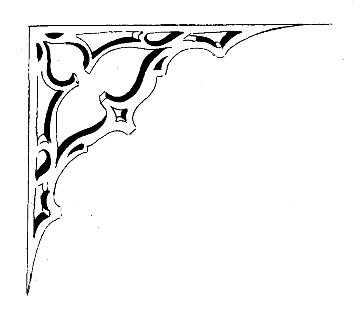
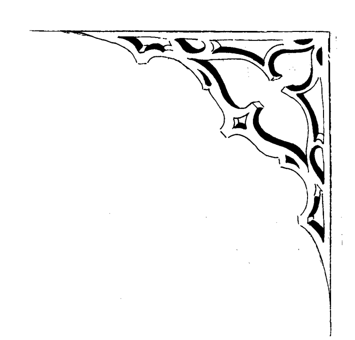
Muchas otras ciudades tomó en guerra el rey Ordoño, entre otras, Coria, con su rey llamado Zeith, e igualmente Talamanca, con su rey nombrado Mozror y su esposa. Se dio muerte a muchos combatientes, y el resto, gente plebeya, con sus mujeres e hijos,

fueron vendidos en subasta [como esclavos]. Por esas fechas retornaron los piratas normandos a nuestras costas y después se dirigieron a España [zona musulmana], cuyos litorales tomaron por la espada y el fuego y saquearon. Cruzando la mar llegaron a Naoohor (¿Nador?), ciudad marroquí que tomaron y en ella mataron con la espada a numerosos caldeos. Más tarde, invadieron las islas de Mallorca, Formentera y Menorca, y las despoblaron con la espada. Luego se trasladaron a Grecia, donde triunfaron, y después de tres años regresaron a su patria.

Ordoño, pasado el año decimosexto de su reinado, falleció en Oviedo, atacado por el morbo podágrico, y está sepultado en la basílica de Santa María con los otros reyes, sus predecesores. Fueron dichosos los tiempos de su reinado, y él que aquí fue tan amado por los pueblos, feliz está en el cielo, pues allí se alegra al lado de los ángeles bajo la presidencia de Nuestro Señor Jesucristo, con Dios Padre y el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos, en la unidad divina de la gloria. Amén.




SOLAS DEL VAL · 84

III

CRÓNICA DE SAMPIRO

SAMPIRO, EL CRONISTA DEL MILENARIO

Un clérigo de buena suerte, honrado, leal y acomodaticio

En el no muy fecundo paisaje intelectual del siglo X, alrededor del terrible y temido milenario, floreció, dando un fruto oportuno y útil, una crónica que vino a ser medida continuación de la **Albeldense** y la **Alfonsina.** Éstas, como acaba de verse, recogen la historia de la España occidental en los dos primeros siglos de la Reconquista, desde Pelayo hasta Alfonso III la **Albeldense,** y hasta Ordoño I la **Alfonsina.** La tercera crónica (llamada de Sampiro por su autor) hace lo mismo desde Alfonso III y Garcia I a Bermudo II de León. Es decir, que las tres crónicas cubren un período de casi los trescientos años que van del 711 al 999. El texto de Sampiro desempeña, pues, un papel fundamental de enlace y relleno dentro de la historiografía del alto medievo español.

De este Sampiro no se sabe mucho (diez siglos pasaron ya desde que él escribió), pero sí se pudieron investigar los datos necesarios para reconstruir en líneas generales, mas con nitidez, su vida y su obra sobre el agitado panorama histórico de su tiempo, que fue tal vez el más angustioso y sombrío de toda nuestra Edad Media.

El milenario, Almanzor y la resurrección

En efecto, alrededor del año mil se produjo en la Cristiandad un supersticioso movimiento de terror por temer que tan redonda cifra trajese el fin del mundo. Las cábalas más terroríficas estremecieron el espíritu de las gentes y un fatalismo oscuro empujó a los pueblos a la inactividad, al abandono, y, por consiguiente, a

la miseria en un mundo ya harto miserable por su incultura y su falta de técnica. Y a los hipotéticos males que llevarían al fin del orbe, se sumaron en España los fieros males, bien ciertos y tangibles, que eran las desoladoras aceifas de Almanzor, aquel azote del Islam, genio del **ohihad,** que aniquilaba los hombres, incendiaba los pueblos, tronchaba las mieses y yermaba los campos, dejando a su paso un reguero de dolor, de cenizas, de hambre, de peste y de muerte. Sobre todo, arrasaron las casas de religión. Sahagún, el centro intelectual de la monarquía, fue destruido y todo despoblado. *«No hubo ciudad, ni iglesia, ni monasterio en que quedasen siervos de Dios»,* dice un documento de aquellos días aciagos. Y en otros se dan detalles del saco musulmán: *«Entraron los sarracenos en esta tierra y dirigiéndose a la ciudad de León la destruyeron. Fueron luego al monasterio de San Pedro* [de Eslonza], *lo saquearon, lo destrozaron y lo dieron fuego; y nosotros los monjes* [fugitivos para salvar la vida] *nos quedamos sin nada: ni un buey, ni una oveja, ni un caballo, ni un jumento, ni un pedazo de pan con que alimentarnos. Teníamos junto al Cea la decanía de Melgar y también fue arrasada por los invasores cuando cruzaron aquella zona con ánimo de destruir el monasterio de Domnos Sanctos* [Sahagún], *como lo hicieron».* (1) Y entre esos religiosos fugitivos, sin pan, estaba Sampiro.

Para el providencialismo de aquellos tiempos, el **hagib** musulmán venía a ser como el brazo de Dios, de la cólera y la justicia de Dios, que castigaba los tantos pecados de la sociedad cristiana. Nada se podía contra aquel rayo de la guerra que zigzagueaba con su cola ardiente de maléfico cometa desde Compostela a Barcelona y de Córdoba a León. Ni las armas cristianas batidas, jornada tras jornada, ni las mayores traiciones de los «condes infames», ni los más viles servilismos como los de Bermudo II y Alfonso V, entregando al fiero vencedor a su hija y hermana la infantina Teresa, podían detener las embestidas del monstruo cordobés.

Toda España se rendía a sus plantas... Toda no. Hubo un territorio que el genial Atila de Torrox no osó pisar. Y fue precisamente el territorio matriz de la Monarquía cristiana restaurada: Asturias. La grandísima inteligencia de aquel grandísimo caudillo de la luna naciente, o tal vez un fondo de oscuro instinto de hombre de guerra que latía siempre en él, le impidió intentar esa aventura tentadora, la que mayor gloria podía dar a un soldado de Mahoma, la que ni Muza, ni Alqama, ni Hixan, ni Abd el Melik, ni Abd el Karin, pudieron conseguir: el dominar aquel último bastión de la Cristiandad hispánica que había iniciado la restauración de la fe y la reconquista de la propia patria bajo el divino amparo y llevando como mediadora a la Madre de Dios, a la dulce Señora de Covadonga, protectora de Pelayo y capitana generala de los ejércitos astur-godos de Hispania resurgida.

Almanzor tomó y dio fuego a León, destruyó el gran monasterio, centro de cultura, de Sahagún, hizo suya a Zamora, alcanzó el *finis terrae* compostelano y remoto de la última Galicia y bordeó los puertos secos de la Meseta sin decidirse a traspasarlos para saquear la basílica de la Cruz de los Ángeles y de la Cruz de la VICTORIA, que así continuó para siempre INVICTA.

Pero, al fin, Dios se apiadó de tanto dolor y tanta vergüenza. *«Les trataré con la*

---

(1) Vignau, **Índice de documentos de Sahagún,** Doc. 760; P. Urbel, **Sampiro, su crónica...,** pág. 19.

vara de sus iniquidades y con el azote de sus pecados, pero no les privaré de mi misericordia», como ya había recordado con frase bíblica Pelayo en la santa cueva asturiana durante la misma jornada de Covadonga.

Y esa misericordia llegó al fin, precisamente al traspasar el milenio: el año mil dos, en Catalañazor. Es ése uno de los momentos en que la genialidad intuitiva de la leyenda puede más y se sobrepone a la ciencia reflexiva de la Historia (2). Catalañazor no es lo que se deduce de la investigación científica rigurosa, sino lo que la voz del pueblo contó y cantó, creando la leyenda, representada, en este caso, por aquel diablillo jubiloso y burlón que recorre el campo de batalla que no existió, pero donde Almanzor cayó y quedó rodeado de moros muertos; y el diablillo va tocando un tambor de botín, sí, un tambor, en una época en que no habían llegado a España los tambores militares (3). Y al son del alegre repicar de los palillos sobre el parche, el diablillo va cantando con voz de romance y aire de copla romera:

El año mil dos,
En Catalañazor,
Almanzor
Perdió el tambor.

Y al fin, el diablillo se lleva el alma del *«Victorioso por Alá»* a lo más profundo de los infiernos.

Gracias a ese tambor, para siempre perdido por el Islam, España resurgió, renació, y los Reyes leoneses pudieron reconstruir el santuario de Santiago y volver a su *sede regia* leonesa y reedificarla. Y con ellos pudo regresar también el fugitivo Sampiro y montar su escrinio de notario canciller del reino.

Algo de biografía entrevista

Se ignora el lugar exacto del nacimiento de Sampiro, pero sí hay motivos para localizarlo en la comarca de El Bierzo donde poseyó la villa de Surribas. En cuanto a la fecha, creo que puede situarse alrededor del año 960; y como consta por un documento suyo que todavía vivía, aunque anciano y casi ciego, en 1042, se deduce que alcanzó una longevidad (4) de más de ochenta años, la cual le

(2) Don Ramón Pérez de Ayala, en su ensayo **Rincón asturiano** (**Obras...,** ed. Aguilar, pág. 1 100), dice: *«No faltan espíritus positivos y temperamentos historicistas que repugnan el milagro y rechazan la leyenda. Esos tales no quieren que la Virgen participase en la batalla de Covadonga. No admiten el hecho ni siquiera por semejanza del modo como Atenea presidió los orígenes heroicos de Atenas. ¿Tan sobrados estamos de leyendas los españoles para que deshagamos una de las pocas que ennoblecen nuestra historia? ¿Y no será, tal vez, la leyenda más verdadera que la historia? La exactitud del hecho histórico remoto, ¿cómo acreditarla? Con documentos fehacientes, responde el historiador. Pero cuando cavilamos sobre la ninguna realidad de tantos documentos contemporáneos cuya formación hemos presenciado, por fuerza hace vacilar nuestra fe en los documentos añejos. Mas la leyenda, transmitida por tradición oral, es más cierta que la misma historia, porque es zumo quintaesenciado de historia».*

(3) Parece ser que la introducción de los tambores de guerra en España fue debida a los almorávides en la gran batalla de Sacralias (Sagrajas) el año 1086, es decir, ochenta y cuatro años después de la legendaria victoria cristiana de Catalañazor y la cierta muerte de Almanzor en Medinaceli en el verano del año 1002. Al horrísono tronar de los tambores almorávides se atribuyó el desconcierto de los hombres de Alfonso VI en Sagrajas.

(4) El presunto nacimiento en El Bierzo puede suponerse por constar que allí pasó años de

permitió vivir y presenciar los reinados de Ramiro III (965-984), Bermudo II (984-999), Alfonso V (999-1028), Bermudo III (1028-1037) y parte del de Fernando I (1037-1065), es decir, de cinco reyes de dos dinastías, la asturiana hasta Fernando I y la navarra en los años que alcanzó de éste.

También existen datos que inclinan a suponer que realizó estudios eclesiásticos en el célebre monasterio de Sahagún, en el cual pudo estudiar su latinidad y Escrituras que le hicieron presbítero y le dieron las artes del escriba. Cuando la terrible embestida de Almanzor, apoyado por la incalificable traición de los «condes infames», en el 988, huyó a Zamora y a Galicia, donde se reunió a Bermudo, ya rey. Pasado el turbión de la magna aceifa almanzoresca, volvió la Corte a León el año 989-990. A partir de entonces es cuando Sampiro aparece como notario y consejero real muy influyente en la cancillería. Y esta posición la conservó y fue mejorando a lo largo de los años, incluso después de morir Bermudo II, y con sus sucesores Alfonso V, Bermudo III y Fernando I.

La personalidad de Sampiro debió gozar de gran prestigio, pues al cambiar la dinastía con la muerte del tercer Bermudo en la batalla de Tamarón, el nuevo rey Fernando I, de origen navarro, no sólo respetó al notario de sus antecesores, sino que le confirmó momentáneamente en la silla episcopal de Astorga a la que había sido elevado poco antes. Tal vez con esto trató de atraerse a los muchos fieles que en León tenía la ya tradicional dinastía asturiana, la que había iniciado la Reconquista en Covadonga y llevado más de tres siglos ejerciendo el poder (722-1037). Fernando I (casado con la infanta Sancha de León y, por tanto, cuñado del último rey asturiano, Bermudo III) se caracterizó por su política hábil para sumarse a los que le convenía que estuviesen a su lado. También pudo haber sido una fórmula discreta para alejar a Sampiro de aquel cargo político de confianza y poner en él a uno de sus incondicionales, dando elevación y honor al destituido, aunque fuese por poco tiempo.

Llegó Sampiro al episcopado a una edad avanzada y, pasados no muchos años, viéndose ya muy decaído y casi ciego, debió retirarse a un monasterio, tal vez el mismo Sahagún de su juventud, donde acabó su vida «cargado de días y de achaques».

Fue este clérigo y notario real lo que hoy llamamos «persona de buena posición», y, en proporción modesta, tal vez heredara algunos bienes de sus padres (¿bienes iniciales del Bierzo?), pero en gran parte su riqueza fue adquirida con su pluma... de notario. Por lo visto, el *«Nihil prius fide»* ya daba dinero en lo más intrincado de nuestra alta Edad Media. Hay constancia de que Sampiro adquirió fincas por compraventa o por donación de su señor el rey, hasta juntar honestamente un regular patrimonio que «redondeaba», comprando pequeños predios lindantes con los suyos mayores. Pero fue generoso y cedió varios de ellos para fines piadosos y caritativos. También fue administrador de propiedades ajenas. Y sayón, que era un funcionario encargado de hacer que se cumpliesen las leyes reales; e igualmente fue mayordomo del palacio real. Estos dos cargos en los reinados de Alfonso V y Bermudo III; y, por último, obispo con Sancho Garcés

---

adolescencia en una finca, durante los cuales conoció a Bermudo II, entonces bastardo real. Pérez de Urbel, **Sampiro y su crónica...,** pág. 24. La carta de su ancianidad, en el Archivo catedralicio de León, sig. 1 351.

y Fernando I. Fue, pues, un hombre siempre bien situado. De todo esto quedan referencias en documentos del Archivo de la **Pulchra leonina.** Algunas de ellas las recoge Pérez de Urbel en los Apéndices de su libro **Sampiro y su crónica...**

Creo de cierto interés, aunque sólo sea anecdótico, recoger un detalle poco advertido. Sampiro, en la antefirma de su complicada rúbrica de notario, ponía a veces su nombre así: **Sanct Pirus.** (*Santc Pirus qui dictavit.*) Ese **Pirus** puede ser filológicamente **Pedro.** Es un caso como el **Sant Iago,** esto es, **San Jacobo, San Yaque,** que en el alto medievo se dio con algunos nombres, aunque sólo cuajase en este de **Santiago.** No pude confirmarlo, pero es posible que el cronista que todos llaman **Sampiro** tuviese el bíblico nombre de **Pedro.**

Formación y estilo de Sampiro

La existencia de Sampiro fue, pues, rica en experiencias y en honores. Por haber estado situado tantos años en el centro del aparato gubernativo del reino de León, disfrutó de una posición excepcional para ejercer el oficio de cronista, ya que pocos podían estar tan enterados como él de las cosas que pasaban y de su cómo y su porqué.

Sampiro fue, sin duda, un hombre culto, erudito, bien formado para su época, que es una de las épocas intelectual y políticamente más oscuras y militarmente más desastrosas de la Historia de España. Su instrucción tuvo un signo monacal, ya queda dicho que posiblemente en Sahagún, que era uno de los centros más sabios del reino de León. Conocía bien las Escrituras, especialmente los Salmos y los himnarios. Su latín es claro, casi me atrevo a decir un latín típico del alto medievo, convertido ya en una pura lengua literaria escrita y litúrgica. Y como no se puede exigir vida, espontaneidad y grandeza a una lengua muerta, que sólo es instrumento de documentos jurídicos o disquisiciones teológicas, que forzosamente resulta artificial para los mismos que la escriben, es imposible pedir a la prosa de los escribas, cronistas y eclesiásticos grandeza estilística y espontáneas retóricas. Ya me referí a esto en el «Discurso preliminar».

La manera de escribir de Sampiro es varia. Unas veces, cuando le espolea el salmista, el himnario que lleva dentro, ofrece una prosa artificialmente ampulosa, retórica, henchida, en la que canta a la Trinidad o a la Virgen Santísima o a los ángeles custodios, o en la que también lanza imprecaciones, a veces de terrible maldición con las que conmina a los que no cumplan las promesas pactadas. Pero esto se da en su prosa de eclesiástico o de notario. Su estilo de cronista está más a ras de tierra, como corresponde a los tan terrenos asuntos tratados de ambiciones, matrimonios y guerras. Su latín es llano, no difícil, lejos de la hipérbaton y de las declinaciones correctas de los clásicos y más cerca de la sintaxis tendida del romance, que era la lengua usual de todos los días, igual para los clérigos que para los guerreros, que para las gentes del común de campos, mercados y talleres artesanos, la lengua viva, en fin. Casi me atrevería a decir (y perdón por mi audacia) que nuestros escritores altomedievales, anteriores a la introducción cluniacense, escribían en romance (pensamiento y sintaxis), pero con palabras latinas mal empleadas y mal declinadas bastantes veces.

El latín de la crónica de Sampiro es generalmente pobre, avulgarado y pocos momentos intenta subir, no ya a modelos clásicos, sino a los agustinianos o de

los grandes padres de la última latinidad florecida que a veces recordaba en otros documentos. Pero tiene el suficiente decoro y claridad para el fin que pretende. Y en última instancia, en una crónica hay que valorar, más que la brillantez del estilo, el caudal de noticias acogidas y la veracidad de las mismas.

Sampiro poseyó una clara letra visigótica, de firme y constante trazo, una de las más limpias y precisas que pueden verse en nuestra caligrafía diplomática de aquel tiempo. Lo que es de su puño se distingue enseguida del plumeo de amanuense vulgar de cancillería o escritorio conventual. Tal vez eso pudo influir en los comienzos de su carrera, pues la «buena letra» fue, hasta la invención de la máquina de escribir, es decir, hasta hoy mismo, uno de los medios con que un joven podía abrirse puertas e iniciar caminos.

Valor de esta crónica

Ya queda dicho que la crónica de Sampiro tiene el gran valor de llenar un espacio de historia de cien años, que sin ella hubiese carecido de fuentes cronísticas directas. Sólo por eso merece ya atención y respeto. Su veracidad es, digamos, «correcta», teniendo en cuenta los criterios, o mejor dicho, la carencia de criterios historiográficos de la edad en que fue escrita. Sus relaciones o noticias son relativamente abundantes y, en general, veraces y objetivas. Sampiro es sobrio en el elogio y parco en el comentario. Únicamente se exceptúa de esto (y sin excesos) cuando habla de su señor Bermudo II, a quien puede decirse que debía su carrera; y quien no es agradecido no es bien nacido. En ese rey termina su historia y nada dice después ni del quinto Alfonso, ni del tercer Bermudo, ni del primer Fernando. ¿Por qué?

Esto ha intrigado a la moderna crítica. Se ha dicho que Sampiro, con una gran delicadeza, no quiso hacer la historia de los reyes vivos a quien sirvió, salvo de aquel que «le hizo personaje». Pero yo creo que eso es aplicar criterios de «delicadeza» moderna a conductas medievales. Más posible y realista me parece pensar que Sampiro sí historió esos reinados, pero que sus textos se perdieron, no llegaron a nosotros. Esto, admisible siempre cuando se trata de escritos tan remotos, lo es mucho más para admitir en este caso en que (como veremos más adelante) esta crónica no llegó a la edad moderna como otras en unas transmisiones directas de copias y recopias de textos de aquella época, sino que la conocemos por haberla incrustado otros cronistas medievales en sus propios cronicones. Sin ese hecho, es muy posible que la crónica sampiriana se hubiese perdido para siempre y de su autor sólo supiese algún investigador que revolviese viejos pergaminos leoneses y su nombre sólo quedase como uno más del episcopologio astorgano. Pues bien, creo que resulta verosímil la posibilidad (sólo apunto una posibilidad) de que esos cronistas aprovechados, prescindieran de las biografías de Alfonso, Bermudo y Fernando, que faltan en el Sampiro conocido a través de ellos. Un indicio de esta «posibilidad» está que en la versión de don Pelayo de Oviedo, en la que la crónica de Sampiro no pasa de la biografía de Ramiro III, es decir, que se escamotea la de Bermudo II, que era seguramente la que Sampiro había escrito con mayor interés y amor. Por tanto, tenemos perfecto derecho a dudar si lo que hoy se conoce es la crónica de Sampiro o sólo una parte de la misma, amañada por los que se aprovecharon de ella incorporándola a sus historias.

Sampiro es un cronista «prudente». No toma partido, y las enconadas hasta la ferocidad luchas entre los miembros de la familia real por la posesión del trono, no hacen que su prosa se eleve a la clemencia o descienda a la indignación. Así sucede, por ejemplo, cuando relata la increíble ferocidad con que Ramiro II mandó sacar los ojos a su hermano Alfonso IV, que antes le había cedido el trono, y con ese hermano mandó también cegar a sus primos Fruela, Ordoño y Ramiro, los hijos de Fruela II, es decir, que arrancó cruelmente los ojos en un mismo día y en un mismo calabozo a un hermano y a tres primos, lo cual, aun en el siglo X, constituía una sevicia excepcional. Ante ese hecho, Sampiro escribe, con absoluta asepsia: *et caomnes simul in uno die orbare precepit,* «y a todos mandó sacar los ojos en el mismo día» (5).

Este feroz y crudelísimo Ramiro II fue, por otra parte, un buen organizador y un hábil táctico, que llevó a cabo duras campañas de castigo contra los moros, derrotó a Abderrahman, refundó Salamanca y otras ciudades y, a última hora, realizó actos piadosos. Ante esto, el «aséptico» Sampiro disminuye su cronística asepsia y escribe: *et Ranimirus qui erat rex mitissimus, filiam suam Gelviran Deo dedicauit, et sub nomine eiusdem monasterium [...] construxit,* «y Ramiro, que era muy cariñoso, consagró a Dios a su hija Elvira y en su nombre construyó un monasterio...».

Después de su señor Bermudo II, es este ensangrentado Ramiro II el rey que mejor trato recibe del notario-cronista; y después Ordoño III; a ambos los califica de «fuertes» y «prudentes».

Una de las características más de lamentar en el estilo de Sampiro es su brevedad, su laconismo. En eso sigue la escuela cronística asturiana del siglo anterior, especialmente de la **Albeldense.** Acontecimientos largos e importantes los despacha a veces con un par de líneas, para desesperación de la posteridad que quisiera salir mejor enterada de la lectura.

Sus fuentes están en las citadas crónicas asturianas, sobre todo de la **Albeldense,** de la que toma buena parte para el reinado de Alfonso III, incluso reproduciendo algunos de sus párrafos. También creo que tuvo en cuenta la **Alfonsina,** sobre todo la versión **Rotense,** aunque de esto no haya tan visible evidencia.

Sampiro fue lo que hoy llamamos un historiador contemporáneo, es decir, que escribe sobre sucesos que presenció o que conoce por tradiciones muy recientes. Él vio y vivió toda la existencia del reino de León desde alrededor del 980. Y salvo el reinado del tercer Alfonso, que con bastante detalle tenía en la **Albeldense,** todo lo demás se remonta sólo a unos setenta años atrás, al reinado de García I, lo más lejano. La mayoría de los acontecimientos pudo haberlos oído Sampiro cuando era joven de labios de sus actores cuando eran viejos. Es decir, en una auténtica cadena de transmisión oral directa.

Se ve también que toma informaciones de la voz de la calle, de lo que cuentan y comentan las gentes. Él mismo lo reconoce cuando algunas veces intercala un *ut dicunt* entre socarrón y disculpatorio.

---

(5) Véase página adelante la nota (18) de este mismo capítulo de Sampiro, con mi interpretación más expresiva y directa en castellano.

¿Pudo haber sido otro el autor de la «Crónica de Sampiro»?

Una cuestión que se planteó la crítica fue la de comparar y estudiar las dos versiones y ver cuál ofrecía mayores garantías de originalidad. Y con rara unanimidad todas las críticas dieron su opinión favorable a la del **Silense.** En la versión pelagiana se han apreciado enseguida notorias interpolaciones, hechas con fines interesados, más o menos oportunistas.

La del **Silense** es, sin duda, la más limpia y puede estimarse como más cercana al original. Pero es casi seguro que una y otra sufrieron interpolaciones o mutilaciones, incluso de biografías enteras de reyes, como acabo de indicar. Una gran diferencia hay en esos dos recolectores: que don Pelayo dice que la crónica está tomada de otro del que da el nombre: Sampiro; en cambio, el **Silense** se apropia «por las buenas» del texto ajeno sin ninguna mención y alusión a su autor. Gracias, pues, al famoso prelado ovetense, sabemos que Sampiro es el autor de esa crónica.

No obstante esa honrada declaración de don Pelayo, y basándose en la exagerada mala fama de éste como historiador (de lo que trataré en este libro en el prólogo de su crónica), algunos hipercríticos han dudado de la autoría del obispo de Astorga. Sábese, sí, argumentan, que existió un notario de Bermudo II que fue luego obispo de Astorga llamado Sampiro, pero ningún testimonio de su época nos afirma que haya escrito la crónica que se le atribuye. Por lo tanto, dicen, ésta puede ser o no puede ser de él.

Cierto que no hay tal testimonio afirmativo coetáneo, pero todas las circunstancias que pueden examinarse en la labor crítica más exigente, inclinan a la autoría del notario-obispo. Porque, ¿qué finalidad buscaba don Pelayo al mentir en este caso? Sabemos muy bien que todos los «apartamientos de la verdad» en que incurrió el **Ovetense,** tenían un fin: dar argumentos para la defensa de su diócesis en los pleitos y disputas que sobre ésta sostuvo. Y para eso, ¿qué importaba que la crónica que él recogió y arregló a su gusto para los fines dichos, hubiese sido escrita por Juan o por Pedro? Sin duda, don Pelayo manejó un texto mejor o peor conocido de algunos en su época que sabían que había sido escrito un siglo antes por un Sampiro, obispo astorgano. Y don Pelayo transmitió esto que más bien autorizaba que negaba el valor del documento con las interesadas interpolaciones que introducía en él.

La existencia de un cierto abad Sampiro en el Bierzo a principios del siglo X, ya registrado por Flórez (**Esp. Sag.,** 419 y sigs.) y antes citado por Sandoval, no debe llevar a confusión, puesto que ni cronológicamente ni por sus actividades es posible identificarles en un solo individuo. Mas el hecho de ser homónimos y coetáneos y de dos generaciones sucesivas, da pie a la hipótesis de que fuesen parientes, por ejemplo, tío y sobrino, y que el Sampiro abad en el año 920 protegiese al Sampiro cronista en la infancia de éste, muchos años después.

Pero todas las razones abogan en pro del Sampiro obispo como autor cronista. Es también el estilo o forma de la latinidad de la crónica lo que induce a ello. No hace falta ser un gran latinista, basta con cierto hábito de la lectura y manejo del latín medieval para darse cuenta que el que utiliza esa crónica es anterior a las influencias del renacimiento cluniacense, que, por ejemplo, tan claras están en la prosa del **Silense,** y, aunque más soterradas, en la del **Ovetense.** Se nota

enseguida que la crónica sampiriana está redactada por un hombre culto del siglo X, que carecía de finura estilística, pero que conocía al dedillo la vida social, política y militar del reino leonés en su primer siglo, que fue seguidor de Bermudo II cuando éste huyó a Zamora y Galicia perseguido por Almanzor y la infame traición de algunos de sus condes, y que tenía por él la especial predilección del hombre agradecido. En fin, una serie de circunstancias que es muy difícil que se dieran en otro que en el Sampiro, cuya vida y andanzas nos son conocidas. Es decir, que la afirmación de don Pelayo que nos dice: «Es Sampiro», se ve corroborada por una serie de circunstancias y coincidencias que también dicen claramente: «Es Sampiro». La posibilidad de que en León, en el siglo X, hubiese otro personaje que los reuniese en la misma medida que el notario de Bermudo elevado más tarde a la silla asturicense, resulta tan remota que no es lícito tomarla en cuenta. Por eso, todos los historiadores si nos preguntan quién es el autor de ese parco pero útil documento, respondemos: «Es Sampiro».

La transmisión de la crónica de Sampiro

La crónica de Sampiro no nos fue transmitida en un códice propio, bien el original o copias más o menos fidedignas, como ocurre con la mayoría de los textos de la alta Edad Media. Como ya queda indicado, llegó a la historiografía moderna porque dos cronistas medievales la metieron más o menos completa o adulterada como un relleno en otras historias que ellos escribieron. Estos autores fueron el anónimo conocido por el **Silense** y el obispo de Oviedo don Pelayo, ambos de fines del XI y comienzos del XII, es decir, posteriores en un siglo a Sampiro. Sin el **Silense** y Pelayo posiblemente no hubiésemos poseído el valioso cronicón del obispo de Astorga. Y como de esos dos únicamente don Pelayo el **Ovetense** dice que la crónica es de Sampiro, sin este único testimonio no sabríamos quién había sido el autor de la pieza histórica intercalada. Por eso cuanto se diga relativo a los códices de la transmisión de la obra del **Silense** y de don Pelayo, es válido para ésta de Sampiro que formó parte de ellas.

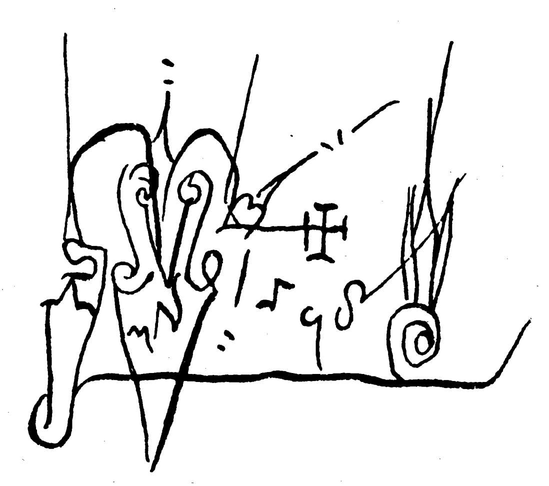
Otra crónica posterior, aproximadamente en medio siglo, a las del **Silense** y el **Ovetense,** la llamada **Najerense** o **Miscelánea,** incluye también la de Sampiro, pero en forma que depende de las otras dos.

La obra de Sampiro, como parte de los cronicones que la incluyeron y muy en especial en el del **Ovetense,** que fue el más conocido, constituyó una de las fuentes de las grandes crónicas del **Tudense** y el **Toledano,** y de la posterior historiografía hasta nuestros días. Y puede decirse que, gracias a ella, sabemos algunos detalles de la monarquía leonesa del siglo X que no figuran en ningún otro documento. Es, pues, una fuente de indudable importancia en la Historia de España, desde luego fiable en la medida que lo son las historias del alto medievo, que es necesario siempre someter a crítica.

Las ediciones impresas de esta crónica han seguido el mismo camino que los códices que la contenían, incrustada en el **Silense** y don Pelayo. Pueden verse en lo que digo en los capítulos respectivos de ambos cronistas, especialmente en las ediciones de los textos del **Corpus** pelagiano, pues el **Silense,** hoy tan estudiado, fue menos conocida, digamos, tuvo menos «circulación» en otros tiempos.

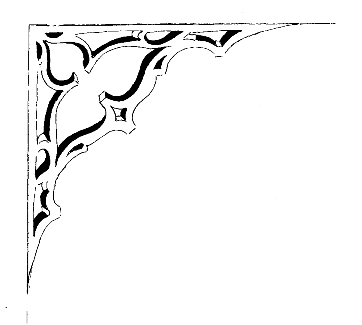
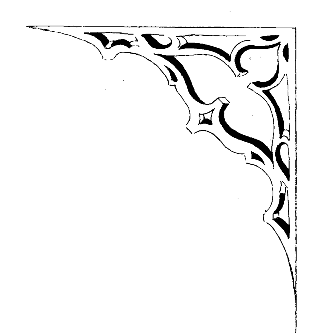
Sampiro fue varias veces impreso de las versiones latinas del **Silense** o del

Ovetense don Pelayo, entre otras por Sandoval en el siglo XVII; en el tomo XIV de la **España Sagrada;** por Ferreras en su **Historia,** tomo XVI; por Cobo Sampedro en la **Revista de Filosofía, Literatura...,** de Sevilla, año 1872; por Huici en sus **Crónicas latinas,** Valencia, 1913, tomo I; por Díaz Jiménez y Molleda, en la **Revista Castellana,** Valladolid, 1919; por Santos Coco (en su edición del **Silense**), Madrid, 1919; por Gómez Moreno, en **Introducción a la historia del Silense,** Madrid, 1921; por P. Urbel y A. G. Ruiz Zorrilla en **Historia del Silense,** Madrid, 1959, y por P. Urbel en **Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X, Madrid, 1952,** en el que incluye los textos apareados, para su mejor estudio, de las versiones latinas del **Silense** y del **Ovetense** (6).



Signo notarial de Sampiro

(6) En los prólogos que a continuación publico, encabezando las crónicas del **Silense** y del **Ovetense** don Pelayo, se da una bibliografía sobre los mismos, en la mayoría de cuyos títulos se incluye la crónica de Sampiro recogida por aquellos autores.

CRÓNICA DE SAMPIRO

(SEGÚN EL SILENSE)

[ALFONSO III]

Alfonso [III], hijo de Ordoño [I], le sucedió en el reino. Fue un rey guerrero y bien preparado para los oficios de reinar. Cuando subió al trono contaba catorce años de edad. Entonces, un tal Fruela Lemundi (7), hijo de perdición, vino de Galicia para usurpar el reino. Pero Alfonso [III], alertado sobre esto, pudo refugiarse en las tierras de Álava. Fruela, a quien ni se debe de nombrar, fue muerto por los que formaban el Consejo palatino de Oviedo. En cuanto el rey supo esto regresó satisfecho [a Oviedo] con los suyos, que le recibieron con mucho contento.

Desde allá [Oviedo] vino a León y pobló Sublancium (Sollanzo) al que ahora el pueblo nombra Sublancia y también [pobló] la admirable ciudad de Cea.

Pero cuando se hallaba ocupado en esas operaciones llegó un

(7) Froyla Lemundi, esto es, Fruela Vermundi o Bermúdez, conde gobernador de Lugo, parece ser que gallego de suelo, pero muy posiblemente asturiano de origen por su patronímico, Bermudo, típico de los godos astures. Llegó, en ausencia del joven Alfonso, a entronizarse en Oviedo, pero parece ser que se mostró soberbio, inoportuno, poco religioso y ganó enemigos. **Tirano** y **apóstata** le llama la Albeldense. La personalidad de este efímero e ingrato antirrey no es bien conocida y se le han llegado a componer las más absurdas genealogías para hacer pasar por descendiente, aunque por línea bastarda, de Fruela I. Lo cierto es que Ordoño I le había dado el condado o gobernación lucense. Pasó sin pena ni gloria, pagó con la vida y fue actor de un episodio más, como los de monarquía gótica toledana que se habían repetido en las cortes de Cangas, Pravia y Oviedo y se repetirían en las de León. Con eso, a Alfonso III le pasó algo parecido que a Alfonso II, incluso en lo de que ambos se refugiasen en Álava, la más cristianizada y asturianizada de las indómitas tierras vasconas. No hay que confundir a este Fruela gallego con otro Fruela, presunto hermano del rey y del que se dijo que fue rebelde y condenado a ceguera.

enviado de Álava para comunicarle que alguien había inclinado los corazones de aquellos habitantes en contra de su rey. Por lo cual, en cuanto éste así lo supo, se preparó para ir allá. Los alaveses, atemorizados por ello, depusieron su actitud (8), recordaron los juramentos prestados e inclinaron sus cervices, dispuestos a la obediencia y fidelidad a sus órdenes y reconociendo su señorío. De ese modo se impuso en Álava. Y al conde Gilón [Eilón], que había sido presunto jefe [de los rebeldes], se lo llevó a Oviedo cargado de cadenas.

Por aquel mismo tiempo unos ejércitos árabes atacaron la ciudad de León. Iban mandados por dos caudillos llamados Imundar y Alcatenatel. Perdieron muchos miles de hombres y uno de los ejércitos pudo salvarse huyendo. Poco después [Alfonso III] se une [hace alianza] con toda la Galia y Pamplona [Navarra] mediante su matrimonio con Jimena, de aquella estirpe [navarra] que era consobrina del rey Carlos [¿Carlos II el Calvo de Aquitania?] (9).

Mediante la acción militar obtuvo victorias y ocupó muchos territorios enemigos. Así se apoderó de la ciudad de Leza [Deza], en la que muchos habitantes refugiados en una fortaleza, perecieron en el incendio de la misma. Mediante gestiones de paz se posesionó de Alteza [Atienza].

Un hermano del rey [Alfonso III] llamado Fruela, se dijo por aquellas fechas, que pretendió asesinar al monarca, debido a lo cual huyó a Castilla. Pero el rey Alfonso, con la ayuda del Señor, se apoderó de él [de Fruela] y lo condenó a la pena de ceguera y, con él, conjuntamente a [sus hermanos] Bermudo y Odoario. Este Bermudo, después de cegado, pudo escapar de Oviedo y venir a Astorga donde durante siete años ejerció ilegítimamente [con tiranía] el mando, apoyado por los árabes y los gétulos [moros de Berbería]. Con la ayuda de éstos movilizó un ejército hacia Galiare [¿Galicia o Grajal?]. Sabido esto por el rey Alfonso, salió contra él y lo derrotó con gran mortandad. Pero el cegado [Bermudo] pudo librarse y escapar a tierra de moros (10). Por entonces el rey tomó

(8) Esto de negarse a reconocer la autoridad, sublevarse y someterse cuando se les daba el correspondiente castigo, era un juego y rejuego muy repetido en las provincias **vascongadas,** o sea **vasconizas,** en eso mucho más turbulentas que las antiguas auténticas **vasconas** cuyo núcleo principal estaba en Navarra.

(9) Eso tiene todo el aspecto de ser una atribución genealógica para sublimar el linaje de los reyes de León, a los que tan afecto era Sampiro. Por otra parte, el matrimonio con la infanta navarra Jimena no supuso ni mucho menos la «asociación» de la Galia y Pamplona, ni tan siquiera de la vasca «Galia gomata». Incluso es posible que al escribir Sampiro el parentesco con un «rey Carlos» pensase en Carlomagno, que vivió casi un siglo antes.

(10) Este terrible episodio fratricida aparece por primera vez en Sampiro y tiene todos los visos de una truculenta leyenda interpolada, a cerca de la cual no hay ninguna referencia solvente. Sánchez Albornoz afirma con rotundidad *«que es absolutamente legendario el relato».* («El Reino de As-

Astorga y también Ventosa y levantó el sitio que los árabes tenían puesto a Coimbra y la unió a su reino. Y ante la ofensiva de su ejército se entregaron también otras muchas ciudades de España [zona árabe].

Por aquel tiempo fue ampliada la Iglesia [la extensión de la tierra cristiana], ya que los cristianos pueblan [y organizan eclesiásticamente] urbes como Porto, Braga, Viseo, Flauvensis [¿Chaves?] y Oca, a las cuales, por disposición eclesiástica, se les dota [se ordenan en ellas] obispos. Al mismo tiempo se continúa repoblando el país hasta las orillas del río Tajo.

Bajo cuyo imperio [el de Alfonso III] un caudillo y especie de] cónsul de España [zona árabe] llamado Abofálit cayó prisionero de guerra y fue llevado ante el rey, que le concedió rescate o redención por la cantidad de cien mil sueldos.

Por aquellas mismas fechas vino hasta León y Astorga un ejército procedendente de Córdoba, Toledo y otras plazas de España [zona árabe], que pretendieron concentrarse para formar uno solo y destruir la Iglesia de Dios. Pero el prudente rey [Alfonso III], conocedor [de la maniobra] por medio de sus exploradores, implora el consejo y la ayuda divina y [maniobrando a su vez con habilidad] deja a retaguardia uno de los ejércitos y corre al encuentro del otro. Sin temor ninguno por su superioridad numérica, los árabes avanzan hacia [el lugar de] Polvoraria. Pero el glorioso rey [cristiano] los flanquea desde el bosque, los ataca de pronto en la misma Polvoraria, situada junto al río Órbigo, y les causa doce mil muertos. En cuanto a la otra expedición cordobesa, fue huyendo por el valle del Niora [Nora o Mora]. Perseguidos por el rey, todos fueron muertos por la espada excepto diez que quedaron ocultos entre la sangre y los cuerpos de los caídos.

Después de esto, los árabes enviaron legados al rey Alfonso para proponer la paz. Y de ese modo el rey ajustó con ellos una paz por tres años, frenó su audacia y exaltó altamente su propia gloria.

Transcurridos esos tres años, y en el de la Era [hispánica] del

turias». Ed. IDEA. Oviedo, 1975-III-661) y Cotarelo *«que todo es pura fábula»*. («Hist. de Alfonso III». Madrid, 1933-243). Todas las más depuradas críticas documentales llevan a la negación de tan bárbaro, extraño y fantástico episodio. Por ejemplo, hay testimonios de que los supuestos ciegos castigados, convivían normalmente con su real hermano y firmaban documentos de su cancillería mucho después del pretendido castigo. No merece la pena insistir sobre ello. Se trata de una rotunda falsedad, de un fantástico novelón, del que no se sabe de dónde y por qué lo sacó a relucir Sampiro. Lo malo de todo ello es que fue recogido por la historiografía posterior medieval, a través de ella llegó, sin más crítica, a la moderna, y sólo recientemente fue investigado con métodos rigurosos para llegar científicamente a su total negación.

DCCCCXXXVIII [la fecha parece estar errada y confusa], el rey dio orden de avecindar las poblaciones hacía mucho tiempo abandonadas y que son: Zamora, Simancas, Dueñas y todos los campos góticos. A Toro la dio a poblar por su hijo García. Y en esto, en el año de la Era [hispánica] de DCCCCXXXIX [901 Era cristiana], los árabes movilizaron un fuerte ejército contra Zamora. Sabiendo todo esto el serenísimo rey, concentró otro gran ejército y con el auxilio de la divina clemencia, los destruyó [a los árabes] con gran mortandad, incluso a su jefe y llamado profeta de nombre Alhaman. Así quedó pacificada aquella tierra.

En las fechas de iniciar las campañas [mayo], el rey concentró un ejército y se dirigió sobre Toledo, por lo cual [ante la amenaza] los toledanos le hicieron copiosos donativos. Al regreso tomó por la fuerza el castillo que llaman Quintialubel. [A su guarnición] una parte tronchó [dio muerte] con la espada y otra se llevó [cautiva]. Y regresó a Carrión, donde mandó dar muerte a su siervo Adanino, por sus hijos [¿por medio de sus hijos o a causa de éstos?], debido a que estaban conjurados para matarle a él [al rey].

Viniendo a Zamora [Alfonso III] aprisionó a su hijo García y lo envió encadenado al castillo de Gauzón [cerca de Avilés, en Asturias] (11). Un tal Nuño, suegro [¿de García?], conspiró para establecer una tiranía y organizó una conjura. Ciertamente, todos [los hijos del rey] actuaron de acuerdo y enviaron a su padre a la aldea de Bortes. El rey fue de romería a Compostela y, al regreso, en Astorga, le rogó a García, su hijo, que le permitiese atacar una vez más a los sarracenos. Concentrado un ejército, avanzó [Alfonso III], hizo mucho daño [a los moros] y retornó con un gran triunfo. Vino a Zamora y allí murió de muerte natural. Descansa en paz en Oviedo, en la capilla de Santa María, Madre de Dios. Reino XLIV años (12).

[GARCÍA I]

En el año DCCCCXLVIII [de la Era hispánica, 910 de la cristiana], muerto ya Alfonso [III], le sucedió en el trono su hijo García

(11) Este conflicto entre padre e hijo, entre Alfonso y García, sí puede admitirse como cierto (al contrario del anterior entre los hermanos). Es notoria la pugna entre el rey y sus hijos en el último período de su vida, pero sin que hubiese cegueras ni crueles castigos.

(12) En líneas generales, y salvo en el caso de la lucha entre los hermanos con las penas de ceguera, la historia que recoge Sampiro de Alfonso III sigue muy cerca a la crónica del **Albeldense** de Oviedo.

[I]. Ya en el año primero de reinar concentró gran multitud de soldados y salió en persecución de los árabes. Concedióle el Señor el triunfo, devastó e incendió [terrenos enemigos] y cautivó y trajo consigo muchos esclavos. Aprisionó con la espada al rey Aiolas, pero éste, cuando pasó por un lugar llamado Altremulo, pudo huir debido a la negligencia de los que le guardaban. Este rey [García] reinó tres años y un mes, y murió de enfermedad natural en Zamora.

[ORDOÑO II]

En el año DCCCCLI de la Era [hispánica, 913 de la cristiana], muerto García, su hermano Ordoño, procedente de Galicia, fue aceptado por el reino [de Asturias y León]. Por entonces, un numeroso ejército de Córdoba, con un caudillo nombrado Abulhabaz, llegó hasta el castillo ribereño del Duero que llaman de San Esteban. En cuanto lo supo el rey Ordoño, que era hombre de condición guerrera, movilizó un potente ejército y fue hasta allí, dio la batalla, y el Señor le concedió la victoria a tan católico rey, que los derrotó completamente, y el caudillo [Abulhabaz] perdió la vida, siendo decapitado. También se dio muerte a otro caudillo importante [llamado] Abulmutarraf. Con todo ello volvió el rey [Ordoño] a su corte de León.

Posteriormente, en otra aceifa, llegó hasta el lugar llamado Mintonia [Mindueña]. Se entabló batalla [los cristianos y moros] y ambas partes tuvieron bajas. Como comenta David: «Variados son los hechos de la guerra». (13)

Tres años más tarde volvió otra aceifa, que llegó hasta un lugar que se nombra Mois [Mues]. Pero el rey Sancho, hijo de García (14), lo comunicó al rey Ordoño para que le diese auxilio contra la tropa de los agarenos. El rey avanzó con gran guarnición hasta que se encontró [con el enemigo] en un valle que nombran Yuncaria [Junquera]. Y como a veces ocurre a causa del pecado [como cas-

---

(13) Una vez más aparece la eterna parcialidad de las noticias de la guerra. Mientras el cronista describe con gozo y canta las victorias de los suyos, disimula con retorcidas frases las derrotas. En este caso, «ambos tuvieron bajas». La «bárbara latinidad» de Sampiro no puede ser más expresiva en eso de disimular derrotas: *«Deinde alia aceyfa venit ad locum quem vocitant Mitonia, en inter se conflitantes, ac prelium mouentes corruerunt ex ambabus partibus. Ut ait David: "Varii sunt cuentus belli"».*

(14) Mués, localidad de Navarra. Se refiere al rey navarro Sancho Garcés (905-925), que reinó en los mismos años que Ordoño II (914-924). Sancho Garcés había sucedido a Fortún Garcés, cuarto rey generalmente admitido en las listas reales navarras, no del todo y con precisión conocidas al detalle en sus primeros tiempos. Líneas adelante se verá que a esta gran derrota cristiana de la Junquera, Sampiro la califica no más que de «contrariedad».

tigo de los pecados], muchos de los de nuestro ejército fueron abatidos, y dos obispos [llamados] Dulcidio y Ermogius fueron cautivados y llevados a Córdoba. De este [Ermogius], un sobrino suyo, Pelayo, fue también encarcelado y sufrió posteriormente martirio. A ambos obispos, el citado rey [Ordoño] pudo después rescatarlos con vida (15).

Buscando el desquite de esta contrariedad, el rey Ordoño movilizó un gran ejército para el que construyó armamento (16) y con él, ya en la tierra de moros que llaman Sintilia realizó muchas depredaciones y talas en los campos, tomó fortalezas y despobló por medio de la espada. He aquí los lugares afectados: Samarlón, Eliph, Palmacio, Castellión y Magnanza, y otros muchos, que es muy extenso para apuntarlo, y [avanzó tan profundamente] que llegó a sólo una jornada de Córdoba. Con tan gran victoria regresó a Zamora donde, al llegar, encontró muerta a la reina doña Gelvira [Elvira]. Y tanto como alegría tuvo por su victoria, fue su pena por el fallecimiento de la reina. Después volvió a tomar esposa de tierras de Galicia llamada Agaruntum (doña Agarunto), de la que se separó luego porque no le fue placentera; pero más tarde hizo por esto la correspondiente penitencia.

Era, igualmente, el rey Ordoño prevenido y [por ello] mandó venir de Burgos a los condes que entonces gobernaban aquellas tierras que eran Nuño Fernández, Abalmóndar, Albo y su hijo Diego, y Fernando, hijo de Ansur. Una vez en el paraje a donde les convocó el rey, que era el lugar que llaman Tebular, en el río Carrión, los tomó presos y los mandó encadenados a la cárcel de la real corte leonesa. Nadie había previsto esta decisión. Como dice el hagiógrafo: «En la mano de Dios está el curso de las aguas y el corazón de los reyes».

(15) ¿Sería este prelado Dulcidio el mismo clérigo mozárabe Dulcidio que en el año 883 fue a Córdoba como embajador de Alfonso III, según cuenta la Albeldense? Pese a los bastantes años transcurridos, cabe en lo posible. Sánchez Albornoz (**Ob. cit.** III-738) lo admite. Pero yo tengo mis dudas, que más me inclinan a una negativa. El obispo Dulcidio aprisionado por los moros en Junquera, bajo Ordoño II, debía ser otro prelado del mismo nombre, nombre que no era entonces infrecuente. Tal vez pudiera ser (es sólo hipótesis) un Dulcidio que aparece ocupando la silla de Zamora años después. Y el Dulcidio cautivado fue rescatado y regresó al reino leonés, según afirma el propio Sampiro, que motivos tenía para estar enterado de eso. En cuanto al obispo Ermogius, era Hermogio de Tuy. Y el sobrino de éste, fue el adolescente Pelayo, el que prefirió dar testimonio de fe y pureza con el martirio, a entregarse como efebo a la pederastia del lujurioso y asqueroso Abderrahman III. El heroico niño cristiano fue despedazado en Córdoba el 26 de junio del 925. La Iglesia le venera en los altares y es el santo patrono de los niños tradicionalistas de España.

(16) Es una de las primeras noticias directas que se conocen sobre la fabricación de armas en la zona cristiana española en los primeros siglos de la Reconquista. Véase mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 144 y sigs. y mi **Tratado histórico de las armas,** ed. Labor, Barcelona, 1982, y **Armas de España,** ed. Arte y Bibliofilia, Madrid, 1984.

Al mismo tiempo llegaron unos embajadores enviados por el rey García para que fuese nuestro rey [Ordoño] a batir unas pérfidas ciudades que eran Nájera y Viguera. El rey se encaminó hacia allí con un poderoso ejército y tomó y dominó la dicha Nájera, que en la antigüedad se había llamado Trucio. Entonces [fue cuando] se casó con una hija [de García] llamada doña Sancha [matrimonio] que le resultaba de conveniencia. Tras tan gran victoria regresó a su sede. Reinó con paz nueve años y seis meses. Dirigiéndose a Zamora cayó enfermo de enfermedad natural, murió y yace en la capilla de Santa María Virgen, en la ciudad de León.

[FRUELA II]

En el año DCCCCLXII de la Era [hispánica] [924 de la cristiana], difunto Ordoño, le sucedió en el reino su hermano Fruela [II]. Por lo corto de su reinado, ni obtuvo triunfos ni perjudicó a sus enemigos. Parece ser que ordenó la injusta muerte de los hijos de Olmundo, y perdió enseguida el reino porque, tras matar también a un hermano del obispo Frunimio, mandó desterrar a éste, por lo que se acabaron enseguida su vida y su reinado (17), víctima de enfermedad natural. Reinó un año y dos meses.

[ALFONSO IV]

En el año de la era [hispánica] de DCCCCLXIII [925 de la cristiana], muerto Fruela, Alfonso [IV], hijo de Ordoño, heredó el cetro de su padre.

[RAMIRO II]

Ocupando este [Alfonso] el reino, sintió la vocación de emprender un camino de penitencia. Cuando estaba ya en realizarlo, envió embajadores a su hermano Ramiro, que estaba en Viseo, manifestando que quería darle el reino. Vino Ramiro a Zamora con

(17) Este Fruela había sido anteriormente una especie de gobernador general de Asturias y donado una alhaja de extraordinario valor artístico a la catedral de Oviedo: la famosa caja de las ágatas. Tal presente fue hecho a su nombre y al de su esposa Nunilo el 910. Según fuentes arábigas (Ibn Hazam), estuvo casado (¿en segundas nupcias?) con una mujer muladí de la famosa familia godo-musulmana de Banu Qasi, aragoneses, y murió de lepra.

su séquito de grandes y tomó posesión de la Corona. Su hermano [Alfonso IV] se retiró a un monasterio de un paraje que llama de los Señores de Santidad [¿Sahagun?] en las márgenes del río Cea.

Ramiro puso en marcha su ejército en persecución de los árabes. Estando en Zamora, recibió un emisario [que le comunicó] que su hermano Alfonso había salido del monasterio y nuevamente se había hecho cargo del reino de León. Cuando el rey [Ramiro] se enteró de esto, llenóse de ira y, mandando tocar trompas y agitar lanzas, regresó rápidamente a León y le puso cerco noche y día, hasta que capturó [a su hermano] y lo encerró en prisión. Existía una conspiración y los próceres de Asturias mandaron emisarios a Ramiro a favor de aquel príncipe [Alfonso]. Pero [Ramiro] penetra en Asturias y se apodera de todos los hijos de Fruela [sus sobrinos], que eran: Alfonso, que llevaba el cetro de su padre [en Asturias], Ordoño y Ramiro. A todos los llevó [a León] y los encerró juntamente con su hermano, el dicho Alfonso [IV]. Y a todos mandó sacar los ojos (18). Había reinado este Alfonso siete años y siete meses.

En el año sesenta y nueve de la era [novecientos sesenta y nueve de la Era hispánica, novecientos treinta y uno de la cristiana], Ramiro, asegurado ya en el trono, previo consejo de los grandes de su reino, dispuso la invasión de la tierra de los caldeos [musulmanes]. Movilizado su ejército y llegó hasta una ciudad nombrada Magerita [Madrid] y con el auxilio de la divina clemencia destruyó sus murallas y [tras ello] volvió a su Corte conseguidas paz y victoria. Estando en León recibió a un enviado de Fernán González que le dio noticia de una gran aceifa [expedición de los moros] que avanzaba sobre Castilla. Sabido esto [Ramiro] puso en marcha su ejército [contra los árabes] hacia un lugar llamado Osma. Para esta guerra movilizó a todos los hombres, invocando el nombre de Dios. Le concedió allí Dios un gran triunfo: a parte de [sus enemigos] dio muerte y a otra mucha parte la tomó cautiva y la llevó victoriosamente a su capital [León].

A continuación de esto, concentró [Ramiro] otro fuerte ejército y se dirigió contra Zaragoza. El rey [moro] zaragozano Abohahía [Abn-Yahya Muhammad ben Hushim] inclinó su cerviz ante el poderoso rey Ramiro y se sometió a su poder con todo su reino,

---

(18) *Orbare precepit*, literalmente *ordenó privar*. Del verbo **orbo,** quitar, privar, en este caso quitar la vista, y **orbus,** ciego, sin vista. Yo lo traduzco «mandó sacar los ojos» por ser exactamente ese hecho el que quiso comunicar el cronista y resultar, con mi interpretación, más expresivo en castellano. Este episodio de la fratricida lucha, por desgracia cierto, es uno de los más crueles de nuestro alto medievo. Me referí a él en el prólogo de esta crónica.

quedando sujeto a su vasallaje, para lo cual [Abohahía] traicionó a su rey Abderrahman [el califa de Córdoba]. Así quedó entregado, al gran rey católico Ramiro. Este, con todo su poder y fuerza, sometió todas las fortalezas de Abohahía. Volvió a León con esa gran victoria, pero Abohahía engañó a Ramiro y se entendió e hizo paz con Abderrahman.

Tras esto, Abderrahman, el rey [califa] cordobés, avanzó hasta Septymanca [Simancas] con un gran ejército. Sabido esto por nuestro católico rey, ordenó ir a su encuentro con un potente ejército y en aquel mismo lugar, en un día de la segunda feria [lunes] vísperas de la celebración de los Santos Justo y Pastor, trabó la batalla y en lucha de unos con otros les causó ochenta mil bajas. El rey moro Abohahía fue cogido prisionero y trasladado a una prisión de León. Había traicionado poco antes al señor don Ramiro y fue castigado por el recto juicio de Dios. Los supervivientes [moros] que quedaron huyeron y fueron perseguidos y en una ciudad llamada Alhandega (?) fueron alcanzados y aniquilados y el mismo rey [califa] Abderrahman pudo huir herido [*semivivus evasit*]. En esto, los nuestros obtuvieron cuantioso botín de oro, plata y ricas vestimentas. Asegurando ya el rey [Ramiro], regresó a su capital con triunfo y paz.

Dos meses después ordenó una expedición por la cuenca del Tormes, donde procedió a la población de ciudades desiertas como Salamanca, en la cual había estado en lo antiguo un campamento, Ledesma, Ribera, Baños, Abandega, Peña y otros castillos que resultaría largo nombrarlos.

Tras haber ocurrido todo esto, Fernán González [el conde castellano] y Diego Muñoz gobernaron ilegalmente en contra del rey y señor Ramiro e incluso llegaron a urdir una guerra [rebelión contra él]. Pero el rey, fuerte y prudente, los arrestó, a uno en León y a otro en Gardón, y los encarceló encadenados. Pasado un tiempo y bajo juramento dado al rey, salieron de la cárcel. En tal ocasión, el hijo del rey, llamado Ordoño, se casó con la hija de Fernán González, llamada Urraca.

Ramiro, que era rey cariñoso [con su familia], consagró a Dios a su hija Elvira y para ello levantó un grandioso monasterio en la ciudad de León, en las proximidades del palacio real, dedicado a San Salvador. También, en las orillas del río Cea, construyó otros monasterios en honor de los Santos Andrés y Cristóbal y otro junto al Duero bajo la advocación de Santa María. Otro hizo en tierras suyas, al lado del arroyo de Ornia [¿Valduerna?], dedicado a San Miguel Arcángel.

A los diecinueve años de su reinado y después de reunir a su Consejo, juntó un ejército con el que se dirigió a una ciudad mora, que es ahora el pueblo llamado Talavera. En aquella campaña dio muerte a doce mil y aprisionó a siete mil [musulmanes] y volvió triunfalmente a su tierra. Tras esto decidió ir a Oviedo, donde cayó enfermo de gravedad. Regresó a León y allí recibió la penitencia de obispos y abades que le dirigieron sus exhortaciones. En la víspera de la Aparición del Señor [la Epifanía], él renunció a su reino diciendo: «Desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo volveré [a la tierra]». Murió de enfermedad natural y fue sepultado en un panteón en el cementerio de San Salvador [monasterio] que él había levantado para su hija doña Elvira. Reinó diecinueve años, dos meses y veinticinco días.

[ORDOÑO III]

El año novecientos ochenta y ocho de la Era [hispánica, novecientos cincuenta de la cristiana], muerto Ramiro [II], su hijo Ordoño [III] tomó el paterno cetro. Varón de satisfactoria prudencia y muy capacitado para organizar ejércitos. Su hermano, llamado Sancho, aconsejado por su abuelo García [García Sánchez I], rey de Navarra, y de Fernán González, el conde de Burgos, y apoyado por los ejércitos de ambos que se aproximaron a León, pretendió ocupar el trono. Visto esto por Ordoño, actuó rápidamente, defendió sus tierras y ciudades y mantuvo su cetro por lo que los invasores se retiraron a sus dominios.

El propio Ordoño concentró un gran ejército con el que dominó a Galicia, se apoderó de Lisboa, donde obtuvo botín y cautivos [Lisboa era musulmana], y regresó a su capital con paz y triunfo.

Fernán González, ya citado, que era su suegro, bien que mal, se puso a su servicio con gran temor. Este rey ocupó el trono cinco años y siete meses. Murió de enfermedad natural en la ciudad de Zamora y reposa en una capilla de San Salvador de León, junto al panteón de su padre, el rey Ramiro.

[SANCHO I Y ORDOÑO IV]

El año novecientos noventa y tres de la Era [hispánica, novecientos cincuenta y cinco (19) de la cristiana], muerto Ordoño [III],

(19) En este caso la cronología de Sampiro no parece coincidir con la comúnmente admi-

su hermano Sancho, hijo de Ramiro [II], ocupó con paz la cabecera del reino. Pero pasado el primer año de su reinado una conjura del ejército, maquinada en León y apoyada en Pamplona por el abuelo García, le exhortó a marcharse a la corte cordobesa de Abderrahman. Y los próceres del reino, tras consulta, y de acuerdo con el conde de Burgos Fernán González, eligieron para rey a Ordoño, un hijo del rey Alfonso [IV], aquel que había sido cegado por condena conjuntamente con sus hermanos. Y el conde Fernán González le concedió la mano de su hija, que había sido repudiada [o abandonada] por Ordoño, el hijo de Ramiro [II].

Como el rey Sancho padeciese de gran gordura, fue curada de ésta mediante unas yerbas que le dieron los moros [en Córdoba], que le hicieron perder su gran barriga. Y recobrada la esbeltez, procedió con su primera astucia y se aconsejó de los sarracenos sobre los medios de recobrar su reino. Al frente de un muy numeroso ejército penetró en el reino y, al saber esto Ordoño, huyó a Asturias, perdiendo el reino que fue recobrado por Sancho, que así se volvió a instalar en los dominios de sus padres.

El mencionado Ordoño fue expulsado de Asturias y pasó a Burgos. De allí los burgaleses también le desterraron a tierra de moros y le quitaron a su mujer con dos hijos, la cual terminó uniéndose a otro hombre. Ordoño ya permaneció el resto de su vida entre los musulmanes, lamentando sus desgracias.

El rey Sancho, aconsejado por su hermana Elvira, mandó embajadores a Córdoba solicitando la entrega del cuerpo de San Pelayo, que había sido martirizado en tiempos de Ordoño [II], reinando [en Córdoba] Abderrahman, en el año 964 de la Era [hispánica, novecientos veintiséis de la cristiana].

En tanto que con gestiones de paz se traía el santo cuerpo, el rey Sancho salió de León para Galicia, ocupándola hasta el río Duero. Sabido esto por el duque de aquellos territorios, Gonzalo, concentró un gran ejército en las riberas de dicho río. Se cruzaron mensajeros y hubo acuerdo para [el duque] pagase los tributos que correspondían a la tierra que tenía encomendada. Pero [el duque], maquinando solapadamente en contra del rey, le envió una fruta envenenada. Después de probarla [el rey], sintió que se le alteraba el corazón y decidió ocultar el mal y regresar a León. Estando de regreso, murió al tercer día del viaje. Reinó doce años.

---

tida de los Reyes de Asturias y León, en la que da el comienzo de Sancho I en el año 960.

[RAMIRO III]

[Año de la Era] MV [Debe haber error]

Muerto Sancho, su hijo Ramiro, que tenía a la sazón cinco años, heredó el reino paterno, bajo el consejo de la prudentísima doña Elvira, que era religiosa de estado y hermana de su padre (20). Estuvo en paz con los musulmanes, que le entregaron el cuerpo de San Pelayo, el cual fue enterrado con pompa de obispos y clérigos en la ciudad de León.

Al segundo año de su reinado, un centenar de naves normandas, que llevan a su frente a su rey, llamado Gunderedo, invadieron algunas ciudades de Galicia causando grandes daños en torno a Santiago de Compostela y matando con la espada al obispo de aquella ciudad, Sisnando. Depredaron por toda Galicia, hasta los montes Pirineos de Ezebrari [Cebrero]. Pero al tercer año se levantaron [contra ellos los habitantes]. Y Dios, a quien nada se oculta, les compensó [a los cristianos] con un gran desquite. Si ellos aherrojaron y mataron con la espada al pueblo cristiano, a ellos, antes de que pudieran huir más allá de Galicia, les causaron enormes daños. El conde Guillermo Sánchez, en el nombre de Dios y honra de Santiago, cuyo territorio habían profanado, les atacó con un gran ejército, les hizo la guerra y Dios le concedió el triunfo, les mató a toda la gente, incluso a su rey, y logró incendiar sus naves, todo ello con el auxilio de la divina clemencia (21).

Pero el rey Ramiro estaba en la infancia y, con poco sentido, causó contrariedades a los condes galaicos, tanto con los hechos como con los decires. Aunque tales condes parecían admitir esto, se pusieron [luego] de acuerdo en su contra y eligieron por ellos otro rey, llamado Bermudo, al que aclamaron en la ciudad de San-

---

(20) La monarquía astur-leonesa va consolidando su tendencia hereditaria frente a la legal tradición visigótica electiva. Y no se da ni el caso ocurrido cuando la muerte de Favila (año 739), a quien, por dejar sólo hijos pequeños, heredó su reinado el yerno de Pelayo, Alfonso I. Es decir, que la monarquía pelagiana nace ya hereditaria, pero con amplitud de sucesión dentro de una familia. En cambio, doscientos veintiséis años después, el riguroso principio hereditario de padres a hijos está tan admitido ya, que puede ocupar el trono un niño; y no sólo eso, sino que la regencia o dirección del rey menor se entrega a una mujer. Esto hubiera resultado inaudito, inadmisible, en la monarquía gótico-toledana de tres siglos antes. Pero a partir de Jimena, la mujer de Alfonso III, las esposas de los reyes empiezan a ser «reinas», a figurar en documentos y actos de la vida pública oficial. Ello hay que atribuirlo a una mayor influencia de la Iglesia en la vida oficial y a las costumbres indígenas astures. De ese modo, en el año 965 podemos ver la primera minoridad con regencia femenina de nuestra historia, en León, y tan sólo ciento cuarenta y cuatro años después, en 1109, se verá ocupar el trono a la primera reina propietaria española: doña Urraca, la hija de Alfonso VI de León y Castilla.

(21) Es posible que en esta noticia se entremezclen recuerdos de la gran victoria de Ramiro I de Asturias contra los normandos en Galicia, un siglo y cuarto aproximadamente antes.

tiago en los idus de octubre del año mil veinte de la Era [hispánica, 13 de noviembre del novecientos ochenta y dos de la cristiana].

Sabido esto por Ramiro, partió de León hacia Galicia, pero el [otro] rey, Bermudo, le salió al paso en Puerto de Arenas, donde trabaron sangrienta batalla, separándose sin que ninguno alcanzase clara victoria. Ramiro regresó a León, donde murió de enfermedad natural, tras haber reinado dieciséis años.

[BERMUDO II]

Difunto Ramiro, Bermudo [II], hijo de Ordoño [IV] fue a León y recibió en paz el reino. Fue hombre discreto (22) y afirmó las leyes dadas por el príncipe Vamba, publicó cánones, fue justiciero y misericordioso, y reprobó lo malo para escoger lo bueno. En los días de su reinado, y debido a los pecados del pueblo cristiano, creció enormemente la muchedumbre de sarracenos (23) y se impuso un rey suyo con el falso nombre de Almanzor [tan poderoso] como no lo hubo anteriormente y no lo habrá en el futuro, el cual, con el consejo de los musulmanes del otro lado de la mar y de toda la población de los ismaelitas, cruzó las fronteras y comenzó a destruir con la espada los reinos cristianos, como el de los francos, el de Pamplona e, igualmente, el de León. Devastó ciudades, fortalezas y yermó la tierra hasta las costas del occidente de España y arrasó la ciudad de Galicia [Compostela], donde está el sepulcro con el cuerpo del Apóstol Santiago. Pero al intentar aproximarse [al sepulcro] para destruirlo, retrocedió con terror. Arrasó e incendió templos, monasterios, palacios. Fue el año milésimo trigésimo quinto (24) de la Era [hispánica, novecientos noventa y siete de la cristiana]. Pero el Rey de los cielos, usando de su misericordia, castigó a sus enemigos con la muerte y la espada y los mahometanos fueron muriendo hasta ser aniquilados.

El rey Bermudo, con la ayuda divina, restauró y engrandeció el santuario de Santiago. Y a los dos años de aquella aceifa [la que

---

(22) En cambio, el obispo don Pelayo de Oviedo en su cronicón, escrito aproximadamente siglo y medio después, y que conoció, utilizó e interpoló este texto de Sampiro, dice rotundamente de Bermudo II todo lo contrario y le califica con los adjetivos de **indiscreto** y **tirano.** Así, frente a lo de «*Vir satis prudens*» de Sampiro, el obispo ovetense escribe: «... *rex indiscretus et tiranus per omnia fuit*».

(23) No se dice que los pecados eran del rey y el pueblo, como, por ejemplo, en los casos de Vitiza y Rodrigo. Para Sampiro, seguidor y obligado al segundo Bermudo, el único pecador era el pueblo.

(24) *Era M. tricessima quinta*, debe haber error de lectura.

llegó a Compostela] murió de enfermedad natural, confesando a Dios, en el Bierzo. Reinó diecisiete años (25).

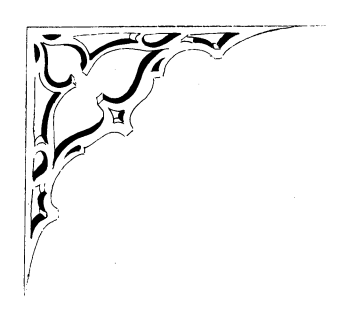
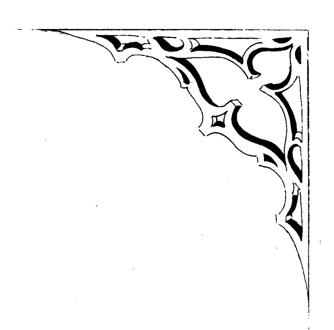
Una vez fallecido, su hijo Alfonso [V], de tres años de edad, fue entronizado en el reino. Año milésimo trigésimo séptimo de la Era [hispánica, novecientos noventa y nueve de la cristiana].

(Fin de la crónica de Sampiro intercalada en la Historia **Silense.**)



El obispo Sampiro, según el códice de Batres.

(25) Bermudo II murió el 999, casi tres años antes que Almanzor (1002). Cabe cierta posibilidad de que sus restos fuesen trasladados posteriormente al famoso monasterio asturiano de San Juan de Corias, cerca de Cangas de la Sierra (después de Tineo y después del Narcea), en Asturias, lo que dio lugar a confusiones con Bermudo I. Este Bermudo II, por su enfermedad, fue llamado «el Gotoso». Casó una hija suya, Teresa, con Almanzor, sin poder amansarlo, y la crítica le es en general desfavorable, aunque ciertamente le tocaron vivir los peores tiempos del alto medievo, los más humillantes para los cristianos.

IV
NÓMINA LEONESA

Esta llamada «Nómina leonesa» aparece en el ya mencionado códice rotense. Es, como se verá, una simple relación de los reyes asturianos (entre los que incluye a Nepociano) y primeros leoneses, con indicación de la duración de sus reinados, expresada en años, meses y, en algunos casos, días. Contiene notorios errores. En mi traducción pongo entre corchetes las aclaraciones y adiciones que me parecen más necesarias para su mejor comprensión. Las siglas RA expresan los años que reinaron, la M, los meses, y la D, los días. Debió componerse al finalizar el primer tercio del siglo X y fue posteriormente retocada y añadida hasta llegar a la mención de Ramiro III (965-984). Aparece también copia en el códice Emilianense, incorporada marginalmente a la Albeldense, pero con recortes cronológicos. También en el Rotense, en su versión prolongada. Esta «Nómina» creo que tiene sólo un valor indicativo complementario.

NÓMINA DE LOS REYES CATÓLICOS DE [ASTURIAS] Y LEÓN

— PELAYO, hijo de Bermudo, pariente [nepus en este caso puede tener varias acepciones] del rey Rodrigo de Toledo (1). Tomó el reino [en el año de la] Era [hispánica] 756 [cristiana 718], y reinó dieciocho años, nueve meses y diecinueve días. Fue el primero que llegó a las ásperas montañas, a la fragosa cueva del Auseva bajo las rocas; y a partir de él hasta [el año de la] Era 966 [cristiana 928], reinando [en ese año] Alfonso [IV],

(1) He ahí otra versión «goticista» y rodriguista del origen de Pelayo. Creo imposible, con arreglo a la cronología, dar en este caso a la palabra **nepos** la acepción de nieto y aun la de sobrino. En otras copias **Toletani.**

hijo de Ordoño [II]. Años 211. [Desde el comienzo de la dinastía de Pelayo. La aparente diferencia de un año es por cómputo de meses y días].

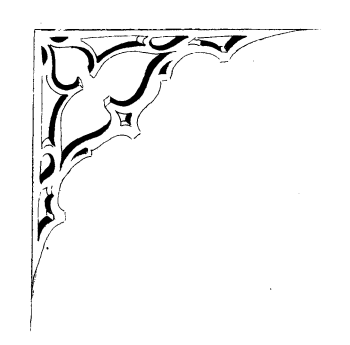
— FAVILA, hijo de Pelayo. Reinó dos años, siete meses y diez días.
— ALFONSO [I], yerno de Pelayo. Reinó diecinueve años, un mes y dos días.
— FRUELA [I], su hermano [debe decir su hijo]. Reinó doce años, seis meses y veinte días.
— AURELIO. Reinó seis años y seis meses.
— SILO. Reinó nueve años y un mes.
— MAUREGATO. Reinó cinco años y seis meses.
— BERMUDO. Reinó dos años y seis meses.
— ALFONSO [II]. Después de Aurelio [vino] Alfonso el Mayor y Casto, que fundó Oviedo. Reinó cincuenta y un años, cinco meses y dieciséis días. [Alfonso II vino después de Bermudo I].
— NEPOCIANO. Después [o entretanto] **cognatus** [pariente] del rey Alfonso II. [No se dice la duración de su reinado] (2).
— RAMIRO I, después. Reinó siete años, nueve meses y diecinueve días.
— ORDOÑO [I], su hijo. Reinó dieciséis años, tres meses y un día. El mismo que destruyó Albelda.
— ALFONSO [III], hijo de Ordoño [I], tomó el reino el once idus de febrero [del año de la Era hispánica] 964 [errata] Era cristiana 12 febrero 866]. Reinó cuarenta y cuatro años y ocho meses. El mismo que destruyó Ebrellos (?) (3).
— GARCÍA [I], hijo de Alfonso III]. Reinó tres años.
— ORDOÑO [II]. Reinó ocho años y dos meses.
— FRUELA [II], hermano suyo [de Ordoño II]. Reinó un año y siete meses.
— ALFONSO [Froilánez], hijo de Fruela [II]. Reinó cinco años y diez meses [?].
— SANCHO, hijo de Ordoño.
— Después ALFONSO [IV], que dejó su reino y se convirtió al Señor [entró de monje en el monasterio de Sahagún].
— RAMIRO [II], hermano de Alfonso [IV] (4).

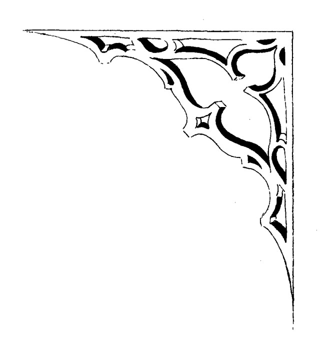
---

(2) Véase el Apéndice V de mi libro «Historias asturianas de hace más de mil años» sobre el interregno de Nepociano y su parentesco con Alfonso II el Casto y sobre la duración del interregno.

(3) Ebrellos: localidad desconocida.

(4) Hay confusión y error entre los dos Alfonsos citados. Y entre Alfonso IV y Ramiro II tuvieron lugar unos confusos episodios. En síntesis: Alfonso sale del monasterio y recobra el reino momentáneamente, pero llega Ramiro, le aprisiona y le saca los ojos.





V

CRÓNICA O HISTORIA DEL SILENSE

UN CRONISTA A UN TIEMPO FAMOSO Y DESCONOCIDO: EL SILENSE Y SU CRÓNICA

Así como Sampiro y don Pelayo son dos hombres con biografías más o menos conocidas, este **Silense,** quizás actualmente con más fama que ellos como cronista, es sólo un nombre, un fantasma historiador de los últimos tiempos de nuestro alto medievo. No se sabe quién fue, ni dónde vivió, ni de qué lugar venía. En torno a él no existe ni una sola y tangible realidad personal probada. Se conocen perfectamente su estilo literario, sus tendencias o parcialidades, su metodología. Pero se ignora, también con toda perfección, cuanto se refiere a su vida y resto de su obra, si es que la tuvo. Todo en torno a él son conjeturas y conjeturas un tanto volanderas. Por eso le llaman el «misterioso cronista».

Fue un hombre a quien le tocó vivir la transición cronológica entre dos siglos, del XI al XII, y la transición cultural de la reforma cluniacense, que trajo, entre otras, las consecuencias de un latín más elegante y de un renacimiento de lo clásico que alcanzó toda la vida cultural de Europa, desde el idioma escrito a la liturgia practicada, y de la recepción jurídica a las artes plásticas y el conocimiento aristotélico. Pues bien: expresión historiográfica de ese renacer es la llamada **Crónica o Historia del Silense,** en la que la prosa latina surge de sí misma, volviendo a un intento de hipérbaton, a las correcciones gramaticales y a cierto engolamiento solemne del discurso; o por lo menos lo pretende. Puede decirse que entre el **Silense** y el también anónimo autor de la crónica **Alfonsina Rotense,** media un verdadero abismo de lenguaje y estilo. Afortunadamente, la

ideología españolísima, reconquistadora, continúa siendo la misma en los comienzos del siglo XII que en los finales del siglo IX.

Sigue siendo este ignoto **Silense** un historiador providencialista sobre los mismos supuestos que los de la centuria novena. Según él, la invasión islámica es divino castigo. Su sentido español, su patriotismo, es muy grande.

El **Silense** utiliza ya la palabra **español** como un historiador moderno. Y para él España es la totalidad de la península y sus gentes, con su pasado, su presente y un destino común como pueblo que se proyecta hacia el futuro. Y abarca todo lo que fue la monarquía de Toledo en su máxima expansión. Así, escribe: *totam Citeriorem Yspaniam adusque Rodanum flumen* («toda la España Citerior hasta el río Ródano»). Y a Rodrigo y sus hombres en Guadalete les llama españoles: *Porro Yspanus rex, more solito, prelio intentus cepit acrius instare ac propensus in hostes ferire. Cum tandem instantibus barbaris, Yspani milites*. Es decir, el rey **español,** los soldados **españoles...**

Por eso rechaza a los francos y ataca a fondo a Carlomagno y a los suyos. Es, quizás, de todos nuestros cronistas altomedievales el más hostil al Imperio carolingio y a sus descendientes y continuadores. No obstante, demuestra conocer muy bien la literatura histórica ultrapirenaica, especialmente al gran Eginhardo, a quien combate y copia al mismo tiempo y a través del cual es posible recibiese algunos modelos y estilística latina, por ejemplo de Suetonio, que sin duda influyó en el **Silense,** aunque creo que algo menos de lo que se dice.

Influencias

Pueden rastrearse en esta crónica o historia del **Silense** influencias historiográficas muy diversas. Las de las primeras crónicas asturianas son bien evidentes. No sólo su muy parecida manera de expresar su providencialismo, sino también su sublimación de los reyes astures como descendientes de los reyes godos «buenos», católicos y legítimos, con lo cual enaltece y eleva la prosapia de su admirado rey Alfonso VI que desciende directamente, por parte de madre, de la dinastía asturiana fundada por Pelayo y por Pedro.

Al lado de esas influencias astures se pueden notar otras del sur, que han dado pie a que algunos viesen detrás de este **Silense** anónimo, a un mozárabe toledano o cordobés, lo cual a mi entender no es probable. Para recibir las menguadas influencias narrativas sureñas que pueden pesquisarse en esta crónica, no era necesario pertenecer a la mozarabería, ya que los mutuos influjos entre los cristianos de las dos zonas eran más que suficientes para establecerlas.

Vamos reuniendo, pues, algunos datos sobre estilo, doctrina, temperamento de este autor, pero solamente a través de su única obra conocida, sin que se vislumbre ni un rayo de luz sobre su biografía.

Sólo podemos deducir, siempre por su crónica, que era persona a quien eran familiares las Asturias y León, sobre todo sus ciudades capitales, las tradiciones que circulaban en ellas y el conocimiento de algunas de las cuales, muy importantes por cierto, se debe a este ignoto **Silense,** por ejemplo, la ovetentísima de la Cruz de los Ángeles. O la llegada de las reliquias por mar a un puerto próximo a Oviedo y su Santa Cámara. O la primera visión ecuestre y ya elaborada del Santiago guerrero, tal como llegó a nuestros días. No hay duda que quien

escribió de todo eso conocía muy bien la vida popular, las calles y los templos de Oviedo, de León, de Santiago. Todo esto induce a creer, por lo tanto, que ese autor o era natural del reino astur-leonés o estaba arraigado en él y lo conocía perfectamente.

Lugar y fecha

¿Dónde fue escrita esta crónica? Se desconoce por completo. ¿Acaso en el celebérrimo monasterio de Silos, en la Castilla riojana que a temporadas había sido navarra? Es el mismo cronista, tal vez consciente de no descubrir su origen, quien se limita a decir que en su juventud recibió hábito en un monasterio que nombra **Domus Seminis,** que literalmente es **Casa Seminario,** lo cual no es nombrar nada, pues todos los monasterios, y más aún los monasterios con escuelas, que sumaban muchos, eran casas seminarios o casas de espirituales sembraduras. Pero alguien (no en tiempos de la redacción de la crónica, sino siglos después, en el XV) puso a tal **Domus Seminis** una nota identificándola con Santo Domingo de Silos, y aunque a tan famoso monasterio es posible que literariamente se le nombrase alguna vez aisladamente así, también así o de forma muy parecida se designaban otros cenobios, por lo cual esa denominación nada dice.

Por ejemplo, bien sabido es que al gran monasterio leonés de Sahagún se le llamaba **Domnis Sanctis,** y una simple errata de copista transforma fácilmente en **Sanctis** en **Seminis,** lo cual estaría más de acuerdo con el claro y terminante carácter abiertamente leonés de esta crónica y de su autor, que no en La Rioja entre castellana y navarra, hacia cuyas regiones pocas simpatías demuestra el llamado **Silense.** Esta versión del **Domnis Sanctis** fue ya vista y propuesta por don Rafael de Floranes en el siglo XVIII.

Resumiendo: que lo único que puede afirmarse de la patria del autor y lugar donde fue escrita esta crónica es que se ignora, y que cualquier afirmación sobre esto queda en el aire sin prueba posible.

Hay, sí, algunos testimonios que inclinan a la ciudad de León y aun al templo de San Isidoro, y que ya hizo notar mi insigne maestro don Manuel Gómez-Moreno. Es cuando el propio **Silense** escribe, al referirse al San Isidoro leonés: *hanc quam moviter contruxerat eclesiam...*, es decir, **hanc, esta,** desde la que se está escribiendo la crónica y aun en la que habita el que la escribe. Creo que este argumento es de más fuerza que la atribución de **Domus Seminis** al monasterio de Silos.

Por último cabe también pensar si esa historia del **Silense** fue escrita en Oviedo. En ella, al comenzar la biografía de Alfonso III, se dice que al ser designado este rey se encontraba ausente y vino a Oviedo: **Oveti venit.** De ese empleo que se da al verbo venir puede deducirse que el redactor está en ese momento escribiendo en la capital de Asturias. El **Silense** parece decir: «vino aquí, a Oviedo, donde yo estoy escribiendo ahora esto». La deducción es lógica y gramaticalmente correcta. Es una hipótesis merecedora de que se la estudie con detenimiento, y más interesante aún si se piensa que la posible estancia del anónimo **Silense** en Oviedo tuvo que haber coincidido con el espiscopado de Don Pelayo. (Confróntese la nota 41 bis de este mismo capítulo y el «Estudio preliminar» del siguiente sobre dicho obispo-historiador.)

En cuanto a la fecha, puede conocerse con bastante aproximación mediante algún que otro **ante quem.**

La crónica, según se declara en su prosa, estaba terminada a la muerte de Alfonso VI, y Alfonso VI murió el año 1109. Su autor parece presenciar los funerales del infante García en León, que tuvieron que verificarse en el 1089-1090; luego en esa fecha ya residía o pasaba por la leonesa Corte. En la crónica hay una referencia al fallecimiento del Papa Pascual II, que fue el año 1118, luego en ese año aún estaba abierta para incluir nuevas noticias en ella. Es decir, que por de pronto, tenemos definidas unas fechas: del 1090 al 1118, es decir, veintiocho años. Puede, por lo tanto, calcularse que la crónica pudo redactarse alrededor del 1115-1118, es decir, ya en los días de doña Urraca.

Autor

Respecto al autor, el P. Pérez de Urbel hace una insinuación interesante. La posibilidad de que éste fuera el gramático Alón, un maestro de latinidad y retórica que sonó en la Corte de los últimos años de don Alfonso y los primeros de su hija heredera y que se sabe que compuso algunos epitafios y textos menores. Este Alón pudo haber sido un obispo de Astorga de no muchos años después, pues la gramática y la retórica sirvieron más de una vez de camino para llegar a la silla episcopal. Pero es cuestión que no está debidamente investigada, ni voy a investigar ahora. Mas en lo posible cabe que un antiguo monje fuese después gramático en la Corte, cronista y, a última hora, obispo. Acaba de verse que algo así pasó con Sampiro.

Ya los eruditos de los siglos XVI y XVII pensaron si esta historia que ahora llamamos **Silense** no sería una que ellos denominaron **Crónica del obispo don Pedro,** un obispo leonés de fines del XI y principios del XII, que parece ser que se movió algo por la Corte y, además, componía rimas, y cuya atribuida crónica se refería al sexto Alfonso. No se conocía el original latino, pero sí circularon algunas copias romances. Vieron esas copias Padilla, Mexía, Sandoval, Pellicer y otros. Hoy se sabe bien que esa supuesta **Crónica de don Pedro** es una superchería urdida posiblemente a fines del siglo XIV, y varias veces copiada por entonces, tal vez por motivos genealógicos. Es una falsedad hasta con cierto encanto, si se quiere, por su colorido y descripciones con amenidad y nervio, pero totalmente fantástica como una novela, con bastantes anacronismos y errores. Mirada con algún cuidado, no puede engañar a nadie, ni aun como traducción a lengua vulgar.

Dado el estado actual de la investigación, no es posible afinar más sobre los posibles autores de esa importante crónica. Tal vez nunca se llegue a saber con certeza de tal autoría.

Contenido y método

La crónica **Silense** comprende historias de reyes españoles desde Recaredo I (586-601) a Fernando I (1037-1065). Su método es un tanto anárquico, pues va y viene cronológicamente para explicar antecedentes y genealogías de los últimos reyes, incluyendo la línea paterna navarra de Fernando I. Tiene también alusio-

nes y da noticias de Carlomagno, su corte y sus gentes, pero en tono claramente peyorativo. También, trae una referencia a Constantino, al que empequeñece por sus últimas veleidades heréticas. El **Silense** es un español de solera y un católico a «marcha martillo», como quería Menéndez y Pelayo, que abomina de todo lo de más allá de los Pirineos y de cuanto huela a heterodoxia. Sus primeras líneas son para recordar con orgullo y nostalgia los grandes éxitos intelectuales de España en los días luminosos de San Isidoro, San Ildefonso, San Julián, el Biclarense, etc., y la influencia hispánica, culta y religiosa de los grandes concilios toledanos. De esa cumbre caímos en los miserables pecados de Vitiza, de Rodrigo y de Oppa, y España se hundió en una sima de ignorancia de la que la van librando los reyes y pueblos que, como se dice en la **Albeldense,** hacen constantemente guerra a los infieles día y noche para recuperar la patria y restaurar la fe.

Tras ese exordio, inspirado en las crónicas asturianas, el **Silense** empieza ya arremetiendo contra Constantino, pese a su lábaro. Da su fuerte varapalo al arriano Leovigildo y canta a sus hijos, Hermenegildo, mártir de la fe, y Recaredo, restaurador de la misma. Para toda la historia de la monarquía asturiana se inspira directamente en los textos albeldense y alfonsino y (como queda dicho), tras de darle un buen golpe a Carlos el Magno y a sus franceses, penetra zigzagueando en la historia de los reyes de León y colateralmente en los de Navarra. Y termina con la historia del reinado de Fernando I, esto es, sin entrar en pormenores de la de Alfonso VI, que fue su gran rey contemporáneo y al que es seguro que pretendía historiar sin que alcanzase tiempo y vida para ello.

Es pésimo método el seguido por este escritor tan brillante y tan enterado. El incrustar en su historia la crónica de Sampiro, posiblemente mutilada a su antojo, y otros fallos de mucho bulto, han hecho pensar a críticos modernos que este texto que conocemos del **Silense** era tan sólo un borrador o plan de trabajo para una obra más ambiciosa y metódica que no llegó a realizar, tal vez por habérsele anticipado la muerte. Pero esto no pasa de una pura suposición.

El hecho cierto es que la historia del **Silense** llegó así a los hombres de hoy; y así hay que considerarla y estudiarla.

La influencia del **Silense** en la historiografía latina medieval fue notoria. Si bien don Pelayo, el **obispo ovetense,** aparentó desconocerlo, los dos grandes historiadores latinos Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo le tuvieron muy en cuenta y le metieron por la puerta grande. La **Crónica Miscelánea** (tan desmañada), que también llaman **Najerense,** que siguió a la **Silense** en no muchos años, tomó de ésta varios elementos bien evidentes. A partir del siglo XIII, la **Silense** sufrió un eclipse hasta que fue redescubierta por los eruditos del XVI y el XVII. Pero bien puede decirse que su influencia existió siempre a través del **Tudense,** el **Toledano** y la gran crónica romance de Alfonso el Sabio.

Transmisión y ediciones

De la historia **Silense** no llegó a la época moderna ningún códice príncipe ni tan siquiera copias de los siglos XII, XIII o XIV. Los más antiguos que conocemos son de letra ya tardía del XV. Forma volumen con otros textos posteriores. Hay uno en la Biblioteca Nacional, sig. 1 181. Es el conocido por «Códice de Montea-

legre», por su antiguo propietario, el marqués de este título. El otro, también de letra del XV, trae esta historia con otros escritos religiosos e históricos. Biblioteca Nacional, sig. 9 592.

Copias modernas de letra del XVII son: el que manejó Pellicer, Biblioteca Nacional, sig. 2 273. Contiene la crónica asturiana alfonsina **ad Sebastianum** y esta historia que llama «del monje de Silos». Otra copia de ese decimoséptimo siglo es, en la Biblioteca Nacional, la que lleva la sig. 9 317, que fue de Ferreras, y copia del XVIII, la sig. 8 395 (BN), que también leyó Ferreras. Algunos lo denominan «Códice Barbieri». Del siglo XVII es la signatura 13 127 (BN), pero la **Historia** está incompleta.

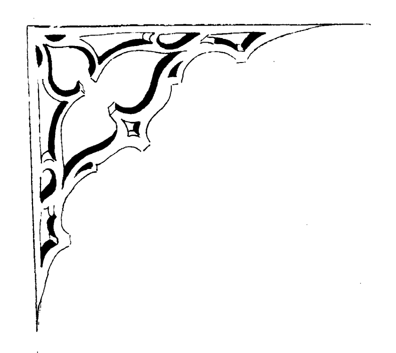
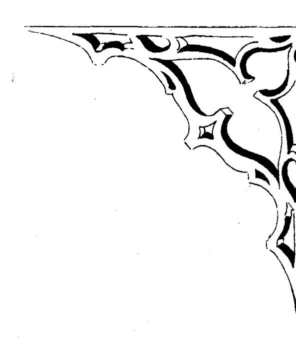
En la misma Biblioteca Nacional, con la signatura 51, hay un códice del año 1600, copiado en Cataluña por un sacerdote llamado P. Vila, que parece ser que procede de un manuscrito vetusto del antiguo monasterio castellano de Fresdeval. Hay una nota que dice: *Chronicon editum a monacho monasterii Seminis quod aestimatur monasterium Silense.*

Hay también en la Biblioteca Nacional dos copias del siglo XVIII con las sigs. 5 555 y 1 508, que no ofrecen mayor interés. Copia interesante es la de la signatura 8 395 (BN), relacionada con las investigaciones de Nicolás Antonio, y que según una nota que aparece en ella, fue copiada *ex veteri codice*. En general, todas estas copias son descuidadas y de no mucho fiar.

En cuanto a ediciones impresas, las más representativas e interesantes son: la de Berganza, F., **Antigüedades de España,** Madrid, MDCCXXI; la del tomo XVII de la **España Sagrada,** por el P. Flórez, que es una transcripción con algunas correcciones materiales de la anterior. En este caso puede decirse que Flórez, siempre tan escrupuloso en su labor, hasta el punto de adelantarse muchas veces a su tiempo, no tuvo tanto cuidado en esta ocasión. Repetición de la edición de Flórez es la de A. Huici (**Crónicas latinas,** Valencia, 1913). Ediciones críticas modernas son la de Santos Coco, F., **Historia Silense,** Madrid, 1921; Gómez-Moreno, M., **Introducción a la Historia del Silense,** Madrid, 1921, y la de Pérez Urbel, J., y G. Ruiz Zorrilla, A., **Historia Silense,** Madrid, 1959.

Resumiendo: la crónica del Silense es la más rica pieza, la de mayor valor literario de toda nuestra historiografía anterior al siglo XIII.



CRÓNICA O HISTORIA DEL SILENSE (a)

Introducción

Hubo una época en que en España se desarrollaron ampliamente los estudios liberales y los que deseaban aprender podían dedicarse en muchas partes al trabajo intelectual y las letras (1). Pero a causa de la invasión de los bárbaros [los árabes] estos estudios y su enseñanza fueron olvidados. Y debido a ello no hubo quien escribiese las hazañas de los españoles, que quedaron sepultadas en silencio.

Mas en la meditación sobre esas desdichas españolas, si se hace inteligente y sagazmente, se llega a la consecuencia de que «todos los caminos del Señor son para la misericordia y la verdad» (2). Y así a algunos que están presos en la maldad, el Señor los condena a las penas eternas en tanto que a otros, por premio a la ejemplar vida que llevaron, los destina a ocupar los floridos sitiales de la Patria Celestial. Y a otros da ambos destinos, pues los hace

---

(a) Intercalo aquí los mismos titulillos que figuran en el texto latino de P. Urbel y A. G. Ruiz Zorrilla, que es la última y más completa lectura del **Silense,** con el objeto de facilitar a los lectores la comparación de los párrafos latinos con la de mi traducción castellana.

(1) Toda la España altomedieval, ya desde la monarquía asturiana, conservó el recuerdo idealizado de los dos últimos siglos visigóticos, sobre todo a través de la magna obra de San Isidoro y de los historiadores y biógrafos de los siglos VI y VII, constantemente aprovechados como fuentes por los cronistas del posterior medievo, y, en el orden jurídico, del «**Liber judicorum**», código y norma doctrinal (en lo que cabe) y judicial de nuestra alta Edad Media hasta la recepción romanista que triunfó en el siglo XIII y de la que es buen ejemplo la grandiosa obra jurídica y literaria de **Las Partidas** alfonsinas. Curiosamente, romanismo jurídico y romance castellano entraron al mismo tiempo por la misma puerta.

(2) **Salmos,** XXIV-10.

purgar transitoriamente con un lavado de fuego y luego los llama a la vida [eterna]. Tampoco podemos olvidar el caso de aquellos a quien da castigo con azotes corporales, golpes que luego no les servirán de motivo de redención, y a los que no se enmiendan con los anteriores golpes, se les da luego otras continuas torturas. Por lo que el salmista canta: «Queden enredados en confusión para ser pulidos o perfeccionados» (3). Así, pues, figuran como con una doble vestimenta aquellos a los que se condena a pena eterna y temporal.

[CRÍTICA DEL EMPERADOR CONSTANTINO]

De ese modo hubo reyes, o quienes con tal título de Imperio se cuentan en viejas historias, que desarrollaron en territorios en los que paulatinamente por abandono fueron sustituyendo la pereza a la laboriosidad, el orgullo a la equidad y la lujuria y la avaricia a la continencia [y generosidad]. Así, sustituyeron el culto al Creador por el de las criaturas y olvidaron al verdadero Dios y sus mandatos. Y los mismos a los que el Creador de todo concedió con generosidad altivos rostros hermosos para mirar cara a cara las obras del cielo, se sumieron en tinieblas, se humillaron y dieron adoración a los diablos representados por imágenes de palo, piedra o metal. Pero no nos ocupemos ahora de esos reyes a los que aún no había iluminado la salvadora luz y ocupémonos para hacer la crítica de aquellos que fueron renacidos (4) en la sacramental fuente del bautismo.

Cristo, teniendo en cuenta nuestra muerte [o caducidad], predicó un bautismo y una fe. Pero Constantino, emperador romano, mostró en esto de la fe una actitud merecedora de reproches. Aquel excelso y grande Augusto fue primero purificado con el baño del bautismo que le dio el memorable Papa Silvestre, hecho que fue precedido de signos prodigiosos; y bien consta que esas señales no lo fueron para los fieles sino para los infieles, tal como lo dice la Verdad [la Escritura] misma: «Si no veis señales y prodigios, no creeréis». Y aquel emperador, viendo ya próximo su fin, se dejó seducir y rebautizar por un falsario del catolicismo llamado Eusebio, obispo nicomediense, incurriendo así torpemente en la herejía del arrianismo y luego insistiendo en este error, dejó esta

(3) Inspirado en el salmo CVIII-29.

(4) Los autores del alto medievo utilizaban con inspiración de las Escrituras la expresión «renacer» en la acepción de «ser bautizado», es decir, nacer para la vida del espíritu. Así, Alfonso II de Asturias dice en su célebre testamento: *quo solo natus locoque renatus extiti* («que en este suelo nací y en el que renací y viví»). Vid. mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** pág. 316.

vida como infiel. Este hecho consta en la luminosa crónica de Isidoro, siervo del Señor y su obispo en la iglesia de Sevilla, que está escrita en un compendio que va desde el comienzo del mundo hasta la época del emperador romano Heraclio y del muy religioso Sisebuto, príncipe de los hispanos. Pero esto mismo ocurrió entre la mayoría de los continuadores [de Constantino], si no con la misma forma, sí con semejante vesania [falta de sentido, torpeza].

[HERMENEGILDO Y SU PADRE]

¿Y qué referencia podré dar de los caudillos vándalos, suevos y alanos entre los que tan escasos católicos se encuentran? Los reyes godos [por su parte], vencedores y dominadores por tierra y mar en tantos lugares, ejercieron su furor contra el poder de Cristo, persiguiendo a los que practicaban la virtud y condenándose al admitir y seguir los dogmas arrianos. De éstos hay uno llamado Leovigildo que debe recordarse por la magnitud de su maldad. Este Leovigildo, muy celoso de su arrianismo, persiguió a su hijo Hermenegildo que se negaba a admitir la pecadora herejía arriana, lo arrestó en la cárcel, lo sometió a torturas y al fin ordenó su muerte cruel.

Pero después de esta muerte, Recaredo [heredero del trono], en vez de imitar a su pérfido padre [Leovigildo], siguió el ejemplo de su hermano mártir, aconsejado por la doctrina del venerable Leandro, obispo de Sevilla, predicador de la verdad y muy enemigo de la insana herejía de los arrianos, que al fin logró del todo extirpar. Esto consta en el libro «De los Diálogos» que con gran estudio escribió el Papa Gregorio sobre las vidas y virtudes de los Santos Padres. Y los siguientes reyes godos, siguiendo esos imperiales mandatos, militaron con devoción en la fe católica.

[RECAREDO Y LOS FRANCOS]

Pero entre todo esto debe hacerse notar el furor y la perversidad de los francos (5), que insistían en acabar con el culto divino [con el ortodoxo católico].

Dos condes del príncipe Recaredo, nobles por su ascendencia y bienes, pero por sus costumbres y mente profanos, llamados Granista y Vildigerio, habían sido pervertidos por un obispo hereje

(5) Se refiere aquí el **Silense,** no a lo que comúnmente conoce la historia por francos, sino a los godos herejes arrianos enemigos de los godos católicos. La posición antifrancesa del **Silense** es bien notoria y a lo largo de su escrito la manifiesta repetidamente con gran encono.

de nombre Atálogo que en la ilustre ciudad de Narbona, impulsado por el demonio, promovió un levantamiento arriano contra la fe católica. Estos condes, siguiendo las indicaciones del citado Atálogo, trajeron una muchedumbre de francos a la provincia narbonense para apoyar el arrianismo con sus numerosos soldados y aun arrebatar el reino al serenísimo príncipe Recaredo. Con todo esto y sus movimientos [dentro de la región], causaron grandes daños y derramaron la sangre de los seguidores de Cristo.

Enterado de esto Recaredo ordenó a Claudio de Mérida, caudillo intrépido, que corra a vengar esa sangre inocente. Claudio, obedeciendo el tajante mandato del rey, ataca a los francos con ímpetu y en terrible lucha con la espada da castigo a cerca de sesenta mil de ellos (6). Y éstos, que habían asaltado la fe católica, sufrieron el divino castigo perdiendo las dos vidas [la temporal y la eterna]. Los que se libraron de esto pudieron huir hasta las fronteras de su reino, perseguidos por los godos, que les causaron grandes daños.

[BAMBA Y EL DUQUE PAULO]

Igualmente, en la época del glorioso rey Bamba, fue castigada la ferocidad de los francos. Un tal Pablo, a quien Bamba había designado duque de Narbona, lleno de orgullo y de ansias de mando, quiso imponerse la diadema y ser nombrado rey, para lo cual requirió la ayuda de los francos. De ese modo se sublevó en Nemausum [Nimes]. Movido por tal injuria, el rey español se dirige sobre Nimes al frente de una selecta fuerza de guerreros montados. La ciudad fue tomada y parcialmente destruida hasta los cimientos y el mismo Pablo aprisionado. Una vez dominada la provincia narbonense, regresó satisfecho a Toledo. Todos estos hechos están recogidos diligentemente en la obra de San Isidoro que consta de catorce libros publicados sobre las proezas de los vándalos, los suevos y los godos (7).

[VITIZA]

Los reyes hispanos [godos españoles] [dominaron] hasta el Ró-

---

(6) Sobre lo exagerado de las citas de las crónicas altomedievales y de las posibilidades numéricas y logísticas de aquellos ejércitos, véase mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 46 y sigs.

(7) Conf. la anterior nota (1) de este capítulo.

dano, que es el mayor río que desemboca en la mar que separa a Europa de África [el Mediterráneo], gobernaron como católicos las provincias Narbonense, Tarraconense, Bética, Lusitania, Cartaginera y Galicia, y también pusieron bajo su poder la provincia Tingitana, que está en el último límite de África.

Al final, cuando el rey godo Vitiza se escondía entre los cristianos como el lobo entre las ovejas, la Divina Providencia permitió que los bárbaros [los musulmanes] se apoderasen de España. Y así como cuando lo del diluvio en los días de Noé, preservó [aquí] a unos cuantos cristianos.

He ido [en este relato] demasiado lejos ocupándome de las malas costumbres de los reyes. Por ello, tras lamentar la ruina de mi patria, la índole de este tema me aconseja volver al comienzo.

Propósito del autor

Yo, desde mi florida juventud, sometí mi cerviz al yugo de Cristo y tomé hábito monacal en un cenobio nombrado «Casa sembradora» [**Domus seminis**] (8), donde pasé el tiempo meditando y estudiando sentencias de los Santos Padres católicos sobre el «Libro de los Reyes» [de la Biblia], me propuse narrar los escogidos gestos y la vida del señor don Alfonso [VI], ortodoxo emperador español, primero porque las estimo dignas de ser recordadas y segundo porque, pasado ya tiempo, esa vida es muy célebre sobre la de otros reyes que gobernaron católicamente la Iglesia de Cristo. Al comenzar este relato voy a ocuparme de las dificultades y trabas que se le opusieron al reino.

[ALFONSO VI]

Alfonso [VI], descendiente del ilustre linaje de los godos, fue grande a un tiempo por su consejo [inteligencia, reflexión] y por las armas, lo que pocas veces ocurre entre los mortales. Unos alcanzan la fortuna por el temor a la muerte [por el miedo o la extremada prudencia] y otros por la audacia. Fue [Alfonso VI] muy animoso y así pudo ampliar el reino de los españoles en guerra contra los bárbaros [los moros] y arrancando de sus sacrílegas manos numerosas provincias para volverlas a la fe de Cristo, lo que contaré en la medida de mi capacidad para ello.

---

(8) Ya me ocupé en el pórtico de esta crónica de las interpretaciones dadas por los eruditos a lo largo de siglos sobre esa Domus Seminis.

[SANCHO II]

Después de aquel rey bien recordado que fue Fernando [I] terminó su postrera jornada, quedaron sus hijos supervivientes: Sancho, el primogénito, el citado Alfonso y el más joven, García, y dos hermanas de éstos, Urraca y Elvira. Ya en vida de su padre el reino había sido dividido entre todos con equidad, pero, pese a ello [los hermanos] se hicieron destructora guerra intestina durante ocho continuos años, dándose durante ella dos grandes batallas que extinguieron muchas vidas (9). Así fue grande la discordia entre estos hermanos. Fue esto muy notorio y sólo lo ignoran o lo extrañan los que dedicados a otros negocios no pudieron atender a adquirir estos conocimientos por medio de la lectura (10). Si se investiga en la historia de los reyes que participan asociados en su reino, se comprobará que la paz entre ellos dura poco. Cuéntase que en España los reyes son tan duros [ferociter] que desde la mayoría de su edad toman las armas, bien contra padres o hermanos hasta que uno solo se apodera del mando (11).

[ALFONSO VI (otra vez)]

De ese modo, Sancho arrebató el reino a Alfonso, el cual se vio obligado a irse a Toledo [reino moro]. Pero creo que esto se realizó por la voluntad de Dios. En efecto, las circunstancias le obligaron [a Alfonso] a permanecer nueve meses conviviendo con los bárbaros [los árabes], que acogieron bien a tan gran rey, dándole los moros gran familiaridad y permitiéndole que anduviese libremente por Toledo. Debido a esto, él [Alfonso] pudo meditar sobre los lugares y los medios por los que aquella gran ciudad, antaño espejo de los cristianos de toda España, permitiesen sacarla del poder de los paganos. Pero de cómo fue tomada esta ciudad, en dura pelea, me ocuparé más adelante.

---

(9) Llantada y Volpejar: las menciona con algún detalle la crónica de don Pelayo, que se publica a continuación en este mismo tomo.

(10) Esto parece indicar que la lectura, como fuente de conocimientos, al menos históricos, no era tan infrecuente como suele suponerse modernamente por un imperfecto conocimiento de nuestra vida medieval. Véase mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 12 y sigs.

(11) Además de su observación y experiencia personal, el cronista, en este caso, parece recordar algunos juicios clásicos sobre tal tema. Por ejemplo: Pompeyo Trogo (**Hist. Philipical XLIV**) y Tito Libio (**XXVII-13**). Véase mi libro **La Unidad de España y los mitos del separatismo vasco,** ed. Vassallo, Madrid, 1980, págs. 16 y sigs.

[SANCHO II (otra vez)]

El rey Sancho [se refiere a la guerra civil entre los hermanos hijos de Fernando I, mencionada líneas atrás] concentró un ejército y puso asedio a Zamora, que antiguamente se llamaba Numancia (12), debido a que durante aquella agitación los zamoranos permanecieron firmes en su posición. Estos zamoranos, sintiéndose apoyados por el rey Alfonso y no contando con la desautorización de su señor, enviaron durante el asedio a un caballero que, con dolo y audacia, dio muerte al rey Sancho (13). Éste, atravesado inesperadamente por la espalda de un lanzazo, perdió allí sangre y vida. Y el que tan atrevidamente lo hirió huyó velozmente a caballo y pudo entrar en la ciudad, con cuyos moradores estaba de acuerdo, siendo bien recibido por éstos. Pero muerto el rey, sobrevino el dolor y la huida en el campamento [sitiador] y los soldados [sitiadores], con gran gritería y enloquecidos, abandonaron la impedimenta y abandonaron el lugar huyendo en desbandada, no como corresponde a un fuerte ejército, y día y noche corrieron en busca de sus pueblos. Pero las formaciones de las disciplinadas tropas [cohortes] de Castilla, dándose cuenta de su prosapia, obligaciones y primarias virtudes, y resistiendo debidamente en los combates, se retiraron con honor, conduciendo el cuerpo de su señor hasta el monasterio oniense [de Oña] donde le dieron sepultura con los regios honores que le correspondían.

[ALFONSO VI (otra vez)]

Ese infame hecho [**facinoris** fechoría] llegó a los oídos del rey Alfonso. Éste fue a despedirse del rey bárbaro Almenón [Abul-Hasah Yahía al Mamun], manifestándole que volvía a su patria [León] por estar allí de acuerdo con sus partidarios. Pero nada le

(12) La equivocada reducción de Numancia a Zamora fue común en nuestros autores medievales.

(13) Es el tan romanceado y execrado episodio de Bellido Dolfo, idealizado negativamente también en la posterior literatura cidiana. De ese modo, el tal Bellido pasó a formar, con Vitiza y Oppa, el triunvirato de los traidores representativos y grandísimos malvados de nuestra historia medieval. No obstante, ni el Silense ni don Pelayo de Oviedo, tan partidarios de Alfonso VI y sólo de la generación posterior al suceso, hacen mayor fuerza en la condena y adjetivación del hecho. Aquilatando mucho y tal vez con malicia, ¿podría interpretarse eso como una entonces murmurada posible complicidad o aquiescencia de Alfonso VI en el crimen? Recuérdese el juramento de Santa Gadea y sus consecuencias. También hay romances que presentan al traidor asesino como un arrogante caballero que realizó el hecho por amor y en protección de doña Urraca, la hermana de Alfonso, perseguida por el otro hermano, Sancho. Parece ser que lo de Bellido fue un sobrenombre que indica belleza y arrogancia viril.

dijo de la muerte de su hermano [de Sancho]. El [rey] moro al principio temió por su vida y admiró la decisión [de Alfonso], y le aconsejó que no regresase con tantos peligros, pero luego con sagacidad averiguó privadamente el mortal atentado contra el hermano. Así están ambos en mutuas dudas sintiendo [Alfonso] algún cuidado y gran temor por [posibles] insidias de Almenón. Este rey toledano, meditando las cosas largamente en su interior, parece ser que pretendía aprisionar a nuestro rey [a Alfonso]. Por eso cuando éste se percató de ello por indicios, como prudente y valeroso que era, se marchó [de Toledo] y con sus fieles seguidores se fue a la ciudad zamorana (14).

Allí, haciendo por afirmarse en la administración [del reino], lleva a su hermana Urraca y a ilustrísimos varones con los que mantuvo reservados coloquios. Urraca tenía por Alfonso, desde la infancia de éste, un especial amor fraterno; como era mayor que él, le había servido de madre y le atendía y vestía. Según sabemos, más por experiencia que de oídas [esta Urraca], despreciando amores carnales y los trajes de boda, usaba bajo sus ropas civiles, hábitos de religión y tomando por esposo a Jesucristo, observaba privadamente reglas monásticas y cuidaba de los altares y les dedicaba oro, plata y gemas (15).

De tal forma aceptado el consejo [de Urraca] por Alfonso y preocupado éste porque nuevamente pudiera verse envuelto en daños su reino, bien con su propia muerte, bien con la de su hermano, se apoderó de García, su hermano más joven, a quien tuvo detenido, aherrojado, pero con todos los honores regios, y sin permitirle mando alguno. Estimaba Alfonso que García podía reinar después de él, pero, mientras, mantenía así [con su prisión] la paz [en el reino]. Pero la naturaleza, que dispone que el fin del hombre sea la muerte, atacó más tarde de fiebres malignas [a García], de las que falleció.

A sus honras fúnebres asistieron, según costumbre regia, sus

---

(14) Es curiosa y digna de ser anotada esta inmediata presencia de Alfonso VI en la misma ciudad en la que fue asesinado su hermano Sancho, a cuyo crimen debió Alfonso el entrar a reinar en aquellas circunstancias. Por la relativa proximidad del Silense a tales sucesos (unos cuarenta años) puede darse autoridad a su referencia.

(15) Aunque por su parcialidad alfonsina estos testimonios de tanto elogio del llamado **Silense** puedan resultar dudosos, no dejan de tener interés e importancia. La gran compenetración entre ambos hermanos ha resultado tan sospechosa, que, incluso, se apuntó la posibilidad de amores incestuosos, cosa que no me parece que merezca tener credibilidad. El **Silense,** con ese párrafo, que realmente no viene a cuento ni era comúnmente tema que mereciese atención de los cronistas medievales, parece que lo redactó para salir al paso de algo que se murmuraba en la época. Pero este «algo» más pudiera girar en torno al crimen de Zamora. Recuérdese el proverbio *«Excusacio non petita...».*

hermanas Urraca y Elvira, y ofreció la Santa Hostia por su alma [la misa funeral] el legado de Roma Rainerio, que después fue elegido Papa y que a la sazón presidía un concilio sinodal en León, juntamente con el arzobispo toledano Bernardo (16) y otros obispos y abades, que dijeron misa por el alma y dieron sepultura al cuerpo [de García] en la misma ciudad, junto [a los restos] de sus padres (17).

Asentado ya Alfonso en su patrio reino paterno y antes de narrar las batallas y ciudades que ocupó, y con el propósito de ilustrar a los lectores (18) futuros cómo [este rey] gobernó y amplió los reinos españoles, debemos retroceder [en el relato] y empezar desde más atrás a dar a conocer el origen [y prosapia de Alfonso VI, para lo cual el cronista se remonta a los días de Vitiza, el penúltimo rey godo].

[VITIZA]

En la época de Vitiza, rey de los godos, a quien mencioné anteriormente, además de [algunas cosas] buenas y justas, ocurrieron en España muchas y repetidas maldades horribles de las que no se debe ni hablar. Mal usó este Vitiza del ejército y de malas artes con las que se previene [se apodera] del reino. Se entregó a la indolencia y a la lujuria sin freno y a la desvergüenza, y toda la gente goda se dio también desenfrenadamente a la voluptuosidad y la impudicia, la lascivia y el orgullo. Se dejó de lado a toda religión divina, se despreciaron los remedios por las almas, no se respetaron los bienes ajenos, que se robaban y llevaban a sus casas, sobre todo el ejército. Una gran liviandad se apoderó del ejército de los godos. Los obispos y los que rendían culto a Dios fueron despreciados, cerradas las puertas de la Iglesia y de los concilios

---

(16) Originario de Sauvetal de Gavères (Francia) y activo agente de las reformas cluniacenses en España, fue muy protegido por Alfonso VI y el arzobispo de Toledo reconquistado, donde no fue bien admitido por el clero indígena que luchó contra él, que al fin se impuso apoyado por el Papa y el rey. Murió en 1124.

(17) García, el menor de los hijos de Fernando I, había sido ya desposeído por su hermano Sancho de Castilla, que le tuvo prisionero en Burgos, de donde le desterró al reino moro de Sevilla. Asesinado Sancho, pretendió García recuperar el territorio gallego-portugués que le dejara su padre, pero su hermano Alfonso le prendió y, encadenado, le encerró en el castillo de Luna, en la raya de Asturias. Allí permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1090. Aunque durante su poder en Galicia se mostró intrigante, receloso y se enemistó con muchos nobles, no mereció el mal trato, injusto, de todos sus hermanos, pues su hermana Urraca aconsejó su privación perpetua de libertad en beneficio de su hermano favorito, el ambicioso Alfonso VI. Fue uno de esos personajes desgraciados que inspiran lástima en la Historia.

(18) Recuérdese lo dicho en la nota (10) de este capítulo sobre la influencia de las lecturas en el medievo.

sinodales y se sellaron los sagrados cánones. Y, aunque sea triste decirlo, para que la Iglesia no se manifestase en su contra [de Vitiza] por tanto ludibrio, dispuso el lujurioso rey que los obispos, presbíteros, diáconos y demás ministros del altar, tomaran carnalmente esposas. Así, entregándose a festines, liviandades y orgías, fomentó la ociosidad para que se apartaran del estudio y las dedicaciones honestas en pro del reino. Recuérdese la verdadera y sabia palabra: «Cuando el impío estuviese caído, no tendrá ya en cuenta el abismo».

El rey español [Vitiza] llegó al máximo de la iniquidad cuando, impulsado por celo maligno, se apoderó con malas artes del duque de Córdoba, Godofredo, al que mandó sacar los ojos, condenándole a andar a tientas entre tinieblas. Era Godofredo del linaje real de los godos pero, por esas cosas que suceden, Vitiza, de menor categoría que él por ambos linajes, pudo ascender al gobierno del reino. Hizo este daño [Vitiza a Godofredo] para que por su origen no fuese rival peligroso en el futuro. Mas Dios, que aborrece el delito y la maldad, sólo quiso emplear la medicina de una gran ruina para curar [tanto mal] (19).

[DON RODRIGO]

Muerto Vitiza, el concilio de grandes de la nación goda, eligió para reinar a Rodrigo, hijo de Godofredo. Era [Rodrigo] hombre de guerra y hábil para toda clase de asuntos, mas de costumbres [corrompidas] parecidas a las de Vitiza. En cuanto ocupó el poder y, para vengarse de lo hecho a su padre, expulsó de España, de ma-

---

(19) **Proverbios** XVIII-3. Según la Vulgata: *«Impius cum in profundum venerit peccatorum; contemnit: sed sequitur eum ignominia el opprobium»* («El impío, después de haber llegado a lo profundo de los pecados, no hace caso, mas le siguen la infamia y el oprobio»). Ya queda dicho en la nota de este capítulo, que Vitiza fue para las historias y romances medievales el máximo malvado y gran personaje culpable de la «pérdida de España», que sobrevino como castigo a sus grandes pecados, según el criterio providencialista de la época. Hay que tener en cuenta que la historiografía cristiana de la Reconquista fue iniciada por la gente gótica del reino de Asturias que procedía del partido rodriguista, es decir, de los implacables enemigos de Vitiza. Entre otras culpas se le achacó, sin mayores pruebas que la tradición, los crímenes contra el padre de Rodrigo y contra el padre de Pelayo, al que dicen que mató a palos cuando actuaba como gobernador de Galicia, en Tuy. (Crónica Albeldense, I). Pudo haber sido cierto lo del padre de Pelayo, mas de ninguna manera lo del padre de Rodrigo, pues la persecución de ese Godofredo o Teodofredo ocurrió en tiempo del rey Egica, padre y antecesor de Vitiza y cuando éste tendría que ser un niño. Es más, en la propia crónica alfonsina rotense (párrafo del reinado de Rodrigo) este hecho se atribuye a Egica. En cambio, entre los mozárabes se impusieron puntos de vista contrarios, en elogios de Vitiza, al que el llamado **Pacense** o **Continuatio** del 754, califica de «clemente». El **Silense,** en eso como en otros textos de los primeros siglos de la Reconquista, sigue al pie de la letra lo que dicen las crónicas Albeldense y Alfonsina, que se incluyen en este mismo volumen. Sobre este providencialismo ver mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 30 y sigs.

nera infamante, a los dos hijos de Vitiza. Pero éstos se fueron a la provincia Tingitana para entrevistarse con el conde Julián que había sido uno de los súbditos más considerados por Vitiza, y exponiendo allí las injurias recibidas, pidieron [acordaron] que los moros fueran introducidos en España para la perdición de ésta. Y ya de antes incitaba a Julián a realizar este mal hecho el que Rodrigo había violado con furor a una bella hija [de Julián] para tomarla como concubina y no como esposa.

A continuación, el [año] setecientos cuarenta y siete de la Era [hispánica, setecientos nueve de la cristiana] (20) el poderoso rey bárbaro de toda África [llamado] Hulit puso a disposición del conde Julián (21) y de los hijos de Vitiza al bisojo Tarich [Tariq], jefe de un ejército de veinticinco mil peones de batalla, para que pasase a España y, vista la deslealtad probada de Julián [a Rodrigo], abriese la guerra contra el rey español. Y es que el rey de los bárbaros [los moros] temía las artimañas y engaños [posibles] del doloso conde tingitano. Hubiese considerado perjudicial haber atacado las fronteras [marítimas] de España [sin contar con el apoyo de Julián y los hijos de Vitiza], ya que estas fronteras eran de difícil acceso [desembarco, ocupación].

Cuando Rodrigo se enteró [de la invasión] concentró un poderoso ejército de godos y atacó a su frente en la pelea y, lidiando infatigablemente y sin descanso a lo largo de siete días, da muerte a dieciséis mil de los infantes de Tarich.

Julián y ambos hijos de Vitiza, que estaban en el campo de los moros, comprueban cómo Rodrigo se bate y anima y socorre a los suyos y cubre sus bajas, demostrando sus fuerzas ante los bárbaros.

Pero cuando en toda África se comprueba la adhesión [alianza sincera] de Julián, se manda a España a Muza, caudillo principal del ejército del rey de África, con gran muchedumbre de infantes y jinetes. Así se abre otra vez la batalla y el bárbaro va metiendo en combate unas fuerzas tras otras [tropas de reserva y refresco]. Por su parte, el rey español insiste peleando fieramente e hiriendo a

---

(20) Ver la nota (5) de la crónica **Albeldense,** sobre el desembarco y Guadalete.

(21) Con el nombre de «conde Julián» y la leyenda de la deshonra de su hija por el rey Rodrigo y el acuerdo, por venganza, con los despechados hermano Oppa e hijos de Vitiza, se oculta un personaje, al parecer, llamado Julián, según las crónicas latinas y Urbán u Olbán según los mozárabes, que tuvo una participación, desde el África Tingitana, en la invasión de España. El **Silense** recoge esta tradición y referencias y añade una nueva noticia legendaria: la de que los moros mandaron decapitar al conde Julián y al hermano e hijos de Vitiza como venganza por el descalabro de Covadonga. Así, tras la muerte de Oppa, resulta una completa providencial justicia contra los grandes culpables de la «pérdida de España».

sus enemigos. Pero los bárbaros no ceden y los soldados españoles (22) comienzan a decaer por la fatiga de tan larga [y renovada] batalla; y así empiezan a ceder terreno al enemigo. Rodrigo, que ya no cuenta con ayuda [refuerzo] alguno y prevé una huida dentro de algunos días [prefiere] morir luchando. A causa de la constante maldad de sus reyes, la mano de Dios se apartó de España y no la protegió de esa ruina. Y enseguida los mílites godos, desbandados en huida, fueron casi todos exterminados con la espada.

Tras esto, los moros, que no encontraron ya resistencia alguna, subyugaron a España entera, aniquilada por el hierro, las llamas y el hambre. Nadie se oponía ya a los que en franca guerra habían derrotado con poderoso triunfo a toda la multitud [militar] de España. Testimonio de esto son los estragos y matanzas que con tremenda espada hicieron entre los cristianos, despoblando provincias, destruyendo fortificaciones de ciudades y arruinando iglesias en las que impusieron los ritos de Mahoma.

[CARLOMAGNO]

Nadie, fuera del Dios Padre, que asiste con vara (23) de misericordia los pecados humanos, vino de fuera en la ayuda o favor de España. Ni aun, como dicen falsamente los francos, Carlos [Carlomagno], del que afirman tales francos que tomó a los paganos [moros] varias ciudades de la parte de acá del Pirineo.

Durante veintitrés años [Carlomagno] estuvo en guerra contra los sajones, según cuentan sus crónicas [gestas]. Entonces llegó hasta él un tal moro llamado Hybinnaralahy, que era rey de Zaragoza por designación del gran rey de los moros, Abderrahman, y que ofreció [a Carlomagno] poner dicho reino en vasallaje suyo. La persuasión de ese moro [Habynnaralaby] hizo pensar al rey Carlos la posibilidad de conquistar ciudades en España, por lo cual, movilizando un ejército franco, emprendió marcha por los despoblados y fragosos Pirineos, y pudo llegar sin pérdidas a la ciudad de Pamplona donde sus vecinos le reciben con triunfo, pues estaban muy atacados por los moros y desesperados contra ellos. De aquel lugar se fue a Zaragoza, pero allí [los árabes] le

(22) *Cum tandem instantibus barbaris, Yspani milites deficiere ceperunt...* El calificativo de «españoles» creo que significa mucho utilizado en los primeros años del siglo XII. Es una prueba más del concepto unitario de la cristiana península con sus habitantes legítimos. Véase mi **La Unidad de España y los mitos del separatismo vasco,** págs. 49 y sigs.

23) Recuérdese el concepto bíblico de la palabra «Vara». Ver nota (3) de la **Albeldense** al referirse a Ramiro I.

sobornan con oro, lo que es frecuente tratándose de los francos, por lo cual [Carlomagno] retrocede sin haber hecho nada para dar libertad a la Iglesia oprimida por los bárbaros. Esto conmueve a la batalladora España, no de retóricos [o negociadores], sino de duros guerreros. Mas Carlos lo que deseaba era ir a bañarse en las deliciosas termas que [para sus placeres] había construido en Gran Aquisgrán, **[Aachen]** (24).

Pero ocurrió que, cuando regresaba [el ejército franco] pretendió destruir a Pamplona [entonces] plaza de los moros (25) y al cruzar los mismos Pirineos sufrió grandes contrariedades. Su ejército [marchaba] en larga hilera debido a la estrechez de la senda (26) y los navarros les atacaron desde las alturas, empezando por las formaciones que protegían al resto del ejército; y en la batalla matan a todos, hasta el último. Cayeron en esa guerra Eggihardus, prepósito de la mesa del rey Carlos; Anselmo, su conde de Palacio, y Rolando, prefecto británico, y otros muchos que murieron. Este hecho quedó hasta hoy impune.

Explicado ya rápidamente esto referido al rey Carlos, retorno [a lo que antes había narrado]. Después de [explicar] tanta ruina de las Españas, [creo] que el interés [de mi narración] es contar cómo la gente goda (27) retoñó y revivió de raíz y volvió a su fortaleza, gracias a la piedad divina que lastima y cura [a un tiempo a los humanos].

---

(24) En este apartado se manifiesta con toda fuerza la hostilidad del **Silense** a los francos y el desprecio con que se refiere a la molicie atribuida a Carlomagno, que prefiere la supuesta relajada vida de Aquisgrán a la lucha heroica por la Cristiandad en España. Así se hace el reproche de entregarse al deleite de los baños: *Anelabat etenim Carolus in termis illis citius lauari, quas Grani ad hoc opus deleitiose construxerat.* Cincuenta años antes, aproximadamente, de escribirse esa diatriba contra los baños, el rey Alfonso VI los había prohibido en Castilla por entender que ellos afeminaban y despertaban la molicie entre sus hombres de armas. Después de la derrota de Alfonso frente a los almoravides, el año 1086 en Sacralias (Sagrajas, Extremadura), creyó el recio soberano leonés-castellano que las costumbres blandas y entre ellas los baños perfumados, debilitaban a los guerreros. Y prohibió que se abriesen termas en su reino. Ello, sin duda, hubiese agradado al **Silense** de haber vivido entonces. Posteriormente recogió la noticia el bien trabado latín del gran cronista Lucas de Tuy: *Perquisivit autem rex Adefonsus a sapientibus, quáre sui milites non poterant laborem exercitus tolerare. Responsumque est illi: quia eo quod erant balneis dediti, et admodum delicati. Tuno rex fecit balnea sui regni destrui, et milites variis exercitiis insudare.* En resumen, que por su efecto de delicadez enervante y ablandecedora de reciedumbre militares, el rey Alfonso prohibió los baños en su reino. (Recoge y comenta esta cita el insigne maestro Gómez-Moreno en su estudio de introducción a la historia del **Silense,** pág. XIII).

(25) Líneas atrás el **Silense** dice que los vecinos de Pamplona eran cristianos «muy atacados por los moros».

(26) Véase mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 46 y sigs. y 68 y 69, en las que se recogen testimonios y bibliografías sobre los ejércitos asturianos y de Carlomagno.

(27) Este concepto de la restauración cristiano-goda tras la victoria de Covadonga, está tomado de las crónicas asturianas Albeldense y Alfonsina.

[PELAYO]

Existe en Asturias un valle cuyo nombre es Cánicas [Cangas de Onís] sobre el cual se yergue dominadora la gran montaña [llamada] Auseva en cuya [pared] peñascosa se abre sobre el abismo una cueva, y no por obra artificiosa, la cual es totalmente inexpugnable para cualquier ataque de un enemigo y en cuya concavidad pueden acogerse cerca de mil hombres. Para estar allí protegidos no se necesita artificio alguno. Allí, Pelayo, un espatario del rey Rodrigo que deambulaba por aquellos lugares bajo la opresiva ocupación de los moros, fue designado por el divino oráculo para expulsar a los bárbaros, ayudado por algunos guerreros godos unidos a la comunidad de los asturianos. Y sobre ellos [godos y asturianos] se constituyó príncipe (28).

Cuando [todo eso] se hace público y llega a oídos de los bárbaros, Taric, lleno de furor, concentra un enorme ejército de ismaelitas y nombra jefe de él a su camarada Alcaman [Alcamaq] y manda igualmente a Oppa, obispo de Toledo, que se había entregado [a los moros]. La misión era aprisionar a Pelayo. Oppa era hijo del rey Vitiza y había demostrado su fidelidad, con sus dos hermanos (29) [a los moros], por lo cual el rey bárbaro [el emir de los moros] le mandaba para que sedujese a Pelayo. El bárbaro Alcamaq tenía instrucciones de que si Pelayo no atendía a las invitaciones de rendirse y colaborar [con los árabes] del obispo de Toledo, fuera apresado en la pelea y llevado a Córdoba cargado de cadenas.

Así llegaron Alcamaq y Oppa con ciento ochenta y siete mil infantes, jinetes y honderos [fundibularios], que avanzaron por Asturias (30).

En cuanto llegaron a la Santa Cueva, la densidad de los bárbaros la rodeó y se levantaron las tiendas. En primer lugar, Oppa, buscando la desgracia de los cristianos, con engañosas palabras de paz trata de seducirle [a Pelayo] para que abandone su propósito de recuperar la patria, que era la voluntad de Dios, y transigiese con la potestad de los caldeos, por lo cual, si atiende a sus proposiciones, se le concederán grandes honores y será sublimado. Pelayo, que no quiere apartarse de sus buenos proyectos, vibrando impulsado por el dolor y la ira, dícese que le respondió así: —«Tú y tus hermanos, con Julián, el ministro de Satanás, dispusisteis el

(28) La noticia de Pelayo proclamado caudillo por asturianos indígenas y godos refugiados, está también tomada de las crónicas asturianas.

(29) Oppa era hermano del rey Vitiza; los otros, eran hijos de Vitiza, muy jóvenes aún.

(30) Véase lo dicho en la nota (6) de este capítulo.

hundimiento de la nación goda; nosotros, invocando al Dios Padre y a Nuestro Señor Jesucristo, despreciamos a esa muchedumbre de paganos a cuyo frente vienes, pero, igualmente, por mediación de la Madre de Nuestro Señor, que es Madre de misericordia, sabemos que la nación goda ha de crecer y extenderse como granos da un grano de mostaza que germina». Y Pelayo y sus compañeros, impertérritos ante tanto enemigo, pidieron día y noche el renacimiento de los cristianos a la Bienaventurada María que estaba y sigue estando hasta hoy adorada en aquella espelunca.

Oído esto por Oppa, se vuelve al ejército, y le dice: —«Avanzad a la cueva y combatid, porque veo por su discurso que si no es por la espada no alcanzaremos la paz con él». Y Alcamaq ordenó inmediatamente que los fundibularios y los arqueros disparasen sus numerosas flechas sobre la abertura de la cueva.

Y fue de ver las piedras [arrojadas] mezcladas con las flechas, formando como espesos nubarrones impulsados por el viento del norte, volar hacia la gruta. Pero ha de comprenderse con sutileza cómo el poder de Dios estuvo al lado de los cristianos. La debilidad humana nada podia frente a ese castigo de Dios; y como en el ejemplo de Job, el bienaventurado, Él mismo viene a aliviarla, pues hiere y sana a un tiempo. Testimonio de esto es la misma autoridad apostólica [la Escritura]: «La fidelidad de Dios no permitirá que seais tentados en mayor medida de lo que seais capaces de resistir a la tentación».

Yo ruego a mis lectores que no me juzguen gárrulo y parlanchín vano por todo esto que digo, y si parece de estilo [o buena norma], téngase en cuenta que no es a mí, sino al que hace obras admirables al que se juzga. Así en otras épocas se realizó la confusión de lenguajes para excitar la consumación de la ilegal obra de la torre [de Babel] y así también se volvieron los pedruscos y los dardos [en Covadonga] contra los mismos que vengativamente los arrojaban. Pero si se afirma que ambos hechos milagrosos son de distinto mérito, yo pregunto si se sabe una arma arrojadiza lanzada por quien la empuña y vuelta contra el que la maneja, le hiciese herida letal. Es un caso que ni en David ni en otros triunfos de los israelitas, concedidos por Dios a pocos contra muchos, leímos que hubiese ocurrido.

Los bárbaros [moros] cuando se convencen [en Covadonga] que nada consiguen en sus propósitos, sino que, por el contrario, se ven heridos en muchos casos por sus propias flechas, dejan su ofensiva sobre la cueva y retroceden en confusión. Y Pelayo, que recibe la gracia y asistencia divina, ve la mano [de Dios] triunfal

con Él, empuña su espada y al frente de los suyos ataca a los que sobrevivían. Y allí es capturado Oppa y muerto Alcamaq con ciento veinticuatro mil caldeos. Y ni los sesenta y tres mil que quedaban [de los cientos ochenta y siete mil que entraron en batalla] pudieron eludir el castigo del Señor, ya que al huir por las alturas del monte Auseva a través de las rocas y llegar a Liébana, y por deseo divino, unos salientes de la montaña se precipitaron sobre ellos cuando iban sobre el río Deva, aplastándolos. Por eso cuando el lecho del río se sale por las lluvias, se ven señales evidentes de ello [restos de armas] incluso en los días de hoy.

Era durante aquel temporal [histórico] prefecto de la ciudad marítima de Gijón un moro, un tal Muza, que había, con al Tariq, hecho la guerra a Rodrigo, el rey de los godos. Tan pronto como [Muza] supo la derrota de los bárbaros, abandona la plaza [Gijón] y huye, pero los asturianos le atacan y dan muerte con todos los suyos en un vico o pueblecillo llamado Olalies.

Después [de todo eso] el rey de los moros, al ver frustrados sus deseos y tantos muertos entre los que había enviado contra Pelayo, mandó decapitar al conde Julián y a los cómplices de aquellos sucesos (31).

Las gentes godas ciertamente como si saliesen de un sueño se fueron acostumbrando, poco a poco, a irse constituyendo, a seguir a la guerra las banderas y a reconocer una autoridad legítima en el reino; a volver a la vida pacífica y restaurar los templos y sus ornamentos con devoción y alabar con toda sinceridad a Dios que a los pocos había concedido el triunfo sobre tantos extranjeros.

[ALFONSO I]

Ínterin [o después de todo eso], Alfonso el Católico, hijo de Pedro, duque de Cantabria, tomó en matrimonio a Hermesinda, hija de Pelayo. Era Pedro del linaje de Recaredo, el serenísimo príncipe de los godos, el cual [Pedro] por débito carnal dejó dos hijos: el citado Alfonso y Fruela. Alfonso, el casado con la hija de Pelayo, fue elegido rey a la muerte de su suegro. Mandó en varias ocasiones un ejército con su hermano Fruela; y en guerra con los bárbaros liberó muchas ciudades subyugadas, consagra a Cristo sus templos arrojando de ellos el innombrable [nefando] nombre de Mahoma, puso en ellos devotamente sus obispos y los dotó de

(31) Véase la nota (21) de este capítulo.

oro, plata, piedras preciosas y libros sagrados. Al tiempo de su muerte, algunos de los que estaban presentes oyeron en los aires una voz profética: «He ahí cómo desaparece el justo y nadie lo considera; ha salido de la iniquidad y estará en paz en su sepulcro» (32). Es por ello indudable para todos los cristianos que su ánima, sacada del poder de los espíritus malos, fue llevada por ángeles a la eterna mansión celeste.

Murió, tras un reinado de dieciocho años, debido a lo cual pasó a reinar su hijo Fruela.

[FRUELA I]

Éste [Fruela] acabó con el gran pecado que Vitiza había impuesto infamemente entre los cristianos ministros del sacrosanto altar; y así dispuso que los sacerdotes de Cristo no contrajesen carnal matrimonio. Y por esto, aunque él fue de áspera condición en otros aspectos, Dios le concedió durante su vida triunfos sobre sus enemigos.

Ocurrió que el rey bárbaro de Córdoba intentó arrasar los límites de la provincia de Galicia y él [Fruela] le salió al paso con tropas y pertrechos, y en la batalla dio muerte a cincuenta y cuatro mil de los amorreos [musulmanes] y, capturando vivo a su caudillo Haumar [¿Omar?], le aplicó inmediatamente la pena de muerte. Superó [dominándolos] al pueblo que le era contrario en Galicia y que meditaba con insania contra su reino. También dominó a los sublevados navarros y de allí tomó esposa, llamada Munia [o Nuña] de la que tuvo un hijo al que dio el nombre de su padre: Alfonso.

[ALFONSO II]

Este Alfonso, que fue verdaderamente hombre casto y piadoso, le sucedió en el reino (33). Puso su trono en Oviedo, donde realizó bellas y fuertes obras de ornamentación. Al tercer año de su reinado un ejército de caldeos invadió Asturias, el cual fue atacado

(32) **Sabiduría,** III-13.

(33) Alfonso II era ciertamente hijo de Fruela I, pero no le sucedió directamente en el trono. Entre ambos hubo un período de veintitrés años, que con criterios posteriores se llamaría de ilegitimidad o usurpación, en el que reinaron en Asturias Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo I. Éste, tío de Alfonso II, hombre bueno pero inepto, al verse derrotado por los moros en Burbía, cedió la corona a Alfonso.

con sorpresa por los soldados del piadoso rey en un lugar que llaman Lùtos y setenta mil de éstos fueron muertos, entre ellos su caudillo nombrado Mugarit [Abd el Melik].

Por todo, este rey Alfonso, por su pura castidad de cuerpo y espíritu, recibió el premio del Señor de obtener un arca que contenía diversas reliquias de santos. Este arca había padecido la persecución de los gentiles [mahometanos]. Había sido llevada en un barco de Jerusalén a Sevilla, donde estuvo algún tiempo, y luego a Toledo, donde permaneció cien años. Como allí nuevamente [como en Jerusalén] la amenazasen los árabes, cuando llegaron sin encontrar resistencia, los cristianos la sacaron sigilosamente y por caminos poco frecuentados la llevaron hasta la costa marítima y allí la embarcaron en una nave que, pilotada por Dios, llegó a un puerto de Asturias de nombre Subsalas por estar cerca y tener en lo alto la ciudad regia de Gijón (34).

El rey Alfonso, al verse obsequiado por Dios con tal regalo, decidió construir para ella, tan venerable, una sede en lugar [que sustituyera] la perdida Toledo. Y así fue fabricando con gran deseo y primacía sobre otras atenciones, a lo largo de treinta años, un templo en Oviedo, de admirable obra, consagrado al Salvador, en el que a ambos lados del altar mayor, edificó dos órdenes de seis altares cada uno en honor de los doce apóstoles. Igualmente levantó paredaña una capilla dedicada a la Virgen María, Santa Madre de Dios, con tres capiteles [o cabeceras]. También hizo una basílica [templo] a Santa Eulalia, con bóveda de obra fornícea, encima de la cual se levantase una cámara como capilla excelsa donde los devotos pudiesen rendir veneración al Arca Santa. Del mismo modo, edificó una iglesia a San Tirso, mártir bienaventurado de Cristo. Igualmente, y a una milla de San Salvador, fundó otro templo para los Santos Julián y Basilisa, poniéndole capillas laterales admirablemente compuestas.

Pero si describiese uno por uno prolijamente los ornamentos [objetos y reliquias] de esa casa me alejaría del objeto que comencé [en este relato]. No obstante, creo que debo hacer público, por su grandeza, el milagro de la Cruz de los Ángeles (35).

Un día, en que el ya mencionado casto y pío rey Alfonso dispuso a mano de alguna cantidad de espléndido oro y rica pedrería,

---

(34) Véase mi libro **Las famosas reliquias asturianas y Luarca,** ed. IDEA, Oviedo MCMLXVI, págs. 45 y sigs.

(35) Hasta el **Silense** y en la literatura altomedieval conocida, no se hace descripción del milagro de la Cruz de los Ángeles, que este autor debió de tomar bien de textos hoy perdidos o de tradición oral piadosamente conservada en Asturias y León o de ambas fuentes.

pensó hacer con ello una cruz para el altar del Señor. En este pensamiento y después de haber recibido el cuerpo y la sangre de Cristo [comulgado], como tenía por costumbre, se dirigió a la curia regia [palacio] para comer. Llevaba el oro en su mano cuando he ahí que se presentan dos ángeles con apariencia de peregrinos y, haciéndose pasar por aurífices [se ofrecieron a laborar] y a los que dio oro y piedras y una casa donde, sin estorbos humanos, pudiesen realizar la labor [la alhaja]. La cosa que sigue es algo maravilloso, inusitado [no visto] desde los apóstoles a nuestros días. El rey, después del breve lapso de la comida, recapacita y manda unos emisarios para que vigilen e inquieran quiénes eran aquellos a los que entregó el oro. Y éstos [emisarios], cerca ya de la casa donde laboraban los artífices, vieron que salían de ella raudales de luz que más parecía emerger del sol que hecha por los hombres. Miraron los enviados por una ventana y vieron que los angélicos maestros habían desaparecido y que sólo en medio estaba la cruz ya hecha, de la que emanaba la luz como la del sol. De ello se dedujo que fue aquella una obra divina y no humana. Al oír esto, el devotísimo rey fue con rápido paso a entonar himnos y laudos a Dios por el beneficio que le hacía. Y con toda reverencia puso la cruz en el altar de San Salvador.

Cuando ya llevaba treinta años de reinado y la fama de su gran bondad estuviese divulgada tanto entre los cristianos como entre los bárbaros, vino hasta él un moro, un tal Mahumit, ciudadano de Mérida, que en actitud tiránica [ilegal] había empuñado las armas y tomado botín frecuentemente en lucha con el gran rey de los moros Abderrahman, llegando a derrotar a su ejército. Por ello, como ya no podía continuar en su patria a causa de sus malos hechos, envió emisarios que rogasen a nuestro rey Alfonso [que le diese asilo]. Y este rey, excesivamente benigno y compasivo, le autorizó a establecerse con los suyos en los límites de Galicia.

Allí, pasados siete años, ese moro, ensoberbecido, osó conspirar contra el rey y el reino [que le habían acogido] y, juntando poderosos contingentes de moros, procedió a saquear toda la provincia en plan de guerra. Al saber esto, conmovióse mucho el rey Alfonso y, movilizando un ejército, penetró en Galicia.

Aunque el bárbaro poseyese una hábil táctica de guerra, temió el empuje del real ejército y se encerró con sus gentes en un castillo.

El rey rodeó tal fortaleza con multitud de guerreros, los cuales, con ímpetu, lo toman por asalto y degüellan a Mahumit, llevando después su cabeza al rey. En aquel mismo día hicieron [los alfonsi-

nos] gran mortandad de ismaelitas y en la campaña cincuenta mil bárbaros fueron castigados con la espada. El rey, con muchos cautivos y botín, retornó a Oviedo.

El dicho Alfonso el Casto, después de cincuenta y dos años de vida casta, púdica y sobria, y en buena vejez, dio a Dios santamente su alma el ochocientos ochenta y uno de la Era [hispánica, ochocientos cuarenta y tres de la cristiana] (36).

Su cuerpo fue sepultado en la iglesia de Santa María de Oviedo. Después de su feliz [santa] muerte, Ramiro, hijo del príncipe Bermudo, empuñó el cetro y gobernó el reino.

(Pero como mi plan es dar la lista genealógica del ortodoxo emperador de España Alfonso [VI] vuelvo [nuevamente] a retroceder para tratar de sus orígenes).

[EL CONDE FRUELA PÉREZ]

Fue el conde Fruela de la generosa prole de Pedro, duque de los cántabros y hermano de Alfonso el Católico, que lo asoció a su reino. Empuñó [Fruela] muy frecuentemente las armas contra los bárbaros desde los confines marítimos de Asturias y Galicia hasta el río Duero. Y tomó cuantas ciudades y castillos se contienen dentro [de ese ámbito geográfico], exterminó con la espada a todos los ismaelitas [que los ocupaban] y devolvió por ley sus bienes a los cristianos. Éste [Fruela], a los doce años, seis meses y veinte días de su reinado, rindiendo tributo a la carne, dejó [por su continuador] a su hijo Bermudo (37).

[BERMUDO I]

Éste fue destinado por su padre desde la niñez a estudio de las letras y cuando llegó a la juventud prefirió, para su acomodo, el reino del cielo al de la tierra. Por decisión de los grandes de todo el reino, congregados, fue elegido para ocupar el trono paterno. Pero pasado alrededor de tres años y deseando cumplir sus votos, entregó la corona y constituyó por rey a su sobrino Alfonso [II].

(36) Tomado casi literalmente de la crónica **Alfonsina.**

(37) Este Fruela, hermano de Alfonso I y tío de Fruela I, no fue nunca rey, pero sí padre de los reyes usurpadores Aurelio y Bermudo I, este último el que traspasó el cetro a Alfonso II, hijo de Fruela I.

Durante mucho tiempo de convivir con él [con Alfonso] y quedando su hijo Ramiro, abandonó [Bermudo] la vida del siglo (38).

[RAMIRO I]

Ramiro [el hijo de Bermudo], ya de edad madura, había ido a buscar esposa a [la región] Bardulia, que ahora se llama Castilla. Entonces fue cuando expiró Alfonso el Casto y [aprovechando la ocasión del interregno] un tal Nepociano, conde de Palacio, encontró la oportunidad de esa ausencia para ocupar tiránicamente [ilegalmente] el reino. Cuando este hecho fue conocido, Ramiro se marchó a la parte de Galicia, a la patricia ciudad de Lugo, donde reunió un bien animado ejército con el que en poco tiempo emprende la guerra ofensiva en Asturias y en ella, en el paso del Narcea (39), encuentra preparada a la hueste de peones y jinetes de Nepociano. Fue inútil [la resistencia de éste], pues le desamparan los suyos [a Nepociano] y huyen. [A Nepociano] le persiguieron dos condes: Escipión y Sonna. Fue capturado en Pionia [Piloña] y pagó su merecida culpa con la luz de sus ojos [fue cegado]. Pero Ramiro, movido por sus vísceras misericordiosas, le mandó a que se gobernase [de por vida] en un monasterio.

Por aquel tiempo, naves de los normandos llegaron a nuestros litorales. Era gente muy cruel y antes desconocida entre nosotros. Ramiro, elevado ya a rey, se dispone contra ellos y con un eficaz ejército derrotó a la mayoría en las inmediaciones del faro de Bricancio [alrededores de La Coruña], incendiándoles sesenta embarcaciones. Regresó [Ramiro] sano y salvo y con rescates.

Fue este buen rey llevado en verdad a la guerra civil por dos grandes que urdieron contra él una conjura. A uno, llamado Alvito, el rey mandó cegarlo, y al otro, nombrado Piniolo, lo condenó por sentencia legal a ser decapitado juntamente con sus siete hijos.

Después, cuando se hubo aquietado su ánimo de esas perturbaciones y para no entorpecerse en el ocio, construyó, a dos millas de Oviedo, muchos edificios con piedra de cantería y mármol,

---

(38) Esa larga convivencia entre el abdicante Bermudo I y su sobrino Alfonso II figura por primera vez en el **Silense.** Existe una tradición con poco fundamento histórico de que Bermudo se retiró a la aldea hoy llamada de Brañalonga, concejo de Tineo, y que allí fue enterrado, trasladándose posteriormente sus restos al monasterio de Corias de Cangas de la Sierra (después de Tineo y después del Narcea). Posiblemente sobre estos restos corienses haya confusión con Bermudo II.

(39) El encuentro fue posiblemente en las inmediaciones del pueblo de Cornellana, concejo de Salas. Véase mi estudio: *El interregno del conde Nepociano. Una revolución asturiana del siglo IX*, que incluyo en **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 323 y sigs.

con bóvedas. De ese modo, en la falda del monte Naranco fabricó una bella iglesia con altar al arcángel San Miguel, no pudiendo verse otra que la iguale en belleza, lo que corresponde al arcangélico Miguel, el victorioso, que dio a Ramiro los triunfos sobre sus enemigos. A sesenta pasos de esa iglesia edificó igualmente un palacio sin nada de madera [en su obra], con bóvedas abajo y arriba, el cual fue después dedicado a iglesia donde se rinde culto a la bienaventurada Virgen María Madre de Dios (40).

Ramiro, tras ocupar el reino siete años, ocho meses y dieciocho días, murió de fiebre con infección y fue sepultado en el cementerio real de Oviedo.

[ORDOÑO I]

Muerto él [Ramiro], su hijo Ordoño le sucedió en el reino. Fue hombre discreto y paciente para toda clase de asuntos. A viejas ciudades destruidas, como Tuy, en la marina de Galicia, Astorga, en los límites de León, y a la patricia Amaya, las fortificó con altas torres y murallas en su derredor.

En el comienzo de su reinado la pérfida Vasconia intentó sublevarse, pero él acudió rápidamente con las armas y acabó con aquella trasgresión. Pero, por otro lado, una muchedumbre de moros armados y se cree que por consejo de los vascos, ataca para causar daños al rey Ordoño. Mas este tan valeroso rey postra a los bárbaros y subyuga a los vascos en su propio territorio.

Los que describen los palacios de los reyes de los francos cuentan los festines de Navidad y Pascuas; en cambio, aquí [en España] describimos los trabajos militares de los reyes españoles para liberar a la Santa Iglesia de los cultos paganos y las persecuciones, y no con comilonas y delicadezas. Consideren, acerca de esto, las donaciones con que Carlos había atenuado la furia de los bárbaros y liberaba a los cautivos de sus fronteras. Pues las victorias [nuestras sobre esos moros] hicieron que esos donativos pasasen a manos del rey español (41).

---

(40) Son los actuales celebérrimos monumentos de San Miguel de Lillo y Santa María de Naranco, en las inmediaciones de Oviedo, sobradamente estudiados y conocidos. Dos auténticas alhajas impares que más parecen obras de aurífices que de alarifes. Yo veo en ellas y en sus técnicas renovadoras, el espíritu progresivo cristiano del Occidente frente al estatismo musulmán del Oriente que representa la grandiosa mezquita cordobesa, contemporánea aproximadamente de las dos joyas asturianas. Son, Oviedo frente a Córdoba, la Cristiandad frente al Islam. Al fin, los de Oviedo terminaron reconquistando Córdoba. La técnica renovadora es señalada por el **Silense** al anotar «sin nada de madera y con bóvedas».

(41) Aquí el **Silense** vuelve a mostrar su implacable enemistad a los francos. Pero en este caso

Existía por aquel tiempo un hombre poderoso, godo de nación, pero envuelto en el error por el demonio, al que Abderrahman había llevado a la supersticiosa secta mahometana, con todos los suyos, y al que impusieron el nombre de Muza. Éste había renunciado a su cristianismo, pero no perdió la grandeza de ánimo de su estirpe y era entre todos los bárbaros el de linaje más excelente y el más capaz para las artes bélicas.

De ese modo, alzado en armas contra Abderrahman, le desposeyó de la mitad de su reino. Primero se apoderó de la ciudad de Zaragoza, con todos sus castillos y poblaciones adyacentes, y después de Toledo, con todo su reino, parte con la espada y parte con artimañas; y a su hijo Lope puso como gobernador del reino toledano. Al regreso de allí, levantó una nueva ciudad fortificada a la que puso el ostentoso nombre de Al Albailda [Albelda, la Blanca]. Llegó, así, a tener bajo su dominio a todo el reino de Zaragoza.

Al final dirigió [Muza] sus armas sobre los francos y [de sus campañas] trajo botín y prisioneros, entre los cuales figuraban dos grandes caudillos del rey Carlos, que fueron Sancho y Adblo, a los que encarceló encadenados. Pero el rey Carlos, que ya estaba muy viejo y luego su hijo Ludovico e igualmente su nieto Lotario, le hicieron [a Muza] donaciones para ablandarlo y pagar sus reclamaciones.

Pretendía [Muza] arrasar a hierro y fuego toda la España Citerior, hasta el río Ródano. Por todos esos triunfos y prósperos eventos, Muza dispuso que los suyos le llamasen «tercer rey de los españoles».

Para poner fin a la vesania y trastrueques [de Muza], el rey Ordoño actuó rápidamente con sus más valerosos soldados y avanzó sigilosamente hacia la nueva Albelda, a la que puso sitio con sus campamentos. Al conocer esta noticia, Muza se estremece y moviliza muy fuertes contingentes de moros y, sin retrasos, corre a combatir. Pero el rey Ordoño, haciéndose rápidamente su composición de lugar, divide su ejército en dos grupos; con uno mantiene el asedio de la plaza [Albelda] y con otro sale al paso de los bárbaros para que no puedan socorrerla. Se entabla la batalla y los bárbaros son destruidos con gran mortandad. Además de las fuerzas auxiliares que tuvieron muchísimas bajas, murieron diez mil caballeros importantes, entre ellos un yerno del bárbaro [de Muza] de nombre García. El mismo Muza recibió tres heridas de espada y

---

la noticia de los bienes dados por el rey franco a los moros, y capturados luego por Ordoño I, está tomada de la crónica ovetense **Alfonsina.**

pudo evadirse semivivo, y no cayó en manos de sus enemigos por el correr de su caballo.

Ordoño, con gran ánimo, llevó su ejército contra la ciudad [Albelda] y, tras siete días de lucha, la tomó y la destruyó hasta sus fundamentos y acabó por la espada con todos los bárbaros que luchaban en ella y cautivó gran número de madres con sus hijos.

En esta guerra Muza perdió grandísima cantidad de armas, caballos y objetos que [los moros] habían capturado en sus anteriores triunfos, entre ellos los valiosos regalos que [Muza] recibiera del rey Carlos [el franco]. Fue un botín grandioso como nunca obtuvo ya en siguientes victorias.

Sabido esto por Lope, el hijo de Muza, que gobernaba Toledo, fue a ver al rey Ordoño cuando volvía vencedor y, tamblando, se sometió a él con su persona desarmada y con todo el reino de Toledo. Durante toda su vida fue el bárbaro [Lope] fiel a ese vasallaje, pagó sus tributos y combatió a su servicio contra los caldeos en muchas batallas.

Ordoño, a los dieciséis años, tres meses y un día, abandonó su cuerpo y [su espíritu] se fue al cielo. Un panteón acoge sus restos en Oviedo.

[ALFONSO III]

Al ocurrir esto [la muerte de Ordoño], Alfonso el Magno [su hijo] estaba ausente del palacio de Oviedo, al que vino (41 bis) rápidamente. Este Alfonso era hijo único del rey don Ordoño, y su ilustre padre lo había instruido con utilidad para que gobernase bien el reino. Reunidos los próceres del reino acordaron dignamente elegirlo como continuador de su padre (42). De ese modo, a los trece años de edad, fue ungido rey y comenzó a gobernar y a administrar con gran diligencia el reino que acababa de heredar.

Desde la infancia, al niño Alfonso le habían enseñado el amor

(41 bis) En el original literalmente **Oveti venit.** Dada la forma de conjugación del verbo **venit,** podría deducirse que el autor está en ese momento escribiendo en Oviedo. ¿Fue, pues, el llamado **Silense** residente o vecino de la capital de Asturias y redactó allí toda o una parte de su crónica? En ese caso tuvo que estar allí bajo el pontificado episcopal de Don Pelayo. Confróntese sobre esto lo que se dice a continuación en el «Estudio preliminar» de la Crónica de Don Pelayo, apartado «Influencias historiográficas».

(42) El **Silense** deja constancia del carácter **teóricamente** electivo que conservó la monarquía astur-leonesa. Pero, en la práctica, el principio hereditario (ya buscado en los últimos tiempos godo-toledanos) quedó establecido desde Pelayo que, con su yerno, el hijo de Pedro de Cantabria Alfonso I, creó lo que bien puede llamarse «familia real asturiana», de la que descienden todos los reyes de la España occidental y después de la España unificada.

y el temor de Dios. Estaba acostumbrado a distribuir limosnas entre los pobres con toda devoción, aun a espaldas de los tutores que hasta una edad señalada por su padre eran encargados de cuidarle en su niñez.

De ese modo, contemplando Dios su piedad [de Alfonso], semejante a la de Matatías por Judas y hermanos, le aumentó en su descendencia para así asegurar el reino de los godos y disminuir la nación de los bárbaros.

[Por eso] en los asuntos del reino intervino y los trató con justicia, y en la guerra, desde su iniciación en el primer año, actuó valerosamente y cuando los moros toledanos le atacaron en su reino, arrasando las márgenes del Duero, él realizó una contraofensiva, y no como un vacilante capitán que comienza, y en la primera embestida mató a cuatrocientos dieciséis y persiguiendo a los que huían a lo largo de toda una jornada causóles grande mortandad y pocos se cuenta que pudieron librarse. Tras ese triunfo, el rey Alfonso retornó a León.

En aquel mismo año insistieron los bárbaros en despoblar Castilla a hierro y fuego; el rey Alfonso movilizó un ejército de fuertes guerreros y salió enseguida hacia el lugar en el que estaban concentrados [los enemigos] y allí chocó con ellos y en afortunado combate dio muerte a tres mil quinientos setenta y cinco caldeos y se apoderó de botín y de muchos prisioneros. Así, victorioso, retornó a los campos góticos. [Entonces] se casó con Jimena, a los veintiún años, princesa del linaje de los godos y con la que hubo seis hijos y tres hijas.

Grande era la voluntad del magno Alfonso en ser grato a los ojos de Dios. En la guerra fue diligente y prevenido, y austero y rígido en la gobernación de su reino. Construyó [nuevo] templo sobre los restos del bienaventurado Apóstol Santiago, lo dotó de ropajes sagrados de oro y seda y le concedió distinciones. [Aquella iglesia] fue más tarde arruinado por los bárbaros [en tiempos de Almanzor]. En Cea edificó piadosamente una basílica en honor de los grandes luchadores de Cristo, Facundo y Primitivo, la que igualmente fue destruida por los moros en la misma ocasión que la de Santiago.

Y para que ningún lugar de religión careciese por su parte de dones y seguridades construyó la fortaleza de Gozón, en la costa asturiana, con el fin de dar resguardo a la iglesia de San Salvador de Oviedo, ante el temor de que aquellos santos lugares pudieran ser atacados por navegantes [los normandos] (43). Edificó, igual-

(43) Esta noticia consta en una lápida del siglo IX que aún se conserva en la catedral de Oviedo.

mente, otra iglesia a San Salvador, que ornó con preciosos mármoles y que con todos los honores fue consagrada por tres obispos: Sisnando de Compostela, Nausto de Coimbra y Recaredo de Lugo (44). Además, y formando parte de los tesoros que piadosamente donó a la iglesia de Oviedo, venerable lugar, hizo oferta de una insigne cruz de oro con valiosas piedras.

Arreglados los asuntos del reino y próximo ya el fin de su existencia, enfermó de fiebres infecciosas en la ciudad de Zamora. Y al mediar la noche del séptimo día de la dolencia y tras recibir la sagrada comunión, tuvo su tránsito en paz en las XIII calendas de enero [del año de la] era de DCCCCXLVIII [20 de diciembre del 910 era cristiana], a los cincuenta y ocho años. Sus restos fueron llevados primero a Astorga y luego a Oviedo donde se retienen en un sarcófago.

[GARCIA I]

Difunto [Alfonso] le sucedió su hijo García [I], el cual, a los tres años, pagó el fatal tributo y fue abatido por la muerte. Tan pronto él dejara la vida presente, su hermano Ordoño, por precepto, se hizo cargo del reino.

[ORDOÑO II]

Era Ordoño [II] insigne soldado y ya en vida de su padre, el glorioso rey Alfonso [II], había sido prefecto de la provincia de Galicia. Desde su juventud en flor había seguido la valerosa conducta de su padre y derrotado en francas guerras con frecuencia a los fuertes bárbaros, poniendo a tributación suya sus ciudades [de los moros]. Era [Ordoño] prevenido en la guerra, justo y clemente

---

Recojo su dibujo y mi lectura y traducción de ella en mi **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 243 y sigs.

(44) Según consta en una lápida que figura en pequeño pero precioso templo de San Salvador de Valdediós (Villaviciosa de Asturias), fueron siete los prelados asistentes: Rudesindo, de Mondoñedo; Naustio, de Coimbra; Sisnando, de Iria; Ranulfo, de Astorga; Argimiro, de Lamego; Recaredo, de Lugo, y Ellecano, de Zaragoza (diócesis mozárabe). Fecha 16 de septiembre del 892 de la era cristiana. Curiosamente, no figura en esta lista el obispo de aquella iglesia, la de Oviedo, que por aquel año debía ser Gomelo II, aunque por haber iniciado su pontificado precisamente el 892 y fallecido el 891 su antecesor, Hermenegildo I, cabe la posibilidad de que el 892 estuviese vacante la silla ovetense. Lo avanzado de la fecha (mediado septiembre) inclina a suponer que al inaugurarse Valdediós ya pontificaba Gomelo II.

con sus súbditos y muy caritativo con los pobres, misericorde y piadoso y de notoria honestidad en el gobierno del reino.

Cuando todavía vivía su padre y él ejercía el mando en Galicia, concentró un ejército de aquella provincia y con él invadió el territorio de la Bética, talando campos e incendiando poblados y en el ataque inicial ocupó la ciudad de Regel que era, en la zona occidental de los bárbaros, la más fortificada y rica, exterminando con la espada a todos los guerreros caldeos. Y con gran número de cautivos y botín, se volvió a la urbe de Viseo.

Cuando, tras la muerte de su padre, gobernaba [como rey de Asturias y León] su hermano García, éste tan guerrero como Ordoño, llevó su ejército a Elvora, ciudad del reino de Toledo que ahora se llama Talavera, la cercó con campamento y ni la fortaleza de sus murallas ni el valor de su guarnición evitaron su caída ante el asalto triunfal de aquel gran soldado que era Ordoño. Tomó éste la ciudad y mató a cuantos habían salido a combatirle, incluido su caudillo, Suit. Y sacado gran botín y multitud de prisioneros, regresó con alegría a su propia patria.

Después que el rey García rindió su última hora en la vida, le sucedió por provisión divina Ordoño, el gran guerrero de Cristo. Fue unánimemente elegido rey por la asamblea de los magnates, celebrada por los obispos, abades, condes y principales personajes de España. Le coronaron doce obispos y fue ungido sobre el trono en León.

Más tarde, al cumplirse cuatro años de su reinado y no agradándole la molicie de no combatir a los moros, organiza sus recursos [bélicos], sale en plan de guerra y llega a rebasar la ciudad de Mérida. Allí acampa y realiza talas y «razias» con ímpetu horrendo por toda la provincia hasta ocupar la fortaleza de Colubre que ahora los caldeos llaman Alhanze y tras dar muerte a los bárbaros que salían a su paso, cautivó y llevó a su patria mujeres y niños además un cuantioso botín de oro, plata y ornamentos de seda. También el rey [moro] de Badajoz, con todos los habitantes de Mérida [salieron a su paso], y postrados y rendidos le hicieron ofrenda de numerosos obsequios. De ese modo, con copioso botín, regresó triunfalmente a su provincia de los Campos góticos.

Tan pronto como entró en León dio gracias a Dios por tantas y tan grandes victorias y en el propio palacio real dispuso que se constituyera un templo en honor de la Madre de Dios, la Santa Virgen María, instituyendo en ella una silla episcopal que antes estaba a extramuros de la ciudad dedicada al príncipe de los apóstoles San Pedro, que formaba una parva diócesis. También esa jurisdicción diocesana, en honor de Santa María, fue debidamente

establecida por una legítima autoridad del rey y enriquecida con más territorio y consideraciones.

Como el rey Ordoño no sabía permanecer en ociosidad enervante que le impidiese combatir en la guerra, tomó las medidas oportunas y salió [a campaña] a ultimar con lo que quedaba en pie de Elvora, restos de la campaña anterior. Así destruyó y dio fuego a los barrios suburbanos y capturó a un caudillo de Córdoba que pretendía encender guerra en defensa de sus gentes; y le llevó a León encadenado.

Conturbados todos los bárbaros, y con grandes clamores, envían un emisario al rey de Córdoba para hacerle ver que no podían seguir enfrentándose al empuje de los cristianos.

El bárbaro [rey de Córdoba], ante tal clamor, inclina su ánimo y ordena que todos los reyes moros salgan con sus gentes armadas [a combatir a los cristianos], bajo la advertencia de que el que no obedeciese faltaría al rey. También para expulsar a tan grande enemigo se pidieron ayudas a los tingitanos [del norte de África] con lo cual se pudo sumar una multitud innumerable de musulmanes para ir a pelear en los confines de los cristianos. Para el mando de esa aceifa designó el rey de Córdoba a dos grandes caudillos: llamados Hulit Abulhabaz y Venizuz. Los bárbaros se pusieron en marcha y alcanzaron las riberas del Duero donde establecieron su campamento, cerca de San Esteban de Gormaz, amenazando con destrucción total al reino cristiano.

Pero Ordoño, amparado por la rodela de Cristo de quien era servidor, dispone su hueste y sale al paso [de los moros]. El guerrero rey [Ordoño] carga sobre la horda de moros tal como el león africano acomete a un mísero rebaño de ovejas. Y fue enorme la catástrofe que produjo entre ellos, pues el número de muertos superaría el cálculo de un narrador de desastres. Todas las márgenes del Duero, donde habían estado los campamentos [moros] hasta el castillo de Atenza [Atienza] y Paracollos [Paracuellos] y todos los montes, bosques, campos y collados, quedaron cubiertos de restos de amorreos [mahometanos] y fueron muy pocos los que pudieron huir para dar cuenta [del desastre] al rey de Córdoba.

Entre otros de los muchos reyes [caudillos] ismaelitas, dos ilustres perdieron la vida: Abulmutarraf e Ibenmantel y también cayó allí Hulit Abulhabaz, cuya cabeza, al lado de otra [cabeza] de jabalí [que era éste signo del nombre de Ordoño] fue puesta de manifiesto en la ciudad que habían pretendido destruir los musulmanes].

Por último, y después de alcanzar otros grandes triunfos y vien-

do que se acercaba su fin mortal, el pío y glorioso rey Ordoño pagó el débito del cuerpo habiendo cumplido un reinado de ocho años y dos meses. Un sepulcro guarda sus restos.

Aquí el Silense interrumpe su relato original e introduce textos de la crónica de Sampiro.

CONTINÚA LA HISTORIA DEL SILENSE

Del linaje [de Bermudo II y Alfonso V] tomó esposa Fernando [I, primer rey de Castilla], que era hijo del rey cántabro Sancho [Sancho Garcés III, rey de Navarra] de quien vino o descendía el [rey] que en el futuro sería expulsador de los bárbaros [se refiere a Alfonso VI, hijo de Fernando I y nieto de Sancho III de Navarra y Alfonso V de León. La esposa de Fernando I fue Sancha de León, hija de Alfonso V y hermana de Bermudo III].

Aquí el Silense vuelve a retroceder y recomienza con la historia de Sancho I de León, que ya se había incluido en la por él intercalada crónica de Sampiro.

[SANCHO I]

En tiempo de Sancho [I], hijo del ya mencionado rey Ramiro [II] y a causa de las maldades y pecados de los que reinaron, pues unos habían desterrado a sus aliados y otros condenado a ceguera a sus hermanos [como el propio padre de Sancho], y al igual que le había ocurrido por sus crímenes al pueblo judío, la voluntad divina dejó que los moros fuesen otra vez los domeñadores de España. [Se refiere a las campañas arrolladoras de Almanzor, aunque éstas tuvieron lugar en los reinados de Ramiro III (965-984), en el que se inician, para alcanzar su esplendor en el de Bermudo II (984-999), durante el cual se realizan sus grandes aceifas].

[RAMIRO III]

En el año mil y cuatro de la era [hispánica, novecientos sesenta y seis de la cristiana], muerto el rey Sancho [I], el máximo [caudillo] de todos los bárbaros, Almanzor, atacó con gran empuje las fronteras del reino cristiano.

Pero tras la muerte [de Sancho I] y como solía ocurrir, los con-

des que gobernaban las provincias, pusieron reparos para acatar a Ramiro, el hijo del rey Sancho, pues unos [condes] no deseaban soportar una no deseada potestad regia y otros resistiéndose a ella para mandar así más libremente. Ramiro [III] aún estaba en su infancia.

Conociendo el bárbaro [Almanzor] estas discordias, vadeó el río Duero, frontera entonces entre cristianos y bárbaros. Daban apoyo al bárbaro en esta expedición algunos mercenarios cristianos a los que pagaba con largueza y también por su justicia al juzgar, según escuchamos en relatos paternales, pues [si era justo] se inclinaba a los cristianos. Así, si en los campamentos invernales (45), si se producía plante o sedición, para ponerle fin no dudaba en castigar al bárbaro aun antes que al cristiano.

Arrasando a hierro y fuego cuanto se le oponía en la provincia invadida, llegó con audacia a sentar su campamento en la ribera del río Esla para abatir la urbe de León. Comprendía que todo podría hacerlo en el futuro si llegaba a tomar la regia ciudad de los leoneses.

Sabiendo esto, el niño Ramiro, al que custodiaba la reina Teresa, su madre, allí en León, se arma y con sus condes ataca a los enemigos hasta las tiendas de su campamento y los derriba y hace huir. Dícese que Almanzor dejó su silla, que era la señal de su protesta para avergonzar a sus hombres cuando se portaban mal en el combate, y que [al dejar su sitial desde el que dirigía la batalla] se sentaba en tierra y quitaba el sombrero de oro que llevaba, dejando ver su desnuda cabeza, lo que animaba a los bárbaros mílites. Cuando [habiendo reaccionado así] irrumpían ya por las puertas de la ciudad, una furiosa tempestad de lluvia con torbellino cambió el signo de la lucha. Eso deshizo los proyectos de los bárbaros por ese año y como el invierno estaba ya próximo, regresaron a su patria.

Pero en lo sucesivo y durante doce años, la venganza de Dios permitió que [Almanzor] atacase los confines cristianos, tomase León, arruinase la iglesia de Santiago y la de los santos mártires Facundo y Primitivo, como ya queda dicho. [Destruyó] también otros [templos], lo que seria extenso de relatar. Lleno de audacia, profanó hasta lo más sagrado, dominó todo el reino (46) e hizo que le rindiera tributos.

---

(45) Es curiosa esta noticia del **Silense** que parece tomada de voz popular y de fuentes árabes o mozárabes que confirman el talante del caudillo Almanzor.

(46) Con la excepción de la Asturias propiamente dicha. Allí, desde el 795 (un siglo antes de Almanzor), no volvieron nunca jamás a poner la planta los moros... como no fuese en calidad de cautivos de guerra.

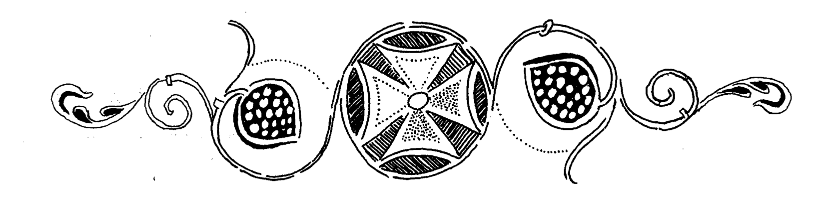
Durante esta tempestad, el culto de Dios desapareció en España, los cristianos perdieron sus glorias y las riquezas de sus iglesias fueron fundidas. Pero, al fin, la divina piedad se compadeció de tanta ruina y permitió alzar cabeza a los cristianos, pues pasados doce años Almanzor fue muerto en la gran ciudad de Medinaceli, y el demonio que había habitado dentro de él en vida se lo llevó a los infiernos.

La nación goda, a la que Dios había librado de tanta opresión, fue recobrando poco a poco sus fuerzas.

Aquel Ordoño, el hijo de Fruela [II], el de tan breve reinado, dejó un hijo llamado Bermudo, que le sobrevivió. Dicho Bermudo alcanzó primeramente el oficio de rey dentro de los confines de Galicia en el que no fue ni imprudente ni torpe en sus negocios y desde sus comienzos supo atacar a los moros con inteligente habilidad.

[ALFONSO V]

Este [Bermudo II] engendró a Alfonso V], que fue muy misericordioso con las iglesias y los pobres de Cristo y que con gran valentía expulsó a los bárbaros de sus ciudades. Fue muy celoso contra la supersticiosa secta de los bárbaros, a la que mostraba el máximo odio, por lo que en el castillo de Viseo tuvo encerrados a unos moros con hierros y pasando hambre. En esa campaña [la de Viseo] hacía mucho calor y él [Alfonso] estuvo recorriendo a caballo frente a las murallas, vestido sólo con una camisa de lino, por lo cual pudo ser herido por un hábil arquero enemigo [que disparó] desde una torre, de cuya herida murió. Dejó por hijos a Bermudo y a Sancha, que era doncella. Creemos que su espíritu haya ido a Dios.



ORÍGENES NAVARROS DE ALFONSO VI

[GARCÍA II DE NAVARRA]

Volvemos [otra vez] atrás nuestro discurso para manifestar [cuál era] el linaje paterno de nuestro emperador Alfonso [VI], de igual manera que lo hicimos del materno.

El reino de los cántabros estuvo [en épocas] disminuido por la invasión de los moros, pero pudo afirmarse por su reciedumbre y por las dificultades naturales [topográficas y climatológicas] para dominarlo. Así, ante la penetración enemiga, ellos se acogían a sus castillos y asperezas de los valles entre las sierras. En tales ocasiones esos cántabros, acostumbrados a las inclemencias y trabajos, tanto por aquellos lugares que habitaban como por necesidad, empuñaban sus armas livianas y se arrastraban a través de collados y sombríos bosques para atacar los campamentos enemigos y luego, a su vez, pasaban al contraataque. Eran los cántabros ágiles y rápidos y cuando se mostraba necesario, sabían retirarse a distintas bases. De ese modo, mientras que otros temían la furia de los moros, éstos se burlaban de ella.

García era descendiente de Pedro, el duque de los cántabros (47), y cuando fue proclamado rey insistió en sus ataques y aun dio amparo a otros territorios próximos [confines] de los cristianos y reprimiendo su ímpetu para evitar represalias [contra sus vecinos].

[SANCHO III GARCÉS DE NAVARRA]

Muerto [García], ascendió al trono su hijo Sancho. Dios, contemplándole muy piadoso y vengador, al servicio de la causa cristiana, y los grandes trabajos que le dedicó con su ejército, le dio felices éxitos y aumentó generosamente su descendencia. Libró de los paganos todo el territorio que va del Pirineo al castillo de Nájera. Y puso en mejor circulación el camino de Santiago, puesto que [antes] los peregrinos tenían que rodear por Álava por miedo a los árabes (48). Fue buen padre, que convivió con sus hijos entre los que, aún en vida, distribuyó con benignidad el reino. A su primogénito, García, le cedió el gobierno de los pamploneses; Fernando

(47) Dista mucho de estar probado y aun parece muy poco posible ese parentesco entre el gran rey navarro del siglo XI y el caudillo hispanovisigodo del siglo VIII consuegro de Pelayo.

(48) Alfonso VI realizó importantes obras en el camino de Santiago que había iniciado en gran escala, en su parte oriental, su abuelo navarro Sancho Garcés III.

recibió la guerrera Castilla, y a Ramiro, que había engendrado en una concubina, le dio Aragón como una pequeña parte de su reino para establecer así una distinción entre los hermanos de diferente procedencia materna [legítimos y bastardo].

[FERNANDO I DE CASTILLA]

[El hijo] Fernando casó con Sancha, muy noble doncella hija de Alfonso, rey de Galicia [de Asturias y León] y hermana de Bermudo [III]. Este niño, Bermudo, que asistió a la boda, fue hecho rey al fallecimiento de su padre [Alfonso V], reinando desde Galicia hasta el Pisuerga, que era frontera de los reinos cántabros [Asturias-León y Castilla].

[MUERTE DE SANCHO III GARCÉS]

Llegó al fin la muerte de Sancho [III de Navarra], que falleció en feliz ancianidad, lleno de días (49). En esto su hijo García regresaba de Roma a donde había ido a cumplir votos el año mil setenta y tres de la era [hispánica, mil treinta y cinco de la cristiana]. Fernando [I] sepultó [a su padre Sancho] con pompa en el cenobio [castellano] de Oña.

[RAMIRO Y GARCÍA SÁNCHEZ]

García, al regresar de cumplir su promesa en Roma y ya próximo a la provincia pamplonense supo el fallecimiento de su padre y al mismo tiempo que su hermano bastardo Ramiro pretendía desposeerle del reino, para lo cual se había conjurado con los reyes moros de aquellas fronteras, como los de Zaragoza, Huesca y Tudela. [Ramiro], confiado en esas ayudas [musulmanas], había sentado sus reales en la fortaleza de Tafalla desde con toda indignidad acechaba a su hermano.

La animosidad de García no podía tolerar esa contumacia miserable, por lo cual movilizó fuertes y numerosos contingentes de

(49) En ocasión de desmentir una vez más la que fue tan popular leyenda asturiana de la muerte del rey navarro Sancho Garcés III en Asturias como castigo divino por la violación de una mujer que al entrar en esa tierra cometiera. *«Si la ficiste en Pajares pagarasla en Campomanes»*, resume el demosófico relato. Este poderoso rey, que llegó a unificar buena parte de la España occidental, tendría, al fallecer, en 1035, alrededor de setenta años (se ignora la fecha exacta de su nacimiento, pero se sitúa con gran aproximación hacia el año 965).

pamploneses con los que atacó rápidamente los campamentos hostiles [de Ramiro]. Dio muerte a la mayoría y los demás huyeron desarmados dejando abandonadas sus tiendas e impedimenta. Incluso Ramiro, el hijo del adulterio, no encontró allí su postrer jornada debido a que pudo escapar, descalzo y en un rocín de cabestro [no en guarnecido corcel de guerra].

[BERMUDO III DE LEÓN]

Un motivo de discordia surgió entre tanto entre Fernando [I] y Bermudo [III, su cuñado] que se habían llevado bien hasta entonces [cuya discordia] fue causa de males y acabó con los bienes que se habían logrado.

[Es el caso] que se estableció una pugna entre Fernando y Bermudo. Impulsos humanos intervinieron en ella, sobreponiendo a más dulces afectos. Cuando de la criatura se separa la parte que tiene de ángel, los motivos terrenos llegan a generar guerras con muertes. Y en estas luchas, si se mira la razón de cada uno, ambos parece que tienen la razón.

Sancho [III Garcés], rey de los cántabros, tras la muerte de Alfonso V, durante la minoridad de Bermudo [III], había invadido y ocupado una parte del reino de éste, la comprendida del Pisuerga al Cea. Pero Bermudo, al llegar a la mayoridad, tras la muerte del rey Sancho, reclamó para sí esa porción del reino de su padre. Fernando, casado con la hija de Alfonso V [la infanta Sancha, hermana de Bermudo], no creía que debía ser expulsado de esa parte del reino, y de ahí nació la conmoción entre ambos. Pero Fernando no estaba en condiciones de hacer frente a Bermudo, que tenía más guerreros, por lo que solicitó la ayuda de su hermano García y poder así expulsar a su rival.

Gran dolor siento cuando describo la muerte de aquel tierno y patricio adolescente convertido en rey [Bermudo III] al pensar que no tuvo juveniles lascivias, como suele ocurrir a esa edad, sino que se dedicó a proteger las iglesias desde el comienzo de su reinado, a defenderlas de los hombres malvados y ser como un piadoso padre que llevaba consuelo a los de que Bermudo fue arrebatado de este mundo para que fuese piedra destinada a rematar el celeste edificio de Jerusalén: «Sacad las piedras de la vía para el edificio celeste». «He aquí cómo perece el justo y nadie lo considera». (50)

(50) Este mismo versículo del libro de la **Sabiduría,** III-1-3 lo cita anteriormente el **Silense**

Fernando con García, su hermano, concentrados sus muchos y fuertes guerreros, se disponen a la lucha. Pero Bermudo cruza la frontera de los cántabros y sale con sus armas a su encuentro. Y sobre el valle de Tamarón se avistan las dos huestes opuestas, con sus armas relucientes. Bermudo, potente y sereno, clava espuelas a su famoso corcel «Pelayín», para herir el primero al enemigo con sus nutridos escuadrones a galope. Pero la muerte, lanza en ristre, que es criminal e inevitable para los mortales, se apodera de él y le hace caer de la carrera de su caballo; siete caballeros enemigos acaban con él. García y Fernando presionan sobre ellos [los leoneses]. Su cuerpo es llevado al panteón de los reyes de León. Después, muerto Bermudo, Fernando asedia a León y todo el reino queda en su poder. [Fernando reclamó el reino por su mujer, hermana de Bermudo].

[FERNANDO I]

El año mil setenta y seis, décima calendas de julio de la era [hispánica, veintidós de junio del año 1038 de la Era cristiana], Fernando fue coronado en la iglesia de Santa María de León. El obispo Servando, venerable prelado de la iglesia legionense, le impuso los óleos. Y desde que [Fernando], conjuntamente con su mujer Sancha, empuñó el cetro del reino, puede señalarse que existió un gran temor hacia él en las provincias de los bárbaros de toda España. Él las hubiera invadido desde el comienzo de su reinado, pero tuvo antes que ocuparse hábilmente en frustrar posibles tumultos de la inclinación rebelde de varios de los grandes del reino. Además, su hermano García, el de la anterior fraternal unión, vio excitada su envidia por la extensión del reino [heredado por Fernando]. Por esas causas, Fernando, durante dieciséis años, no realizó empresas exteriores.

A todo esto, la reina Sancha concibió y parió los siguientes hijos: Sancho, Elvira, Alfonso y García. En cuanto a Urraca, doncella nobilísima por su decoro y costumbres, fue engendrada antes de que sus padres ascendieran al reino.

El rey Fernando educó a sus hijos e hijas instruyéndolos en primer lugar en las disciplinas liberales, que él mismo había estudiado eruditamente (51), y luego dispuso que sus hijos, a la edad

---

(ver nota 32) y figura también en la crónica **Alfonsina** al referirse a la muerte de Alfonso I.

(51) Se ha querido ver en esa especie de Academia palatina que Fernando I creó para la enseñanza de sus hijos en Burgos, un antecedente de los estudios generales que luego constituyeron las

oportuna, aprendiesen las artes ecuestres y los ejercicios militares y venatorios al estilo español, y a las hijas, lejos de toda ociosidad, las formó en las virtudes femeninas honestas.

La buena administración del reino del rey Fernando, con la educación de sus hijos y su legislación y ejército, lo hizo próspero y poderoso. Entonces fue cuando surgió la envidia de su hermano García, nacida por codiciar esa opulencia.

[FERNANDO Y GARCÍA]

Fernando, que era en todo tranquilo y sosegado, con un natural benigno y piedad sólida, parecía dispuesto en su interior a tolerar los disimulos de la envidia de su hermano. Por eso, cuando aquél enferma en Nájera, corre a visitarlo con su fraterno corazón conmovido, y cuando estaba a su lado, se entera de una conjura para aprisionarle usando de concertadas insidias, lo que impidió el temor a llevarlas a cabo. Fernando puede volver rápidamente a su patria.

En caso contrario, pasó después que, enfermo Fernando, el rey García fue a verle con humildad, ya buscando perdón por su [anterior] gran crimen o bien por urdir otro mal hecho. Yo estimo que fue más para fraguar otro atentado que para atender al hermano enfermo por lo que fue a verle García, con el fin de adueñarse él solo del reino, y que realmente deseaba [para Fernando] una dolencia que le alejase para siempre de este mundo, que así discurren en ocasiones las ansiosas mentes de los reyes. Cuando se percató de todo esto el rey Fernando, movido por la ira, dispuso que arrestasen [a García] en Cea. Logró éste evadirse con algunos de sus hombres de guerra y desde entonces y con gran furia buscó ya abiertamente la guerra, ansioso de sangre de su hermano, y comenzó a devastar todas las fronteras que están a su alcance.

Sabido esto, el rey Fernando reúne un gran ejército desde los extremos de Galicia y se dirige a vengar la afrenta. Mas antes envía embajadores a García proponiéndole que cada uno viva en paz dentro de su reino y desistiese de decidir la cuestión por las armas, pues ambos eran hermanos y cada uno debía morar pacíficamente

---

universidades europeas, y cuyo primer ejemplo español se ha venido refiriendo a Palencia. Se cree que a esa primitiva academia fernandina burgalesa asistieron, con los infantes reales, algunos jóvenes de la nobleza, entre ellos Rodrigo Díaz, el futuro Cid, que allí realizó algunos de los estudios que más tarde demostró poseer al actuar en Oviedo como juez especial en disputados y renombrados pleitos civiles como el del monasterio de Tol o las encomiendas de los infanzones de Langreo. Pero lo cierto es que de aquellos estudios de Burgos poco más se sabe más allá de esta escueta noticia del **Silense.**

en su casa. Pero además le advierte que no le podrá hacer frente a los muchísimos guerreros de que dispone.

Mas el rey García, después de oír a los emisarios, lleno de ánimo feroz, rechaza la piedad de su hermano y expulsa a la embajada de éste de su campamento y la amenaza con que, vencido Fernando, todos sus partidarios serán llevados a su patria como manadas gregarias.

Tenía García gran fe en sus hombres y en que él era un hábil soldado, muy considerado entre todos por su calidad guerrera, y era verdad su habilidad en las artes bélicas, valeroso y acreditado caudillo. En su hueste figuraba una turbamulta de moros que luchaban por su causa [de García]. Así es que uno y otro señalan el día para la poco feliz batalla.

Anteriormente, García había establecido su real a mitad del valle de Atapuerca, pero los soldados de Fernando ocupan por la noche una colina inmediata. Estos guerreros eran cognados del rey Bermudo y están enterados de que, por deseo de la reina Sancha, Fernando quiere capturar vivo a su hermano [García]. Pero [tales caballeros] deseaban vengar la sangre de los suyos.

Tan pronto como emerge Titán [el sol] al siguiente día, entre las ondas celestes avanzan las formaciones ordenadas [de soldados] de ambos beligerantes, acompañados de fuertes clamores. Se disparan a distancia las flechas, y en el choque se esgrimen los mortíferos aceros, y el conjunto de fuertes guerreros que he citado carga desde los altos desenfrenado y, abriéndose paso con todo ímpetu a través del enemigo, van a converger todos sobre el rey García, que cae inerte al suelo desde su caballo atravesado por las crispadas lanzas. A su lado caen también dos de sus mejores caballeros. Los moros que habían sido llevados al combate tratan de huir, pero en su mayor parte son cautivados.

A los restos mortales del rey García se les da sepultura en la iglesia de Santa María de Nájera que él devotamente había construido «a fundamento» y decorado y dotado con ornamentos de plata, oro y ropajes de seda.

Campañas de Portugal

El rey Fernando, después de la muerte de su hermano [García] y su cuñado o [hermano político Bermudo], domina todo el reino, sujeto a su mando y sin oponentes. Teniendo, pues, seguridad en el interior del país, se decide en lo sucesivo a combatir a los bárbaros y a afirmar la Iglesia de Cristo.

Tras la invernada y llegado el verano que es cuando, por la

sazón de los pastos, puede moverse un ejército (52), el rey [Fernando I] salió de los campos góticos con destino a Portugal, que estaba en gran parte dominado con ferocidad por los bárbaros procedentes de las provincias Lusitania y Bética (53).

El rey Fernando, siempre con actitud señorial, había mantenido con firmeza cuanto se proponía, y lo que había comenzado no lo daba por terminado hasta lograr rematarlo con la mayor perfección. Esto era causa de que los bárbaros se acobardasen de corazón ante él como si una sierpe les amenazase.

Dispuesto [su aparato militar y tropas] atacó impetuosamente la fortaleza de Sed [Seia, Beira alta] y sus castillos próximos, cayendo los bárbaros muertos o humillándolos con la esclavitud. Como resultaría enojoso enumerar la relación de las pequeñas villas y castillos de los bárbaros que fueron despoblados por el muy invicto rey Fernando, sólo nombraré las ciudades importantes que antaño habían sido cabeceras episcopales y que entonces fueron, con recios combates, sacados del poder de manos sacrílegas.

Después de ocupada Seia se pasa al ataque de Viseo para que, cambiándose allí el destino de la guerra, los bárbaros recibieron pena por haber perdido en aquel lugar la vida Alfonso, su suegro [del rey Fernando].

Había en aquella ciudad unas fuertes secciones de hábiles arqueros por lo que los que se acercaban a la muralla tenían que ir protegidos con los escudos reforzados con tablas pues [las flechas] atravesaban los escudos normales y hasta las lorigas de triple malla. El rey estableció allí su campamento, estudió todos los puntos de acceso a la ciudad de Viseo y dio orden a soldados selectos y a honderos iniciar el ataque y ocupar las puertas. Generalizóse la batalla a lo largo de varios días con gran ahínco, hasta que se tomó [la plaza]. Encontrado el arquero que había dado muerte al rey Alfonso, se le cortaron una y otra mano. Los demás moros prisioneros fueron repartidos entre los guerreros vencedores.

Levantando rápidamente los campamentos se fueron a la ciudad lamacense [Lamego] a la que el ejército puso sitio. Se dan los asaltos a las murallas con fuerte ímpetu, aunque parecen inexpug-

(52) Esta noticia confirma, una vez más, que la intendencia logística de los ejércitos medievales estaba en los rebaños y piaras de ganado que transportaban, por constituir esos semovientes (lanar, caprino y vacuno) el mejor y más fácil alimento para una tropa en marcha y cuyas pieles tenían también un fácil y utilísimo destino militar: vestidos, correajes, atalajes, corazas y demás arreos. («Coraza» viene de «cuero», arma defensiva de cuero.) Véase la nota (26) de este capítulo.

(53) En el alto medievo la denominación de Portugal se refería al norte del después dicho país, hasta poco más al sur de Coimbra, nombrándose al resto *provintia Lusitana*. Al extenderse la conquista hacia el sur, se fue extendiendo también el nombre. Su origen estaba en la ciudad de Porto, «el puerto», «O Porto» por antonomasia.

nables por la escarpada condición del terreno, se disponen las torretas móviles y máquinas [balistas] de distintas clases y así se la puede tomar y someter a las leyes [del vencedor]. En cuanto a los moros de Lamego, parte de ellos fue muerta con la espada y otra parte encadenada para que trabajasen en la obra de diversos templos. El rey Fernando procuraba siempre con atención que, en loor de Dios, lo mejor de los espolios que obtenía con sus triunfos fuese repartido entre la Iglesia y los pobres. Cayó también en su poder el castillo de San Justo, a orillas del río Malva, y otros puestos fortificados de las inmediaciones, destruyéndolos hasta los cimientos para que, por su emplazamiento, no sirvieran en el futuro a los bárbaros contra los cristianos.

Después de estos triunfos y para conseguir que Coimbra, la máxima ciudad de aquella parte y cabeza de las otras, fuese incorporada al culto de los cristianos, hizo ruegos a Santiaqo, cuyos restos se dice que llegaron a España por decisión de nuestro Redentor. Hizo esa rogativa a lo largo de tres jornadas, pidiéndole la intercesión del Apóstol para el triunfo en aquella campaña. Le suplicaba que [el Apóstol] fuese medianero ante su Divina Majestad. Y una vez hechas las ofrendas al venerado santuario y contando con la protección de Dios, el rey Fernando se dirigió valientemente hacia Coimbra y establece su sitio.

Por todos se verá claramente cómo las devotas oraciones del rey Fernando fueron atendidas por Dios, cumpliéndose la sentencia de nuestro Salvador, que reza: «Yo os digo que cuanto se pida al Padre en nombre mío, os será dado». Y en esta ocasión se pedía sacar aquella ciudad de los cultos paganos y devolverla a la fe de los cristianos en nombre de Jesús Salvador dirigiéndose al Dios Padre. Fernando, dentro de su envoltura carnal corruptible, ignoraba que iba a ser partícipe, por méritos de su vida, de la divina gracia, al suplicar, como familiar notable, la asistencia del Apóstol para que intercediera cerca del piadosísimo Maestro. De ese modo, combate, espada en mano, el rey Fernando en Coimbra, en tanto que Santiago, soldado de Cristo, no cesa de interceder cerca del Maestro.

Al serenísimo rey Fernando concedió el cielo la victoria, la cual le fue comunicada así por el Santo Apóstol de Compostela: estaba allí [en Compostela] procedente de Jerusalén, un peregrino griego, pobre de espíritu y de medios materiales, el cual oraba durante el día y en vigilias nocturnas en el atrio del templo del beatísimo Jacobo. Como ya entendía algo nuestra lengua, escuchó lo que los que iban a la iglesia pedían al Apóstol, tal vez, creía él,

molestando sus oídos al llamarle buen guerrero. Porque este peregrino afirmaba que [Santiago] no había sido caballero y jamás había cabalgado. Mas luego, pasado el día, durante la noche, al quedarse dormido el peregrino, tras la oración, tuvo un rapto de éxtasis y en él vio que [el Apóstol se le aparecía con unas llaves en la mano y rostro satisfecho, y le dijo: «Ayer ridiculizaste las súplicas que me dirigían y no creíste que yo fuese un guerrero valeroso». Y al decirle esto apareció en el atrio un fogoso y enorme caballo blanco que despedía una gran claridad, la cual llenaba el templo a través de las puertas abiertas. En él montó el Apóstol y, mostrando las llaves al peregrino, le comunicó que haría entrega al rey Fernando de la ciudad de Coimbra en la hora tercia [hacia las nueve] del próximo día (54).

Cuando se marchan los astros y el primer sol empieza a iluminar la tierra en un día de domingo, el griego, asombrado por su aparición, convoca a los clérigos y principales de la ciudad y aunque él desconocía la campaña [de Coimbra], explica lo que acontecía y anuncia la entrada aquel día del Rey Fernando en Coimbra. Ellos [los convocados] envían emisarios rápidamente al campamento del muy invicto rey [para comprobar la visión] y ver si el anuncio [de la toma] venía de Dios y pudiera ser contada al mundo y loada por los ministros de Dios. Los emisarios, cuando con toda celeridad llegaron a Coimbra, pudieron comprobar que el rey había penetrado en la plaza a la hora tercia [las nueve] del mismo día que señalara el Apóstol Santiago [al peregrino].

Ocurrió que durante algún tiempo [del asedio], cuando tuvo encerrados a los sitiados dentro del recinto amurallado, pudieron [los cristianos] con sus arietes abrir brecha. Ante esto, los bárbaros enviaron parlamentarios al rey para rendir la ciudad a cambio del respeto de sus vidas y las de sus hijos, entregando ellos los víveres, salvo una pequeña parte para alimentarse durante su viático.

Expulsada de esa forma la furia de los moros de Portugal, el rey Fernando impuso a todos que fuesen más allá del río Mondego, que separa a ambas provincias de Galicia. Y a las poblaciones que

(54) Éste es el primer relato literario extenso sobre el Santiago ecuestre matamoros. Pero el Silense debió limitarse a recoger una visión popular guerrera del Apóstol que sin duda estaba ya muy extendida. La descripción que se hace en esta crónica pasó con mayores o menores variantes a otras historias medievales. Alfonso X, en su «Crónica general», hace que el humilde peregrino griego del **Silense** aparezca convertido en obispo, tal vez para dar més autoridad al hecho, añade también detalles del arnés militar del Santo aparecido: *«...un cavallo muy blanco et ell apostol caualgó en el a guisa de cauallero muy bien guarnido de todas las armas claras et fermosas.»* (**Crónica gral. 487**.) Sobre la historia jacobea española, ver mi trabajo *Asturias proclamó el patronazgo de Santiago para España* en **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 255-299.

liberó del mando de los paganos las dejó en encomienda a un tal Sisnando, que se había distinguido por sus buenos consejos. Éste [Sisnando] había sido anteriormente cautivado, con otros, en Portugal por el rey [moro] Benahabet, de la provincia Bética, y convivido y realizado luego gestiones con los bárbaros, por lo que fue muy considerado por aquel rey bárbaro de quien llegó a ser consejero en algunas empresas que alcanzaron buen fin. Y luego, cuando Sisnando, abandonando a Benahabet, se puso al servicio del rey Fernando con sus buenas artes, fue, hasta sus postreros días, ilustre para nosotros [los cristianos] y muy temido por los bárbaros.

El rey Fernando regresó contento a la urbe leonesa y rindió sus donaciones en las puertas del Santo Apóstol en reconocimiento por haber dominado al enemigo. Allí [en León], juntó a los grandes y se tomó la decisión de atacar a los bárbaros por la parte de oriente, reino de Zaragoza, en la provincia Cartaginiense, donde [los moros] vivían al amparo de castillos próximos unos a otros en las cercanías del río Duero. Debido a lo inmediato de tal zona al confín de Castilla, realizaban razias en busca de botín y gente [que cautivar].

Así, cuando llegó la época propicia del año, el rey Fernando, con sus bien preparadas huestes, se apodera del castillo de Gormaz y alcanza la ciudad de Vado del Rey, la somete a su jurisdicción y, tras ello, decidido, va sobre la plaza de Berlanga, que servía de protección a castillos que la rodeaban. Mas los moros habitantes de dicha ciudad, aterrorizados y para no caer en poder de sus enemigos, perforaron durante algunos días varios boquetes en sus murallas y huyeron, abandonando a una multitud de mujeres y niños. Tras esa victoria [el rey Fernando] se apoderó de la ciudad de Aguilera y del castillo de San Justo y tomó en combate el recinto fortificado de Santa Mera. Del mismo modo atacó al castillo de Güermes, arrasándolo hasta sus fundamentos. Arrasó también todas las atalayas o torreones de vigía que al estilo de los moros se alzaban en la montaña de Parrantagón y las fortificaciones de las tierras del valle de Horcecorex [Bordecorés] que protegían aquellos cultivos.

El rey Fernando, una vez que hubo regresado a sus seguras bases en Cantabria [cesando así el temor de los bárbaros de Celtiberia y del reino de Toledo], concentró en todo su reino valiosas huestes de soldados [de infantería y caballería] y de baleáricos [honderos] con el plan de liberar la provincia cartaginense.

[Con esas fuerzas] y en veloces marchas por la cimera de las

montañas de Oña, el rey español penetró en los territorios moros, tal como un famélico león turba a los ganados de una llanura. Se establece frente a la ciudad de Talamanca y conquista lugares de los bárbaros, abundosos en ganados y otras riquezas, y toma y pone fuego a numerosos castillos y aldeas poco fortificados o desguarnecidos. Da muerte a los moros y dispone que sus bienes y mujeres y niños se entreguen a sus guerreros. De ese modo alcanza la ciudad de Compluto que ahora se llama Alcalá, arrasa sus campos, tras despoblarlos a hierro y fuego, y le pone asedio, cercándola con sus campamentos. Pero los bárbaros de Compluto, al verse cercados y desportillados sus muros, piden auxilio por medio de enviados al rey Almenón de Toledo para que bien por las armas o con donativos, les salve a ellos y a su reino; y que sepa [el toledano] que si no se hace eso, a él le tocará pronto la misma suerte [que a Compluto] y su reino será perdido.

El bárbaro [de Toledo] hace uso de ese sano consejo y reúne una gran riqueza de dinero, oro, plata y ricos vestuarios y, pese a su temor, se acerca al rey [Fernando] y humildemente le suplica que acepte sus presentes y desista de arrasar aquellos territorios. El rey Fernando, aun sabiendo que el rey bárbaro hablaba con hipocresía y con otros fines, acepta la riqueza y deja de atacar aquella provincia para regresar, cargado de botín, a los campos góticos.

La reina Sancha le pide al rey que se edificase un templo sobre las sepulturas reales de León, donde era de esperar que sus restos serían inhumados [en su día] con toda pompa. El rey había dispuesto que se le enterrase en la iglesia de San Pedro de Arlanza, lugar de siempre por él preferido; mas la reina Sancha prefería a su vez los sepulcros reales de León en los que estaban sepultados su padre, el buen recordado príncipe Alfonso [V] y su hermano, el serenísimo rey en Cristo Bermudo [III], y por ello influyó con constancia para que ella y su esposo reposasen allí después de la muerte. El rey dio su anuencia a lo que le pedía su lealísima esposa y designó que realizasen con continuidad tan dignísima obra.

Igualmente, el rey Fernando, arreglando las cuestiones fronterizas, movilizó otro ejército y partió para las provincias de Bética y Lusitania para hacer la guerra y allí taló campos e incendió villas. El rey Benahabet de Sevilla sale a su paso con grandes regalos y le pide, en amistad y dignidad, que no le haga daño ni a su persona ni al reino. Y el rey Fernando, acostumbrado a [atender] a las miserias y angustias, se dispone a satisfacer los ruegos del viejo bárbaro. Y tras consultar a los hombres notables, que hace venir para esto, celebrando consejo, decide, por acuerdo de éste, pedir [a los

moros] que le hagan entrega de los restos de Santa Justa, que, en épocas lejanas, había ganado en Sevilla la corona del martirio, para que fuesen llevados a la ciudad de León, a lo cual accedió el bárbaro, que se comprometió a entregar el cuerpo de aquella santa virgen.

De acuerdo en esto y en cuanto el Rey Fernando estuvo de regreso en León, convocó al venerable Obispo Alvito, de la ciudad regia [León] a Ordoño, Obispo de Astorga y al Conde Munio y con orden militar y soldados, les manda a Sevilla para trasladar [a León] los restos de la citada Virgen.

Llegada la embajada [a Sevilla] y expuestas las disposiciones de su rey al rey Benahabet, éste les manifestó: «Sé que ofrecí a vuestro señor lo que deseáis, pero ni yo ni ninguno de mi gente os podrá mostrar ese cuerpo; buscadlo vosotros y, si lo halláis, idos con él en paz». Ignoramos si eso que dijo el bárbaro a nuestros enviados era cierto o no, pues muchas veces son vehementes [sinceras] o cambiantes [falsas] las decisiones de los hombres.

Cuando el ilustre obispo Alvito escuchó esto, les dijo a sus compañeros, a modo de consolación: «Hermanos: nuestro viaje se frustrará a no ser que en nuestra labor nos ilumine la divina misericordia. Por ello, dilectos [hermanos] es preciso que supliquemos a Dios que nos haga el honor de revelarnos dónde se oculta el tesoro de los restos que buscamos. Como para Él todo es posible, roguémosle que así lo haga».

Plació a todos esta exhortación y se acordó que se dirigiesen oraciones y tríduos. Y al tercer día, tras haberse ocultado el sol e iba a comenzar la cuarta noche, cuando el venerable Alvito rezaba salmos, fatigado de cansancio, sentado en un sitial y ya vencido por el sueño, tras tanta vigilia, se le aparece un varón de respetables canas, vestido de pontifical, que le dice: «Sé que tú y los tuyos vinisteis para llevaros el cuerpo de la santa virgen Justa, pero es voluntad de Dios no quitar a esta ciudad el amparo de esa virgen. Pero la gran piedad divina no quiere que regreséis sin nada y os dona mis restos con el cual podéis retornar». Interrogado [el aparecido] sobre quién era lo que eso manifestaba, dijo: «Yo soy, Isidoro, doctor de las Españas y obispo de esta ciudad». Y tras esto, desapareció.

Cuando el prelado [Alvito] despertó se mostró muy satisfecho de esta visión y le pidió a Dios reiteradamente que, si ésa era su divina voluntad, se la reiterase por segunda y tercera vez. Y al volver a dormirse [Alvito] rezando, volvió a tener la aparición del mismo varón, con idéntica vestimenta, el cual, antes de desapare-

cer, le repitió lo anteriormente dicho. Una vez despierto insistió en el ruego de una tercera aparición que le diese el mismo encargo. Duérmese de nuevo y por tercera vez apareció el varón, igual que en las dos anteriores, y explicando lo mismo. Y [en esta ocasión] percutió tres veces en el suelo con una vara que tenía en la mano, y dijo que como prueba de la veracidad de sus palabras y para que no fuese defraudado, allí donde golpeaba con la vara, estaba oculto su cuerpo mortal y cuando éste sea exhumado el cuerpo [de Alvito] se sentirá enfermo y tendría fin su vida, y ya libre de su cuerpo mortal, iría con ellos [con los difuntos bienaventurados] con corona de justicia. Y dicho esto, la visión se esfumó.

Al despertar al siguiente día, el obispo [Alvito], seguro ya de lo dicho por la aparición y más contento aún por la llamada [de su espíritu al cielo], se lo contó a sus colegas: «Dilectísimos: debemos adorar muy cumplidamente a la divina omnipotencia del Sumo Padre por darnos con su gracia la recompensa de nuestros afanes, pues si bien no nos deja sacar los restos de la virgen Justa, sí nos concede el don, no menor, del santísimo Isidoro, el que ilustró a toda España con su palabra y con su obra y que tuvo signo del sacerdocio en esta ciudad». Y a continuación les relató cuanto la visión le había ordenado. Y todos, en escuchándole, dan gracias a Dios y van conjuntamente a ver al rey de los sarracenos. Asombróse este bárbaro ante el poder de Dios, pues aunque fuese infiel, admiraba la virtud del Señor y por eso les dijo: «Si os doy a Isidoro, ¿cómo quedo yo aquí?». Pero, no atreviéndose a negar a varones de tanta autoridad, les autoriza a la búsqueda de los restos. Todo esto, tan estupendo, de que os estoy hablando, fue contado por los que participaron en ello.

Al buscarse la sepultura del Santo fue hallada la vara con la que él había dado los tres golpes para señalar su sepulcro. Y del hallazgo del cuerpo del Santo en su féretro de enebro, emanó una fuerte fragancia que embalsamó los cabellos y barbas de todos los asistentes, como si fuese un gaseoso bálsamo.

Inmediatamente [al hallazgo] el venerable varón obispo Alvito, cayó enfermo y tras recibir la penitencia de manos de ángeles, según de buena fe se cree, su espíritu trascendió [a la otra vida, como se le había anunciado].

[Después de todo esto], Ordoño el obispo de Astorga, con las fuerzas militares de la embajada, se hizo cargo de los restos de San Isidoro y del cuerpo del obispo de León [Alvito], y ya iban a iniciar rápidamente el regreso para presentarse al rey Fernando, cuando el citado rey de los sarracenos, Benahabet, fue y cubrió el féretro del

santo confesor con un paño de admirable tejido, y entre suspiros salidos del fondo de su pecho, exclamó: «Te vas de aquí, Isidoro, venerable varón; pero has de saber que tu razón es también mía». Estos sucesos están bien acreditados por los que personalmente lo escucharon.

Los enviados se pusieron en marcha hacia su nación, llevando aquel regalo que les había sido donado por el cielo.

El glorioso rey Fernando se dispuso para recibirlo con gran aparato, aunque lamentó la muerte del obispo leonés [Alvito]. Empero, el recibimiento del santo confesor Isidoro fue grandioso y fastuoso. El beatísimo cuerpo fue depositado en la basílica de San Juan Bautista que, como antes se dijo, había sido edificada en León por el serenísimo rey. Y al venerable obispo Alvito se le enterró en la iglesia de Santa María que con permiso de la Divinidad él había regido.

Así, después de cuatrocientos años (55) de su muerte en la ciudad de Sevilla, el cuerpo de Isidoro, santo confesor de Cristo, fue llevado a la urbe leonesa con todos los honores. El rey reunió a los grandes, obispos y abades de todo el reino, y dispuso que el citado templo fuese consagrado al confesor en el día de la XI calenda de enero del año de la Encarnación del Señor milésimo quincuagésimo segundo [o MLX en otras lecturas; la fecha real fue el 21 de diciembre de 1063].

Hubo tanta devoción y humildad en aquella festividad que, durante el banquete, en vez de fámulos, era el serenísimo rey el que servía a los religiosos varones. E igualmente la reina Sancha con sus hijos e hijas obsequiaban con humildad a la multitud, a la costumbre de los siervos.

Fueron tantos y tan extraordinarios los milagros que nuestro Señor se dignó hacer en mayor gloria de su nombre, en aquel lugar donde el pueblo fiel veneraba las reliquias del santo cuerpo, que si alguno llevase cuenta de ellos y los consignase en vitelas no sería pequeño el número de libros que compusiese. Pero yo sólo tengo el propósito de relatar los sucesos importantes de los reyes y no voy a ocuparme ahora de los magnos y repetidos milagros que se verificaron en los cuerpos de muchos enfermos mediante los méritos del confesor [Isidoro], por el divino Maestro. Gloria a Él por los siglos de los siglos. Que así sea.

Tras la traída del cuerpo de Isidoro, pontífice gozoso, el serenísimo príncipe Fernando permaneció en su trono de León ocupán-

(55) San Isidoro murió el año 636. Por tanto, el 1063, en que sus restos fueron llevados de Sevilla a León, se cumplían los cuatrocientos veintisiete años de su fallecimiento.

dose de engrandecer y adornar el reino. Juntó consejo general de los grandes y para que después de su óbito hubiese paz, tuvo a bien hacer partición del reino entre sus hijos. De ese modo a Alfonso, que era su preferido, le dio los campos góticos y todo el reino de León [y de Asturias]. Hizo a su primogénito, Sancho, rey de Castilla, y al menor, a García, concedió Galicia. A sus hijas dejó [el señorío] sobre todos los monasterios de su reino, de los que, si quedasen solteras, pudieran vivir el resto de sus vidas.

Igualmente, con la gran devoción cristiana que había mostrado desde la niñez, decoró con gran hermosura la iglesia nuevamente edificada para dedicársela al santo prelado Isidoro, contribuyendo a ello con oro, plata, pedrería y telas de seda. Y él [Fernando] asistía con frecuencia a ese templo mañana y tarde; en ocasiones participaba en los cantos de los clérigos que con altas voces entonaban laudos a Dios. Entre todos los lugares sagrados y venerables dio culto preferente a San Salvador de Oviedo, al que entregó mucho oro y plata, y del mismo modo adornó con gran diligencia y variados donativos la iglesia de Santiago Apóstol. ¿Más aún? Pues que en el currículo de su vida nada prefirió más tan excelente y pío príncipe Fernando que engrandecer y devolver al antiguo esplendor con sus donaciones a las más importantes iglesias del reino para que por él fuesen ricas y suntuosas y llevasen una existencia sosegada y pacífica.

Amaba a los peregrinos pobres y los atendía con gran cuidado. Y allí donde encontraba clérigos, monjes o mujeres consagradas a Dios, que vivían con cristiana pobreza, se compadecía de ellas y les visitaba para llevarles dineros y consuelos. Por esto, yendo de visita [en una ocasión] con misericordia al monasterio de San Facundo [Sahagún], conforme con su regla monástica quedóse allí con humildad a participar de su comida. Y cuando se disponían los vasos en la mesa del abad, en la que él se sentaba, para la consabida bendición del vino, al rey, sin querer, se le cayó la copa de vino que le ofreció el abad y que era de vidrio, con lo que se rompió sobre la mesa. Ante esto, el rey, ansioso como si hubiese realizado un hecho recusable, manda a uno de sus pajes presentes que traiga enseguida el vaso de oro en el que él bebía y en cuanto diligentemente se lo dan, él lo pone sobre la mesa y dice: «Señores, a cambio del vaso roto, yo restituyo [éste] a los santos mártires». Y estatuyó también que en los años sucesivos y en remisión de sus pecados, se entregasen de su tesoro real mil monedas de oro para los monjes del monasterio cluniacense.

Así, bien ordenadas las cosas, pasó a realizar una campaña de

castigo, con un ágil ejército, talando campos, raziando poblados de moros de la provincia de Celtiberia. Y en cierto tiempo, pasando a sangre y fuego y despoblando las zonas no fortificadas, alcanzó la ciudad de Valencia a la que habría atacado si no hubiese caído enfermo. Se le rindieron entonces todas las ciudades y castillos de la provincia de Celtiberia. Pero sintiéndose [el rey] valetudinario de cuerpo, regresó a León en el mes de diciembre y allí oró en memoria del Santo Isidoro, confesor de Cristo.

Regresó a la ciudad el día sábado, octava calenda de enero [24 de diciembre] y fue de hinojos a venerar las reliquias de los santos, suplicando que si ya le iba a llegar la hora triste de la muerte, mediasen ellos con sus coros de ángeles para que su alma fuese limpia ante el tribunal de Cristo Redentor.

Y aquella noche, la renombrada de la Natividad del Señor, presentóse el rey entre los clérigos, que entonaban los maitines del nacimiento, según culto de las fiestas, y con más brío [de lo que permitía su estado de salud] comenzó a cantar el salmo postrero de esos maitines: «A nosotros llega», que en aquella época se decía en el culto de Toledo [rito mozárabe]. Y le contestaron los del coro: «Sabed todos lo que juzgáis en la tierra». Esto aludía bien al serenísimo rey Fernando, que durante su vida había regido el reino católicamente con sabiduría y frenado la impudicia.

Amanece para el universo mundo el espléndido día del nacimiento del Hijo de Dios, y él [el rey], que ve que se van descomponiendo sus miembros, dispone que se cante una misa en la que recibe en comunión la sangre y el cuerpo de Cristo; y es conducido en brazos hasta el lecho.

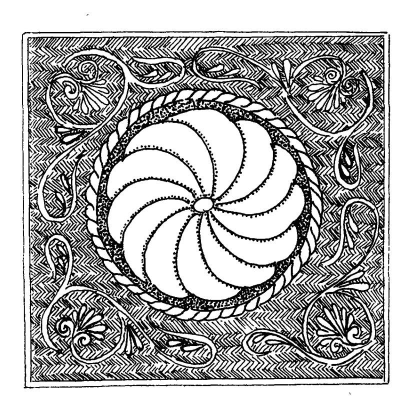
Al clarear el siguiente día y sabiendo ya cuál era su futuro, llamó a los obispos, abades y hombres de religión y, confirmando éstos su final, es llevado con ellos a la iglesia, con la corona en la cabeza y el ornato regio. Cae de rodillas ante el altar de San Juan y de los cuerpos santos de San Isidoro, confesor del Señor, y del mártir de Cristo San Vicente, y con clara voz dice al Señor: «Tuyo es el poder, tuyo es el reino, Señor. Encima estás de todos los reyes y a ti se entregan todos los reinos del cielo y la tierra. Y de ese modo el reino que de ti recibí y goberné por el tiempo que Tú, por tu libre voluntad quisiste, te lo reintegro ahora. Te pido que acojas mi alma, que sale de la vorágine de este mundo, y la acojas con paz». (56)

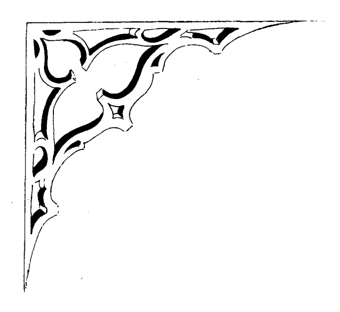
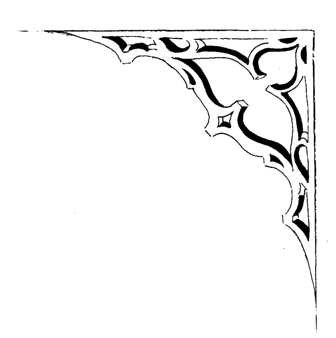
---

(56) Hay en este párrafo una clara influencia, casi transcripción, de frases del testamento de Alfonso II de Asturias a la catedral de Oviedo y de las dos lápidas que el casto rey astur puso en aquella basílica. Véanse mi lectura y traducción de dichos documentos en **Historias asturianas de hace más de mil años,** págs. 240 y sigs.

Dicho esto se desprendió del manto real que envolvía su cuerpo y de la enjoyada corona que cubría su testa y, entre lágrimas, se postró en el suelo del templo y suplicó reiteradamente al Señor perdón por sus pecados. Aceptada la penitencia por los obispos, sustituye por el cilicio las reales vestiduras y, en vez de la corona de oro, se cubre de ceniza, y así, con tal penitencia, estuvo los dos días que Dios le dio aún de vida. Pero al otro día, tercera feria [martes], festividad de San Juan Evangelista, en manos de los prelados [ayudado a bien morir por ellos], se trasladó su espíritu al cielo. De ese modo, en buena ancianidad y lleno de días, se fue en paz en el año de la Era [hispánica] milésimo centésimo tercio [1065 de la era cristiana]. Su cuerpo fue inhumado en la iglesia del pontífice San Isidoro, la que él había edificado «a fundamento» en León. Reinó veintisiete años, seis meses y doce días.

[FIN DE LA HISTORIA CONOCIDA DEL SILENSE]



VI

CRÓNICA DEL OBISPO DON PELAYO OVETENSE

EL OBISPO DON PELAYO OVETENSE, SU VIDA, SU OBRA Y SU DISCUTIDA FAMA DE FABULADOR

Fue una de las más interesantes figuras del alto medievo español

Este buen obispo de Oviedo, que vio correr su terrena existencia a lo largo de los siglos XI y XII, constituye un caso curioso. Dedicó gran parte de su vida a escribir historias, copiar documentos, fomentar obras de arte y cultura intelectual y patrocinar el buen gobierno de sus súbditos espirituales e incluso intervino, sin mayor resonancia, en las turbulentas luchas políticas de su tiempo, en las que fue partidario de la legítima reina doña Urraca. Con ciertas reservas puede incluírsele en el gran movimiento del renacimiento cluniacense, contra el que más de una vez se rebeló su talante tan hispánico. Pero, sobre todo, amó arrebatadamente a su diócesis y se afanó para bien dotarla y engrandecerla. Debió haber vivido bien considerado o al menos no consta nada que indique lo contrario. Y fue humilde y muy amante del estudio, puesto que renunció sin resistencia a la mitra en 1130 para vivir, hasta 1153, dedicado al buen gusto de leer y al placentero oficio de escritor.

Se ignora el origen y linaje de don Pelayo. Hay unos indicios para suponerle natural u oriundo del occidente de Asturias y otros que permiten creerle procedente de León. Debió haber pertenecido al clero catedral de Oviedo desde joven, por lo que arraigó en esa ciudad; y en los últimos años del siglo XI fue obispo auxiliar o coadjutor del prelado don Martín I Ovetense. Fallecido éste el año 1101, don Pelayo pasó a ser obispo propietario. Hay que suponerle, lógicamente,

en esa fecha la edad canónica y consuetudinaria de treinta y tres años. Y como hay constancia de que vivió hasta 1153, se llega a la consecuencia que alcanzó una edad de alrededor de noventa años, de los que sesenta y tantos fue obispo auxiliar, propietario y jubilado de Oviedo. La data de la muerte de don Pelayo está documentada en el libro o cronicón de las calendas de la catedral ovetense que dice claramente: *vixit usque V kal. feb. era MCXCI,* fecha que corresponde al 28 de enero del dicho 1153 de la era cristiana.

La autoridad historiográfica de don Pelayo fue admitida por todos en el medievo, pero pasados más de cuatrocientos años, allá por el siglo XVI, se empieza a decir de él, por parte de algunos cronicadores de nuevo estilo, ya documental y crítico, especialmente el P. Mariana, que había sido falsificador como copista y embustero como historiador, y, a partir de entonces, la obra histórica (no la artística ni la política) del letrado obispo empezó a navegar con patente sucia. En el siglo XVIII, que es el siglo clásico de los «eruditos y anticuarios», esta mala fama creció desmesuradamente. El grande y bien ganado prestigio del P. Flórez, detractor de este obispo, contribuyó no poco a ello. Pero, en cambio, no le faltaron defensores como el propio continuador de Flórez, el no menos autorizado P. Risco, que califica a don Pelayo de «digno de alabanza por haberse esmerado en recoger los escritos de los que le precedieron» (1).

Los estudiosos del siguiente siglo XIX le fueron, en general, poco benévolos. Vicente La Fuente le califica de «fabulista» y «patrañero», y en el XX culminó la que podría llamarse «campaña antipelagiana». Y la palabra **fabulante** quedó poco menos que consagrada para calificarle. Curiosamente, él mismo la había puesto en el comienzo de uno de sus escritos: *Incipit chronicorum seu fabularium...*, que recoge el propio P. Mariana, el cual eminentísimo Mariana dice que hasta el vulgo le llamaba **fabulador** (*unde fabulosus vulgo est dictus*), lo cual era una gran mentira, pues el vulgo ni entendía ni jamás se ocupaba de la obra historiográfica de ningún autor, escrita siempre entonces en latín e inasequible para su vulgaridad, que sólo conocía el romance (2). Pero, claro está, que el prelado ovetense emplea la palabra **fábula** en su acepción de relato hablado que se transmite por tradición y que él conservaba, algo así como lo que hacían los beneméritos folkloristas de los siglos XIX y XX, que recogían relatos y tradiciones para que no se perdieran irremediablemente.

También en nuestro siglo contó con defensores Pelayo. Ahí está el bien infor-

(1) Risco, M., **Memorias de la Santa Iglesia Exenta de Oviedo** (tomo XXXVIII de la «España Sagrada», pág. 109). Para la biografía y cronología de don Pelayo, ver: Martínez, Marcos G., **Regesta de don Pelayo,** Bol. del IDEA, n.º LII, págs. 214 y sigs.

(2) Mariana, P., **De rebus Hispaniae,** VI, IV. Flórez, **Esp. Sag.,** IV, 206, recoge la referencia. Flórez actuó contra don Pelayo con mala fe. Por ejemplo, insinúa que las hermanas que fueron concubinas de Bermudo II eran, no hermanas sólo entre sí, sino hermanas del propio Bermudo, con lo que vendría a acusar al rey del monstruoso crimen de incesto. Y eso es totalmente falso. La prosa de don Pelayo deja bien claro que se trataba de dos damas nobles, hermanas entre sí, pero que ningún parentesco tenían con el rey: *Habuit duas nobiles, sorores [concubina]* («Tuvo por concubinas a dos nobles hermanas»). Nadie que lea eso deduce que eran hermanas carnales del rey. Fernández Conde, F. J., en su erudito trabajo **La obra del obispo ovetense don Pelayo en la historiografia española,** da una completa relación de los detractores y defensores de este obispo. Bol. del IDEA, n.º 73, págs. 249 y sigs.

mado estudio de Blázquez y los trabajos de Sandoval, Cuesta y Martínez (3). Otros hubo, como R. Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, A. Floriano, etc. (y creo que están en lo cierto y entre ellos me cuento), que consideraron que, no quedando el obispo astur libre de culpas, se han exagerado y, sobre todo, singularizado en él fallos que son comunes a la gran mayoría de los cronistas y compiladores de su tiempo. Ese **fabular** (en la acepción peyorativa), o más correctamente dicho, **falsificar,** fue, en gran parte, una de las cosas malas (al lado de otras buenas) que nos vinieron de Francia en los siglos XI y XII. Y fueron muchos, muchos, los **fabuladores** franceses y españoles que aquí **fabularon** sin escandalizar gravemente a nadie. Recuérdese la más ostentosa y opresora **fabulación,** que fue la del voto de Santiago, amañado en Compostela, tal vez por falsarios franceses a no mucha distancia geográfica y cronológica de don Pelayo (4). Pero no hay duda que este don Pelayo fue el chivo expiatorio que cargó con todas las culpas, con las propias y con las ajenas.

Este obispo medieval compuso o juntó (y fue posteriormente copiada y adicionada) una compilación o centón intitulado **Liber Chronicorum ab exordio mundi usque Eram MCLXX** (1132 de la era cristiana). Pues bien, entre ella se incluía un **Chronicon Pelagii Ovetensis.** (Este autor solía ponerse siempre en tercera persona.) Esa crónica, que en algunas copias fue titulada **Chronicon regum legionensum,** es la que aquí se traduce.

No es posible negarle a don Pelayo el mérito de haber llenado el vacío (conjuntamente con el **Silense**) que quedaba al finalizar la crónica de Sampiro, es decir, desde el 999 en que muere Bermudo II. Don Pelayo hace la historia de los reyes sucesivos hasta el fallecimiento de Alfonso VI. Y esa historia no es más o menos digna de crédito que las demás historias altomedievales, y nos da un conjunto interesante de noticias, algunas de las cuales sólo han llegado a nuestra

---

(3) Blázquez, A., **Elogio de don Pelayo, obispo de Oviedo e historiador de España** (discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia), Madrid 1910. Don José Cuesta Fernández, deán de la catedral ovetense, reivindicó muy inteligentemente a don Pelayo en su **Discurso** de apertura de curso del seminario conciliar de Oviedo de 1933. A don Arturo Sandoval, erudito archivero del cabildo de Oviedo y mi profesor de latín medieval y paleografía, le escuché muchas veces razonables defensas de don Pelayo. También don Marcos Martínez dedicó comprensivos e interesantes trabajos al atacado cronista: Bol. del IDEA, números XXXV, 447 y sigs., LII, 211 y sigs., y CII, 121 y sigs. Entre los últimos juicios equilibrados sobre don Pelayo deben registrarse los de don Francisco J. Fernández Conde, clérigo e historiador. Reconoce sus interpolaciones falseadoras, pero también sus méritos y servicios a su diócesis: *«aventaja con mucho el relieve personal de todos los prelados ovetenses hasta don Gutierre de Toledo»*, dice. (**Historia de Asturias,** Salinas 1979, págs. 266 y sigs.) El mismo autor, **El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo,** Roma 1971. En él dedica un extenso y documentado capítulo a la vida y obra de don Pelayo y da sobre él una nutrida y selecta bibliografía.

(4) Para la gran falsificación del diploma del voto, ver: Rodríguez Ledesma, **Discurso sobre el voto de Santiago,** Madrid 1805; Rodríguez, fray Pablo, **Diploma de Ramiro I vindicando...** (contra los ataques de Masdeu), Madrid 1804; Quevedo Villegas, F., **Su espada por Santiago** (en Bib. Auts. Esps. XLVIII, 439 y sigs.); muy curioso. Flórez, **España Sagrada,** XXVI, 329 y sigs.; Alarcos, duque de, **Representación contra el pretendido voto de Santiago...,** Madrid 1771 (de esta **Representación** se dijo que había sido redactada por Floridablanca y otros «ilustrados»). López Ferreiro, A., **Historia...,** II, 132 y sigs, y apéndices. Gómez Moreno, M., **Anales castellanos.** «Discursos» 20, 306 y sigs. Floriano Cumbreño, A., **Diplomática del período astur,** ed. IDEA, I, 222 y sigs. Casariego, J. E., **Historias asturianas de hace más de mil años,** ed. IDEA, 255 y sigs. («Asturias proclamó el patronato de Santiago para España»).

época por ese conducto; agradezcámoselo. Por ejemplo, sólo a él debemos el saber que Sampiro fue autor de la crónica que él introduce, aunque interpolándola. Poco antes, el elegante **Silense** la había también copiado, sin duda con más fidelidad, pero ocultando el nombre de su autor. Váyase lo uno por lo otro.

Pero no es en esta crónica de su composición original, que traduzco ahora aquí, donde don Pelayo recogió las fabulaciones más sonadas que se le reprochan. Son en otros textos, principalmente en interpolaciones a la crónica alfonsina y a la de Sampiro. Pero aun en este caso, los hechos añadidos y falsedades no son originales suyos, sino tomados de otros. Pongamos como ejemplo de las interpolaciones así urdidas algunos casos famosos.

Algunas famosas interpolaciones de don Pelayo

a) *Atribución al rey Alfonso II el Casto de una esposa,* que nunca tuvo: la carolingia doña Berta. Esta creación llegó hasta el escritorio pelagiano rebotando de fuentes francas a través de los juglares españoles. Don Pelayo, sin ninguna crítica (ni aun la mínima que podía pedírsele a un cronista altomedieval), recogió el relato juglaresco y lo unió a su **corpus** en su copia del cronicón «sebastiánico». Está cuestión está magistralmente estudiada y creo que aclarada por el maestro don Ramón Menéndez Pidal (5).

b) *Atribuir al rey Silo una expedición militar a Mérida,* de donde trajo los restos de la mártir Eulalia, que siglos después sería Santa Patrona de la diócesis ovetense. Interpoló eso en su versión de la crónica alfonsina sebastiánica. Ciertamente, el cuerpo de la niña martirizada en tiempos de Diocleciano fue trasladado de Mérida a Oviedo, pero no por aquel rey y en aquella fecha. Sobre este hecho una tradición imprecisa fue sin duda la fuente del obispo cronista. Hubo en todo caso ligereza, pero no creo que mala fe, pues, además, en este caso no tendría sentido una **fabulación.**

c) *Carta de Alfonso III encabezando la copia de su crónica recogida por don Pelayo.* Pese a la muy autorizada opinión de la mayoría de los grandes historiadores actuales, yo estoy convencido (con todos mis respetos para esos insignes colegas) de que tal misiva a Sebastián, personaje misterioso que en algunas copias aparece como obispo de Salamanca, es una adición muy posterior, tal vez obra del «laboratorio» mismo de don Pelayo para autorizar esa crónica por él interpolada, algunos de cuyos párrafos podían entonces interesar en los pleitos que sostenía don Pelayo. Razono y creo demostrar mis puntos de vista en el Apéndice VII de mi libro **Historias asturianas de hace más de mil años,** a cuyas páginas remito a los lectores que se interesen por este tema.

d) *Utilización de la llamada «hitación de Bamba»,* que fue una real o supuesta (en su presentación pelagiana) división eclesiástica de España en la segunda mitad del siglo VII. Tampoco esto fue imaginado dolosamente por don Pelayo, el cual, casi seguramente, lo tomó de textos diversos que circulaban en su época y que hoy no son conocidos por haberse perdido en ese gran naufragio que es siempre el paso de los siglos. Lo que sí puede atribuirse en este caso al obispo

---

(5) Menéndez Pidal, R., **La historiografía medieval sobre Alfonso II** (en «Estudios sobre la monarquía asturiana»), ed. IDEA. Oviedo, 1949, págs. 3 y sigs.

ovetense es extremar la nota, jugando con el argumento de una fantaseada diócesis vándalo-visigótica-lucense asturiana (de **Lucus Asturum,** Lugo de Llanera) que fue trasladada a Oviedo por Fruela I. Con ello, don Pelayo buscaba dar mayor antigüedad, independencia y prestigio a su Silla en los pleitos interdiocesanos que mantenía con castellanos y gallegos. Desde luego, aun admitiendo las reformas en la geografía eclesiástica de la centuria séptima, esa existencia de un obispado en Lugo de Llanera, de remoto origen vándalo además, resulta inadmisible y francamente disparatada, mírese por donde se mire. Pero insisto que el invento no fue pelagiano y que don Pelayo sólo se limitó a utilizarlo y tal vez a «perfeccionarlo». Hubo pecado, es cierto, pero no de raíz y además lo atenuó el amor y el servicio de su diócesis ovetense.

En cuanto al argüido «Libro de Idacio», sólo cabe decir que no encaja en ninguno de los Idacios conocidos. Es, simplemente, un título que figuró en uno de los «vetustísimos» códices pelagianos que vio y anotó Ambrosio Morales, el cual dice que al comienzo de sus páginas se leía *Vocatus est liber iste Ithatium.* La atribución a un Idacio de la diócesis vándala fue cosa que don Pelayo tomó, repito, no se sabe de dónde, pues hubo varios Itacios, nombre que adoptó las formas de Itacio, Ithacio, Idacio, Hydacio. El más famoso fue el obispo galaico-lusitano Idacio o Hydacio, que vivió en los siglos IV-V y escribió una bien conocida **Crónica** que fue editada por Mommsen y antes por el P. Flórez; pero esta **Crónica** creo que nada tiene que ver con el entrevisto autor que dio nombre al llamado «Libro de Idacio» pelagiano. Los otros Idacios fueron clérigos, tal vez un obispo emeritense, que intervinieron en las luchas de la herejía de Prisciliano y cuya personalidad resulta no muy nítida. Tal vez hubo en todo esto una confusión que pudo haber nacido de una temática común: la historia española de los siglos IV y V.

No es tampoco admisible que una reforma eclesiástica de Bamba figure en una crónica escrita dos siglos largos antes de que éste reinase, que es la época del Idacio cronista conocido, pero podría admitirse que en el siglo XII se conservase alguna copia idaciana donde, como apéndice o interpolación, viniese algo referente al mapa eclesiástico del siglo VII, de Bamba; y que esa copia idaciana fuese conocida y utilizada por don Pelayo. Pero parece que las cosas no fueron por ahí y que se alude a un libro de otro Idacio, cierto o fingido, de quien ni rastro de memoria llegó a la posteridad, lo cual es harto extraño.

Blázquez, el tenaz apologista del **Ovetense,** en su afán reivindicador (6), llega a suponer que ese autor Idacio es un personaje que consta en el epitafio de un extraño sepulcro visigótico de la catedral de Oviedo (llevado y adicionado allí posteriormente), según cuya leyenda está en él sepultado el joven o tierno Itacio. Es una pieza notable de alabastro, posiblemente del siglo VII, y nada explica su presencia en el regio panteón ovetense, donde fue respetado al hacerse las reformas arquitectónicas a principios del siglo XVIII. Entiendo que esa posibilidad que apunta Blázquez es totalmente inadmisible. Más inadmisible aún, totalmente rechazable desde todos los puntos, es la extraña historia de la diócesis vándalo-asturiana de Lugo de Llanera, que desde luego no pudo constar nunca en

(6) Blázquez, **Elogio a don Pelayo...** y en «**La hitación de Bamba**», Madrid, 1907. Sobre esto, ver: Vázquez de Parga, **La división de Wamba,** Madrid, 1943.

ninguna «hitación» ni de Bamba ni de nadie. Pelayo, o el texto que él copió, nos habla del rey católico vándalo Guntamundo (?) que con anuencia del buen Papa Ceferino (?) fundó el obispado de Lugo de Llanera, a dos leguas de donde después levantarían Oviedo los reyes de Asturias. La referencia es curiosa y hasta pintoresca: *Guntamundus catholicus evandalorum rex ...], in asturiis civitatem hedificavit ...] et cum domini Zepherine pape ...] urbis episcopium statuit et vistremundum episcopum in ea ordinare precepit iureque perpetuo subscriptum diocesim et concessit* (7).

Conviene advertir que, después de todo, el tan discutido y buscado **Libro de Itacio,** al menos en la copia conocida del **corpus** a través de Morales, es un grupo de noticias con listas de caudillos germánicos, vándalos, alanos, suevos y visigodos, noticias que tienen un sabor de interpolación o arreglo como ésa de la ciudad y silla de Lugo de Llanera. Insisto en que el auténtico **Liber Itacii** de donde tomó sus datos Pelayo no apareció nunca.

En fin, que todo esto de la diócesis vándalo-astur hay que situarlo hoy entre los límites del desatino y el engendro, pero que en las circunstancias históricas de don Pelayo en el siglo XII, podía ser (y lo fue) un argumento esgrimible para defender los derechos y el engrandecimiento de la auténtica diócesis ovetense creada por Alfonso II a principios del siglo IX, y de la que don Pelayo era entonces siervo y pastor, y por la cual no dudó en sostener polémicas y pleitos con las vecinas diócesis de Lugo, Mondoñedo, León y Burgos, y hasta con el inteligente y fuerte Gelmírez de Compostela y con el poderoso arzobispo de Toledo (metropolitana entonces recién restaurada) que lo era el cluniacense Bernardo, protegido del rey. Bernardo pretendía nada menos que Oviedo fuese sufragánea de Toledo, lo que encendió la santa ira de don Pelayo que acudió a Roma donde logró, en 1105, que Oviedo fuese declarada silla exenta. Basándose en los amañados datos del contrahecho concilio ovetense de Alfonso III, Pelayo pretendía para Oviedo la condición metropolitana. No alcanzó tanto, pero la exención fue ya un gran triunfo. De algo positivo le valió, pues, esta **fabulación.** Y muy cierto es que Pelayo dio una forma territorial a su diócesis que persistió desde principios del siglo XII hasta mediados del siglo XX, es decir, durante ochocientos cincuenta años. Ya está bien.

Concilios ovetenses. Las Constituciones de 1115. La política

e) Es éste uno de los temas más debatidos por la erudición e investigación modernas. Últimamente, tras un período con algunos autores de hipercrítica demoledora, se admite lo verosímil y posible de la existencia de varios concilios en el reino de Asturias y especialmente de dos de mayor importancia en los reinados de los Alfonsos II y III. Pero las referencias auténticas que, mejor o peor redactadas y conservadas, debieron sin duda existir hasta entonces, fueron manipuladas con poca habilidad precisamente durante el pontificado de don Pelayo que las interpoló, y así ya amañadas y confusas, principalmente en su versión de la crónica de Sampiro, en la que figuran una carta del rey Alfonso III al Papa Juan

(7) Documento en el archivo catedralicio de Oviedo. Lo cita Vigil en su «**Asturias monumental...**», Oviedo, 1887, I, 48-49.

(¿Juan IX, 898-900?) y respuesta de éste, tras lo cual tuvo lugar en Oviedo «el concilio de todos los obispos del reino» en el año de la era DCCCCXXXVIII, o sea el 900 de la era cristiana. En esta reunión conciliar, tras reforzar y engrandecer territorialmente la diócesis ovetense, «se eligió por unanimidad a la ciudad de Oviedo para sede metropolitana, designando a Hermenegildo para su arzobispo». (Versión de la interpolación en Sampiro.)

Pero las torpes (con criterios de hoy) falsificaciones de actas y relatos, resultan ahora tan evidentes, que tal vez eso, con lo de la diócesis vándala de **Lucus Asturum** es lo que más perjudica la buena memoria de historiador de don Pelayo, a la que, por otros motivos, tiene derecho. No obstante, hay que reconocer (aunque moralmente, repito, que con criterios de hoy sea muy discutible) que don Pelayo logró con esas *maniobras documentales* que se respetase mayormente a su diócesis, que se mantuviese la silla exenta y que obtuviese indudables ventajas materiales. Fue, pues, no una **fabulación,** pero sí una **falsificación** provechosa en una época en que tales falsificaciones eran moneda corriente en los escritorios de toda la Cristiandad (8).

Pero si los concilios eclesiásticos pretéritos amañados en documentos, fueron tan falseados, en cambio resultó útil el concilio, llamémosle laico-eclesiástico, del que no creo que se deba dudar, que reunió don Pelayo en Oviedo en la Pascua de 1115, y cuyo objeto principal fue dar normas legales y tomar medidas políticas y de orden público para acabar con la anarquía, atropellos y crímenes que campeaban por Asturias y territorios limítrofes. Su estatuto fue aprobado y mandado cumplir por la reina doña Urraca. Las **Constituciones** que acordó ese concilio o asamblea fueron en verdad muy notables y constituyen uno de los hitos de derecho público más importantes de la Asturias medieval. Algunos han puesto ciertos reparos a las actas que las contienen, considerándolas manipuladas por el propio Pelayo. Podrá haber ciertos errores formales y cronológicos, pero entiendo que su esencial contenido tiene absoluto valor histórico. Una copia de ellas estuvo en la Colección del cardenal Aguirre.

Al concilio o congreso ovetense del año 1115 asistieron representantes de «diversos estados». ¿Hubo ya allí algo así como procuradores del naciente «tercer estado» que por esas fechas ya debería contar con cierta importancia social en torno a los centros mercantiles y artesanos de Oviedo, Avilés, Llanes, Cangas de la Sierra (de Tineo), Luarca, Tineo y otras poblaciones, algunas de las cuales se constituirían definitiva y jurídicamente como **Polas** por Alfonso X? Se ha querido ver, y así lo defendió Caveda en ese concilio pelagiano de 1115, un antecedente o embrión de la futura junta provincial del antiguo reino asturiano que se definiría formalmente a fines del siglo XIV como «Junta del Principado». Todo es cuestión de apreciaciones y valoraciones históricas.

Lo que no ofrece dudas es la importancia que los contemporáneos dieron a ese concilio del **fabulante** don Pelayo, hasta el punto de afirmar que había sido

(8) El P. Flórez (**Esp. Sag.,** IV, 206) escribe: «Este siglo XII fue infeliz en el genio que reynaba, sobre interpolar los escritos antiguos: *Addittionibus centonibus alienis foedum, frequenti ejus feculi more, quo veterum fcripta additionibus locupletandi Specie miferis potius modis fape fadarun: cujus licentias non unum exemplum extat.*» He ahí a uno de los máximos detractores de don Pelayo reconociendo como defecto muy común en su siglo lo que a él tan singularmente le reprocha.

inspirado por Dios para bien de los hombres. *Constitutio haec non hominis sed Omnipotentis Deis voz fuit, qui per universum mundum eam seminavit, audita placuit omnibus hominibus sub coelo habitantibus.* («Esta Constitución fue voz de Dios omnipotente y no de los hombres. Dios la sembró por todo el mundo y una vez oída plació a todos los hombres que habitan bajo el cielo».) (9)

Algunos han comparado esta Constitución al célebre Fuero de León del año 1020 (ó 1017) que también fue casi divinizado. Del Fuero de León dijo don Pelayo que sus leyes deberían ser «conservadas hasta el fin del mundo». (Véase su crónica, reinado de Alfonso V.)

Don Pelayo político y asesor de la reina

Desde luego hay constancia de que don Pelayo fue uno de los testigos confirmantes de la renovación del juramento del Fuero de León por doña Urraca el año 1109, en que ésta tomó posesión del trono tras la muerte de su padre, Alfonso VI. Es muy posible que el **Ovetense** fuese, por esos primeros años de su reinado, consejero asesor de la reina. Desde luego ésta fue entonces propicia y generosa con el obispo y su diócesis. En las siguientes disputas entre doña Urraca, su segundo marido y su hijo, don Pelayo estuvo al lado de la primera, pero buscando en todo momento concordia y arreglo que evitase la guerra civil, cosa que no siempre pudo conseguir. Adviértase que en aquella complicada disputa, la reina resultaba el factor «más asturiano» frente a las absorbentes maquinaciones gallegas de Gelmírez y las simpatías del «gallego» infante Alfonso (después VII), por un lado, y la actitud aragonesa-castellana del segundo marido y padrastro Alfonso el Batallador, por otro. Dentro de esa maraña, don Pelayo jugó siempre la carta que más beneficiase los intereses asturianos.

En la confusa política que llena el reinado de doña Urraca, él forma parte del dominante trío de grandes prelados que intervienen en la vida pública: Gelmírez, de Compostela; Bernardo, de Toledo, y Pelayo, de Oviedo.

Don Pelayo como escritor y crítico

Fue don Pelayo un escritor sin duda con menos preocupaciones estilistas que el **Silense,** y no superior como gramático a Sampiro, cuyo latín mejora en algunos aspectos y empeora en otros. Desde luego no muestra grandes preocupaciones gramaticales ni estilísticas, y como en el caso de Sampiro, transparenta en su prosa el romance hablado, incluso a través de preposiciones declinantes. Recoge algunas noticias de fuente oral, pero resulta extraño que silencie otras, como por ejemplo, la figura del Cid, ya entonces popular de la España cristiana y cuya legendaria estaba ya cuajando. Da poco relieve a los grandes hechos militares, tanto favorables como adversos y muestra una gran preferencia por las genealogías reales que desarrolla con gran detalle y que, según Morales, constituían el más viejo códice pelagiano que encontró en la librería de Oviedo en el siglo XVI, escrito, además, al parecer, de puño y letra del prelado y con esta introducción inequívoca: *Pelagius est indignus episcopus scripsit haec genealogia.* Además de las ge-

---

(9) **Col. Cardenal Aguirre de Toledo,** II. La recoge Risco, **Esp. Sag.,** XXXVIII, 260.

nealogías, Pelayo sentía gran predilección por las consejas tradicionales y milagreras que acoge sin el más remoto asomo de crítica. También como Sampiro (éste más en su prosa notarial que en su crónica) pueden leerse en don Pelayo terribles, horripilantes maldiciones (sin duda con más retórica que mala intención), como las que pone en la boca del obispo compostelano Ataulfo cuando excomulga a los que le calumniaron con el pecado sodomítico, y que incluye en la biografía de Bermudo II de su crónica.

No hay duda que, en el aspecto crítico, le superan las crónicas asturianas **Albeldense** y **Alfonsina,** dos siglos y medio anteriores. Recuérdese cómo éstas tratan de explicar los hechos extraños o milagrosos, como el derrumbe de la montaña que aplastó a los fugitivos de Covadonga, o la presencia de los ángeles que cantan en la noche mortuoria de Alfonso I el Católico. Por el contrario, este prelado, que está ya dentro del Renacimiento cluniacense, lo admite todo sin aparentar la menor curiosidad ante los casos raros o milagrosos (el toro reverente o las piedras que manan agua, por ejemplo). Simplemente traslada al pergamino lo que lee, lo que ve y, sobre todo, lo que oye: *Sicut a mayoribus inquisivit scripsit.* Él puede contrahacer un documento si cree que con ello beneficia a su Iglesia, pero carece de fantasía, no ya para falsear hábilmente la historia, sino tan siquiera para tratar de desentrañarla o, simplemente, de adornarla. Así demostró que era mucho más capaz de recoger noticias o disponer el miniado primoroso de sus códices, que para ilustrar con garbo literario su crónica. Por eso puede decirse que valía mucho más como promotor de empresas artísticas y de cultura en general y como buen y celoso gobernante de hombres, que como historiador riguroso, entre otras razones porque ese concepto de «historiador riguroso» no existía en su tiempo.

Como cronista, la fobia mayor de don Pelayo fue la que demostró hacia el rey Bermudo II, en el que carga las tintas de sus ciertos pecados y sus errores políticos y militares. Se atribuye esto a los roces de ese rey con algunos obispos, pues parece que cierta persecución contra el de Oviedo fue real y Pelayo no se lo perdonó un siglo después. Por otra parte, el providencialismo de los cronistas altomedievales, les hacía buscar una víctima que explicase los grandes desastres que acaecían sobre los pueblos. Los cronistas asturianos la buscaron en Vitiza, Rodrigo, Oppa, don Julián, etc.; y don Pelayo trata de explicar el tremendo flagelo de Almanzor y el hambre del año 985 con los pecados de Bermudo II, el cual no fue tan mal rey como escribe Pelayo... ni tan buen rey como escribe Sampiro (en la versión **Silense**).

Don Pelayo asturianista e hispanista ortodoxo

Aunque no se sepa exactamente si nació en Asturias, bien puede calificársele de asturiano. Pocos hombres hubo en nuestra historia regional tan enamorados como él de la tierra astur y que tanto hayan luchado por ella. Era, como buen asturiano de sentimiento, un ferviente hispanista. Para él España era la España cristiana, que luchaba por su reconquista frente al Islam. Y cuando escribía **Hispania** a esa España se refería y no a la irredenta zona musulmana, como era costumbre designar antes y así aparece en la **Albeldense** y la **Alfonsina.** Y Asturias era el origen y centro de esa España. Y Oviedo el centro, el corazón que

estaba en el medio de esa Asturias. De ese modo, por ejemplo, resulta curioso e ingenioso, aunque filológicamente disparatado, cómo explica la etimología del toponímico Oviedo, su tan amado Oviedo, del que afirma que fue llamado así por estar en el centro de Asturias, equidistante de los ríos límites de **Ove** (Eo) y **Deva,** es decir, **Ove-Deva** = Oviedo: *ob hanc causam vis serunt infra fines Asturarum a Pirineis montibus usque in ora maris a flumine magno quod dicitur Ova usque flumine quod dicitur Deva in mediis terminis vocaverunt Ovetum.* (Códice pelagiano llamado de Batres, sig. 1513, fol. 114 v. Biblioteca Nacional.)

Ese ferviente patriotismo español y por ello asturiano, le venía a don Pelayo, aparte de un muy explicable sentimiento innato, de su formación cultural profundamente isidoriana. El inmortal **Doctor hispalense** era su luz y su guía intelectual, como les ocurría a las más claras cabezas altomedievales. Los laudes hispánicos de San Isidoro laten detrás de su acción y de su prosa, como también ocurrió en las plumas que redactaron las crónicas asturianas del siglo IX y en su contemporánea del **Silense.** E Isidoro era también su mentor político y eclesiástico y, como Isidoro, Pelayo defiende a ultranza la unión de la cruz y de la espada cristiana que iniciaron la reconquista, como también explican los cronistas astures de la centuria novena. Don Pelayo sirve, pues, con inquebrantable firmeza a ese ideal, tan español, tan firme desde Recaredo, de la unión inquebrantable del Estado y la Iglesia, de la política material al servicio de fines espirituales, del cuerpo, en fin, que es cosa secundaria, subordinado al alma, cuya salvación debe ser la última meta de los hombres. El **Ovetense** hizo, pues, suya esta doctrina que durante mil doscientos años fue luz y nervio de todas las grandes empresas españolas, sobre todo en los días de nuestra plenitud imperial y culminación intelectual, cuando... nuestras naos demostraban la redondez de la tierra y escribía Cervantes, y pintaba Velázquez y en todas las escuelas superiores de Europa se estudiaba nuestra lengua para conocer nuestro pensamiento y obedecer nuestras órdenes. Don Pelayo, obispo **Ovetense** del siglo XII, está en la línea más firme y ortodoxa del milenario pensamiento español, que hizo a España respetada, admirada y temida.

Influencias historiográficas

La crónica pelagiana, situada en el centro de nuestra Edad Media de la Reconquista, recibió claras influencias y tomó, en aspectos, como fuentes a las crónicas asturianas del siglo IX, en especial la **Alfonsina** de Sebastián que interpoló ampliamente. Pero el principal yacimiento de su información estuvo en documentos jurídicos y epitafios funerarios (genealogías reales y de la gran nobleza), y, como ya dije, en informaciones populares, tanto de tradiciones como en lo que el vulgo contaba y cantaba en mercados, fiestas y reuniones familiares.

Su relación con Sampiro, anterior a él en un siglo, está en haberle copiado, citado e interpolado. De su contemporáneo, el **Silense**, cabe deducir o que ignoraba su existencia (lo cual es poco verosímil) o que lo conocía demasiado y mediaban entre ambos esas antipatias y celos de eruditos, que siempre existieron en todas las épocas. Pero el resultado es el mismo: el desconocido personaje historiador al que llamamos **Silense** y el bien conocido obispo don Pelayo fueron dos tipos muy distintos que siguieron caminos muy diferentes sin querer relacionar-

se. No es fácil, por tanto, descubrir ninguna interdependencia entre ellos, y en mi opinión, ciertas coincidencias de frases no pasan de eso, de coincidencias, muy posibles cuando se escribe en un idioma que ya no es lengua viva y cuya redacción está en gran parte sujeta a giros y fórmulas retóricas muy comunes y usadas por unos y otros redactores. (Confróntese sobre esto la nota 41 bis del anterior «Estudio preliminar» del **Silense.**)

Tampoco veo mayor relación entre la crónica de don Pelayo y otros textos históricos contemporáneos o inmediatos anteriores, como la **Historia Compostellana** o el **Chronicon Compostellanum.**

En cuanto a la inmediatamente posterior **Miscelánea** o **Najerense,** sí tuvo en cuenta parciales aspectos pelagianos, e igualmente la **Chronica Adephonsi Imperatoris.** A su vez, los relatos del don Pelayo **Ovetense** fueron muy tenidos en cuenta por Lucas el **Tudense** y Rodrigo el **Toledano,** los dos grandes y últimos de nuestra historiografía latina medieval, y de estos ambos pasaron a la magna crónica romance de Alfonso X el Sabio, entrando así, por tan grande puerta, en la historiografía de la lengua vulgar.

La obra artística

No es éste el lugar de reseñar y comentar la trascendente obra de arte y de toda clase de actividades culturales que don Pelayo patrocinó, animó con sus personales acciones y costeó en Oviedo. Baste decir que con toda justicia puede hablarse en la Historia de Asturias de un bien definido ciclo de empresas culturales pelagianas que enlazan, saltando por períodos de oscuridad, con las de los tiempos de los Alfonsos II y III. Él realizó y estimuló importantes obras en la fábrica románica de su catedral, tanto en arquitectura como en escultura, dando un impulso que había de prolongarse después de su dimisión y aun de su muerte; él amplió en torno a su Silla los estudios sagrados y humanísticos que elevasen la capacidad moral e intelectual del clero; él mandó adornar los códices de su **scriptorium** con pinturas y miniados pendolísticos que, traspasando las fronteras de Asturias, de España y del tiempo, son hoy famosos en todo el universo mundo y gala y orgullo de la cultura asturiana; él, en fin, alcanzó fama de predicador elocuente, elevando así con tal magisterio la retórica del clero y educando la sensibilidad de sus diocesanos (10). Por todo ello, el obispo don Pelayo, el **fabulante,** se ganó algo que la posteridad no supo darle y que aún hoy, a fines del siglo XX, más de ochocientos cincuenta años después, le deben Asturias y Oviedo: un monumento, aunque sea tan sólo el modesto recuerdo de una lápida entre las piedras centenarias de su **sede regia** ovetense que él amó y enalteció tanto.

Códices y ediciones

Los principales códices que contienen versiones más aprovechables son:

---

(10) La tradición de la elocuencia pelagiana fue algo vivo y perdurable en la Iglesia de Oviedo y la recoge en el siglo XVI el arcediano don Alonso Marañón de Espinosa en sus «**Memorias históricas**», eclesiásticas, manuscrito de gran interés para la Historia de Asturias que se custodia en la Biblioteca Nacional, sig. NA-167.

El códice que incluye la copia más famosa de la crónica pelagiana es del siglo XIII y se custodia en la Biblioteca Nacional, sig. 1 513. Es de los clasificados por B. S. Alonso como de texto completo, aunque en realidad en él el copista se haya saltado unas líneas. Es de letra del XIII o últimos del XII y se le conoce por «el Códice de Batres» por haber pertenecido a la librería que en ese pueblo, próximo a Madrid, tuvieron Hernando y Garcilaso de la Vega, y del que sacó copia Ambrosio Morales. Es una preciosa obra de clara lectura con el texto a dos columnas y pinturas, entre ellas los retratos, naturalmente ideales o figurativos, de Sampiro con un personaje que puede representar a Alfonso V y otro semejante de don Pelayo, acompañado de un rey, tal vez Alfonso VI. Es el códice pelagiano más típico, después de desaparecidos los originales, con la afirmación que el copista conservó fielmente: *Pelagius episcopus me fecit.*

También de letra de finales del XII es el de la sig. 1 358 de la Biblioteca Nacional en el que incluso algunos quisieron ver un original de mediados de ese siglo, es decir, de la época de su autor. Se le llamó «el Complutense» por haber pertenecido a la librería de la Universidad de Alcalá (Colegio Mayor). Fue conocido por los eruditos del siglo XVI. Está escrito en la letra llamada francesa o de Cluny.

Hay otro códice, sig. 2 805 de la Biblioteca Nacional cuya letra puede ser de finales del siglo XII. Tal vez puede ser también copia del original ovetense. Figura entre los de texto incompleto.

Un códice de letra del XVI, copia que muy posiblemente perteneció a Ambrosio Morales, de quien conserva algunas notas. Fue muy estudiado en el siglo XIX. Biblioteca Nacional, sig. 1 346.

Una copia de fines del XVI, tal vez de un vetusto códice que cita Morales como existente en Oviedo en el XVI. Biblioteca Nacional, sig. 1 376.

Copia de la catedral de Toledo donde tuvo la signatura 26-27. Lo estudió especialmente el P. Villada.

Códice de la Biblioteca Nacional, sigs. 9 549 y 8 395.

Códice de la Biblioteca Nacional, sig. 6 957, que fue del conde de Miranda.

Códice de la Real Academia de la Historia, antiguo A-189, en el que la crónica pelagiana ofrece algunas alteraciones de redacción.

Existen otros códices, todos formados por copias, en su mayoría en la Biblioteca Nacional, más o menos conocidos y manejados por investigadores y eruditos desde el siglo XVI.

B. Sánchez Alonso, en su escrupuloso trabajo **Crónica del obispo don Pelayo** (ed. del Centro de Estudios Históricos, Madrid 1924), págs. 18-33, publica una relación anotada de los códices más solventes que traen la crónica pelagiana.

Un estudio erudito y bien hecho, aunque pueda resultar discutible en algunas de sus conclusiones, sobre los códices pelagianos, es el del ilustre maestro fray Justo Pérez de Urbel (11), que analizó todas las copias solventes, su relación cronológica, su valoración histórica y sus diferencias y vicisitudes.

En cuanto a ediciones impresas, las más importantes son:

Sandoval, fray Prudencio, **Historias de Idacio...** y de otros, Pamplona 1605.

(11) Pérez Urbel, fray Justo, **Sampiro y su crónica...**, págs. 136 y sigs.

Ferreras, Juan, **Historia de España...** (16 tomos), Madrid 1700-1727. La opinión y labor de Ferreras fue censurada por fray Francisco Berganza, **Ferreras convencido...,** Madrid 1729. Flórez, H., **España Sagrada,** tomo XIV, Madrid 1758. Colector anónimo, **Las Glorias Nacionales,** tomo II, Madrid 1853. García Corral, J., **Crónicas españolas,** *Rev. de Filosofía y Literatura...*, Sevilla 1869 (tomo I). Huici, A., **Las crónicas latinas de la Reconquista,** tomo I, Valencia 1913. Sánchez Alonso, B., **Crónica del obispo don Pelayo,** Madrid 1924. Hay también trabajos en diversas revistas y publicaciones de Sánchez Albornoz, Pérez de Urbel, Lacarra y otros con noticias y críticas referidas concretamente a esta crónica.

La presente traducción está hecha partiendo de las ediciones del P. Flórez y B. S. Alonso, cuyas lecturas son, a mi entender, las que ofrecen mayores garantías.



El obispo Pelayo de Oviedo, según el códice de Batres.

CRÓNICA DEL OBISPO DE OVIEDO DON PELAYO

[BERMUDO II]

Muerto Ramiro [III], Bermudo [II], hijo de Ordoño, fue a León, aceptó el reino y empezó a reinar con paz. Ese rey [Bermudo] fue indiscreto y tirano (12) en todo. Sin motivo ninguno aprisionó al obispo de Oviedo, Gudesteum [Godesteo], al que encerró en un castillo llamado Prima [Peña] de la Reina [situado] en los límites de Galicia y allí lo mantuvo prisionero tres años.

Al mismo tiempo, el Salvador del mundo desencadenó una sequía sobre aquella tierra, tal que nadie pudo realizar cultivos de aradura o sembrado, por lo cual se originó una época de hambre extendida en toda España. Ante esto, unos hombres que sentían el temor de Dios le dijeron al rey: «Señor rey, algunos siervos de Dios tuvieron una visión en la cual se dijo que cometiste un pecado contra Dios al aprisionar al obispo ovetense y que hasta que no lo pongas en libertad y lo dejes tranquilo, ni vendrá la lluvia ni desaparecerá el hambre». En cuanto el rey escuchó esto, envió mensajeros al obispo asturicense [de Astorga] Ximeno, a quien había encomendado la iglesia de Oviedo y también [dispuso] que se absolviese a ese nombrado obispo ovetense al que mandó a su Iglesia. Y a partir de aquel día, por disposición del Señor Jesucristo, llovió sobre la faz de la tierra y ésta dio sus frutos y se acabó el hambre en el reino. Pero más tarde aquel rey cometió otro hecho aun peor [que fue éste]: tres siervos de la iglesia de Santiago Apóstol llamados Jadón, Cadón y Ensión acusaron con falso testimonio, de un crimen pésimo, a su obispo Ataulfo. Y él [Bermudo], debido a su indiscreción, prestó oídos a la falsedad y mandó rápidamente emisarios al obispo compostelano para que el día de Ramos, tan pronto como consagrase la Pascua, dejase Compostela y estuviese en Oviedo el día de la Cena del Señor, pues allí le esperaba [el rey].

---

(12) Recuérdese lo que se dice en la nota (16) de la crónica de Sampiro.

Entre tanto el rey había buscado entre los toros bravos al más feroz, al que encerró [en Oviedo] hasta que llegase el obispo citado.

El día convenido el obispo vino a Oviedo y [a la entrada] unos oficiales reales le dijeron que se presentase ante el rey, antes de ir al templo. Pero [el obispo], inspirado por Dios, les dijo: «Yo visitaré [antes] al Rey de Reyes que es nuestro Salvador y luego iré [a ver] a vuestro tirano rey». E inmediatamente entró en la iglesia de nuestro Salvador revestido de pontifical. Celebrado el divino misterio, salió igualmente revestido y fuese a la plaza del palacio real, junto a cuyo atrio tenían [oculto] el toro y donde muchos asturianos se habían reunido para no perderse el espectáculo. En ese momento el rey ordenó que se soltase al toro. Pero éste fue con gran rapidez [hacia Ataulfo y en vez de atacarle] entregó sus cuernos en las manos del obispo, y, revolviéndose, dio muerte a bastantes de los espectadores, tras lo cual volvió a los bosques de donde lo habían traído. Y el obispo regresó a la iglesia y ofrendó los cuernos, que conservaba en sus manos, al altar de nuestro Salvador. Y dictó excomunión contra Jadón, Ensión y Cadón y después de rezar dijo que de la descendencia de éstos y hasta el fin del mundo unos fuesen ciegos, otros leprosos, otros cojos y otros mancos [como castigo] por el crimen que con tan falso testimonio le habían atribuido. En cuanto al rey, le dio su maldición y dijo que en su descendencia y a la vista de todos estaría presente ese crimen.

A continuación, el obispo desposeyóse de sus sagradas vestiduras, se negó a visitar al tirano y aún permaneció, en la misma sede, cuatro días; y en la segunda feria [lunes] abandonó Oviedo con su gente y se trasladó al valle de Pravia, a la iglesia de Santa Eulalia. Y en aquel lugar cayó enfermo, recibió el cuerpo y sangre del Señor y al amanecer de la cuarta feria [miércoles] entregó a Dios su espíritu. Los que con él vinieron construyeron un féretro para llevarlo a la iglesia de su pontificado [Compostela]. Pero el Rey de los cielos dispuso que [el féretro] no pudiera ser movido ni en pequeño espacio por las manos de mil hombres, por lo cual decidieron enterrarlo en un sepulcro de piedra junto a la citada iglesia de la virgen Eulalia por la parte del aquilón [del norte]. Después de hecho esto regresaron [los que con él habían venido] a su propia tierra (13).

---

(13) Este legendario episodio del obispo calumniado y el toro reverente viene arrastrado desde muy atrás y fue atribuido a diversos reyes, incluso al gran Alfonso III. Fue recogido por la historiografía medieval posterior, incluidos el **Tudense** y el **Toledano,** que lo adornan con nuevos detalles. El hecho se situó en Compostela hasta que Pelayo, tan ansioso por acumularlo todo en su diócesis, lo trajo a Oviedo. El hecho en sí podría tener ciertos visos de prueba judicial, o sea una especie de ordalía. Con los detalles fantásticos se entremezclan algunos reales. Parece ser cierto que el obispo

Aquel malvado príncipe [Bermudo II] [de quien no se debía hablar: [**nefandissimus**] incurrió en otro hecho innombrable: tuvo por concubinas a dos hermanas pertenecientes a la nobleza. En una engendró al infante don Ordoño y en la otra a la infanta doña Elvira. Este infante Ordoño engendró en la infanta Froinilda Peláez varios hijos llamados Alfonso, Pelayo, Bermudo, Sancho y Jimena Ordóñez, y esta Jimena engendró del conde Munio [Nuño] Rodríguez a Rodrigo Núñez, que más tarde caería combatiendo en Sacralias?

Dicho príncipe [Bermudo] engendró de una mujer aldeana llamada Velasquita, hija de Mantelo y Velalla, de Meres, al lado del monte Copociano, a la infanta doña Cristina (14) y, a su vez, esa Cristina engendró del infante Ordoño, hijo del infante Ramiro el ciego, varios hijos e hijas, que fueron: Alfonso, Sancho y la condesa Aldonza que fue esposa de Pelayo Froilánez, el cual había sido diácono y tuvo de ella al conde Pedro, a Ordoño, a Pelayo y a Nuño. La hermana del conde Suero y sus hermanos y Teresa, condesa de Carrión, construyeron la iglesia de San Zoilo.

El ya nombrado príncipe [Bermudo II] contó con dos legítimas esposas (15), una llamada Valesquita, a la que abandonó en vida, y otra de nombre Elvira de la que tuvo dos hijos: Alfonso y Teresa. A ésta, su hermano Alfonso, muerto ya su padre, la entregó, contra la voluntad de ella, en matrimonio a un pagano rey de Toledo, para así estar en paz con él. Pero como ésta [Teresa] era cristiana

---

Ataúlfo II de Compostela, que pontificó a mediados del siglo IX, se retiró a una parroquia rural de Santa Eulalia, bien por piedad o ancianidad. Por otra parte, en Santiago, en el altar mayor, hubo colgado, efectivamente, un gran cuerno, pero se trataba de una trompa de caza ofrecida por algún señor, lo que no era infrecuente. La **Historia** compostelana de López Ferreiro trae, en su tomo segundo, varias referencias a este hecho. Por su enconada antipatía hacia la figura de Bermudo II, don Pelayo de Oviedo no dudó en colocarle a él, que había vivido un siglo después, esta historia. Sólo queda añadir que el delito con que se calumniaba a Ataúlfo era el de sodomía (*de Sodomitico vitio*), y que algunas versiones aumentan el número de denunciantes calumniadores.

(14) Posiblemente en Asturias, entre los actuales concejos de Salas y Miranda. Esa Cristiana, de muy niña, pudo haber sido la inspiradora de la bella leyenda de «la osa nodriza de Cornellana». Se dijo que una «infanta Cristina», hija de Bermudo, se perdió muy pequeñita y fue recogida y amamantada por una osa hasta que la encontraron unos monteros enviados en su busca. Sobre el arco románico de una puerta del monasterio viejo de Cornellana figura todavía la osa y la niña toscamente esculpidas en piedra. Es como un cuento de Andersen o de Grimm trasladado al medievo asturiano. Pero considérese que estos autores tomaron parte de sus relatos de viejas tradiciones populares del norte de Europa, de lo que se deduce la existencia de un arraigado fondo demosófico común europeo que iba de la península ibérica a la danesa.

(15) En realidad, moral y canónicamente, sólo podía considerarse legítima la primera, esto es, a Valesquita. Las causas aludidas por Bermudo eran esterilidad y consanguinidad próxima (eran tía y sobrino), esta segunda muy tenida en cuenta en el alto medievo. Con motivo de ese divorcio, un cuñado de Valesquita, el castellano Gonzalo Bermúdez, se sublevó en el castillo de Luna; parece ser que había sido uno de los **condes infames** que colaboraron con Almanzor en su embestida del año 988; no obstante, luego fue perdonado por Bermudo.

le dijo al rey pagano [en la noche de bodas]: «No me toques pues eres un rey pagano y si lo haces te golpeará y dará muerte un ángel del Señor». Pero el rey tomó esto a broma y yació por una vez con ella; y en el momento, tal como ella anunciara, el ángel del Señor lo derribó. Al sentirse morir llamó a sus fámulos y consejeros y les mandó que dispusiesen camellos cargados de oro, plata, piedras preciosas y ricas vestimentas y que con todos esos presentes la enviasen [a Teresa] a León, donde ella vivió algún tiempo vistiendo hábito monástico. Más tarde fue a Oviedo y allí murió y fue enterrada en el monasterio de San Pelayo (16).

Por tales pecados del citado príncipe Bermudo y también por los de su pueblo, un rey agareno llamado Almanzor, con su hijo Adamelket y [ayudado] por los condes cristianos exilados, vino a destruir y despoblar el reino de León. Pero al ver los ciudadanos de León y Astorga aquella plaga que se les venía encima, sacaron y llevaron a Asturias los restos de los reyes que estaban en León y Astorga, y con ellos los del mártir San Pelayo, a los que con todo honor dieron sepultura en Oviedo, en la iglesia de Santa María. Los restos de San Pelayo fueron colocados en el altar [mayor] de [el monasterio] de San Juan Bautista. Y las reliquias de San Froilán, obispo del Valle de César, en los Pirineos (17), que también habían llevado [en su retirada] algunos ciudadanos leoneses, del mismo modo las pusieron en el altar de San Juan Bautista.

El ya mencionado rey de los sarracenos [Almanzor] invadió con un poderoso ejército y arrasó León, Astorga, Coyanza y comarcas adyacentes, pero no pudo penetrar en Asturias, Galicia y El Bierzo, ni rendir los castillos de Luna, Alba y Gordón.

En cuanto a los cuerpos de los reyes [leoneses que habían traído] los colocaron junto con los de los otros reyes [asturianos] anteriores. En el primer nicho del medio colocaron los restos de Alfonso [III] y su mujer la reina Jimena. Al lado derecho pusieron los de Ordoño [II], hijo de Alfonso y Jimena, con sus esposas Munadomna [Nuña] y Sancha. En el tercer nicho enterraron al rey Ramiro [I], hijo de Ordoño y de Munia, y los hijos de ambos, rey Ordoño y su mujer Elvira y el rey Sancho y su esposa Teresa. En el segundo nicho de la izquierda, los cuerpos del rey Fruela [II], hijo de Alfon-

(16) Es el famoso monasterio de Oviedo, nombrado así por haberse trasladado a él las reliquias del santo niño mártir de Córdoba, como cuenta a continuación el mismo don Pelayo. (Ver la nota (9) de Sampiro). Anteriormente se llamó de San Juan Bautista y, como después el de las Huelgas de Burgos, contó en sus claustros con reinas, infantas y grandes damas de la nobleza de Asturias y León.

(17) San Froilán, natural de Lugo, fue obispo de León en tiempos de Alfonso III. Murió en octubre del año 905.

so [III] y Jimena con su mujer Munadomna, y en un tercer nicho, al lado de éstos, colocaron a la reina Elvira, llamada «la Casta», hija de Ramiro y Teresa. Y en un cuarto sarcófago, que está encima, enterraron los restos de la reina Teresa, mujer de dicho rey Ramiro. Y en la cabecera y al costado del panteón del rey Alfonso el Casto, enterraron los restos de los hijos e hijas de los citados reyes. [Año de la] Era [hispánica] MXXXV [cristiana 997].

El piadoso y misericordioso Rey de los Cielos llevó a cabo el castigo sobre los enemigos, pues la nación de los agarenos comenzó a perecer y a venir, día a día, a menos con [a causa de] una muerte repentina o con la espada [alusión a la muerte de Almanzor].

Igualmente, al citado rey Bermudo y por sus muchos excesos, lo derribó el Señor con la enfermedad de la podagra. Por ello llegó a no poder subir a ningún vehículo y tenía que ser llevado a hombros de villanos. Acabó su vida en El Bierzo y recibió sepultura en Villabona; después de algunos años fue llevado a León. Reinó diecisiete años.

[ALFONSO V]

Muerto [Bermudo II], su hijo Alfonso [V] le sucedió en el trono a la edad de cinco años, en el [año] de la Era [hispánica] de MXXXVII [cristiana 999]. Fue criado en Galicia por el conde Menendo González y su mujer la condesa doña Mayor que le dieron por esposa a su hija llamada Elvira de la que tuvo dos hijos, Bermudo y Sancha.

En estos días el rey Fernando, hijo del rey Sancho Garcés [III de Navarra] casó con Sancha, hija del citado rey Alfonso. Por entonces dicho rey Alfonso vino a León y juntó concilio de todos los obispos, condes y gobernadores en el que se acordó repoblar la ciudad de León que había sido yermada por Almanzor, rey de los agarenos. En ese concilio se dieron a León preceptos y leyes que serán conservados hasta el fin del mundo (18), las cuales quedan escritas al final de la historia de los reyes godos e igualmente de la historia de los aragoneses (19). Reinó veintiséis años y murió de un flechazo al lado de Viseo [durante el asedio de esa ciudad]. Está enterrado en León con su mujer Elvira.

---

(18) Se refiere al celebérrimo llamado Fuero de León del año 1020 ó 1117, el cual, en efecto, constituye uno de los hitos legislativos más importantes de la España medieval.

(19) Literalmente en el texto: *et sunt scriptae in fine historiae regum gothorum et sive aragonensium.*

[BERMUDO III]

Muerto [Alfonso V] le sucedió [Bermudo III] en el reino de su padre. En esa ocasión, el rey Fernando [I de Castilla, cuñado de Bermudo] reunió un gran ejército y luchó con su cuñado el rey Bermudo. En [la batalla de] Tamarón encontró muerte el rey Bermudo, que fue sepultado en León. Reinó diez años. [Murió en el año de la] era MLXXV [cristiana año 1037].

[FERNANDO I]

Terminado lo anterior, el rey Fernando llegó hasta León, lo cercó y a los pocos días lo tomó, entró en él con todo su séquito de caballeros y quedó coronado como rey de León y Castilla. Mantuvo la legislación de su suegro Alfonso y añadió otras leyes dignas de ser conservadas. Fue un rey bueno y con temor de Dios. De la citada reina Sancha [la hija de Alfonso V y hermana de Bermudo III] tuvo los siguientes hijos: Urraca, Sancho, Alfonso, García y Elvira.

Causó gran mortandad [en sus guerras] a los sarracenos y anualmente cobró los tributos a los reyes [moros]. En guerra conquistó Lamego, Viseo, Coimbra, Seia y otras numerosas ciudades y fortalezas de los agarenos. En la batalla de Atapuerca murió el rey García, su hermano, y [Fernando] recibió su reino. Era [hispánica] MXCII [cristiana 1054].

Este rey trajo de Sevilla a León los restos del obispo Isidoro de aquella metrópoli; se encargaron del traslado los obispos Alvito de León y Ordoño de Astorga. [Año de la Era MLXVI] [?].

Este [rey] hizo el traslado de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta; Vicente, a León; Sabina, a Palencia, y Cristeta, a Ávila.

Vivió en paz. Reinó XXVIII años. Murió y se le enterró en León con la reina Sancha, su mujer. [Año de la] era MCIII [1065 de la Era cristiana] (20).

Antes de morir dividió de este modo su reino entre sus hijos: dio a don Sancho toda Castilla, desde el río Pisuerga, Nájera y Pamplona con todos sus regalías. A don Alfonso le entregó León, hasta el río Pisuerga, con todas las Asturias y Transmiera hasta el

---

(20) Fernando I murió el año 1065 de la era cristiana. Sobre la división de su reino entre sus hijos y los conceptos de monarquía patrimonial y territorial, véase mi libro **La Unidad de España y los mitos del separatismo vasco,** Madrid, 1980, págs. 58 y sigs.

río Ove, Astorga, campos de Zamora, campos de Toro, El Bierzo hasta la villa de Ux en el monte Ezebrero próximo a la villa de Ulze. Legó a don García la totalidad de Galicia y todo Portugal (21).

[SANCHO II]

Tras esto [la división] el rey Sancho comenzó sus luchas contra su hermano el rey Alfonso para apoderarse así del reino y acordaron día y lugar en Plantata [Llantada] para que por las armas decidieran de quién había de quedar el reino (22). En el señalado día lucharon y fue derrotado el rey Alfonso que retornó a León. Otra vez se repitió la batalla en Golpeliera [Volpéjar] y Alfonso cayó prisionero, fue encarcelado y llevado a Burgos. Luego se le exiló en Toledo con el rey [moro] Alimenón [Abul-Hasah Yahía al-Mamun ibn Ismail] con el que convivió hasta que le llegó la noticia de la muerte de su hermano Sancho. Entre tanto, Sancho se había quedado con el reino de Alfonso y se coronó en León. Fue un hombre sumamente hermoso y audaz guerrero. Visitó Asturias, Galicia y Portugal. A los seis años de reinar fue muerto a traición ante las murallas de Zamora, a la que había puesto sitio por un guerrero llamado Bellido Dolfo y [trasladado su cuerpo] a Castilla se le dio sepultura en el monasterio de San Salvador de Oña.

[ALFONSO VI]

Enterado de esto el rey Alfonso regresó rápidamente [de Toledo], recobró su reino [León] y el de su hermano [Castilla]. Y tras no muchos días se apoderó, por medio de artimañas y sin lucha, del reino [Galicia] de su hermano García, al que arrestó y tuvo en prisiones más de veinte años, y allí se le debilitó la sangre, cayó en cama, murió y fue enterrado en León. Que en paz descanse. De

(21) Es decir, a Sancho: Navarra, Vasconia, la Rioja castellana y parte de las actuales provincias de Soria, Burgos, y Valladolid. A Alfonso: Asturias, León y parte de la Montaña. A García: Galicia y el norte del actual Portugal.

(22) La confusa y reiterativa redacción del párrafo latino de don Pelayo sobre esto, parece dar a entender que ambos hermanos fueron desafiados para un duelo personal judicial (ordalía o riepto) en Llantada, cosa que, al parecer, no ocurrió así. Llantada fue un encuentro entre dos ejércitos y el vencedor no lo fue absoluta y definitivamente, puesto que se renovó la campaña y el lance se repitió en Volpéjar. En ambos encuentros parece ser que lidió el Cid, de quien don Pelayo no hace mención, aunque su figura histórica, su memoria, era popularísima y ya andaba romanceada cuando se escribió esta crónica.

ese modo, dicho rey [Alfonso] se quedó con los reinos de sus hermanos.

Envió rápidamente embajadores a Roma, a ver al Papa Aldebrando que tenía por nombre Gregorio VII, a causa de las intromisiones del culto romano en todo su reino (23). Y el nombrado Papa mandó a España al cardenal marsellés Ricardo, el cual reunió en Burgos un concilio que confirmó el culto romano en todo el reino de Alfonso [Año de la] Era [hispánica] MCXXIIII [1085 de la cristiana?].

Teniendo dicho rey un numeroso ejército se impuso a muchas ciudades y castillos de los sarracenos, cobró de ellos tributos anuales y a otras ciudades [moras] las arrasó y saqueó y ocupó sus fortalezas. De ese modo conquistó: Toledo, Talavera, Santa Eulalia, Maqueda, Alfamín, Arganza, Madrid, Olmos, Canales, Casatiba, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Hita, Ribas, Caracuel, Mora, Alarcón, Alvende, Consuegra, Uclés, Masatrigo, Cuenca, Almodóvar, Alaet y Berlanga [¿Valencia de Alcántara?]. Y por la zona de occidente: Coria, Lisboa, Cintra y Santarem. Igualmente, repobló toda Extremadura con fortificaciones, y las ciudades de Salamanca, Ávila, Cuenca, Arévalo, Olmedo, Medina, Segovia, Iscar y Cuéllar.

Tras todos estos hechos y éxitos se creció grandemente [Alfonso] y provocó la entrada de gentes extrañas como los llamados almoravides que vinieron de África a España con su rey Abenabeth [¿Abu Bakr ibn Umar?] con los que sostuvo muchas batallas y de las que recibió grandes males durante toda su vida.

[En el año de la] era MCXXIV [hispánica, 1086 de la cristiana] tuvo una batalla campal en Sacralias con el rey [caudillo almoraví] Jucef. [Sagras de Extremadura].

Este Alfonso fue defensor paternal de todas las iglesias de España y por ello se mostró ante todo católico y los agentes del mal nunca se atrevieron a mostrarse ante él; todos los poderosos, nobles o no, ricos o pobres, no osaron nunca promover el mal. Fue tanta la ordenada paz que floreció en su tiempo que una mujer sola, aunque fuese cargada de oro y plata [podía circular] por toda España sin encontrar ni en campos ni en montes, ni en lugares habitados o despoblados, quien la tocase o le hiciese daño. Los mercaderes y peregrinos que deambulaban por el reino lo hacían

(23) Don Pelayo alude a los polémicos sucesos en torno a la sustitución del antiguo rito visigodo hispánico por el romano, que fue favorecido por Alfonso VI, aunque con la inteligente cautela que este rey solía poner en sus actos políticos. El viejo rito subsistió entre los cristianos de la zona árabe y por eso se le llamó después mozárabe.

sin ningún temor de que nadie les desposeyese de lo que llevaban, aunque sólo valiese un óbolo. Y, en beneficio de todos los de su época, construyó todos los puentes que se encuentran en el camino de Logroño a Santiago [de Compostela].

Cuando ya se acercó la fecha de su muerte y estuvo postrado en el lecho durante un año y siete meses, pese a la enfermedad, hacía ejercicios de equitación todos los días por consejo de sus médicos para dar así algún alivio a su cuerpo.

Ocho días antes de que el espíritu [de Alfonso] emigrase de este siglo, hizo Dios un gran milagro en León, en la iglesia de San Isidoro obispo. En la Natividad de San Juan Bautista, a la hora sexta [hacia el mediodía]. En las piedras que están ante el pie del altar de San Isidoro y en ocasión de decirse la misa, comenzó a fluir agua, no de las junturas de las lápidas, sino a través de ellas por su medio. Esto lo vieron los obispos Pelayo de Oviedo (24) y Pedro de León y todos los ciudadanos nobles y plebeyos. Duró [el milagro] los tres días de las ferias quinta y sexta [jueves y viernes y el sábado].

Al cuarto día, el domingo, dichos prelados, vestidos de pontifical y con orden eclesiástico, llevando cirios en las manos y seguidos de todos los ciudadanos hombres y mujeres [en desfile procesional] entraron en la iglesia de San Isidoro con lágrimas en los ojos y loando los hechos admirables de Nuestro Salvador. Acabada la misa y el sermón que dijo el citado obispo ovetense [Pelayo] se aproximaron los prelados al lugar donde fluía el agua y bebieron de ella, cosa que. también hicieron otros muchos hombres. Y pusieron aquella agua manante en un vaso de vidrio, que durante mucho tiempo sirvió de testimonio de lo ocurrido.

Tal hecho fue la señal [como lágrimas de la tierra] de los pesares y lutos que vendrían a España tras la muerte del citado rey, ya que hasta lloraron y dieron agua las piedras.

Éste [rey Alfonso] tuvo cinco esposas legítimas: la primera llamada Agnete [Inés]; la segunda, la reina Constancia, de la que tuvo a la reina Urraca, mujer del conde Raimundo [de Borgoña] que engendró [a su vez] a Sancha y al rey Alfonso [VII]; tercera, Berta, oriunda de Tuscia; la cuarta, Isabel, en la que engendró a Sancha, mujer del conde Rodrigo, y Elvira, que casó con Regerio, duque de Sicilia; la quinta fue Beatriz, que, muerto él, se volvió a su patria. Tuvo, además, dos concubinas, igualmente de muy noble condición, la primera, Jimena Núñez, de la cual hubo a Elvira,

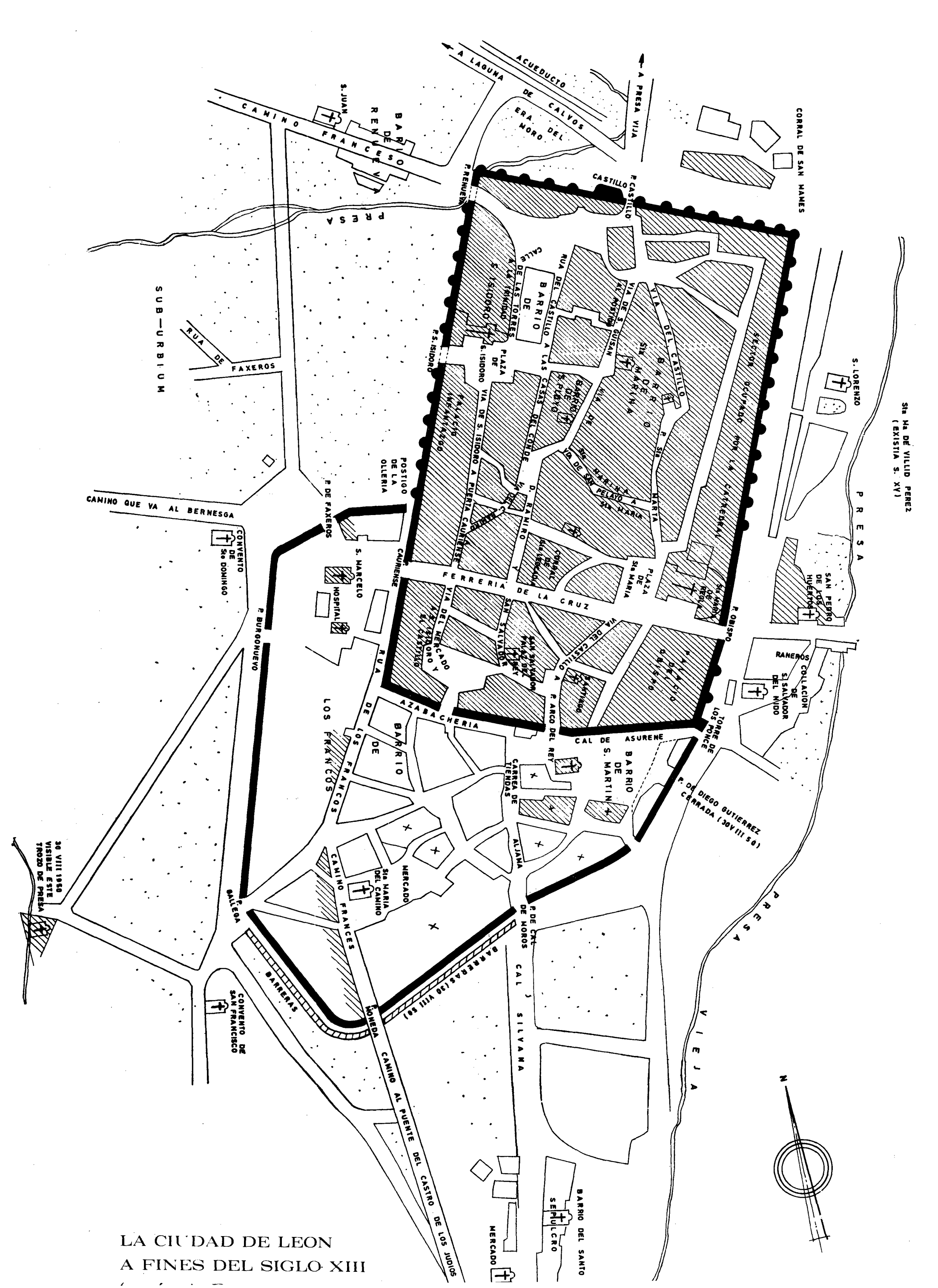
(24) Es decir, el propio autor de la crónica, que ya queda dicho que solía designarse en tercera persona.

mujer del conde Raimundo de Tolosa, con quien engendró a Alfonso Jordán y a Teresa, ésta esposa del conde Enrique y que tuvieron por hijos a Urraca, Elvira y Alfonso. La segunda concubina fue la llamada Zayda, hija de Abenabet (25), rey de Sevilla, que estaba bautizada con el nombre de Isabel y en la que engendró a Sancho, el que murió en la batalla de Uclés [peleando con los almoravides].

Este glorioso rey vivió setenta y nueve años y de ellos reinó cuarenta y tres años y seis meses. Murió en Toledo, en las calendas de julio [año de la] Era MCXLVII en el día de la quinta feria [1.º de julio, viernes, del año 1109 de la era cristiana]. Todos los cristianos lamentaron su muerte y decían: «Pastor, ¿por qué te ausentas de tus ovejas?» Ahora los sarracenos y los hombres malos invadirán el reino [y atacarán] la grey que te estaba encomendada. Y los condes y caballeros, los nobles y los plebeyos, todos los ciudadanos, con las cabezas descubiertas, rasgadas las vestiduras y descompuesto el rostro de las mujeres, cubiertos de ceniza, elevaban al cielo sus gemidos con dolor de corazón. En veinte días lo llevaron a la comarca de Cea; y los arzobispos y obispos, y tanto el estamento clerical como el secular, enterraron a dicho rey entre laudos e himnos en la iglesia de los Santos Facundo y Primitivo. Descanse en paz. Amén.

---

(25) Se trata de la famosa mora-cristiana Zaida-Isabel, tan romanceada por los cristianos y puesta como mal ejemplo de escandalosa renegada por los moros. Los cristianos alabaron su al parecer deslumbradora belleza (**nimia pulchra,** «hermosa con exceso»). Aunque don Pelayo dice que era hija del reyezuelo taifa sevillano Abenabet (*Abul-Qasin Muhammad II al-Mutamid ibn Abbad, 1069-1091*), pero según fuentes árabes (Leví-Provenzal, «**Hesperis**», XVIII) era nuera de este rey, casada con su hijo al-Mamun ibn Abba, el cual Mamun era aliado de Alfonso VI y fue muerto por los almorávides en Córdoba, tras lo cual su viuda, la bella Zaida, se refugió en el campo cristiano y terminó entendiéndose con el mujeriego Alfonso. Parece ser, según el **Tudense,** que al enviudar Alfonso de su cuarta esposa, se casó con Zaida, que se había bautizado y tomado el nombre de Isabel. Era propietaria de buen número de castillos y cortijos. De esa unión nació un hijo, el infante Sancho, al que algunas referencias romancescas tardías llaman **Sanchico.** (Hubo otro **Sanchuelo,** hijo de Almanzor y de una hija de Sancho Abarca el navarro.) Alfonso VI amaba con predilección a ese su único hijo varón, que murió siendo niño en la batalla de Uclés (1108) rodeado de sus condes custodios que cayeron todos heroicamente cubriéndole con sus escudos. El dolor de Alfonso VI, ya viejo, por la muerte de este hijo, está recogido por la falsa **Crónica del obispo don Pedro.** (Véase mi prólogo a la **Historia del Silense.**) En tal engendro se reproducen las lamentaciones del rey que allí se expresan en un romance agallegado: *«Ay meu fillo, alegría de mi corazón e lume dos meos ollos, solaz de miña vellez! ¡Ay meu espello en que yo me soya ver e con que tomaba moy gran pracer! ¡Ay meu heredero mayor! ¿Cavalleros hu me lo dexastes? ¡Dadme meu fillo, condes!»* De no haber muerto tan trágicamente, este desgraciado niño hubiese muy probablemente ocupado el trono y sido un caso único de unión de las dos razas dominadoras de España. Aunque ciertamente no hubiesen casado Alfonso e Isabel, hubiese sido posible en la práctica esa herencia, pues de ello hubo antecedentes y prosiguientes en España: Mauregato, Bermudo II y luego el más famoso de todos y fundador de una de las más influyentes dinastías europeas de la baja Edad Media: Enrique II de Trastamara. El episodio de la mora Zaida es un hecho rigurosamente histórico, pero parece un bello y trágico romance de amor, guerra y muerte en la frontera.



LA CIUDAD DE LEON
A FINES DEL SIGLO XIII

BIBLIOGRAFIA

Contiene algunos de los principales títulos que se refieren al tema de este libro. Se excluyen las obras de carácter general muy conocidas y las de pura divulgación.

ALCOCER, Dom, R.: *La «Domus seminis» del Silense.* Valladolid, 1925.

Autores varios: *Estudios sobre la Monarquía asturiana.* Ed. Idea, 1.ª ed. Oviedo, 1949.

Autores varios: *León y su Historia.* Ed. Centro de Estudios San Isidoro. León, 1969.

BARBERO, A., y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica.* Ed. Crítica. Barcelona, 1978.

BARRAU-DIHIGO, L.: *Étude sur les actes de rois asturiens.* Rev. Hispanique XLVI. París, 1919.

BARRAU-DIHIGO, L.: *Notes et documents sur l'histoire du royaume de León.* Rev. Hispanique X, XVI, 1903-1907.

BARRAU-DIHIGO, L.: *Pour l'edition critique du Pseudo Sebastien.* Rev. des Bibliothèques, XXVIII. París, 1914.

BARRAU-DIHIGO, L.: *Recherches sur l'histoire politique du royaume Asturien.* Rev. Hispanique LII. París, 1921.

BARRAU-DIHIGO, L.: *Una rédaction inédite du Pseudo Sebastien.* Rev. Hispanique, XXIII. París, 1910.

BERGANZA, F. DE: *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, y condes de Castilla la Vieja.* Madrid, 1719-1721, 2 tomos.

BERGANZA, F. DE: *Ferreras convencido con crítico desengaño.* Madrid, 1729.

BLÁZQUEZ, A.: *Elogio de Don Pelayo, Obispo de Oviedo e Historiador de España.* Madrid, 1910.

BLÁZQUEZ, A.: *Pelayo y el Silense.* Rev. de Arch., Bibliot. y Museos, 1908.

BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A.: *El reinado de Bermudo II en los manuscritos de don Pelayo.* Cultura Española, III. Madrid, 1908.

CASARIEGO, J. E.: *El Cid jurista en Asturias. Los parientes asturianos del Cid.* Ed. IDEA y Bol. del IDEA n.º 112. Oviedo, 1984.

CASARIEGO, J. E.: *Historias asturianas de hace más de mil años.* Ed. IDEA. Oviedo, 1983. (Contiene los textos de las Crónicas Albeldense y Alfonsina en latín y español y de otros documentos de la Monarquía asturiana.)

CASARIEGO, J. E.: *Las costas astur-galaicas en el siglo XII.* Bol. del IDEA. Oviedo, 1967.

CASARIEGO, J. E.: *Las reliquias asturianas y Luarca.* Ed. IDEA. Luarca, 1966.

CASARIEGO, J. E.: *Significación de la cultura asturiana a través de mil doscientos años.* Ed. IDEA. Oviedo, 1979.

CIROT, G.: *La Chronique léonaise et les Chroniques de Pelage et de Silos*. Bol. Hispanique XVIII, 1916.
CIROT, G.: *Une Chronique léonaise inédite*. Bol. Hispanique XI, XIII, 1909-1911.
CONCHA, Ignacio de la: *La Presura*. CSIC. Madrid, 1943.
COTARELO, Armando: *Alfonso III el Magno*. Madrid, 1932.
DÍAZ Y DÍAZ, Manuel: *De Isidoro al siglo XI*. Ed. Albir. Barcelona, 1976.
FERNÁNDEZ CONDE, Francisco J.: *La Iglesia de Asturias en la alta Edad Media*. Ed. IDEA. Oviedo, 1972.
FÉROTIN, M.: *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos*. París, MDCCCXCVII.
FERRERAS, J.: *Sinopsis histórico-cronológica de España*. Madrid, 16 vol., 1700-1727.
FLÓREZ, E.: *Memorias de las Reynas Catholicas... de España*. Dos tomos. Madrid, 1761.
FLÓREZ, E., y RISCO, M.: *España Sagrada*. Madrid, 51 vol. Tomos XIV, XVI, XVII, XIX, XX, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVIII. Ed. de la R. Academia de la Historia. (A lo largo del siglo XVIII.)
FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Estudios de Historia de Asturias* (alta Edad Media). Ed. Universidad de Oviedo, 1962.
GÓMEZ-MORENO: *Introducción a la Historia Silense*. Madrid, 1921.
GÓMEZ-MORENO, M.: *Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III*. Bol. de la R. Academia de la Historia, n.º 100. Madrid, 1932.
HINOJOSA, E. DE: *Documentos para la Historia de las Instituciones de León y de Castilla*. Madrid, 1919.
HORRENT, J.: *Les chroniques espagnoles et les chansons de geste*. Le Moyen Age, LIII. París, 1947.
KLEINCLAUSZ: *Charlemagne*. París, 1934.
LACARRA, José M.ª: *Textos navarros del Códice de Roda,* en «*Estudios medievales de la Corona de Aragón*». Zaragoza, 1945.
LÉVI-PROVENÇCAL, E.: *Histoire de l'Espagne musulmane*. París, 1950-53 (3 tomos) (especialmente el III: *Le Siècle du Califat de Cordoue)*.
LOT, Ferdinand: *L'Espagne chretienne de 714 à 1037*. París, 1941.
MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *Mozárabes y asturianos en la cultura de la alta Edad Media*. Madrid, 1954.
MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Relatos poéticos en las órdenes medievales*. Rev. de Filología Española, X, 1923.
MENÉNDEZ PIDAL, R.: *La historiografía medieval sobre Alfonso II*. En «Estudios sobre la Monarquía asturiana». Ed. IDEA. Oviedo, 1949.
MENÉNDEZ PIDAL, R.: *La España del Cid*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1969 (2 tomos).
MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Crónicas Generales de España*. Madrid, 1918.
MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Crónica general* (de Alfonso el Sabio). Madrid, 1906.
MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo S. J.: *Las instituciones del Reino astur a través de los diplomas*. Ed. «Anuario de Hist. del Derecho». Madrid, 1965.
MUÑOZ Y ROMERO, Tomás: *Del estado de las personas en los Reinos de Asturias y León*. Madrid, 1883.
MOMMSEN, T.: *Monumenta Germaniae Historica. Auctores antiquissimi,* tomo XI, *Chronica Minora,* tomo II.

PÉREZ DE URBEL, Fr. J.: *Historia del condado de Castilla.* Tres tomos. Madrid, 1945.
PÉREZ DE URBEL, J.: *Los monjes españoles en la Edad Media.* Madrid, 1933-1934 (2 tomos).
PÉREZ DE URBEL, Fr. J.: *Los padres de Bermudo II, el Gotoso.* RABM, LV, 1949.
PÉREZ DE URBEL, J.: *Pelayo de Oviedo y Sampiro de Astorga.* Rev. Hispania, XLIV, pp. 387 y ss.
PÉREZ DE URBEL, J.: *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X.* Ed. CSIC. Madrid, 1952.
PRIETO BANCES, R.: *La legislación del Rey de Oviedo* (Alfonso II). En «Estudios sobre la Monarquía asturiana». Ed. IDEA. Oviedo, 1949.
PROLOG, Jan: *Die Chronik Alfons III Untersuchuung und Kritische Edition der vier Redacktionen Frankfurt am Maim* (1980). (La Crónica de Alfonso III. Investigación y crítica.)
RISCO, M.: *Historia de la ciudad y corte de León y de sus reyes.* Madrid, 1792.
RUIZ DE LA PEÑA, I.: *Siervos moros en la Asturias medieval. (Asturiensia Medievalia, 3-139.)* Oviedo, 1979.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Fuentes de la historia hispanomusulmana del siglo VIII. En torno a los orígenes del feudalismo.* Mendoza, 1942.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *La sucesión al trono en los reinos de León y Castilla.* Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires, XIV, 1945.
SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Miscelánea de Estudios Históricos.* Ed. Centro de Estudios San Isidoro. León, 1970.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Orígenes de la Nación española. El Reino de Asturias.* Ed. IDEA (3 tomos). Oviedo, 1972-75.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Sobre la libertad humana en el Reino de Asturias y León.* Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1978.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Una ciudad de la España cristiana hace mil años* (León). Ed. Rialp. Madrid, 1966.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Viejos y nuevos estudios sobre las Instituciones medievales españolas.* Ed. Espasa-Calpe (2 tomos). Madrid, 1976.
SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Crónica del Obispo Don Pelayo.* Ed. del CEH. Madrid, 1924.
SANDOVAL, Fr. P. de: *Historias de Idacio, obispo... De Isidoro, obispo de Badajoz. De Sebastiano, obispo de Salamanca. De Sampiro, obispo de Astorga. De Pelagio, obispo de Ouiedo.* Recogidas por... Pamplona, 1634. (Hay una primera edición del año 1615.)
SANTOS COCO, F.: *Historia Silense.* Ed. del CEH. Madrid, 1921.
SERRANO O. S. B., L.: *Cartulario de San Vicente de Oviedo.* Madrid, 1929.
TAILHAN: *Anonime de Cardoue.* París, 1885.
UBIETO ARTETA, Antonio: *Crónica de Alfonso III.* Ed. Anubar. Valencia, 1971.
VALDEAVELLANO, Luis G.: *Sobre los burgos y los burgueses de la España medieval.* (Discurso ante la R. Academia de la Historia). Madrid, 1960.
VÁZQUEZ PARGA-LACARRA-URÍA: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela.* Ed. CSIC. Madrid, 1949.
VERLINDEN, Ch.: *L'esclavage dans le monde iberique mediéval.* En «Anuario Hist. Der.», XI. Madrid, 1934.
VIGIL, C. M.: *Asturias Monumental y Epigráfica.* Oviedo, 1887 (2 tomos).

REDUCCION DE ALGUNOS TOPONIMICOS ANTIGUOS Y MEDIEVALES CITADOS EN ESTE LIBRO

Nombre antiguo	Reducción actual
ABEICA	ABEJAR, Soria (?)
ABELA	AVILA
ABELANIA	ABLAÑA (?). VELANIA (?). Ciudad que estuvo cerca, al Norte, de la actual Coimbra, Portugal.
AGATA	AGUEDA, Salamanca (?)
ALABA	ALAVA
ALBA (castillo)	LEON
ALBEIDA	ALBELDA, Logroño
ALCAMIN	Villa a orillas del Duero, fundada por Alfonso III (?)
ALESANCO	ALESANCO, Logroño
AMAYA	AMAYA
	Puerto seco al sur de Llanes (Asturias)
AMNEMI	LUARCA, mansión de la vía Lucus Asturum a Lucus Augusti (?) Asturias
ANA (río)	GUADIANA
ANCEO	Cerca de la desembocadura del Lérez, Galicia (?)
ANTEZA	ATIENZA, Guadalajara
ARGANTIA	ARGANZA de León
ARRIGORRIAGA	ARRIGORRIAGA-PADURA, Vizcaya
AUSEVA	AUSEVA, Asturias
ASTORICA	ASTORGA
AUCA	OCA, Montes de Oca, Villafranca, Burgos
AURIENSE	ORENSE
BALACOMATUS	Puerto seco en los montes de Cuenca o del Guadarrama (?)
BARDULIA	Benavente (?)
BECARIA	Plaza fortificada posiblemente al sur de Zaragoza
BEDUNIA	La Bañeza, León
BERROZA	BERRUEZA, Estella, Navarra
BRACARA	BRAGA, Portugal
BRECE	BRECEÑA o BRECIN, Piloña, Asturias

Nombre antiguo	Reducción actual
BRIGANTIUM (Farus, Pharus)	Alrededores de La Coruña, Galicia
BRIGECIUM	BENAVENTE (?), CASTRELLIN (?), provincias de Zamora y Lón
BRITONIA (también Bretoña)	Cabeza episcopal de Galicia
BRUNES	BRIONES, Logroño
BURBIA	Río BURBIA, Bierzo, León
BURGOS	BURGOS
CAMPOS QUOS DICUNT GOTICOS	Zona cerealista del norte de Castilla y este de León. Tierra de Campos
CANICAS	CANGAS DE ONIS
CARBONARIA	CARBONERA, Logroño
CARDENNA	CARDEÑA, Burgos
CARRANZA	CARRANZA, Vizcaya
CARRION	CARRION, Palencia
	Norte de Burgos y sur de Alava
CASEGADIA	COSGAYA, Liébana
CASTELUM SIGERICE	CASTROJERIZ, Burgos
CASTRO CECILIO	CACERES (?)
CAURIA	CORIA, Cáceres
CELLORIGO (castillo)	CELORIGO, en los lindes de Logroño y Burgos, no lejos de Pancorvo
CESARAUGUSTA	ZARAGOZA
CISNARIA	CENICERO, Logroño
CLUNIA	CORUÑA DEL CONDE, Burgos
COMPOSTELA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
CORDUBA	CORDOBA
COVA SANCTAE MARIAE	COVADONGA
COYANZA	Fortaleza del sur de León
COYMBRA, CONIMBRISA	COIMBRA, Portugal
CUPERIO (monte)	Lugar no identificado de Galicia, posiblemente en la actual provincia de Lugo
DEGIUS	Lugar de Estella, Navarra
DEZA	ATIENZA (?) - DEZA DE SORIA (?)
DOMNAS	DUEÑAS, Palencia
DORIUM (río)	DUERO

Nombre antiguo	**Reducción actual**
DUMIO (Mindumio, Mendunieto)	MONDOÑEDO, Galicia
EBRELLOS	Desconocido (citado en la «Nómina leonesa» en relación con Alfonso III)
ECCLESIA SANCTI MARTINI IN VALLE LAGNEIO	SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, Langreo, Asturias
EGIDA	Posiblemente en Extremadura de León
EMÉRITA	MÉRIDA
ERCABICA	Diócesis mozárabe sufragánea de Toledo
ESTOA (río)	ESLA
FLAVIAS	CHAVES, Portugal
FONTE ALBEI	Fonsagrada (?), lugar itinerario con mansión
GALIA COMATA	Guipúzcoa y parte de la actual Vizcaya
GAUZÓN	Castillo en RAIZES, Avilés, Asturias
GEGIO	GIJÓN
GORDON (castillo)	LEÓN
IRIA FLAVIA	PADRÓN, Galicia
ISPALIS	SEVILLA
ITERAMNIUM FLAVIUM	BENAVENTE (?)
LAMEGO	LAMEGO, diócesis del norte de Portugal
LATURZO	LATURCE, CLAVIJO, Logroño
LEO	LEON
LETESMA	LEDESMA, Salamanca
LOCUS APOSTOLICUS	SANTIAGO DE COMPOSTELA
LOCUS SANTUS	SANTIAGO DE COMPOSTELA
LUCUS ASTURUM	LUGO DE LLANERA, Asturias
LUCUS AUGUSTI	LUGO de Galicia
LUGISONIS	Lugar, itinerario con mansión en Allande (?) Asturias
LUNA (castillo)	Luna-LEON
LUTUS	LODOS, Asturias
MABE	Lugar de Cervera, Palencia (?)

Nombre antiguo	Reducción actual
MEMORIANA	Lugar con mansión en Lena (Asturias)
MESA (puerto)	Puerto seco de Asturias entre Astorga y Grado
MIRANDA	MIRANDA DE EBRO, Burgos
NAHARON	Lugar al sur de Lugo, cerca del Miño (?)
NARANTIUS	NARANCO, Oviedo
NARTIA	Río Narcea, Asturias, a su paso por Cornellana
NEPZA, NEFTA	Lugar a orillas del Guadiana, donde vivía la tribu bereber de ese nombre
NUMANTIA	A veces en el alto medievo se designaba así a Zamora
OCELODURI	Nombre latino atribuido a Zamora
OLALIES	Lugar de Proaza, Asturias
OLYSSIPONA	LISBOA
OSCA	HUESCA
OVETDAO, OVETO, OVETUM	OVIEDO
OXIFEROS (monte)	Lugar al sur de Mérida
OXOMA	OSMA, Soria
PAMPILONA	PAMPLONA
PASSICIM	PRAVIA (?), mansión itineraria de
PETRASACRA	Lugar posiblemente del N. E. de Castilla la Nueva. Piedrahita (?), Peña Santa
POLVORARIA	POLVORARIA, León (proximidades de Valdemoro)
PONTECURVUM	PANCORVO, Burgos
PONTUVIO	Lugar de Galicia; no me parece ni Puentedeume ni Pontevedra; probablemente más al norte y al este (?)
PORTUCALE	OPORTO, Portugal
PREMARIENSE (territorio)	PILOÑA, Asturias
REVENDECA	REVENGA, alto Ebro
ROA	ROA, Burgos
RODA	Norte de Aragón, actual provincia de Huesca

Nombre antiguo	**Reducción actual**
RUSCIDAVALLIS	RONCESVALLES, Navarra
SALDANIA	SALDAÑA, Burgos
SALMANTICA	SALAMANCA
SAMOS	SAMOS, Lugo, Galicia
SANCTA CHRISTINA (castillo de)	SANTA CRISTINA, Lugo, Galicia
SANT FACUND, SANT HAGUND	SAHAGUN, León
SECOBIA	SEGOVIA
SEPTEMPUBLICA	SEPULVEDA, Segovia
SEPTEMANCA	SIMANCAS
SUBLANCIA	Proximidades de Mansilla de las Mulas, León
SUPPORTA	SOPUERTA, Vizcaya
TALAMANCA	TALAMANCA, Madrid
TINEGIO (territorio)	TINEO, Asturias
TITULCIA	TITULCIA, Madrid, es una de las calzadas de Córdoba al Norte
TOLETUM	TOLEDO
TORO	TORO
TUDE	TUY, Galicia
TUTELA	TUDELA, Navarra
UBIERNA	UBIERNA, Burgos
URBICO (río)	ORBIGO
URDUNIA	ORDUÑA, Vizcaya
VALDEDIOS	VALDEDIOS, Asturias
VALPUERTA	Lugar próximo al Valle de Mena
VALTERRA (castillo)	Sureste de Vizcaya
VATELHAGARA	GUADALAJARA
VELAMIO	ABEMIA, Cangas de Onís, Asturias o Belenia, Liébana
VERDIGUM	BIERZO
VISEO	VISEU, Portugal
ZAMORA (Véase Numancia)	ZAMORA
ZEJA	CEA, León

INDICE

La historiografía de la España Cristiana de la Reconquista nace en el Reino de Asturias. La muestra de ella más antigua que se conoce es la llamada Crónica Albeldense, terminada en el año 883. Por aquellos mismos años se escribió, también en Oviedo, la Crónica Alfonsina, atribuida (o tal vez de él original) al rey asturiano Alfonso III. Estos textos, son el punto de partida de toda la historiografía española de la Reconquista en la zona cristiana.

La edición que aquí se presenta, preparada por el Dr. Casariego, comprende los documentos siguientes:

Crónica Albeldense
Crónica Alfonsina, versión Rotense
Crónica Alfonsina, versión «ad Sebastianum»
Crónica de Sampiro
Crónica del Silense y
Crónica del Obispo don Pelayo Ovetense

Jesús Evaristo Casariego, nacido en Tineo, Asturias, en 1913, es Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. Formado en las Universidades de Oviedo, Madrid, Berlín y Heidelberg, se especializó muy pronto en la historia de las instituciones jurídicas y políticas. Cuenta con varias traducciones del latín y del griego, entre las que destaca la del famoso periplo de Hannon, editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tuvo cátedra en las Universidades de Madrid y Oviedo y explicó un curso en la Universidad de Buenos Aires. Desde 1978 es Director del Instituto de Estudios Asturianos y tiene publicados 53 libros.

Editorial Everest, S.A.